COMPENDIO DE LA HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

POR

ISIDORO DE-MARÍA

Miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Historia, autor de varios libros didácticos, biográficos é históricos de la República

TOMO SEGUNDO

COMPRENDE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA ÉPOCA DESDE EL AÑO 1801 HASTA 1815

CUARTA EDICIÓN

NOTABLEMENTE AUMENTADA

MONTEVIDEO

IMPRENTA «EL SIGLO ILUSTRADO», DE TURENNE, VARZI Y C.ª

CALLE URUGUAY, NÚMERO 324

1893

COMPENDIO DE LA HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO I

Del Pino sucede á Avilés en el vireinato. — Los portugueses se apoderan de Misiones y otros puntos. — Comercio con España. — Navegación costanera. — Fuerzas de mar y tierra. — La esclavatura. — Censo. — Obras públicas. — Fondo pío. — La Capilla del Cordón.

El mariscal de campo don Joaquín del Pino, que había sido 4.º Gobernador de Montevideo, desde el 73 al 76, sucedió al marqués de Avilés, el 20 de Mayo de 1801, en el vireinato del Rio de la Plata. Cupo á su Gobierno la tarea de organizar las milicias disciplinadas conforme al Reglamento expedido el 14 de Enero del mismo año. Debía haber por él en Montevideo, 894 plazas de infantería, 624 de caballería y 230 de artillería. En Maldonado y sus dependencias, que eran San Carlos, Rocha, Minas, Solis Grande y Pan de Azúcar, 362. En la Colonia, Colla, Víboras y Espinillo, igual número, y en el Rio Negro, Yi y Cordobés, 180 plazas. Fijábase su presupuesto anual en 44,244 pesos.

Se ocupaba de esta organización, cuando llegó la noticia de la nueva guerra surgida entre España y Portugal, con cuyo motivo trató de proveer á la mejor defensa de la Banda

Oriental y pueblos de Misiones. Pero mientras concertaba los medios conducentes á este objeto, el gobernador de Río Grande hizo atacar las guardias españolas de la frontera, apoderándose sucesivamente, desde Julio á Noviembre, de Batoví, Santa Tecla y de los siete pueblos de Misiones de la izquierda del Uruguay, atacando también al capitán Bernardo Suárez, que con 115 hombres se hallaba en la sierra de Yaguarón, y posesionándose del Cerro-Largo.

Á consecuencia de estos sucesos, marchó de Montevideo el marqués Sobre Monte contra los invasores. Á la noticia de su marcha, abandonaron el Cerro-Largo y la línea del Yaguarón, pero permaneciendo en las Misiones. Como llegasen en esas circunstancias comunicaciones de Madrid, instruyendo de la paz firmada en Badajóz el 6 de Junio, hubo que suspender las hostilidades.

Sobre Monte reclamó en vano al gobernador de Río Grande, la evacuación de los puntos ocupados por fuerzas de su dependencia. El virey lo hizo á su turno al gobernador del Janeiro con el mismo resultado, remitiendo éste la solución del reclamo á la decisión de la Corte de Portugal. Así fué como los luso-brasileros quedaron en posesión desde 1801 de los siete pueblos guaraníticos de la izquierda del Uruguay, y de algunos otros puntos de la frontera, estableciendo todavía en ésta, en 1803, la guardia del Cerrito. Posteriormente, en 1804, se estipuló en un tratado celebrado entre ambas coronas, la devolución de las Misiones al dominio español, debiendo éste restituir Olivenza al de Portugal, pero no se llevó á efecto.

El puerto de Montevideo había sido habilitado por Real disposición desde últimos del siglo pasado, y empezaba á ser concurrido, superando el movimiento marítimo al de Buenos Aires, ya por sus ventajosas condiciones, ó ya porque con sus mayores productos, podía sostener un comercio más activo de exportación con los mercados consumidores en que era permitido hacerlo.

Las colonias no conocian la libertad de comercio, porque la España misma no aceptaba para sí ese principio.

En todo el año 1802, entraron al puerto de Montevideo 188 buques de alto bordo, procedentes de la Península y puertos extranjeros, siendo de éstos, 151 españoles. Salieron 136 españoles y 33 extranjeros.

La navegación costanera en el mismo tiempo estuvo representada por 648 embarcaciones entradas, y 640 salidas para los ríos.

Las condiciones excelentes del puerto de Montevideo concurrirían á favorecer la navegación, dando abrigo y facilidades en su seno á buques del mayor calado, en términos de permitir la entrada de navíos y de anclar fragatas á inmediaciones de las Bóvedas, (1) merced á la profundidad de su fondo.

Bustamante y Guerra, jefe de escuadra y 6.° Gobernador á la sazón de Montevideo, comandaba el apostadero del Río de la Plata, contando éste la fragata *Medea*, (2) de 40 cañones, la corbeta *Descubierta*, (3) de 20 cañones, la corbeta *Atrevida*, (4) de 20 cañones, y 21 lanchas-cañoneras y 4 obuseras. Empleábanse además en el servicio de la costa Patagónica é interior del río, los bergantines de plaza *Nuestra Señora del Carmen* y *Ánimas*, el *San Julián* (a) Gálvez, *Nuestra Señora del Carmen*, *San Antonio* y el *Belén*. Dos faluchos y tres místicos se ocupaban semanalmente en la conducción de la correspondencia entre la Colonia y Buenos Aires.

Las posesiones españolas tenían más de un codicioso, y los pueblos situados á la entrada del Río de la Plata necesitaban fuerzas de mar y tierra para su guarda y defensa. La Banda Oriental tenía que atender á la de una extensa frontera, expuesta á las correrías y agresiones de sus vecinos. Por otra parte, los indios charrúas, aunque reducidos ya á unas 200 ó 300 familias, después de dos siglos en que tanto habían dado que hacer á los conquistadores, eran ene-

(1) Casernas construídas de piedra á prueba de bomba sobre la ribera N. de la ciudad, cuyo edificio aun se conserva en parte.

(2) Comandante don Francisco de Paula Pledrola.

(3) Ídem don Bernardo Bonavía.

(4) Ídem don Antonio Real Ibarra.

migos permanentes y terribles, posesionados del caballo en el interior de la campaña; y las caravanas de contrabandistas que pasaban del territorio limítrofe, hacían doblemente necesario mantener en pie fuerzas suficientes para imponerles y perseguirles.

Montevideo contaba dos compañías del Real cuerpo de artillería con 115 plazas, al mando de don Miguel Ignacio de la Quintana. Dos de naturales con 105 plazas, á cargo de don Atanasio Faliche. El cuerpo de blandengues de la frontera con 800 plazas, comandado por don Cayetano Ramírez de Arellano, de que era Ayudante don José G. Artigas, el futuro jefe de los orientales. Un cuerpo de milicias regladas de infantería denominado *Voluntarios de Montevideo,* con 694 plazas, al mando de don Francisco García. El regimiento de la misma denominación con 700 plazas, á las órdenes del coronel veterano don Joaquín de Soria, teniente coronel don Felipe Pérez, comandantes de escuadrón don Juan Medina y don Ramón Cáceres. Una compañía de granaderos de pardos con 100 plazas y otra de morenos con 60.

En Maldonado, una compañía de artillería con 100 plazas, al mando de don Miguel Orián. Un regimiento de caballería con 150 plazas, á cargo de don Francisco Rodrigo. En la Colonia una compañía de artillería con 80 plazas, al mando de don Manuel Delgado. Un regimiento de caballería con 150 plazas, al mando de don Ramón del Pino y don Francisco Albín. El escuadrón del Yi, de 300 hombres, á las órdenes de don Francisco Rodríguez, y el de la frontera del Cerro-Largo, de igual fuerza, bajo el comando de don Joaquín Paz. Ramírez de Arellano ocupaba la comandancia de Maldonado. El capitán don Francisco Lucero la del fuerte de Santa Teresa. El de igual clase don Enrique de la Have Saint-Hilaire la de la Colonia, y el alférez don Juan José Díaz la de la isla y presidio de Martín García. Con todo este personal se desempeñaba el servicio.

La esclavatura había ido en aumento con el tráfico, formando las clases de color una tercera parte de la población de Montevideo, según el padrón mandado levantar por el

Cabildo de la época. (1) Alentada por esta circunstancia, crecía de punto su insubordinación para con los amos, atentando á la vida de algunos y complotándose por último para emprender fuga á la campaña y formar una población separada. En camino para este fin, fueron sorprendidos algunos por la fuerza pública y asegurados en la villa de Minas. Con ese motivo solicitó el Cabildo licencia del regio Tribunal para levantar una horca en la plaza, como medio de imponer á la esclavatura y contener sus desmanes.

Calmada la inquietud producida por este incidente, se contrajo el Ayuntamiento á impulsar el adelanto material de la población, y á favorecer la indigencia en la reducida esfera de sus recursos. Dentro de la suma de 30,200 pesos del producto del remate del abasto, auxilió con dos mil pesos la obra de la capilla de Caridad, cuya bóveda estaba en arranque; con catorce mil la fábrica de la Iglesia Matriz; con seis mil la obra del nuevo Templo de San Francisco, que se hallaba paralizada en los cimientos; (2) con tres mil para aumento del Hospital de Caridad; con seis mil para reedificar de altos el edificio del Cabildo; y finalmente, creó un fondo pio dentro de la cantidad de 4,000 pesos, para socorro de la honradez vergonzante.

Desde el año 95, el Cura y Vicario de la Matriz, doctor don Juan José Ortiz, se había propuesto erigir una Viceparroquia en extramuros de la ciudad, solicitando para el efecto del Cabildo, un terreno en el Cordón, lindero entre los de don Manuel de la Fuente y de don José Antonio Artigas.

Aun cuando el Mayordomo de Propios informó favorablemente, dormitó el expediente hasta el 5 de Febrero de 1803,

---

(1) Padrón de la población de la ciudad y suburbios de Montevideo en 1803: — Blancos 3,033. — Negros y pardos libres 141. — Esclavos 899. — Peones 603. — Total 4,722 habitantes. Los suburbios sólo comprendían hasta la línea de mojones del Ejido, que lo dividía de los Propios en el Cordón, empezando el primero de piedra nativa en lo de Insua, limitándose el padrón á lo poblado hasta esa línea.

(2) Era uno nuevo que se construía en el antiguo corralón esquina San Luis y San Francisco, y cuya obra no se llevó á cabo.

en que el Cura Ortiz, renovó su gestión, solicitando el nombramiento de peritos para el deslinde de una cuadra de terreno para la construcción de la nueva Iglesia.

La Junta Municipal de Propios, nombró para el efecto al Maestro Mayor de Ciudad don Manuel Durán, y el interesado á don Tomás Toribio, Maestro Mayor de Reales Obras.

El 24 del mismo mes efectuóse la medición y deslinde de la cuadra de terreno destinada para la erección de la Viceparroquia en el Cordón, situada entre cuatro calles que la cercaban, haciendo frente al Norte con casas de don Juan Bautista Veracierto y don Martin Olascuaga; por el Este, con la de don José Antonio Artigas; por el Sur, con el edificio de don Fermin Macuso, y por el Oeste, con un pedazo de terreno desocupado.

Á esfuerzos del buen Cura Ortiz, cuyo celo piadoso y abnegación habia puesto de relieve en la iniciativa y adelanto de la magnífica obra de la Matriz nueva, que tocaba á su término, secundado por el concurso de los fieles, empezóse poco después la construcción de la modesta capilla del Cordón, que concluida de todo punto el año 8, sirvió por más de dos generaciones al culto divino de aquella feligresía. (1)

CAPÍTULO II

San Fernando de Maldonado. — Hospital Militar. — Creación del Ayuntamiento. — El Escudo de Armas de la ciudad de Maldonado. — Real Cédula de aprobación.

La población de San Fernando de Maldonado, plantcada, como se ha referido en el libro anterior, con algunas familias portuguesas traidas de la campaña de Río Grande por el célebre don Pedro de Ceballos, y fortificada el 74 por disposición del virey Vertíz y Salcedo, habia incrementado algo desde el 81 con 200 personas asturianas y gallegas, de las llegadas el 79 de la costa patagónica, que se destinaron á aquel punto.

(1) Estaba situada en la esquina que forman hoy las calles de la *Colonia* y *Tacuarembó*, con frente al Norte.

Posteriormente se establecieron baterías sobre el cabo de Santa María y en la Isla de Gorriti, para prevenir cualquier golpe de mano de los ingleses, en consecuencia de la guerra declarada por la alianza celebrada entre España y la Francia republicana.

Con ese motivo estableciόse un Hospital Militar en Maldonado, para la asistencia de la tropa de aquella zona, bajo la dirección del cirujano don Juan Jiménez, que había pertenecido á la expedición de Ceballos y agregado después al Regimiento del Fijo. El Hospital subsistió hasta la venida de los ingleses, alternándose en el servicio facultativo, en ese lapso de tiempo, los cirujanos don Francisco Jurao y don José Díaz, siendo practicantes don José Osorio y don Francisco Dionisió Martínez (oriental), que más tarde llegó á ejercer la Facultad en Medicina y Cirujía. Provisoriamente se formó su Cabildo. Por acuerdo celebrado en Noviembre del 98, resolvióse solicitar la Real aprobación del Ayuntamiento y el Busto de Armas, distinguido por blasón con *una pluma* y *un lobo marino*, simbolizando al parecer, la abundancia de las focas en sus islas, ramo de industria productiva.

Para el efecto, confirióse poder á don Antonio de Echevarría, en Madrid, para que gestionase la gracia solicitada, pero no llegó á sus manos hasta Febrero del año 4, por cuya razón nada se había resuelto en ese lapso de tiempo al respecto.

En consecuencia, renovó su solicitud el Ayuntamiento directamente al Rey, en Noviembre del año 2, modificando el blasón del Escudo de Armas, sustituyendo á *la pluma* y *al lobo* con *una ancla* y *una ballena*, simbolizando el puerto de mar y la pesca de la ballena, que había sido autorizada por Cédula Real desde el año 90, y emprendida por una Compañía Inglesa en Maldonado.

En esa forma fué autorizado por el Rey el Escudo de Armas de la ciudad de San Fernando de Maldonado, el año 3, en los términos que van á verse por la Real Cédula expedida en San Ildefonso, dirigida al Ayuntamiento:

"*El Rey.* — Consejo de Justicia y Regimiento de la Ciudad de San Fernando de Maldonado. — En carta de 15 de Noviembre del año último, hicisteis presente, que el conocido aumento de esa ciudad, la erección de ese Ayuntamiento legítimamente autorizada, y el gobierno que reconocéis por principio de su conservación y su fomento, os había movido á suplicar se os concediese permiso para poder colocar en la Sala de sus Juntas y Acuerdos, mi soberano Busto, y *agregar* al Escudo de las Armas el diseño de *una Ancla* y *una Ballena*, como caracteres propios de esa ciudad.

"Visto en mi Consejo de las Indias, con lo que expuso mi Fiscal, y habiéndome consultado sobre ello en 27 de Junio próximo pasado, he venido en acceder á vuestra solicitud, y en preveniros que en lo sucesivo hagais vuestras pretensiones por medio de los respectivos Jefes. Lo que os participo para vuestra satisfacción, y que tenga el debido cumplimiento la mencionada mi Real resolución, por ser así mi voluntad. — Fechada en San Ildefonso á 29 de Agosto de mil ochocientos y tres. — *Yo el Rey.*

"Por mandato del Rey nuestro Señor,

"*Silvestre Collar.*"

El Ayuntamiento de Maldonado, al recibir esta Real Cédula, que colmaba sus aspiraciones, dióle cumplimiento en esta forma:

"El Consejo, Justicia y Regimiento de esta ciudad, vista la antecedente Real Cédula, después de haberla besado con suma veneración y profunda gratitud, por las gracias que S. M. (que Dios guarde) se digna conceder á esta ciudad, da entero y cumplido obedecimiento á lo mandado en ella. — Sala Capitular de San Fernando de Maldonado, á 20 de Diciembre de mil ochocientos tres. — (Firmados): *Juan Bautista Gimeno — Antonio Machado — Francisco González.*"

CAPÍTULO III

Representación del Síndico Procurador de Ciudad, en favor de las necesidades del Puerto de Montevideo. — Muelle — Limpieza de la bahía y lanchas de socorro. — Faro en la Isla de Flores. — Informes facultativos. — Omisión del Consulado de Buenos Aires en llenarlas. — El derecho de avería. — Gestión para que se invierta su producto en mejoras de este Puerto, inhibiendo de toda intervención en su recaudo al Consulado de Buenos Aires. — Naufragios y varaduras ocurridas.

En Septiembre del año 1802, el Síndico Procurador de Ciudad, don Pascual José Parodi, promovió un ruidoso expediente, para ocurrir al Rey en solicitud de mejoras para el puerto de Montevideo, desestimadas á olvidadas por el Consulado de Buenos Aires desde su erección en 1794.

En su representación al Cabildo, señalaba á su atención las necesidades más premiosas de este puerto, cuánto importaba á la navegación y al comercio proveerlas, y la indiferencia con que eran miradas por el Consulado de la Capital del virreinato, no obstante lo prevenido en la Real Cédula de su erección, y los proventos del derecho de avería con que contribuía este comercio para su fomento.

Quejándose de su abandono, inculcaba en la necesidad de la construcción de la farola en la Isla de Flores, para cuya obra había omitido suministrar el dinero necesario, sin embargo de estar mandado hacerla por el Rey desde el año 1797.

Encarecía la del muelle, el establecimiento de pontones para la limpieza de la bahía, cuyo fondo decrecía, no permitiendo ya el ingreso de los buques ultramarinos de alto bordo hasta la parte interior de la bahía, teniendo que anclar los de mayor tamaño enfrente de la batería de San José, por el mayor fondo que allí se encontraba, distando media legua del verdadero surtidero, donde llegaban á ponerse á cubierto las embarcaciones menores, quedando aquéllos en desabrigo y expuestos á la injuria de los tiempos, por cuya causa se habían visto perecer muchos buques, con la agitación furiosa de los vientos del Oeste y Sudoeste, que arrastrando sus amarras, daban encima de los peñascos de la costa.

"Cuarenta y seis mil trescientos y sesenta pesos, (decía el Síndico Procurador) es el producto que ha rendido el comercio de Montevideo en los ocho años que cuenta de erigido ese Consulado, y todavía se está esperando que su Junta de Comercio piense detallar algún plan para que se establezca en su beneficio."

Abundando en consideraciones, en que entraba la falta de una embarcación de auxilio, las dificultades que se ofrecían para la carga y descarga, los perjuicios que sufría el comercio, las retardaciones de su giro y los siniestros que tenían lugar por la falta de aquellas obras, solicitaba que se aplicasen á ella los productos del derecho de avería, inhibiendo al Consulado de Buenos Aires de toda intervención en su recaudo, quedando á cargo de la Diputación de esta ciudad.

El Cabildo, para mejor expedirse en asunto de tanto interés, y de acuerdo con las indicaciones de su Síndico, pidió informes al capitán del puerto, á la Administración de Aduana y de Correos, á los apoderados de comercio y hacendados, resultando todos contestes en las fundadas vistas de la Sindicatura.

La luminosa información facultativa del capitán de fragata de la Real Armada, capitán de puerto don Fernando de Soria Santa Cruz, bastará para dar idea de los fundamentos aducidos en favor de las solicitudes del Síndico, y de las necesidades manifiestas del puerto de Montevideo.

He aquí su tenor:

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Habiendo el justificado y celoso Comandante General de Marina de este Apostadero del Río de la Plata, el señor don José de Bustamante y Guerra, demostrado con sus vastos conocimientos, con fecha 1.º de Marzo de 1797 y 8 de Enero de 1802, cuánto debe decirse sobre este puerto de Montevideo, me contraeré precisamente á algunos puntos en contestación á lo que se me pregunta.

Después de un maduro examen sobre las causas físicas y particulares que influyen rápidamente en disminuir y alterar

la calidad de su fondo; después de haber comparado la pérdida que ha sufrido éste en pocos años por la total indiferencia que se ha prestado á su cuidado y conservación; y después de observar el considerable aumento y extensión que ha tomado y tomará necesariamente este comercio ultramarino, yo debo asegurar como infalibles, las dolorosas consecuencias que amenazaban á estas provincias, si continuando el mismo descuido llegara á cegarse este puerto.

En todas las orillas de las costas de este vireinato, no se encuentra ni puede hallarse otro puerto como el de Montevideo, capaz de contener el crecido número de embarcaciones mercantes que han de componer este giro. No hay otro absolutamente que reuna la seguridad, extensión y proporciones locales para mejorar estas ventajas, ni tampoco que más se oponga la falta de ellas al fomento de la navegación y del comercio. Este suelo tan distinguido por la naturaleza en la prodigiosa abundancia de sus producciones, ofrece un principio constante y cierto para que reciban estas provincias el fomento tan considerable como activo que proporcionan, y la marina mercantil se aumente en razón de los poderosos auxilios que ofrece el país para elevarse al mayor grado de riqueza, de prosperidad y opulencia. No es esta una exageración dictada por mi propio celo, ó por el deseo de ver comprobados mis pensamientos; pues me abstendría de producirlos, si los superiores conocimientos de otros no pudiesen justificarlos, y si una comparación ó cotejo con los tiempos anteriores, no nos condujere por el examen de la experiencia al acierto de estas conjeturas políticas y económicas.

Pero estas incomparables ventajas, que crecen á medida del riesgo que nos amenaza la falta de puerto en el Río de la Plata, aumenta mucho más la atención que debe fijarse en el de Montevideo, tan descuidado hasta aquí, sin embargo de ser el único que tiene el Continente de este vireinato. Su situación respecto á la capital de Buenos Aires, es precisamente la más oportuna para facilitar el comercio de importación y exportación de ambas partes del río, si se atiende á la cantidad y calidad de su fondo, ya que no se encuen-

tra en toda la grande extensión desde la Isla de Lobos hasta la dicha capital, otra ensenada, rada ni puerto, que pueda competir, compararse ó sustituir al de Montevideo.

Reduciré, pues, á cuatro puntos, los que comprendo de necesidad absoluta en el puerto de Montevideo. La construcción del muelle, la del fanal de la Isla de Flores, la de pontones para limpieza del puerto y el de formar dos escolleras sobre las restingas salientes del Cerro y punta de San José, que sirvan de abrigo y de defensa con la entrada de baterías rasantes en sus extremos á bala raza, son objetos que debo recomendar su calidad. El muelle debe hacerse no sólo para la seguridad y comodidad del tráfico, armando sobre él dos máquinas ó pescantes que faciliten la carga y descarga, sino también ha de limpiarse la ensenada que forma allí el puerto hacia el Norte, para que las embarcaciones del tráfico costanero puedan atracarse al mismo muelle y ejecutar ambas operaciones, sin los riesgos y averías que ahora sufren, teniendo entonces igualmente un paraje abrigado y seguro, para las recogidas y carenas.

La atención de estos buques es muy digna de recomendación y debe proporcionárseles todos los medios de fomentarlas y asistirlas con las facultades que deposita la autoridad del Gobierno, el interesante tráfico en que se ejercitan, fiándose á ellas el transporte del valor de ocho á nueve millones de pesos, que en frutos y efectos entran y salen anualmente de Montevideo; la consideración de ser este un plantel permanente de buena marinería, que en tiempo de guerra se ocupe en la defensa de este río, tripulando las lanchas cañoneras, y el permanecer este grande auxilio que aquí necesita la marina mercante para fomentarse, me parecen motivos tan atendibles como propio de mi deber el manifestarlos.

Construídos dos pontones para la limpieza del puerto, se ocuparán constantemente, mientras el tiempo lo permita, en esta operación, principiándola desde el muelle hacia el fondeadero ordinario, ó más seguro donde anclan las embarcaciones del comercio.

La Real Cédula de erección del Consulado de Buenos Ai-

res, declara expresamente la clase y número de obras que debe hacer y costear este Tribunal, mandando S. M., en el artículo 23 de ella, que se atienda á la limpieza del puerto de Montevideo, su conservación y obras que allí convengan, cuyo testimonio justifica bien el benéfico ánimo del Rey y su adhesión á fomentar estas ricas posesiones de sus dominios, como lo declara la real resolución de 30 de Septiembre de 1799, dirigida al Consulado de Buenos Aires, y la representación hecha por el comercio de aquella capital al expresado Consulado con fecha 13 de Mayo de 1800, las cuales van señaladas con el número 1 y 2; que desde luego dicho Consulado tenia suficientes fondos para empezar una de las obras indicadas, con cuarenta y seis mil trescientos sesenta pesos, producto que ha rendido el comercio de Montevideo en los ocho años que ha cobrado el medio por ciento, cuya cantidad debe dicho Consulado reintegrarla y es uno de los objetos primarios á que debe atenderse, y mandarse que en lo sucesivo todo lo que se recaude de los objetos embarcados, quede precisamente en poder del Diputado de esta ciudad para atender á las obras referidas, las que deben estar á cargo y dirección del Comandante General de Marina de este apostadero.

En la actualidad, el Consulado de Buenos Aires se ocupa seriamente en la fábrica de un muelle en aquella capital, para lo cual no lo detienen ni las faltas de fondos, ni las dificultades que presenta. ¿Pero serán acaso comparables los gastos de exigencia y beneficio público de esta grande obra que ha proyectado el Tribunal, con lo que yo propongo para Montevideo? ¿Y no será justo, que á lo menos ceda para éstas la contribución que en los ocho años ha pagado este comercio? Aun cuando yo suponga de igual grado la necesidad de ésta y aquélla, siempre los inmensos costos de la primera, debería ser causa suficiente para posponerla y empezar con preferencia la ejecución de la segunda. Supóngase además, que puedan salvarse en la construcción de ese muelle todos los inconvenientes y reparos que se han ofrecido antes de emprenderle y las resultas que se temen de concluirle; ¿no de-

bería siempre considerarse esto como obra muy secundaria y dependiente de las que clama para su conservación el puerto de Montevideo? No necesita grandes esfuerzos para justificar esta opinión, así como tampoco la de que no puede prosperar, ni subsistir la capital, sin que se conserve y cuide este puerto, antes que su abandono aflija todas estas provincias con las consecuencias más funestas. Montevideo es el depósito general de todas las riquezas ó artículos comerciales entrantes y salientes, y él solo parece señalado por la Naturaleza para resguardarlos; luego, perdida esta proporción, que será infalible, si se mira con la propia negligencia, serán irreparables los daños que manifiesto.

La torre ó fanal mandado construir por S. M. en la Isla de Flores, es uno de los puntos interesantes para la navegación de este río, mayormente estando ya construída la de la cúspide del Cerro de Montevideo, la que según informe tomado á los capitanes, todos unánimes y conformes opinan haberla descubierto á cuatro leguas de distancia; pues si estuviera hecha la de dicha Isla de Flores, de una á otra luz se vendrían balizando, y así, con sólo las dos luces, sin dificultad ninguna puede venir cualquier buque, viéndose de noche apurado con un temporal, hasta ponerse Norte ó Sur con la boca de este puerto. ¡Cuánto se podría reflexionar sobre la falta que hace la linterna de la Isla de Flores, para cuya construcción ha omitido el Consulado dar el dinero necesario por razones que no todos las estiman ser bastantes, sin embargo de estarle mandado por S. M. hacerlo desde el año 1797, por cuya conducta gime la humanidad sobre ciento doce víctimas, que en los escollos de dicha isla perdieron las vidas, en el naufragio del bergantín español nombrado el *Señor del buen fin*, sucedido en 19 de Noviembre de 1799, que no hubiera acaecido, si como ha podido, hubiese estado establecida aquélla, ni tampoco hubiera ocurrido los continuos naufragios y baradas sucedidas, y que manifiestan los estados que acompaño números 3 y 4, deducidos de los libros maestros de mi cargo!

La plaza de Montevideo, colocada por la situación del

globo con unas relaciones políticas del mayor interés al Estado, había de ser algún día una de las más respetables por su defensa, para contener las ideas ambiciosas de nuestros enemigos. Esta opinión se halla justificada por el particular desvelo que se descubre en las disposiciones del Rey, á favor de su prosperidad y aumento, prestando para ello los auxilios más eficaces y poderosos; con este objeto ha dispuesto que sus fortificaciones y otros recursos exteriores para construirla en la clase de inconquistable en el orden regular, sean correspondientes á sus benéficas reales intenciones; y en su consecuencia, vemos ya concluido un gran trozo de muralla con bóvedas en ella á prueba, que ha de extenderse á toda su circunferencia ulteriormente, por lo que la punta de San José deberá sacarse con batería rasante ó escollera; si esto se ejecuta igualmente que la que en orden inversa ofrece la restinga del Cerro, en donde con grande facilidad puede irse haciendo otra escollera, mediante la mucha abundancia de piedra que allí se encuentra, se conseguiría por este medio que los mares de los mismos vientos del tercer cuadrante, que aquí ofenden tanto, rompiesen sus fuerzas en ellas, y así se disminuirían en gran parte los efectos que producen en las embarcaciones, quedando por consecuencia con mayor abrigo el puerto.

Hasta que esto se verifique y estuviera concluida la muralla entre punta de San José y el muelle, para que arrimándose los buques á ella, amarrasen sus cables de Sudeste á los argollones que en aquel trozo deben colocarse, como se ejecuta en varios puertos de Europa, se hace indispensable, para conseguir la mayor seguridad de las embarcaciones, que hubiese un repuesto de anclas de superior peso, como también de cables de mayor mena.

El Síndico Procurador General de esta ciudad, clama por la construcción del fanal de la Isla de Flores, y queda demostrada la gran falta que hace á los navegantes, pues no hubieran naufragado y barado los buques que constan en los estados 1 y 2.

Los pontones para la limpieza del puerto, por medio de

los cuales se estraiga el fango y basuras, está de manifiesto su utilidad, y si á esto se añade hacer unos malecones para contener las tierras que de las calles salen á la bahia dándole salida por la punta de San José, quedaba la rada sin este enemigo, que las grandes avenidas le introducen.

El muelle y pescantes son de absoluta necesidad, por las razones que llevo manifestadas, y debe ser la obra primaria que debe emprenderse.

El formar las escolleras sobre las restingas salientes de la punta de San José y Cerro, para la total seguridad de los buques, y las ventajas que resultan, está demostrado. Y concluyo con que el Consulado de Buenos Aires, entregue al Diputado de esta ciudad, como llevo dicho, los cuarenta y seis mil trescientos sesenta pesos que ha cobrado del comercio de esta dicha ciudad para las obras indicadas.

Montevideo, 4 de Octubre de 1802.

Fernando Soria Santa Cruz.

La carencia absoluta de muelle, habia impulsado al Gobernador de esta Plaza, Bustamante y Guerra, á emprender por sí, y con ayuda de los vecinos, la construcción del que á la sazón estaba en uso, (1) que aunque reducido á unas 4 ó 5 escalinatas de piedra, suplíese aquella falta, confiando en que el Consulado de Buenos Aires protejería la obra, para adelantarla y concluirla lo mejor posible. Sus esperanzas se vieron defraudadas; de manera, decia el Síndico Procurador en su instancia, "que los costos invertidos en el muelle empezado, no surtieron el efecto que se esperaba".

Los pronósticos de Bustamante y Guerra en años anteriores, sobre las consecuencias de la falta de limpieza del puerto, venian realizándose. Su fondo decrecía. Ya no permitia anclar fragatas á inmediaciones de las Bóvedas, como

(1) Estaba situado en el paraje que conocimos por el Muelle Viejo, al Norte, en la dirección de la calle de *San Felipe* hoy *Misiones*.

en el siglo pasado. "El fango priva á este puerto, decia el Síndico Procurador, de tener dos brazas más de profundidad, que agregadas á las tres que tiene, supuesto estar su fondo actualmente ocupado de lama, vendrian á proporcionar un puerto de capacidad sobrada para que á él viniesen á anclar las embarcaciones de mayor quilla".

Los siniestros de buques haciendo derrotero á este puerto, ocurridos desde el año 1786 á 1802, habian ascendido á 26, no obstante ser reducido el número de naves venidas á él anualmente.

Los naufragios contaban un navío, 7 fragatas, 6 bergantines, 11 zumacas y una goleta, ocurridos en los siguientes parajes: 2 en Castillos, 1 en el Cabo, 2 en la costa de Maldonado, 5 en el Banco Inglés, 3 en la Isla de Flores, 3 en Punta Negra, 1 en Puerto Inglés, 2 en la Isla del Pájaro Blanco, 1 en la de las Palmas, 1 en Mangrullo, 1 en José Ignacio, 1 en Pan de Azúcar, 2 en Carrasco y 1 en Punta Brava.

Barados desde Agosto de 1792 á Julio de 1802, en el mismo derrotero, 4 en el Banco Inglés, 1 en Castillos, 1 en la Isla de Flores, 1 en el Banco de San Gregorio y 1 en la costa de la Estanzuela.

CAPÍTULO IV

Ruiz Huidobro 7.° Gobernador de Montevideo. — La Alameda. — Recovas. — Consagración de la Matriz nueva. — Comienzo del nuevo Cabildo. — El Lazareto. — La Alhóndiga. — Población material. — La India da en la campaña. — Marcha de Viana. — Sobremonte 9.° Virey. — Bustamante y Guerra parte para España. — Ataque á cuatro fragatas españolas en viaje para España. — La expedición inglesa. — Berresford toma á Buenos Aires. — La vacuna.

Al comenzar el año 1804, se recibió del gobierno político y militar de Montevideo, como 7.° Gobernador, el brigadier don Pascual Ruiz Huidobro, sucesor de Bustamante y Guerra.

Como en el anterior, se preocupó el Cabildo de las mejoras materiales, destinando á la prosecución de las obras públicas comenzadas, á la erección de otras, á la limpieza y viabilidad, la suma de 47,600 pesos del producto del remate

de carnes por los años 5 y 6. Entre esas asignaciones figuraban 7,333 pesos para limpieza pública, 4,000 para compostura de caminos y 20,000 para el nuevo Cabildo, cuya obra había sido presupuestada por el maestro mayor de reales obras, don Tomás Toribio, en 83,490 pesos.

Faltaba un punto de recreo para la población, cuyo paseo estaba reducido al recinto de la ciudad. El Cabildo concibió la idea de la formación de una Alameda, de portón á portón, con sus correspondientes asientos. Formuló el proyecto (1804, Septiembre), sometiéndolo á la aprobación del gobernador Ruiz Huidobro. Este lo juzgó loable, pero habiendo opuesto algunos reparos el comandante de ingenieros de plaza, don José del Pozzo, relativamente al lugar que se designaba para el establecimiento, no se llevó á efecto. Hallábase pendiente de la resolución de la Corte un expediente del Cabildo, solicitando la gracia *de extender la población*, y se creyó prudente esperar la solución antes de procederse á la plantación de la Alameda en el sitio que se pretendía.

Antes de esto, se había ocupado el Ayuntamiento de la necesidad de un Cementerio en extramuros, cuya mejora se esperaba poder realizar, y tanto, que al proyectarse la Alameda, se consideró de excelente efecto higiénico en la parte del Sur, donde debía situarse el Campo santo. Pero el expediente de esta mejora pública concebida, dormitó en las carpetas y no vino á realizarse sino después de cuatro años, contrariada acaso por las atenciones de la guerra surgida con los ingleses desde el año 6.

Otro proyecto de mejora, surgido en ese tiempo (1804), vino á suscitar una cuestión seria y ruidosa entre gran parte del vecindario, y el gobernador y Cabildo. Merece consignarse bajo varios respectos.

El gobernador Ruiz Huidobro, animado del mejor deseo, concibió la adelantada idea de establecer *Recovas* para el expendio permanente y cómodo de frutas, hortalizas, etc., para el consumo de la población, consultando en ello la mejor policía, y en el concepto de favorecer la agricultura. El pensamiento, en el fondo, era indudablemente excelente, como

que tendía á la fabricación de un *Mercado* de abasto. Pero la designación del lugar en la plaza mayor, para establecerlo, no era la más á propósito, y de ahí la oposición de una gran parte del vecindario, que en uso de legítimo derecho, llevó su queja hasta la Real Audiencia Pretoriana de Buenos Aires, "el tribunal de más representación que hay en estas provincias" decía el apoderado de los vecinos reclamantes en su representación.

El proyecto de Ruiz Huidobro fué aceptado por el Ayuntamiento, juzgándolo de suma conveniencia, y aprobado por el virey Sobre Monte. Consistía en permitir la construcción de cuarenta cuartos destinados á recovas, en dos hileras, en la plaza mayor; veinte sobre el costado Sur de la plaza y veinte en el Norte, arrendándose el terreno de cada uno al que gustase edificar. Se delinearon. Se presupuestó la obra de cada hilera, incluso el empedrado, en 12,195 pesos, debiendo tener de extensión cada cuarto de piedra, ladrillo y cal, cinco varas de largo por seis de ancho. Se avaluó el terreno para el censo, en 9 pesos vara superficial. Se llamó postulantes, y los hubo en tanto número de personas pudientes, que se dieron por suerte, y ya se empezaba á fabricar una esquina.

La plaza pública iba á sufrir con ello un notable desperfecto, estrechándola y cercenándole sobre 2,464 varas, cuando existían otros sitios donde sin inconveniente podrían servir para recovas. A la Iglesia Matriz, que acababa de hacerse, se le despojaba del golpe de vista que su frontis y hermosa arquitectura ofrecía á la plaza.

Estas y otras consideraciones militaban en el ánimo del vecindario opositor á la obra, en el lugar elegido para las recovas; y sin temor al desagrado del gobernador, del Cabildo y del mismo virey, que había prestado su aprobación, ochenta vecinos se resolvieron á oponerse á la consecución del proyecto, representando contra él á la Real Audiencia, por medio de apoderado. El primer resultado de su gestión fué la suspensión de la obra mientras se resolvía la cuestión suscitada, viniendo al fin á desistirse de ella, quedando intacta la plaza de la Matriz, con la extensión que le dió su fundación.

Una de las razones que habian inducido á Ruiz Huidobro uno de los mejores gobernantes de la época del coloniaje, fué la de evitar, (decía) " el cúmulo de carretas con frutas y hortalizas que llenaba la plaza, ó de indecentes é inordenados ranchos de cueros, y montones de éstos esparcidos en desorden y sin asco por los suelos, como sucede al presente, haciendo muy poco honor al vecindario." (1)

Entretanto, complementada la obra de la Matriz nueva, fué consagrada por el obispo Lue y Riega, el 21 de Octubre de 1804, (2) á la vez que se daba comienzo al nuevo edificio del Cabildo, previa la aprobación de la Real Audiencia, trasladándose los presidarios de la cárcel provisional á la ciudadela.

Arribó por ese tiempo la fragata *San Telmo* de Málaga, donde se había propagado la fiebre amarilla. Esto dió lugar á que se renovase la idea de establecer un Lazareto; idea que había surgido en el año anterior con motivo de la afluencia de buques negreros, indicándose la isla de Flores para establecerlo, debiendo subvenir á su costo en común Montevideo y Buenos Aires.

Para llevarlo á efecto se eligió un lugar distante de la ciudad, ofreciéndose los cabildantes á contribuir particularmente para atender á los primeros gastos, y asignándose 4,600 pesos del ramo de carnes para la obra.

El monopolio ejercido por el gremio de panaderos en la compra de granos, producía la carestía del pan y las quejas continuas del vecindario. Para impedirlo, dispuso el Cabildo el establecimiento de una *Alhóndiga* provisional en el Cordón, donde se expendiese el trigo indistintamente al público. Para subvenir á los gastos, se impuso un derecho de depósito á los cosecheros, de medio real por fanega; y otro igual por cada dos fanegas que se vendiesen por menor, nombrándose comisionado y juez á don Miguel Antonio Vilardebó.

---

(1) Informe del gobernador Ruiz Huidobro á la Real Audiencia.

(2) La piedra fundamental de la Matriz, colocada el 20 de Noviembre de 1790, está á tres varas de cimiento, cubierta con una plancha de plomo, en la esquina de la pared principal que mira al Sur y Oeste.

Esta disposición se hizo extensiva al trigo introducido de Buenos Aires, subsistiendo en vigencia hasta Febrero de 1807, en que quedó abolida.

La población material existente en la plaza en aquella época, era limitada, y la mayor parte de sus edificios de tejado. Fuera de ella, en los terrenos comprendidos bajo tiro de cañón, existia en la parte Norte una pequeña capilla del Carmen, la Pólvora Vieja, la casa de Cipriano *(Alhóndiga)* al centro, y algunas casuchas diseminadas lo mismo que hacia el Sur, donde se hallaba la casa de Seco, los cuarteles de blandengues y de los indios, como puede verse en el plano con la nómina de los pobladores. (1) Pocos años después, esas poblaciones de extramuros desaparecieron, ya á consecuencia de la invasión inglesa, y ya durante el sitio del año 11.

La campaña de este territorio, en aquel tiempo, era presa de la indiada charrúa y minuana, que se entregaba al latrocinio y al asesinato, sembrando la zozobra y el terror en sus pocos moradores.

Con el laudable propósito de reprimirla y alejarla, cometió Sobre Monte el año 4, el mando de la campaña al reputado jefe don Francisco Javier de Viana, disponiendo que con una fuerza respetable marchase á ponerla á cubierto de las invasiones vandálicas de los indios, y atentados de los malhechores que habian vuelto á infestarla, después de las batidas eficaces que les había hecho anteriormente el famoso oficial de blandengues don José Artigas.

Al frente de una fuerza respetable de caballería, con dos piezas volantes, marchó Viana á campaña, avanzando hasta inmediaciones de Cerro-Largo, ahuyentando y conteniendo en sus invasiones á la indiada. Pero cuando más empeñado estaba en el lleno de su cometido, recibió órdenes de ponerse en camino, con urgencia, para Montevideo. Así lo hizo, venciendo en tres ó cuatro dias de marcha la distancia de 80 leguas con 400 hombres y 2,000 caballos, volviendo á quedar la campaña privada de aquel elemento de seguridad.

(1) Existian dentro del ejido y suburbios del Cordón y Aguada el año 3, unos 130 pobladores. (Véase nuestro *Montevideo Antiguo*, tomo 2.°, página 41).

Por aquel tiempo había tenido lugar un rompimiento entre Napoleón y la Inglaterra. Napoleón buscaba el apoyo de España, y Carlos IV excusándolo, asintió, no obstante, á dar á la Francia un subsidio mensual de seis millones. Empeñada la lucha, pretendió á su vez la Inglaterra que España entrase en la coalición, á cuya exigencia se negó el rey rotundamente.

En esas circunstancias, partió de Montevideo para la Península, Bustamante y Guerra, con las fragatas *Medea, Fama, Mercedes* y *Clara,* llevando á su bordo millón y medio de pesos y un rico cargamento. Inesperadamente, sin preceder declaración de guerra, los cruceros ingleses atacaron esas naves cerca del Cabo de San Vicente, volando una de ellas en el combate y siendo apresadas las otras. (1) Las fragatas inglesas *Meduza, Infatigable, Amphion* y *Lively,* á las órdenes del capitán Moore, fueron las de este lance.

Ese suceso decidió al rey de España á unirse á la Francia para hacer la guerra coaligados á la Gran Bretaña. La España unió su poderosa marina á la de Francia. El famoso Nelson con la escuadra inglesa emprendió la persecución de los aliados, hasta tener lugar el memorable combate de Trafalgar, el 21 de Octubre de 1805, en que quedó la escuadra franco-española gloriosamente aniquilada.

Ya no existía entonces don Joaquín del Pino en el virreinato del Río de la Plata, habiendo fallecido el 11 de Abril del año anterior. Lo ocupaba el marqués de Sobre Monte, en virtud del pliego de provisión que existía bajo sello regio para el caso de faltar el titular. El menos aparente para dominar la situación, que vino muy pronto á poner en serios peligros las posesiones españolas.

Una expedición inglesa, á las órdenes de Sir David Baird, había salido de Inglaterra en dirección al Cabo de Buena Esperanza, con el propósito de apoderarse de la colonia ho-

(1) La *Mercedes* fué la que voló en el combate, salvando milagrosamente don Diego de Alvear y su hijo don Carlos María, el futuro vencedor de Ituzaingó, por haberse trasbordado en el viaje á otro de los buques, pero pereció el resto de su familia.

landesa. Sir Home Popham y Sir Guillermo Berresford, que vamos á ver figurar en los acontecimientos subsiguientes del Río de la Plata, venían en esa expedición. En Noviembre del mismo año tocó en Bahía de Todos Santos con reserva de su destino. Cuando se supo en el Plata, recelando el virey Sobre Monte que pudiera dirigirse á Montevideo, se trasladó á esta plaza con una compañía de dragones para reforzar su guarnición; pero tan luego que se tuvo la certeza de haberse dirigido al Cabo, y tomádolo el 18 de Enero de 1806, regresó á la capital del virreinato entregándose á una ciega confianza.

Sir Home Popham concibió en el Cabo el proyecto de expedicionar sobre el Río de la Plata y apoderarse de Buenos Aires. Le alentaba la creencia de poder realizarlo fácilmente, fundada en el estado indefenso en que se hallaba aquella ciudad, según se desprendía de una comunicación dirigida por Sobre Monte al Gobierno de la Metrópoli, que se había interceptado en el Cabo, y halagado también por la idea fomentada en Inglaterra por el general venezolano Miranda, de la disposición en que estaban las colonias españolas para emanciparse, toda vez que la Gran Bretaña las auxiliara.

Por otra parte, la Inglaterra tenía interés en extender su comercio á estas ricas y vírgenes regiones, y para facilitar su tráfico, propendía á hacerse de una posesión en la América del Sur. Esta idea, concebida desde el año 1803, había sido el pensamiento favorito del célebre Ministro Pitt. Lord Melville, primer lord del almirantazgo, en ocasión de haber probabilidades de guerra con la España, había encargado á Sir Home Popham que formulase sus ideas sobre una expedición á la América del Sur, conferenciando con Pitt. El resultado entonces fué prevalecer la opinión de que aun cuando no fuese prudente ó quizás posible comprometerse en toda la extensión en los proyectos de Miranda, era de la mayor importancia vigilar el progreso de sus operaciones y aprovecharlas á fin de abrir el mercado de la América del Sur al comercio inglés.

No obstante, al partir la expedición para el Cabo, no reci-

bió instrucciones directas ni indirectas, sino para concretarse á la toma y conservación de aquella colonia.

Popham, sin embargo, creyendo interpretar las ideas del gabinete británico, indujo á Sir David Baird á entrar en el proyecto de la expedición al Plata, consintiendo éste en destinar una parte de la fuerza naval á sus órdenes para llevarla á efecto.

A mediados de Abril (1806) zarpó del Cabo para el Río de la Plata la armada inglesa, compuesta de 14 velas, (1) al mando del comodoro Popham, trayendo á su bordo 1,500 hombres de desembarco.

A últimos de Mayo empezaron á aparecer por el Cabo de Santa María buques de guerra ingleses. La fragata *Leda* desembarcó algunos hombres en Castillos chico, adelantándose en observación de las costas. Los partes de Maldonado y del vigía del Cerro avisaban la aparición de buques ingleses en el río. Ruiz Huidobro trasmitió el aviso á Sobre Monte á Buenos Aires, pero éste no le dió importancia.

Entretanto, del 6 al 11 de Junio entró toda la escuadra al Río de la Plata. Ruiz Huidobro despacha al primer piloto de la armada real, don José de la Peña, á reconocerlos y traer noticias circunstanciadas. Perseguido éste por los ingleses, tuvo que ganar el puerto de la Ensenada de Buenos Aires para salvarse. Desde allí noticia al virey de lo ocurrido, pero Sobre Monte se resiste á creer que viniesen á batir las plazas, sino solamente al corso. Pronto vió su desengaño.

Encontrando bien fortificada la plaza de Montevideo, resolvieron los jefes de la expedición dirigirse á Buenos Aires.

El 17 se presentaron á la vista de aquella ciudad las primeras velas inglesas. En la madrugada del 25 aparecieron frente á Quilmes 11 fragatas, 3 bergantines y un falucho que se acercó á reconocer la costa, procediendo en ese día al desembarco de tropas, en número de 1,500 hombres.

Sobre Monte ordenó al subinspector don Pedro Arce que

(1) Hacían parte de ella los navíos y fragatas *Narciso, Diadema, Encuentro, Diómedes, Razonable* y *Leda*.

marchase con 600 milicianos y 6 piezas volantes á contener el enemigo, é hizo retirar á Luján los caudales públicos. Berresford marchó sobre las escasas fuerzas de Areo y se desbandaron. Otra apostó el virey sobre el puente de Gálvez, que mandó inutilizar. Ésta, después de una corta resistencia, se replegó á la ciudad. Confuso y desconcertado, Sobre Monte se puso en camino con su familia para el campo. Un emisario inglés se presentó intimando la entrega de la plaza bajo capitulación. El general don Hilarión Quintana, jefe de las armas, formuló algunas condiciones, á que contestó Berresford, en camino para la ciudad, "que acordaría lo que se pedía cuando estuviese en la plaza", continuando su marcha hasta tomar posesión de la Fortaleza en la tarde del 27, donde enarboló el pabellón británico.

El vencedor se apoderó de los caudales públicos, que hizo volver de Luján, así como de los fondos de propiedades extrañas y de la compañía de Filipinas, (1) los cuales se remitieron á Inglaterra en el *Narciso*, en cantidad de medio millón de pesos proximamente.

Dueño Berresford de Buenos Aires, trató inútilmente Sobre Monte de reunir las milicias de campaña para hostilizarle, adoptando el partido de retirarse á Córdoba, cuya ciudad declaró capital provisoria del virreinato, por Bando del 14 de Julio, ordenando que ninguna providencia emanada de la Real Audiencia, Consulados y Tribunales fuese obedecida, en razón de obrar bajo la presión de las armas inglesas.

Volvamos la vista á Montevideo, donde á la sazón venía haciendo estragos la viruela, propagada en el campo, sin que el preservativo eficaz de la vacuna pudiese emplearse para atenuar sus acerbos efectos.

Arriba en esas circunstancias de Río Janeiro, Machado de Carvalho, en la *Rosa del Río*, trayendo el virus en una esclava. Se inoculan con él á dos sirvientes menores de edad del cura de la Matriz, con feliz suceso. Así empieza á propagarse la

(1) Dean Funes. Domínguez, Historia Argentina.

vacuna dentro y fuera de la ciudad. Vilardebó se ofrece á sufragar gastos y suministrarla en las villas cercanas. Ruiz Huidobro dispone el 12 de Septiembre (1806) que se administre el antídoto por el cirujano de la Real Marina, doctor Juan Pérez, y se provea á su conservación. El Cabildo premia al introductor, y la humanidad reporta tan benéfico servicio.

CAPÍTULO V

Las autoridades de Montevideo resuelven reconquistar á Buenos Aires.—Vales de comercio.—Organización y marcha de la división de voluntarios al mando de Liniers.—Ataque y reconquista de Buenos Aires.—Voto de gracias á Montevideo.—Diputación á España.—Buenos Aires aclama á Liniers por jefe.—Sobre Monte le confiere el gobierno militar de la plaza.—Su traslado á la Banda Oriental.

La infausta nueva de la toma de Buenos Aires no se supo en Montevideo sino cinco días después del suceso. Inmediatamente el gobernador Ruiz Huidobro procedió á tomar medidas de seguridad y defensa, para el caso de que fuese atacado por el enemigo común, concibiendo á la vez el pensamiento de emprender la reconquista de la capital del virreinato.

El 4 de Julio impuso al Cabildo de las providencias adoptadas y de sus propósitos de abordar la reconquista de Buenos Aires. Pero siendo conveniente para esto último adquirir noticias circunstanciadas del estado del enemigo, indicó la necesidad de enviar persona de confianza á investigarlo. Aprobada la idea, se nombró para el efecto al Regidor don José Gestal, quien se puso en camino el mismo día, en desempeño de su comisión.

Entretanto, como medida precaucional, se procedió á investigar la existencia de comestibles en la plaza y acopio de adobes para reparar las murallas, recelándose el bloqueo de los ingleses, que tratarían de impedir con él la salida de tropas de auxilio, mientras no les llegasen los refuerzos pedidos al Cabo de Buena Esperanza.

En ese estado, el Cuerpo de Comercio hispano-americano de Montevideo, se señaló por un rasgo de abnegación pa-

triótica, digno de recordarse, aun cuando no se llevó á la práctica.

Por iniciativa del Diputado Consular don Francisco Antonio Maciel, se reunió en Junta general el 4 de Julio, previo conocimiento del gobernador Ruiz Huidobro.

En esa reunión, puso á su consideración Maciel, las urgencias de la situación "por efecto de la guerra con la Gran "Bretaña, cuyas armas acababan de apoderarse de la ca- "pital del vireinato, presumiéndose que intentarían dirigir "su acción contra esta Banda Oriental del Río de la Plata, "cuya defensa consistía principalmente en la de esta ciudad; "y que para ocurrir á los indispensables gastos que debían "originarse, era necesario adoptar algún arbitrio para pro- "veer á las necesidades presentes, y otras que ocurriesen "en lo sucesivo, en medio de lo exhausto del Erario Real; "lo que ponía á la consideración del Cuerpo de Comercio, "para que deliberase lo que juzgare conveniente al bien y "seguridad común, y defensa de la causa pública." (1)

Recibida esta exposición con evidentes muestras de interés y simpatías de parte de la reunión, que constaba de 85 miembros del comercio, "acordaron unánimemente, en vista que "la pérdida de la capital había reducido á los más á una "extrema carencia de numerario, por hallarse allí sus prin- "cipales fondos, hacer un donativo en papel moneda al "Gobierno de la plaza, para que, con intervención de tres "miembros del comercio, pudiese crear hasta la cantidad "de *cien mil pesos en vales*, desde uno hasta diez pesos, "por cuenta del mismo comercio, cuya suma destinaban ex- "presa é inviolablemente para el aumento de sueldo de las "tropas y demás, desde soldado y marinero hasta sar- "gento, que se empleasen en defensa de la plaza y á favor "de las viudas y huérfanos de los pobres necesitados, que "falleciesen en ella.

"Y para que pudiesen extinguirse de cuenta del mismo

(1) Acta de la referencia, inédita, autorizada por don Pedro Feliciano Sáenz de Cavia, Escribano de S. M. — Nuestro archivo.

" comercio, los referidos vales ó papel moneda, con la bre-
" vedad posible, convinieron imponerse voluntariamente *un*
" *dos por ciento* de todo cuanto se extrajese ó introdujese
" en la ciudad por mar ó tierra, para cuyo efecto se pa-
" saría el contenido de este Acuerdo al Gobierno, para su
" aprobación." (1)

Para mayor garantía, se imponía el mismo Cuerpo la formal obligación de recibirlo en todo tiempo, por su intrínseco valor, de cualquiera que lo consiguase en pago.

Mientras el Cuerpo de Comercio, animado de sentimientos tan patrióticos y abnegados, se preocupaba de arbitrar los recursos que se desprenden del citado Acuerdo, llegó la noticia de hallarse el 6 de Julio el comisionado Gestal en la Orqueta del Rosario, cuando arribó el Piloto de la Real Armada, Peña, venido de la opuesta orilla, de quien obtuvo todas las noticias que deseaba de los sucesos de Buenos Aires.

En consecuencia, regresó á Montevideo á informar al Cabildo. El 11 se dirigió éste oficialmente á Ruiz Huidobro excitándolo á determinar con prontitud la empresa de la reconquista ya indicada. (2)

Casi al mismo tiempo recibió Ruiz Huidobro, de don Gerardo Esteve y Llach, por intermedio de don Miguel Costa y Tejedor y de don Jaime Illa, una relación circunstanciada de lo ocurrido en Buenos Aires y de la disposición favorable de su vecindario para reaccionar, si se le prestaba algún apoyo.

Convocóse una Junta de guerra. Acordóse en ella que marchase á la mayor brevedad posible la fuerza de mar y tierra que se destinase á la reconquista, á las órdenes del gobernador Ruiz Huidobro en persona.

El Cabildo fué más lejos. Tomó en seria consideración lo grave y especial de la situación y los peligros que traía aparejados para todos los pueblos del Río de la Plata, si en

(1) Acta citada, de la referencia.
(2) Acta de la fecha del Cabildo.

tiempo no se dominaba. Se temía que viniesen al enemigo refuerzos del Cabo de Buena Esperanza, y que afianzándose en la capital, se dirigiese sobre Montevideo, ó tuviesen por lo menos en permanente amenaza la seguridad de esta plaza.

Se observó la necesidad de suplir de alguna manera la acefalía en que había quedado la autoridad superior de la capital del virreinato con la retirada del virey á Córdoba, la suspensión del tribunal de la Real Audiencia y el hallarse el Ayuntamiento juramentado, no quedando otro punto de apoyo para los intereses del soberano, que el que podía ofrecer el gobernador de Montevideo. Estas y otras consideraciones indujeron á su Cabildo, invocando la suprema ley de la necesidad, á adoptar una resolución extrema, que el éxito vino á justificar y que el móvil que la dictara hacía excusable.

La jurisdicción territorial de Montevideo sólo se extendía á 15 leguas, y era natural suponer que fuera de ella no tuviesen efecto ó sufriesen contestaciones dilatorias cuando menos, las providencias de Ruiz Huidobro, frustrando sus combinaciones, si no se le investía con aquella superior autoridad y jurisdicción que el Cabildo advertía faltarle para la seguridad y obediencia de sus órdenes en todas las dependencias ajenas á su gobierno.

Por estos fundamentos, vino á declarar en nombre del Rey, en fecha 18 de Julio: "Que en virtud de haberse retirado " el virey para el interior del país, de hallarse suspenso el " Tribunal de la Real Audiencia y juramentado el Cabildo " de Buenos Aires, era y debía respetarse en todas circuns- " tancias al precitado gobernador don Pascual Ruiz Huido- " bro, como *jefe supremo de este Continente*, pudiendo obrar " y proceder con la plenitud de esta autoridad para salvar " la ciudad amenazada y desalojar la capital del ene- " migo." (1)

Consecuente con esta declaración, dirigió Ruiz Huidobro un exhorto á todos los habitantes para cooperar á la glo-

(1) Acta del Cabildo, de 18 de Julio de 1806.

riosa empresa, y reunirse á las tropas voluntarias que marcharían á la reconquista de Buenos Aires.

Subido fué el entusiasmo con que se respondió á este llamamiento. Muchos se presentaron á engrosar las filas de los expedicionarios. Don Miguel Vilardebó presentó á su costa, una compañía de catalanes de 125 plazas, proveyéndola del armamento necesario, ofreciendo al mismo tiempo varios artículos de caballería para el apresto de la escuadrilla. Maciel, el padre de los pobres, hizo valiosas donaciones de bastimentos para la flota; y por este tenór rivalizaron los vecinos de Montevideo en desprendimiento generoso para concurrir al éxito de la expedición.

Días antes habían llegado de Buenos Aires don Juan Manuel Pueirredón, don Diego Herrera y don N. Arroyo, confirmando con sus informes cuanto se sabía, y ofreciéndose á ir á mover las masas en cuanto fuese oportuno. Aceptándose su concurso, regresaron á la capital á preparar el paisanaje, mientras la expedición de Montevideo se disponía á la marcha.

Como consecuencia de la ocupación de la capital por los ingleses, Montevideo había quedado privado de los recursos pecuniarios que le suministraban las cajas reales. Carecía de fondos para el pago de las tropas de su guarnición, de la de Maldonado, Colonia, campaña y apostadero. No había con qué hacer frente á las exigencias de la situación, ni á los gastos que demandaba la expedición reconquistadora.

En ese apuro se ofreció don Miguel Antonio Vilardebó á abrir bajo su responsabilidad un empréstito voluntario entre el comercio, para sufragar con él á las necesidades públicas. Aceptada la oferta, procedió Ruiz Huidobro á convocar una reunión de notables, en la que se nombró á Vilardebó en comisión, conjuntamente con don Manuel Diago y don Justino García, para levantar el empréstito por el término de seis meses.

Vilardebó lo encabezó con 3,000 pesos como donativo. La casa de Berro y Errásquin lo secundó con otra cantidad. Maciel se subscribió con 200 pesos mensuales. Otros lo hicieron por más ó menos cantidad, teniendo los comisionados la

satisfacción de entregar en pocos días á la caja del Estado, la suma de 48,000 pesos, sin interés alguno, con cuyo subsidio se atendió al pago de las tropas y al apresto de la expedición.

Con antelación á ésta, salió para la Colonia la escuadrilla al mando del capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha, compuesta de seis zumacas y goletas armadas con piezas de á 18 y 24 y un obús de á 36, seis cañoneras del Rey, una lancha artillada y 8 transportes.

Se dispuso que quedasen once lanchas-cañoneras en este apostadero, pero faltaban tripulantes para dotarlas, en razón de que toda la gente de mar disponible se había ocupado en la escuadrilla. En esa emergencia, se ofreció Maciel, á nombre del comercio, á aprontarlas. Así se hizo, recurriendo al enganche y á un buen número de los peones de su saladero, paraguayos la mayor parte, y en pocas horas estuvieron dotadas de la gente necesaria para el servicio.

El comodoro Popham se mantenía en el río con algunos buques. Llegó á noticia de Ruiz Huidobro que se disponía á bombardear la plaza y tentar un desembarco. Juzgó entonces prudente permanecer en ella, confiando el mando de la expedición reconquistadora á don Santiago Liniers, que lo aceptó sin vacilación.

El 23 de Julio partió de Montevideo la división expedicionaria á las órdenes de este jefe, llegando en el día á Canelones. El 27 estaba en el Rosario y el 28 en la Colonia, donde le esperaba la escuadrilla para transportarla á su destino. Allí fué reforzada con cien milicianos al mando de don Benito Chain, uniformados por medio de una subscrición voluntaria promovida por la esposa del comandante del punto, doña Francisca Huet del Pino, que contribuyó la primera con cien pesos.

Pronta de todo punto la división para el embarque, Liniers la proclamó el 1.° de Agosto, en términos dignos de la nobleza castellana.

" Al primer viento partiremos, les dijo. El valor sin dis-
" ciplina no conduce más que á una inmediata ruina. Las

" fuerzas reconcentradas y subordinadas á la voz de los que
" las dirigen, es el más seguro medio de conseguir la vic-
" toria. Si llegamos á vencer, como lo espero, á los enemi-
" gos de nuestra patria, acordaos, soldados, que los vínculos
" de la nación española son reñir con intrepidez, como triun-
" far con humanidad. El enemigo vencido es nuestro hermano,
" y la generosidad de todo buen español, le hacen tan na-
" tural esos principios, que tendría rubor de encarecerlos."

El 3 partieron de la Colonia. Una densa niebla y el mucho viento dispersó el convoy, pero quiso la suerte que amaneciesen casi juntos en la costa hasta San Isidro. El viento no permitía el desembarque en aquel lugar, y Liniers tuvo por conveniente dirigirse á las Conchas, donde se efectuó con precipitación, porque se dijo que el enemigo estaba cerca. (1)

Allí desembarcaron 1,123 hombres en esta forma: granaderos de Buenos Aires 66, dragones 227, voluntarios de Montevideo 158, al mando de los capitanes don Joaquín Chopitea y don Juan Balbín y Vallejo, miñones catalanes 146, artilleros 100, voluntarios de la Colonia 130, marinos españoles 223, marinos del corsario francés Morell, que voluntariamente se habían unido á la expedición 73; 2 obuses, 2 cañones de á 18 y 4 de á 4.

Al frente de los marinos iban Gutiérrez de la Concha con su ayudante de órdenes el teniente de fragata don José Córdoba; el teniente de navío don Juan Angel Michelena y don Joaquín Ruiz; el teniente de fragata don Cándido Lasala y don José Posadas; los alféreces de navío don Benito Correa, don Manuel Iglesias, don Joaquín Toledo y don José Miranda; el alférez de fragata don Federico Lacos y por último Hipólito Morell.

Mil doscientos hombres formaban la columna que acababa de pisar tierra. Pernoctó acampada al raso en la punta de San Isidro y sobre las armas, tocándose generala por varias veces y soportando la lluvia. Liniers marchó con ella al si-

(1) Carta autógrafa del capellán de la expedición don Dámaso Larrañaga á don Pedro F. Berro.—Nuestro archivo.

guiente día á San Isidro donde entró, pero sobreviniendo un temporal que se prolongó hasta el 8, paralizó las operaciones, sufriendo mucho los expedicionarios.

" En San Isidro, refería Larrañaga, es increible el numeroso gentio que por esta parte encontramos; parecía que toda la ciudad estaba abandonada; ¡qué vivas y aclamaciones no recibía nuestro ejército de este numeroso vecindario, que andaba prófugo, pasando mil incomodidades, no habiendo casas para todos! A mí se me saltaban las lágrimas sin poderlo remediar, y todos concebimos un nuevo ardor y nuevo deseo de mejorar la suerte de tantos infelices."

El 9 continuó su marcha, situándose el 10 en los corrales del Miserere. Desde allí envió á su ayudante mayor don Hilarión de la Quintana, conduciendo la intimación á Berresford, dándole 15 minutos para contestar "si se hallaba dispuesto á sacrificar sus tropas en un combate desesperado, ó á entregarse á un enemigo generoso."

Berresford contestó con la altivez del valiente, que estaba resuelto á defender su plaza.

Haremos aquí una digresión sobre el rol poco envidiable que desempeñaba el virey, alejado del teatro de los sucesos y en completa ignorancia de los acontecimientos.

Desde Córdoba había dirigido, á mediados de Julio, una circular á las Provincias del virreinato, pidiendo contingentes para organizar un ejército. La dirigida á Ruiz Huidobro no llegó á su poder sino después de la marcha de Liniers, contestando, por consecuencia, la imposibilidad en que se estaba para poder enviarle la tropa veterana y artillería que pedía, y manifestándole al mismo tiempo la autorización que había recibido del Cabildo para emprender la reconquista.

Un segundo oficio del virey, datado el 2 de Agosto en el Río 2.° de Córdoba, prestaba su asentimiento á la expedición de Montevideo, previniendo que se hallaba en marcha con 1,500 milicianos para Buenos Aires, en cuya jurisdicción entraría del 6 al 8, y que esperase la reunión de fuerzas para operar, pero que si por la demora tuviese que perder la oportunidad del ataque con seguridad del éxito, se verificase éste.

Tarde llegó á manos de Ruiz Huidobro esta prevención. En esos momentos se decidia con las armas la suerte de Buenos Aires.

Del Miserere, donde hemos dejado á Liniers, marchó sobre la ciudad para atacar el Retiro. Los miñones ó migueletes, con dos obuses y los granaderos del Fijo, atacan y toman este punto. El 11 se desalojaron las guardias inglesas avanzadas. Porción de paisanos se incorporaron á la columna expedicionaria. El 12, los miñones y los marinos de Morell se aproximaron á la plaza bajo un fuerte tiroteo. Las tropas inglesas se batían bizarramente en retirada, soportando el fuego que desde las azoteas les hacia el vecindario unido á los expedicionarios. Liniers resuelve llevar el ataque á la plaza. Las bocacalles estaban defendidas por 18 piezas, ocupando las fuerzas inglesas las azoteas de la Recova, casas inmediatas y los balcones del Cabildo.

Liniers, fraccionando su ejército en cuatro columnas, avanza por distintas calles en dirección á la plaza, donde se empeña por el espacio de dos horas un combate á muerte, sostenido con bravura por ambos contendientes. Chain, con los voluntarios de la Colonia, seguido de los de Montevideo con Balbín y la Real marina, acometen con singular arrojo al enemigo, que los ametralla. Una bala rompe la espada de Chain, que agitaba en su diestra, valiéndole después una magnífica hoja con puño y guarnición de oro, que en premio de su valor le regaló el Cabildo de Buenos Aires. Berresford, situado en el arco de la Recova, ve caer á su lado á su secretario Kennet y perder terreno á sus valerosas tropas. Hace entonces señal de retirada y se encierra en la fortaleza defendida por 35 piezas de artillería, siendo el último que pasa el puente levadizo. Allí hace un supremo esfuerzo de resistencia, pero se siente obligado á capitular. Alza bandera de parlamento. La humareda impide que se vea y continúa el fuego el enemigo. Manda entonces Berresford izar la bandera española, se presenta en el muro y pide capitular. Las hostilidades se suspenden. Liniers le envía uno de sus ayudantes. Berresford sale con él de la fortaleza, y encontrándose

con Liniers le pregunta qué condiciones le concede. "Los "honores de la guerra, en justa estimación de vuestro valor", le contesta éste, y el combate queda terminado.

Poco después salía Berresford con sus tropas de la fortaleza, batiendo marcha, y entregaban los jefes y oficiales sus espadas y banderas como prisioneros de guerra, bajo los portales del Cabildo, quedando custodiados por una guardia de miñones.

Así se efectuó la reconquista de la capital del virreinato el 12 de Agosto de 1806, por el esfuerzo unido de la división de voluntarios de Montevideo y del pueblo de Buenos Aires, después de 47 días de ocupación por las tropas británicas. Este triunfo costó á los reconquistadores la pérdida de 182 hombres y 417 á los ingleses, (1) sirviendo de enseñanza al futuro pueblo de Mayo, que en este ensayo sangriento empezó á conocer su poder, con que más tarde llegó á emanciparse de la dominación peninsular.

Antes de este desenlace, y cuando Liniers operaba sobre el enemigo, tuvo necesidad Ruiz Huidobro de enviarle una comunicación urgente, y confió su conducción al animoso y activo Ayudante de blandengues don José Artigas, cuyo episodio es digno de notarse. En desempeño de su arriesgada comisión, marcha Artigas de la Colonia á Buenos Aires, en una débil embarcación. Cruza animoso el río, y va á cumplirla. Hace entrega de las comunicaciones y regresa, pero al regresar, naufraga desgraciadamente el bote que lo conducía, salvando providencialmente de perecer ahogado, pero perdiendo su maleta de ropa, apero, poncho y cuanto traía, en la costa de la Colonia.

En mérito de ese servicio y de las pérdidas sufridas, ordenó el gobernador Ruiz Huidobro que por la Real Tesorería se le abonasen 300 pesos corrientes, que recibió por orden expedida el 15 de Agosto, á su regreso en Montevideo.

---

1 Oficio de Liniers al príncipe de la Paz, fecha 16 del mismo mes y año.

Muy pronto la nueva de la espléndida victoria en la capital, llegó á Montevideo, trasmitida por Liniers al gobernador Ruiz Huidobro, siendo recibida con inmenso regocijo. Cuatro días después, el Cabildo de Buenos Aires dirigió un voto de gracias al de Montevideo y su vecindario, concebido en estos honrosos términos:

" Cuando esta ciudad, reconquistada en 12 del corriente " por las tropas que se presentaron al mando de don San- " tiago Liniers, (1) ha llegado á cerciorarse de los oficios " que ha hecho V. S. y parte que con ese vecindario ha to- " mado en la reconquista, no halla expresiones con qué ma- " nifestar su gratitud. Cuanto pudiera decirse es nada con " respecto á los sentimientos que le asisten. Por tanto, da á " V. S. las más encarecidas gracias, se ofrece gustoso á acre- " ditar en todo tiempo su agradecimiento, y suplica se sirva " así hacerlo entender á ese noble vecindario, cuyos auxilios " han contribuido para una empresa en que consiste nuestra " común felicidad y el más acreditado servicio del mejor de " los soberanos. "

Ruiz Huidobro comunicó al virey Sobre Monte la gloriosa reconquista, á la vez que el Cabildo de Montevideo acordaba, en sesión del 18 de Agosto, el envío de una diputación á la Corte, dándole cuenta de lo acaecido y solicitando providencias y socorros para la futura conservación y seguridad de estas posesiones, así como la dispensación de mercedes que le faltaban á esta ciudad, su comercio y hacendados, en mérito de los servicios que acababa de prestar en prosecución de aquel importante objeto. Cúpoles el honor de componerla á don Manuel Pérez Balbás, alcalde de primer voto á la sazón, y al licenciado don Nicolás de Herrera, que partieron inmediatamente para España, asignándoseles 25,000 pesos de

(1) Entre los jefes y oficiales de Montevideo que se hallaron en la gloriosa reconquista de Buenos Aires, figuraban don Victorio García de Zúñiga, don Juan Balbín y Vallejo, don Joaquín Chopitea, don Juan de Ellauri, don Rafael Buferull, don José Grau, don Cristóbal Salvañach, don Juan Méndez, don Teutonio Méndez, don Jaime Ferrer y el presbítero don Dámaso Antonio Larrañaga, capellán de las milicias de la expedición.

viático, que fueron librados en su mayor parte por varios comerciantes de esta plaza. (1)

No menos honoríficos fueron los términos en que contestó Sobre Monte á Ruiz Huidobro, así como los conceptos expresados en su oficio al Cabildo, datado en Acevedo el 17 de Agosto y concebido así:

" El señor Gobernador de esa plaza (Montevideo) me ha informado de cuanto ha contribuído V. S. y su fidelísimo vecindario á la lograda reconquista de la capital, verificada por el señor capitán de navío don Santiago Liniers el 12 del corriente, cuyo aviso me ha encontrado á 50 leguas de ella, con tropas reunidas al mismo fin, y por lo mismo hallo muy justo no retardar á V. S. las más expresivas gracias en nombre del Rey nuestro señor. Con la satisfacción *que queda este timbre sin igual á ese pueblo*, que tiene dadas tantas y tan repetidas pruebas de lealtad y amor á su persona, como se lo informaré en primera ocasión, con las expresiones más dignas y propias de tal empresa, haciendo notorio á todo el mundo su noble procedimiento." (2)

Entretanto, al siguiente día de la reconquista, el Cabildo de Buenos Aires había convocado una reunión de personas caracterizadas para deliberar sobre el restablecimiento del Gobierno. Ésta se efectuó el 14 de Agosto. El pueblo reunido en las calles y plazas de la ciudad, se mostraba impaciente por conocer la deliberación. Se vociferaba contra el virey, hasta pedirse á voces su deposición. Los ánimos estaban prevenidos contra él. Se recelaba, por otra parte, que apareciesen los refuerzos pedidos al Cabo por Berresford, y que aventurasen un nuevo ataque, en cuyo caso reputaban á Sobre Monte incapaz de dominar el peligro. Por último, el pueblo invadió la sala capitular pidiendo al prestigioso Liniers por jefe. La Junta lo resolvió así, comisionando al Fis-

(1) Libradores: don Manuel Diago 2,000 pesos.—Don Justino García 2,000 pesos.—Don Ramón Velázco 2,486 pesos.—Berro y Errásquin 1,000 pesos.—Don Felipe Contuci 10,000 pesos.—(Acta del Cabildo, Agosto 21 de 1806).

(2) Documentos de la época.—Biblioteca del «Comercio del Plata».

cal del Supremo Consejo de Indias, al Regente de la Audiencia y al Procurador de ciudad para ir á poner en conocimiento del virey lo acordado. Partieron los mensajeros, alcanzando á Sobre Monte el 19 en Fontezuelas. Sobre Monte recibió con natural desagrado los pliegos de que eran portadores, contestando "que no había otra autoridad que la del Rey que " pudiera dividirle ó disminuir el mando superior de virey, " gobernador y capitán general del Río de la Plata, y que " solo le sería dable distinguir con preferencia á Liniers, y " comisionarlo en lo que estimase relativo á la defensa de " la ciudad de Buenos Aires."

Apercibido el Cabildo de este reproche del virey, trató de explicar su proceder en nota posterior. Mediaron algunos otros oficios, terminando este episodio con conferirse á Liniers el gobierno militar de la plaza, bajo el título de Comandante de Armas, encargando del político á la Real Audiencia.

Se acordaron premios á los servicios distinguidos en la reconquista. Se adjudicaron medallas conmemorativas, destinándose seis á Montevideo, que obtuvieron Ruiz Huidobro, Vilardebó, Maciel y otros notables.

Sobre Monte, aunque adelantó sus marchas posteriormente hasta las Conchas, donde fué cumplimentado por las principales corporaciones y por Liniers, se abstuvo de entrar en la ciudad, prevenido de la excitación de los ánimos contra él, y sabedor de las desconfianzas que inspiraban á sus desafectos, algunos de los miembros de la Real Audiencia, sospechando que tratasen de restablecerlo en el mando de la capital; prefiriendo por esta razón trasladarse á la Banda Oriental con parte de sus fuerzas.

CAPÍTULO VI

Amagos de una segunda invasión. — Refuerzos del Cabo. — Popham bate con mal éxito la plaza de Montevideo. — Toma de Maldonado. — Llegada de Sobre Monte. — Se piden auxilios á la capital. — Combate en San Carlos. — Llegada de Auchmuty con escuadra. — Desembarco de los ingleses en el Buceo. — La guarnición de Montevideo hace una salida. — Acción desgraciada del 20 de Enero. — Los ingleses estrechan el bloqueo. — Asalto y toma de la plaza.

El contraste sufrido en Buenos Aires por las armas británicas, si bien desconcertó sus planes, no produjo el completo abandono de sus propósitos. No pasó mucho tiempo sin que hiciesen una nueva y más seria tentativa de apoderamiento de las posesiones españolas en el Río de la Plata.

Los generales ingleses al tomar á Buenos Aires habían pedido refuerzos al Cabo de Buena Esperanza y á Inglaterra, para afianzar su dominación. Pero la prontitud con que Ruiz Huidobro abordó la reconquista llevada á cabo por Liniers, no les dió tiempo para recibirlos en oportunidad.

Recién en Octubre (1806) se presentaron los del Cabo en el Río de la Plata, en cuyo tiempo apareció Popham amagando con una segunda invasión, ya á un punto, ya á otro de la costa del territorio oriental, y extendiendo su bloqueo hasta Higueritas, Bajo Uruguay.

El bloqueo dificultaba la introducción de numerario en Montevideo, de que había suma escasez, mientras las necesidades del Estado acrecían. En esa situación se ofreció Vilardebó á emprender viaje al Perú con el propósito de conducir caudales. Partió, en efecto, pero al llegar á Córdoba tuvo la suerte de encontrar allí un situado, del que recibió 300,000 pesos, con que retornó á Montevideo, logrando burlar la vigilancia de las naves inglesas que cruzaban el río. Con estos recursos, estuvo Ruiz Huidobro en actitud de poder hacer frente á las exigencias de la situación.

Entretanto, el comodoro Popham quiso tentar fortuna sobre Montevideo, atacando la plaza el 28 de Octubre con mal éxito. Frustrado su intento, se alejó del alcance de sus fuegos, limitándose á mantener el bloqueo por pocos días y con

menos buques. Dirigióse con el resto de la escuadra á Maldonado. Fácilmente se apoderó de aquel punto débilmente guarnecido, y sucesivamente de la isla de Gorriti, artillada con 9 piezas, y cuya corta guarnición sucumbió gloriosamente. Ocupado Maldonado por los ingleses, se trasladó la Vigía al cerro de los Toros, inmediato á Pan de Azúcar.

A principios de Noviembre llegó Sobre Monte á Montevideo. El 5 celebró junta de guerra, acordándose solicitar auxilios de Buenos Aires para expedicionar sobre Maldonado. El 6 diputó el Cabildo á don Juan Bautista Aguiar, alcalde de primer voto, para que en consorcio con don Mateo Magariños, nombrado por el comercio, demandase auxilios de gente y cuanto fuese posible, pero sus gestiones no obtuvieron el resultado que se prometían.

Antes de la ocupación de Maldonado por los ingleses, donde se proponían esperar refuerzos de Inglaterra, no existía más fuerza de observación en aquellos lugares que unos 300 á 400 milicianos, por cuya razón había determinado el virey reforzarla, confiando su comando á un jefe veterano. Al efecto ordenó al teniente de blandengues don José Rondeau, que se hallaba con un corto destacamento en la frontera, que viniese á marchas forzadas con sus soldados. Rondeau se puso en marcha con 60 hombres, llegando á Maldonado en circunstancias que acababa de ser ocupado por los ingleses. Su primera medida fué hacer retirar las haciendas de sus inmediaciones.

Dos salidas sucesivas hicieron las tropas inglesas con el objeto de proporcionarse algún ganado. En una de ellas avanzaron con 1,000 infantes y 200 caballos hasta San Carlos, donde tuvo lugar, el 6 de Noviembre, un reñido combate en que pereció heróicamente el teniente de fragata don Francisco Abreu, que había concurrido con alguna tropa en auxilio del pueblo.

Popham, como se ha dicho, esperaba los auxilios pedidos á Inglaterra por Berresford. Con efecto, el 11 de Octubre había salido de allí un convoy al mando del contraalmirante Stirling, con 5,338 hombres de desembarco á las órdenes de

Sir Samuel Auchmuty, para el Río de la Plata. Treinta días después salió otro con 4,300 hombres, al mando del general Craufurd, para el Pacífico. En viaje ambos, llegó á Londres la inesperada noticia de la reconquista de Buenos Aires. Inmediatamente el gabinete británico despachó al más velero de sus buques al alcance de Craufurd, con orden de que se dirigiese al Plata y obrase de concierto con Auchmuty.

Posteriormente se despachó al teniente general Juan Whitelocke con 1,630 hombres más, para que asumiese el mando de todas las fuerzas, trayendo por su segundo al mayor general Lewison Goover. Excusado es decir que se ignoraban estos pormenores en el Río de la Plata.

Por fin, el 5 de Enero de 1807, arribó á Maldonado el navío *Ardient* con el convoy de Auchmuty. (1) Popham fué relevado por el contraalmirante Stirling, para ir á Inglaterra á responder, en el consejo que debía formársele, á los cargos que se le hacían por haber emprendido la conquista de Buenos Aires sin órdenes expresas de su Gobierno. Tomó allí Sir Auchmuty las tropas venidas del Cabo, en número de 1,400 hombres. De acuerdo con Sir Stirling, evacuaron á Maldonado, dirigiéndose sobre Montevideo.

El 13 zarpó de allí la escuadra en dirección al interior del Río, dejando el navío *Lancaster* en aquel punto y una corta guarnición en Gorriti. Sabedor Sobre Monte del arribo de la escuadra inglesa á Maldonado, había destacado partidas de observación sobre la costa del Plata, mientras Ruiz Huidobro adoptaba en la plaza medidas preventivas para resistir cualquier tentativa del enemigo. La plaza se hallaba defendida por más de doscientas piezas de artillería de grueso calibre, distribuidas en las baterías que la circunvalaban por mar y tierra, incluso la ciudadela; pero se hacía necesario aumentar las dotaciones de esta arma. El virey ordenó se formase un padrón de la esclavatura, destinándola á remontar la fuerza de artillería.

(1) Parte de Sir Auchmuty.

El 14 se presenta la armada á la vista de Montevideo, compuesta de más de cien velas, entre navíos, fragatas de guerra y de transporte, y buques menores. Fácil es concebir la alarma producida en la plaza con la presencia de este formidable poder del enemigo, que hacia recelar, cuando menos, un bloqueo riguroso, seguido de alguna tentativa de ataque. Se adoptaron algunas providencias previsoras. El filántropo Maciel se apresuró á poner en salvo á los pobres enfermos del Hospital, trasladándolos á su establecimiento de salazón en el Paso del Molino, sobre el Miguelete, suministrándoles medicamentos y manutención.

En el mismo día, los jefes de la expedición inglesa que montaban el navío *Diadema,* intimaron rendición á la plaza, dirigiendo colectivamente á Sobre Monte la siguiente nota:

"A bordo del navío *Diadema,* de S. M. B.—Enero 14 de "1807.—Señor: Teniendo bajo mis órdenes fuerzas suficientes "pertenecientes á S. M. B., y habiendo recibido instrucciones "para atacar el territorio español en el Rio de la Plata, quiero "tener el honor de intimarle á V. E. la rendición de la for- "taleza de San Felipe y sus dependencias. Me hallo pronto á "garantir una capitulación en términos liberales, y al mismo "tiempo puedo asegurar á V. E., son mis fuerzas ampliamente "suficientes para la rendición de la fortaleza y lo interior de "la provincia.—Firmados: *Carlos Stirling.—Samuel Auchmuty.*"

Sobre Monte contestó al día siguiente manifestando "que "mirando la intimación como un insulto al honor y lealtad de "las tropas y vecindario de Montevideo, estaban dispuestos á "verter su sangre y exhalar su último aliento, antes de ceder "á la fuerza."

La escuadra inglesa se puso á la vela el mismo día con dirección al Buceo, dejando comprender por sus maniobras que intentaban un desembarco en aquel paraje. Distribuyó sus buques en dos divisiones: una desde Punta Carretas hasta la Isla de Flores, y otra desde la boca del puerto inmediato al Cerro, formando línea hasta el Sur.

La primera emprendió el desembarco en la ensenada del Buceo, mientras amagaba la segunda con igual operación por detrás del Cerro.

Sobre Monte, con unos 2,500 hombres, la mayor parte milicianos, y el tren correspondiente, se dirigió hacia el Buceo para impedir el desembarco del enemigo. Situóse en las alturas de aquel paraje, tratando en vano de oponerse á la operación, por los fuegos de dos buques que la protegian aproximados á la costa.

Mientras esto sucedia distante de la ciudad, estaban dentro de ella las tropas y vecinos sobre las armas. Los artilleros, en las baterías con las mechas encendidas; las lanchas, cañoneras y algunos buques de guerra, preparados para emprender combate en el caso que la otra división enemiga intentase forzar el puerto como se recelaba.

En esa actitud, en que se pasó todo el resto del dia 15, vino á encontrarlos la luz del siguiente, en cuya mañana se sentia en intervalos el estampido del cañón, que jugaba en la parte del Buceo, única en donde los ingleses habian pisado tierra.

Como á las 10, se divulgó la especie, venida del campo, que Sobre Monte habia hecho reembarcar al enemigo tomándole 500 prisioneros. Dióse crédito á esta noticia fácilmente, y sin esperar su confirmación, se entregó la guarnición y el pueblo á una alegría prematura, haciéndose una salva y un repique general en todas las Iglesias.

No pasaron muchas horas sin que un triste desengaño viniese á cambiar la escena. Exaltados los ánimos, más bien que abatidos por la falsedad de la noticia, se ofrecieron á salir en la misma tarde á incorporarse á la caballería del virey, las pocas tropas veteranas y milicias que había en la plaza. El gobernador Ruiz Huidobro consintió en ello, y se pusieron en marcha 1,490 hombres hacia el campamento de Sobre Monte, donde llegaron al anochecer, rendidos de fatiga.

Todo fué en vano. Favorecidos por los altos médanos del Buceo y por las sombras de la noche, completaron los ingleses su desembarco y se hicieron fuertes en aquella posición, de que Sobre Monte se mostró impotente para desalojarlos. Mandó retirar á la plaza las fuerzas que habian ido á refor-

zarlo, quedándose solamente con los blandengues, (1) dragones y las milicias de Córdoba y Paragnay, hostilizando débilmente al enemigo.

Asi pasaron dos días. Los fuegos de los buques ingleses se dirigían alternativamente al campo de Sobre Monte y á la plaza, sin poder ser contestados. Sus buques menores, acercados á la playa de Santa Bárbara, (2) contribuían también á favorecerlos con sus fuegos, logrando asi salir del terreno donde se hallaban hasta ganar una altura, en que apostaron, el 19, una fuerte columna. Sobre Monte tentó atacarla, pero á las pocas evoluciones y escopeteo del enemigo, se le desbandó la tropa indisciplinada, teniendo que retirarse á las Piedras con el corto número de veteranos que le quedaron en el desbande, dejando al otro lado del Arroyo de Seco una pequeña fuerza de observación.

Las tropas inglesas adelantaron su marcha sin oposición hasta Punta Carretas, tomando allí las tiendas abandonadas por Sobre Monte. Posesionados de ese punto, extendieron su línea hasta espaldas de la quinta del oficial Real. (3) En esa situacion, la guarnición de la plaza quizo aventurar una salida. Se mandó pedir al virey la caballeria que tenía en Las Piedras. Vino ésta al anochecer del 19, y en esa noche se hicieron los aprestos para marchar en busca del enemigo al dia siguiente, habiéndose nombrado en Junta de Guerra, á don Javier de Viana, Mayor General de Plaza.

Amaneció el 20, formando en la plaza 2,362 hombres para la salida. Componían esta fuerza 270 plazas del Regimiento de infantería de Buenos Aires, 260 dragones, 650 voluntarios de infantería, 422 del Regimiento de la misma clase de caballería, del de Carabineros y de los de Córdoba, Paraguay y Cerro-Largo, 300 húsares, 200 miñones, 60 cazadores y 200 marinos de artillería al mando del Brigadier de

(1) En ese cuerpo formaba Artigas de oficial.

(2) Así llamaban á la playa existente entre el hoy Cementerio Central y Punta Carretas.

(3) Hoy de la testamentaría de don Juan María Pérez, calle Municipio.

ingenieros don Bernardo Lecocq y del Mayor General don Francisco Javier de Viana.

Formaba en esa fuerza un grupo de 60 voluntarios denominado *Partidarios de la campaña*, comandado por don Juan Vázquez Feijoó, (a) teniendo por oficiales á don Andrés Durán, don Manuel Pagola y don Ramón Villademoros y Cardama. Figuraban en sus filas, entre otros jóvenes incorporados de la ciudad, Bartolomé Hidalgo, Ventura y Santiago Vázquez Feijoó, Agustin Figueroa, Benito Ojeda, Francisco Baazá, Faustino y Antonio Villalba.

Animosos emprendieron la marcha en tres columnas, quedando con Ruiz Huidobro dentro de los muros, los tercios de voluntarios y milicianos artilleros y las compañías de color, cubriendo todos los puestos.

Las columnas marcharon sin mayor obstáculo hasta las alturas del Cristo, atacando con suceso los puestos avanzados de los invasores; pero como éstos tenian su ejército al frente de aquel campo, emboscado de derecha á izquierda en los zanjones y maizales que existian, además de dos columnas de observación en la loma de Punta Carretas, empezó á hostilizarlas fuertemente en todas direcciones. Á las nueve de la mañana el ataque se hizo general, pero algo desordenado. Los ingleses avanzaron sus columnas por la orilla del mar, y recelando los de la plaza ser cortados, destacaron su caballería al encuentro. Ésta se desordenó huyendo una parte para adentro. En presencia de este contraste, el grueso de la columna se puso en retirada, pero atacada de improviso por los cuerpos rifleros que estaban emboscados, lograron desordenarla á pesar del valor con que resistieron, y ponerla en derrota con pérdidas de consideración. Una bala llevó parte del sombrero al Brigadier Lecocq, y otra hirió levemente el brazo izquierdo al Mayor de plaza, Viana.

La milicia de caballería tomó para afuera. Algunos veteranos y marinos quedaron extraviados. Muchos buenos veci-

(a) Padre de don Ventura y don Santiago Vázquez, personalidades históricas de la República.

nos fueron víctima de su arrojo, entre ellos Maciel, el padre de los pobres, que mandaba la 5.ª compañía del batallón de voluntarios de Montevideo, muerto en esa jornada.

La victoria había coronado las armas británicas con el descalabro sufrido por los españoles, y es fácil concebir la profunda impresión que causaría este contraste en los defensores de la plaza, que veían acrecer los peligros, mientras su virey Sobre Monte, á pretexto de salvar en su persona la autoridad del virreinato, les daba la espalda cobardemente. (1)

En el día tratóse de salvar algunos heridos que pudieron acercarse á la ciudad. Al siguiente, salió el cura párroco Ortiz, y el cirujano don Pedro Martínez con algunos hombres bajo parlamento, á pedir permiso al jefe vencedor para sepultar á los que habían muerto en el combate. Tres días se emplearon en esa operación. Desgraciadamente no pudo, sin duda, reconocerse ó encontrarse el cuerpo del *Padre de los Pobres*, muerto en aquel lance, y á esa circunstancia debióse que no reposasen sus restos mortales en el panteón que la justicia y el reconocimiento nacional erigirían un día á la memoria de aquel insigne obrero de la humanidad.

Los ingleses ocuparon todo el Cordón, Aguada, Arroyo de Seco y parte del Miguelete. Acercaron los buques á la playa de Santa Bárbara, en cuya altura había una batería con dos piezas, servida por vizcainos, de las cuales reventó una. Rompieron fuego sobre la plaza, contestándolo la Ciudadela y las baterías al Sur de ésta.

Entre los muros de la ciudad y la naciente población del Cordón, mediaba un extenso descampado. El Cerro y la Isla de Ratas (hoy de la Libertad) sin batería, estaban en poder de los españoles. Sus cañoneras, situadas en la playa de la Aguada, hostilizaban á los sitiadores, protegiendo la conducción de municiones del depósito del Cerro, víveres, y aun el agua á la plaza, para suplir la falta de este artículo que no era posible tomarse en las fuentes de afuera de ella.

---

(1) Relacionado en Acta del Cabildo, fecha 14 de Marzo de 1808, para perpetua constancia. — Véase la nota A en el *Apéndice*, al fin de este libro.

Esto obligó á los ingleses á levantar su primera batería en las alturas de la panadería de Sierra, (1) dominando los pozos de la Aguada, cuyos fuegos molestaban sériamente á las cañoneras de la playa, obligándolas á retirarse de aquella posición.

Desde que los ingleses tomaron posesión en tierra, el Gobierno de la plaza pidió auxilios á Buenos Aires, que seis meses antes había sido reconquistada con los de Montevideo. Reiterólo en esta nueva y más crítica emergencia. El Cabildo de aquella ciudad se dirigió á los demás del virreinato, encareciendo la necesidad de proteger á Montevideo contra el enemigo común, demandando auxilios de armas y dinero, mientras allí se organizaban fuerzas para enviar en su socorro.

El 21 avisa el Comandante de la Colonia, don Ramón del Pino, al Cabildo, que había recibido oficio de Buenos Aires en que se le comunicaba la próxima salida de 500 veteranos en auxilio de la plaza. El 23, el Cabildo manifiesta al gobernador Huidobro el riesgo en que se hallaba la plaza, en opinión de varios vecinos y oficiales, de ser asaltada por el enemigo en las noches obscuras, por el abandono de la muralla por parte de tierra, y propone que desde esa noche se haga velar ó estar pronta la guarnición y colocada desde el Cubo del Norte hasta el Sur, descansando la otra mitad en los cuarteles. Indica al mismo tiempo la necesidad de 4 cañones de á 24 en la Ciudadela, sacándolos de las baterías que miraban al mar, visto que el enemigo hostilizaba más por parte de tierra.

El 23 participa el Cabildo al virey Sobre Monte el auxilio de tropas que venía de Buenos Aires, y que en consecuencia, estaba encargado don Manuel Villagrán de llevar la caballada necesaria á la Colonia para su transporte, faltando sólo sus órdenes superiores.

El 26 comunica Arce al Cabildo su llegada á inmediaciones de la Colonia con el refuerzo, y que iba á ponerse en

(1) Ese edificio de piedra de dos pisos, estaba situado en la línea de los Propios, donde es hoy calle de Médanos, entre Colonia y Mercedes.

marcha inmediatamente; y en la misma fecha noticiaba el Comandante de la Colonia, que Liniers, á la cabeza del segundo refuerzo, se disponia pasar á esa banda. Con efecto, el 30 oficia Liniers al Cabildo de Montevideo diciéndole:

"En este momento, que son las 5 de la tarde, acabo de "fondear con tres mil hombres armados y municionados, en- "tre el arroyo de San Juan y San Francisco, por lo que "procurará V. S. sostenerse hasta mi llegada, que será den- "tro de cuatro dias. Ahora mismo voy á ponerme en mar- "cha con mi ejército."

El 31 oficia el Comandante de la Colonia al Cabildo, participándole "que el dia anterior, al ponerse el sol, habia des- "embarcado Liniers con las tropas de refuerzo y tren de cam- "paña en el Rincón de las Conchillas, distante diez leguas "del puerto de la Colonia, y espera que no tardará en mo- "verse con dirección al Rosario, sin tocar en esta plaza por "evitar rodeos, á pesar de la escasez de caballada." (1)

Entretanto, levantaban los ingleses una batería de morteros al lado del camino del Cordón, y otras dos de piezas de á 24 hacia el Sur, á tiro de metralla de las de la plaza por aquella parte, á la vez que se aproximaban sus fragatas y embarcaciones menores con el fin de bombardearla. (2)

Ciento sesenta piezas de distintos calibres coronaban los baluartes de la ciudad por la parte del campo y el recinto, de manera que los fuegos del enemigo de mar y tierra eran contestados con ventaja por las baterías de la plaza.

Tan activos eran los de éstas, que el 28 de Enero disparó la plaza mil tiros, sólo del calibre de 24, según referencia de Ruiz Huidobro.

Mientras su valerosa guarnición, bajo el comando del Gobernador Ruiz Huidobro, se defendía con heroicidad y constancia, las fuerzas bloqueadoras de mar y tierra se mostraban tenaces y no menos valientes en la ofensiva.

---

(1) Relación de Ruiz Huidobro en su Exposición hecha en Madrid el 31 de Diciembre de 1807.—Documento inédito.—Nuestro archivo.

(2) Parte de Auchmuty.

Sólo Sobre Monte contemplaba desde lejos, con irritante egoísmo, aquella lucha sangrienta y gigantesca, en que se jugaba la suerte de un pueblo heroico y el primer baluarte de los dominios del Soberano á quien obedecia en el vireinato del Rio de la Plata. Su abandono en aquellos momentos supremos y decisivos no tenia justificación en un militar de honor que llevaba la investidura de virey de estos territorios.

Permaneció en las Piedras, á 4 leguas de la ciudad, destacando al capitán Rondeau con 200 hombres y una pieza de á 4 en el Cerrito, para observar los movimientos de los invasores. No bien se dejó ver esa pequeña fuerza en aquellas alturas, cuando el general inglés hizo marchar una columna de 500 hombres con una pieza volante á reconocerla. Se cambiaron algunos tiros de pieza, y después de un corto escopeteo, se retiró la fuerza inglesa á sus posiciones. (1)

Empeñado Auchmuty en llevar adelante sus propósitos antes que la plaza fuese reforzada, mandó levantar, la noche del 1.º de Febrero, una batería á medio tiro de cañón, inmediata al muro del Sur que unia las obras de mar, para abrir brecha en aquella parte. (2)

Colocada á 600 yardas de distancia, cuyos fuegos conversales batian la parte más débil de la cortina del recodo del Portón del Sur (3) y el ángulo de la Ciudadela, jugó vivamente la artillería inglesa, sufriendo á la vez el fuego vigoroso de la plaza. Los fuegos del enemigo, refiere Ruiz Huidobro, "hicieron pedazos el Portón y consiguieron abrir " brecha en unas veinte varas en la cortina, sin que pudiese " impedirlo una batería de dos cañones que se hizo formar " en un punto dentro de la plaza, por donde recibia el ene- " migo los fuegos por cima de la cortina en que habia " abierto la brecha. Ese servicio se encargó al tercio de An- " daluces, al mando de los capitanes Matias Larraya y Ma-

(1) Auto biográfico del general Rondeau.
(2) Exposición citada de Ruiz Huidobro.
(3) Llamado de *San Juan*, situado donde hacen esquina hoy las calles Brecha y Camacuá.

" nuel Santelices." Por dos veces las balas de los bloqueados rompieron el asta bandera de la ciudadela, y otras tantas se vió subir á enarbolar el pabellón español á un valeroso miliciano, de nombre Ramón Martinez, á despecho del fuego del enemigo.

Por fin, los ingleses habian conseguido demoler los merlones de las baterías de la parte de tierra de San Sebastián, Parque de Artillería y Portón del Sur, abriendo brecha en la cortina del recodo referido. Para cubrirse ésta, emplearon inmediatamente los sitiados pilas de cuero, sacos de crin, astas y cuanto pudieron reunir, continuando la resistencia.

El 2 de Febrero había ya más de 16 varas de brecha abierta. Auchmuty envió esa tarde un parlamento, proponiendo capitulación bajo condiciones honrosas, en consideración á la vigorosa defensa que se había hecho y á tener brecha abierta. El grito unísono de ¡vencer ó morir! fué la respuesta de la guarnición de Montevideo á ese mensaje. (1)

Estaba resuelta á resistir á todo trance, ó caer gloriosamente envuelta entre las ruinas. Ruiz Huidobro desplegaba un valor y una actividad á toda prueba, dictando las disposiciones del caso. Los jefes superiores lo secundaban. El Cabildo, reunido en la Sala Capitular, que lo formaban don Antonio Pereyra, don Francisco Juanicó, don Manuel Ortega, don Antonio de San Vicente, don Juan Antonio Bustillos y don Lorenzo Vivanco, cooperando en cuanto les era dado á la defensa. Se tocó generala. Era necesario cubrir nuevamente en todas sus partes la ancha brecha abierta. Hízose esta operación en la noche, reforzándose ese costado con 480 hombres entre infantes, dragones ó blandengues, que en la anterior habían llegado de auxilio de Buenos Aires, al mando del Subinspector don Pedro de Arce, entrando por la parte opuesta de la bahía.

Auchmuty había resuelto el asalto antes que fuese más reforzada. Un espectáculo horrendo iba á tener lugar en el seno de Montevideo. En efecto, en la madrugada del 3, lo

(1) Acta del Cabildo, ya citada.

llevó á cabo, confiando esa audaz operación á los cuerpos de rifle, al de infantería ligera, al de granaderos y al regimiento número 38, sostenidos por el 40 y 87, al mando del coronel Browne, protegiendo el resto de las fuerzas su retaguardia.

La obscuridad de la noche favoreció su aproximación á los muros sin ser sentidos. Cuando lo fueron, rompieron un vivísimo fuego sobre ellos las baterías que miraban hacia aquella parte, secundándolo la mosquetería de las guarniciones. La cabeza de la columna inglesa cerró la brecha. Cuando se acercó, estaba tan bien cerrada, que se engañó, no pudiendo tocarla.

En esa situación permanecieron los ingleses un cuarto de hora, soportando el fuego que diezmaba sus filas, hasta que fué descubierta la brecha por el capitán Remy, del 40 de infantería ligera, pereciendo al intentar montarla. (1) Rechazados en este primer avance, cargaron con el grueso de sus fuerzas en aquel punto, mientras que favorecidos por el bajamar amagaban penetrar por la parte de la costa del Sur, cuya baja muralla tendría dos varas de altura. Tremenda y encarnizada fué la lucha, llevada hasta el heroismo más subido por ambos contendientes. La muerte y el estrago sembrábase en aquel teatro de horror, en que se decidía la suerte de Montevideo, que contaba dentro de sus muros más de diez mil almas. Vencedores en la brecha, y siguiendo al toque de ataque, distribuyeron algunos piquetes de tropa, soldados de marina y marineros en el flanco que había entre el Cubo y batería de San Rafael al Sur, que defendía el valeroso Hipólito Morell. Subieron por ésta y la tomaron, á pesar de la resistencia de los que la defendían. (2) Fueron tomando sucesivamente las baterías que seguían hasta el fuerte de San José, al Noroeste, clavando algunos cañones.

Por el lado opuesto de la brecha marcharon varias fuer-

(1) Parte de Auchmuty.

(2) Fué herido en este lance, de bayoneta, el entonces joven don Antonio Díaz, soldado de Ituzaingó después, general de la República.

zas á tomar la plaza de la Matriz, los altos de esta Iglesia y el Parque de Artillería, (1) donde estaba Ruiz Huidobro, mientras que el regimiento número 87, apostado fuera de la alta muralla del portón de San Pedro, (2) la escalaba. Perdido el fuerte de San José, la marina con todas las lanchas-cañoneras se retiró al otro lado de la bahía, siendo el último en hacerlo el comandante de la corbeta *Atrevida*, don Antonio Ibarra, que la incendió al abandonarla.

Al amanecer, todo estaba en poder de los vencedores, faltando rendir solamente el Parque, que ocupaba el Gobernador Ruiz Huidobro y la Ciudadela, últimos baluartes donde el sol del infausto 3 de Febrero alumbrara flameante el pabellón español.

Marchan los cuerpos ingleses á atacarlos. Los españoles que coronan el Parque salen á su encuentro con bravura, abocan los cañones en las bocacalles y hacen fuego de mosquetería sobre el enemigo. Trábase una lucha mortal en las calles, pero al fin aquel resto de valientes hispanos tiene que bajar las armas, y el gobernador Ruiz Huidobro queda prisionero.

Restaba la Ciudadela, única foseada, que había levantado el puente levadizo, (3) y que no se dió por rendida sino obedeciendo órdenes del infortunado Ruiz Huidobro. En ella estaban Viana, (Mayor de Plaza), el Subinspector del Cuerpo de Artillería Brigadier Orduña, octogenario, y el anciano Mariscal Miguel de Texada, quien á pesar de su edad y achaques, había pedido un puesto en las horas del peligro, y se le confió el de la Ciudadela, donde al oir fuego, se

(1) Situado en la calle hoy de las Cámaras, entre Buenos Aires y Reconquista, en una área de 50 varas de frente por 50 de fondo, compradas á sus dueños en 1,925 pesos por la Real Hacienda.

(2) Esquina hoy de las calles 25 de Mayo y Cerro.

(3) Su gran portada con el puente levadizo, miraba al Oeste, en dirección á la entonces calle de San Carlos hoy. *(Sarandí).*—Cuarenta varas abrazaba el frente de la Ciudadela y otras tantas el fondo. Era de dos cuerpos. Sus baluartes soberbios. El muro tenía siete varas de espesor, once de alto y cuarenta de largo en cada costado. Los fosos, sobre 20 de ancho y 15 de profundidad. — *(Montevideo Antiguo*, libro I, página 28).

hacia conducir por dos de sus criados, cuando sus dolores no le permitian hacer acto de presencia de otro modo. (1)

Ruiz Huidobro prisionero, solicitó hablar con el general vencedor antes de la rendición de la Ciudadela. Conducido á presencia de Sir Samuel Auchmuty, le pidió *por la religión y por el pueblo*, y cesaría toda resistencia. Auchmuty dióle la seguridad de que se *respetarían la religión y las propiedades*. Con esta promesa, regresó Ruiz Huidobro á la ciudad y ordenó la entrega de la Ciudadela, como se verificó á las 8 de la mañana, quedando todo en poder del vencedor después de seis horas de sangriento y vigoroso combate.

Huidobro con más de dos mil de sus leales, entre jefes, oficiales y tropa, quedaron prisioneros. Sobre mil quinientos lograron escapar de esta suerte, embarcándose para la costa del Cerro, ú ocultándose en las casas. Entre los que lograron embarcarse en ese lance adverso, salvando de caer prisioneros del vencedor, contóse don José Artigas, oficial de blandengues, (futuro jefe de los orientales), que se encontró en la heroica defensa de esta plaza militando á las órdenes de su jefe Ramírez de Arellanos, que también salvó embarcado. "Artigas se portó en ella con el mayor ardimiento, animando "á la tropa y sin perdonar instante de fatiga." (2)

La pérdida de la guarnición, entre muertos y heridos, ascendió á unos 1,300 hombres.

El coronel Gore Browne había entrado á la ciudad en la mañana del ataque con el mando general de las tropas vencedoras. Los cabildantes, encerrados en la Sala Capitular, esperaban por momentos ser sacrificados en medio del furor de la soldadesca victoriosa. Por fortuna, una señal masónica hecha por el cabildante don Francisco Juanicó, fué su salvación, escudándolos el capitán Enrique Bowell, á riesgo de su

(1) Relación de Ruiz Huidobro, antes citada.

(2) Informe del coronel del Cuerpo de Blandengues, don Cayetano Ramírez de Arellanos, sobre las acciones de guerra á que concurrió el referido Cuerpo contra el ejército inglés en 1807, dado á luz por primera vez en Buenos Aires el año 1886, por el doctor don Andrés Lamas, publicista eminente.

persona. Ese mismo oficial que les sirvió de salvaguardia, los presentó al coronel Browne, en cuyas manos pusieron los cabildantes la espada y las insignias de la Justicia. Las mismas que el noble jefe vencedor devolvióles inmediatamente, restituyéndolos á la Sala Capitular, y colocando una guardia á la puerta para su garantía y respeto. (Véase *Montevideo Antiguo*, libro II, página 49, y *Páginas Históricas* del mismo autor, fojas 103 y 104).

El pueblo de Montevideo, sobrecogido de temor y de tristeza, presentaba el aspecto sombrío de un cementerio. No se veían por sus calles sino literas conduciendo heridos á los hospitales, á las bóvedas, cuarteles, Iglesia Matriz y casas particulares.

Felizmente, pasado el ardor del combate, las violencias y desórdenes consiguientes á una plaza tomada por asalto, difíciles de evitar en esos terribles lances, fueron mitigados y contenidos por la disciplina de la tropa y la firmeza y filantropía de Sir Samuel Auchmuty.

Por pronta providencia se depositaron los prisioneros de la plaza en la Iglesia Matriz y fortalezas; pero luego muchos de ellos fueron conducidos á bordo de las naves de guerra. Las tropas inglesas, en número de tres mil, se acuartelaron en la Ciudadela y otros puntos de la plaza, quedando el resto campado fuera de los muros.

Los que se tomaron en la bahía fueron llevados también á los mismos buques.

Por empeños y súplicas del Cabildo, cediendo al clamor de las familias que se quejaban del tratamiento que recibían los prisioneros en los buques ingleses, consiguió el que bajasen á tierra muchos de los prisioneros, de que tomó nota su comisionado voluntario don Miguel Conde, especificando estado, edad y clase, habiendo bajado 1,252, que quedaron juramentados.

Tres días consecutivos se emplearon en sepultar los cadáveres en los Campo santos de la Iglesia y corralón de San Francisco, porque aun no existía el Cementerio que se creó en Diciembre de ese año en los arrabales de la ciudad, al

Sur, (1) aboliéndose aquéllos por razones de higiene pública.

Conjuntamente con las tropas inglesas entraron sobre dos mil mercaderes, traficantes y aventureros, que se alojaron como pudieron en cada rincón, en cada guardilla, en términos de parecer más bien una colonia inglesa la ciudad, que un establecimiento español, al decir de testigos presenciales.

Las noticias que con anterioridad se habian tenido en Inglaterra de la toma de Buenos Aires por Berresford, y la subida importancia dada por Sir Home Popham al mercado adquirido con aquella conquista, habian despertado tanto interés en los armadores ingleses, que se dirigieron centenares de buques con mercaderías á estas aguas, antes de que pudiesen saber la reconquista efectuada. Con ellos vinieron multitud de especuladores, ansiosos de hacer fortuna en estas regiones, y no pocos jóvenes viajantes, atraidos por el deseo de visitar unos países descritos con bellísimos colores. Pero al llegar al Plata se encontraron con que todo habia cambiado. Muchos esperaron en la boca del puerto el desenlace del asedio de Montevideo, y de aquí la razón por que realizado, bajaron á tierra y se hospedaron en su seno.

Perdida la plaza, el capitán Rondeau, que cumpliendo órdenes de Sobre Monte se habia conservado en observación en Las Piedras, se retiró á Canelones, donde permanecia el virey, quien al saber la infausta nueva, se puso en camino para el Rosario, con la idea de trasladarse á Buenos Aires.

(1) El Cementerio creado en esa época estaba situado donde forman hoy esquina las calles del Durazno y Andes, casa de la sucesión de don Juan José Aguiar.

CAPÍTULO VII

Deposición del virey. — Remisión de prisioneros á Inglaterra. — El Cabildo por insinuación de Auchmuty, restablece la policía de la ciudad. — Ocupan los ingleses á Canelones, Colonia y San José. — Primera publicación periódica. — Se organiza la milicia inglesa. — Llegada de Elio. — Su expedición á la Colonia. — Llegada de Whitelocke. — Los ingleses atacan á Buenos Aires y son derrotados. — Capitulación. — Evacuan á Montevideo y todo el Río de la Plata. — Se restablecen las autoridades españolas. — Gobierno de Elio.

La pérdida inesperada de Montevideo causó gran sensación en Buenos Aires, mirándose como un presagio funesto para aquella capital si el virey asumía el mando. Esto indujo al pueblo reunido el 6 de Febrero á las puertas del Cabildo, á pedir su deposición. Cuatro días después se acordaba en una segunda junta popular la suspensión y arresto de Sobre Monte y la ocupación de sus papeles, asumiendo el mando la Audiencia hasta la resolución del Monarca. Así se hizo, en efecto, conduciéndosele á Buenos Aires, de donde poco después fué mandado á España.

Como medida de precaución, fueron internados á las provincias del interior los prisioneros ingleses que existían desde la reconquista, con excepción de Berresford, el coronel Pack y algunos oficiales que se confinaron á Luján. Ambos jefes fugaron de allí á últimos de Febrero para Montevideo.

Aquí retrataron con negros colores el tratamiento que habían tenido los prisioneros, pretendiendo Berresford que se había violado la capitulación hecha con Liniers cuando la reconquista. Auchmuty y Stirling dieron crédito á estos informes y reclamaron en tono amenazante contra tales procedimientos, protestando ser severos con los prisioneros de Montevideo y remitirlos á Inglaterra, si no se les restituían los suyos.

No había habido capitulación. Era notorio que Berresford se rindiera á discreción, y si bien existía un documento firmado por Liniers, con la cláusula en *cuanto puedo*, en que aparecía la supuesta capitulación, era simulado y otorgado solamente por un rasgo imprudente de generosidad de Liniers,

en el concepto de que sólo haría uso de él Berresford, para poner á cubierto su honor ante su gobierno.

Por estos fundamentos, las autoridades de Buenos Aires contradijeron los falsos informes de Berresford, pero los generales ingleses no se dieron por satisfechos con las explicaciones, y resolvieron mandar á Inglaterra á Ruiz Huidobro y demás prisioneros, que hasta entonces habían mantenido á bordo de sus buques, con excepción de los jefes y oficiales que estaban en tierra, bajo palabra de honor.

Poco después partía de Montevideo para Inglaterra un convoy custodiado por el navío *Lancaster*, conduciendo los prisioneros, en circunstancias que llegaba de España el nombramiento de Ruiz Huidobro de virey, en mérito de los relevantes servicios prestados en la reconquista.

Cincuenta jefes y oficiales y como seiscientos individuos de tropa iban con Ruiz Huidobro á sufrir las penalidades á que se les condenaba injustamente, porque ni podían ser responsables de los procedimientos de Liniers, cualesquiera que fuesen, ni se habían agotado los medios de llegar á un canje de prisioneros que los evitase. Con ellos fueron algunos jóvenes americanos que más tarde llegaron á ocupar un rol importante en la lucha de la Independencia. Rondeau y Vedia fueron de este número, habiendo sido tomado el primero de éstos en el río por los marinos ingleses, después de la caída de Montevideo. Llegados á Inglaterra, se destinó la tropa á pontones, y los jefes y oficiales al interior, asignándoseles una corta pensión para la subsistencia. Así permanecieron hasta que recuperaron la libertad, en consecuencia de la espléndida victoria obtenida en Julio en Buenos Aires sobre Whitelocke, de que se hará mención más adelante.

Entretanto, desde que Sir Auchmuty dominó á Montevideo, juramentó á los miembros del Cabildo y procuró inspirar con sus medidas confianza al vecindario. Respetó el culto católico que profesaba el pueblo hasta el fanatismo; dejó intactas las instituciones civiles; ejerció actos de clemencia é introdujo en el régimen comercial reformas liberales.

Cometió al Cabildo el restablecimiento de la policía de la

ciudad, quien confió el mando de ésta á don Francisco Javier de Viana. Se restableció el servicio del Hospital de Caridad, que había quedado interrumpido desde la entrada de los ingleses, ocupándolo sus tropas. Con el auxilio del vecindario, y con especialidad de don Fermín Olave, volvió á abrir sus puertas al enfermo desvalido este establecimiento pío, cediendo también para su sostén, Sir Auchmuty, parte del diezmo de *cuatropeo*, que le pertenecía por derecho de guerra, y confiándose su dirección á don Mateo Magariños.

El mercado de importación recibió extraordinario impulso con la introducción de una buena parte de mercaderías extranjeras, de que el sistema restrictivo de la Metrópoli privaba á sus colonias.

El elemento civilizador de la prensa fué introducido por los ingleses, estableciendo una publicación periódica en idioma castellano é inglés, con el título de *La Estrella del Sur*, la primera que aparecía en Montevideo desde su fundación.

Se propendía en ella á infundir ideas desfavorables á la dominación española, esforzándose en hacer sentir la decadencia de la Metrópoli y su impotencia para poder realizar la felicidad de la América. Al servicio de estos propósitos, en que se halagaba con seductoras promesas de libertad y prosperidad bajo la dominación inglesa, pusieron la prensa periódica en esta margen del Río de la Plata, de que hasta entonces sólo se había hecho uso limitado en la capital del virreinato.

Auchmuty se propuso adelantar su conquista en este territorio, desde que ocupó á Montevideo. Hizo marchar una columna de 2,000 hombres de las tres armas hasta Canelones, con el objeto de compeler á los pueblos á prestar obediencia al gobierno de la Gran Bretaña, prometiéndoles protección. Dirigió otra expedición á la Colonia del Sacramento, al mando del coronel Pack, que aunque juramentado como Berresford en la reconquista, había tomado servicio. Fácilmente se posesionaron de esos puntos indefensos, así como de San José, á donde adelantó Pack sus puestos, juramentando al vecindario. Pack se singularizó en la Colonia por

los desórdenes á que se entregó su fuerza, arrebatando hasta los ornamentos del Templo.

Muy ajeno estaba el Gobierno de la Metrópoli de lo que pasaba en estas colonias. Así fué que mientras Montevideo se hallaba bajo la dominación inglesa, Carlos IV le acordaba, por Real Cédula expedida en Aranjuez el 12 de Abril de aquel año, el título de *muy fiel reconquistadora*, con facultad de usar de la distinción de *Maceros* y de poder añadir al escudo de sus armas las banderas inglesas abatidas, con una corona de oliva sobre el Cerro, cruzada con otra de las Reales Armas, palma y espada, en mérito de la constancia y amor al Soberano, que había acreditado en la reconquista de Buenos Aires. Estas gracias fueron el resultado de las gestiones de la Diputación de Montevideo enviada por el Cabildo á Madrid, cuando la reconquista de Buenos Aires, confiada á don Manuel Pérez Balvás y Abogado don Nicolás de Herrera, de que trataremos en otro capítulo.

Llegaba por ese tiempo de España el coronel don Javier Elio, provisto de comandante general de esta campaña, á quien vamos á ver figurar en el teatro del Río de la Plata. Bajó de incógnito en Montevideo con su familia, y de aquí salió para Buenos Aires. Sabida allí la ocupación de la Colonia por el juramentado Pack, se resolvió expedicionar para retomar aquel punto. Confióse esa operación á Elio con 600 hombres, al mismo tiempo que el Cabildo de aquella capital ofrecía 4,000 pesos de premio al que se apoderase de la persona de Pack y lo entregase al jefe expedicionario. Elio cruzó el río y vino hasta los muros de la Colonia. Quiso sorprender y fué rechazado, teniendo que retirarse al arroyo de San Pedro. Los ingleses salieron á desalojarlo. Se puso en retirada para el de San Juan, viéndose obligado por fin á volverse en derrota para Buenos Aires.

El 10 de Mayo arribó á Montevideo el teniente general Juan Whitelocke con su Estado Mayor y 1,600 hombres (trayendo por su segundo al general Lewison, gobernador y comandante de las fuerzas de S. M. B. en la América del Sur). En ese rango se hizo reconocer el 11, reemplazando al ge-

neral Auchmuty, que había organizado un regimiento de milicias de los comerciantes y demás súbditos ingleses de Montevideo, confiando su comando al coronel Tywell, que desempeñaba el cargo de colector de Aduana.

Treinta y cinco días después de su arribo, se reunió el general Craufurd, con 4,300 hombres, venidos en una gran flota de transportes, protegidos por varios buques de guerra. Así la Inglaterra reunía un ejército de 12,000 hombres en el Río de la Plata, apoyados por una escuadra, con el designio de conquistar estas posesiones españolas, que la madre patria dejaba en abandono.

Whitelocke era el jefe elegido "para ejecutar el servicio " de rendir la provincia de Buenos Aires al dominio de " S. M. B.", según el tenor de sus instrucciones.

Reunidos estos contingentes, Whitelocke mandó incorporar 3,000 hombres de tropa regular, de la guarnición de Montevideo á las fuerzas expedicionarias, y el 21 de Junio salió de este puerto con 11,500 soldados para ir á apoderarse de la capital del virreinato.

El coronel Browne, del regimiento número 40, quedó á cargo de la plaza de Montevideo, con alguna tropa veterana, 200 soldados de marina y la milicia inglesa.

Con esas fuerzas, conducidas en 116 velas y protejidas por 61 buques de guerra al mando del contraalmirante Georgs Murray, se presentó Whitelocke al frente de Buenos Aires, reuniéndosele el 27 el coronel Pack con el destacamento que tenía en la Colonia.

El 30 desembarcó en la ensenada de Barragán, marchando su vanguardia al mando del general Gower, hasta los Quilmes. Martín Rodríguez con los húsares, observaba los movimientos del enemigo. Venciendo los obstáculos del terreno, marchó Whitelocke con todo el ejército en dirección al paso de Burgos. Liniers, á la cabeza de 6,830 hombres y 53 piezas, se encaminó el 1.° de Julio á defender el paso del Riachuelo. Elije su campo, forma su línea de batalla y hace el enemigo lo mismo. Gower fué á pasarlo por el paso chico. Liniers repasa el puente de Barracas con parte de su ejér-

cito, marchando hacia los corrales del Miserere, ordenando al general Balviani, que con el resto se dirigiese á ocupar la plaza. Se chocaron las vanguardias valerosamente, pero arrolladas las fuerzas de Liniers por la división de Craufurd, abandonaron el campo con pérdida de la artillería. Liniers creyó todo perdido y fué á situarse con la caballería á retaguardia del enemigo, mientras Balviani llegaba á la plaza con su gente extenuada de fatiga.

La presencia de ánimo del alcalde Álzaga y la decisión del pueblo de Buenos Aires domina el conflicto, preparándose á una defensa heroica. Whitelocke intima rendición á la plaza, pero Álzaga la rechaza con entereza. En esto aparece Liniers y se organiza la defensa. En la madrugada del día 5, atacan vigorosamente la plaza. "Cada casa era una fortaleza, y " cada calle un atrincheramiento contra los ingleses. Cada " propietario con sus esclavos, defendía sus habitaciones, y la " metralla, fusilería, granadas de mano, ladrillos y piedras " que arrojaban sobre ellos desde las azoteas, sembraba la " muerte y la destrucción en sus filas, soportándola con va- " lor imperturbable." (1)

Repelidas y destrozadas las divisiones inglesas en esta tremenda jornada, con más de 1,000 hombres fuera de combate y 1,500 prisioneros, Whitelocke entró en proposiciones, y al siguiente día pactó con Liniers el reembarco en el término de diez días, de las tropas inglesas, llevando sus armas, artillería y equipajes; la cesasión de hostilidades en ambas márgenes del Río de la Plata; la restitución recíproca de los prisioneros, incluyendo todos los súbditos de S. M. B. tomados en la América del Sur desde el principio de la guerra; el que las tropas de S. M. B. conservarían por dos meses la fortaleza y plaza de Montevideo, considerándose como país neutral una línea desde San Carlos al Oeste, hasta Pando al Este, entendiéndose la neutralidad únicamente, en que los individuos de ambas naciones pudiesen vivir libremente bajo sus respectivas leyes y juzgados por ellas; que llegado el caso de la

(1) Gaceta extraordinaria de Londres, de 12 de Septiembre.

entrega de la plaza de Montevideo, se haría en los términos que se encontró y con la artillería que tenía al tiempo de su toma; que se entregarían tres oficiales de graduación hasta el cumplimiento de los dos meses, por ambas partes, debiéndose entender por los oficiales de S. M. B. que han estado bajo su palabra, no podrían servir contra la América del Sur hasta su llegada á Europa.

Tales fueron los términos substancialmente del tratado ó capitulación celebrada por los generales en jefe de las fuerzas inglesas y españolas el 7 de Julio, capitulación que fué publicada por Bando en Montevideo, tres días después, con el mayor orden y moderación. (1)

En consecuencia, el 17 zarpó de Buenos Aires la escuadra inglesa con todas las tropas reembarcadas, para venir á detenerse frente á Montevideo, hasta dar completa ejecución á lo pactado, evacuando el Río de la Plata, persuadido Whitelocke "de que la América del Sur nunca podría ser inglesa." (2)

Nombróse en Junta general, celebrada en Buenos Aires, al coronel don Francisco Javier Elio, para gobernador interino de Montevideo, en virtud de hallarse Ruiz Huidobro confinado en Inglaterra, y se despachó al general Quintana á España, conduciendo el parte de la victoria y la capitulación de Whitelocke.

Días después, pasó Elio á Montevideo con alguna tropa, manteniéndose á corta distancia de la ciudad, el tiempo necesario para dar lugar á su evacuación por los ingleses. En ese intervalo, solicitó y obtuvo permiso del jefe británico para entrar en ella. Lo verificó, y después de observar su estado, se retiró para afuera á esperar el desalojo de la plaza.

Por fin el 9 de Septiembre la evacuaron las tropas británicas, embarcándose á las doce del día, durante cuya operación mantuvieron cerrados los portones.

---

(1) Extracto de la capitulación que se registra en los libros del Cabildo de Montevideo.

(2) Comunicación del contraalmirante Murray al Almirantazgo, fecha 8 de Julio de 1807.

Á las dos de la tarde entraron las primeras fuerzas de Elio, que estaban apostadas á 4 leguas de la ciudad, al mando del teniente de blandengues de Santa Fe don Joaquín de Navia. Cubrieron los puestos del Portón y Ciudadela, y sucesivamente se fueron repartiendo guardias en los parajes necesarios, enarbolando el pabellón español en las fortalezas.

En los días siguientes se procedió á la elección de cabildantes y á otras medidas del caso.

Hasta el 13 permanecieron los ingleses haciendo aguada dentro del río. Entonces desaparecieron, dejando un crucero para impedir que las expediciones mercantes de su bandera que se esperaban, entrasen al puerto.

El 12 reclamaba Elio del Cabildo, en tono imperativo, el mando de gobernador político, alegando que había sido destinado al gobierno militar y político de la plaza por vía de regeneración y no de sucesión de mando; y que en consecuencia, correspondía se le recibiese en el día en su calidad de gobernador político, para asistir en el siguiente, á la cabeza del Cabildo, á la Acción de gracias al Todopoderoso que debía celebrarse por el singular beneficio de la restauración de esta ciudad, bien entendido que no permitiría se le desairase en el particular.

El Cabildo lo rehusaba, fundado en que á falta de gobernador propietario, el gobierno político debía recaer en el Alcalde de primer voto, y que siendo el señor Elio interino y no habiendo otorgado las fianzas de ley, correspondía el gobierno político al Cabildo.

A este argumento, contesta Elio: "sé que debo otorgar las " fianzas de la ley, pero sé también que V. S. me debe re- " cibir en el día que yo determine, y convengo en que sea " el lunes inmediato."

Por fin, el Cabildo acordó su reconocimiento, sin perjuicio de los recursos que se reservaba sobre el cumplimiento de las Reales disposiciones.

Desde entonces se contrajo Elio á la organización del servicio público en toda la jurisdicción de su Gobierno.

Nombró mayor de plaza al teniente de fragata don Diego

Ponce de León. Creó los regimientos con la denominación del *Río de la Plata*, confiando el mando del uno al coronel don Prudencio Murgiondo, y del otro (llamado de los *verdes*, por el color de su uniforme) al de don Juan Balbín y Vallejo, y mandó guarnecer á Maldonado, restableciendo las autoridades civiles.

La noticia de la gran victoria obtenida en Buenos Aires y el conocimiento de la capitulación de Whitelocke, produjo, al recibirse en la Península, vivísima satisfacción en la Corte de Carlos IV, significándola con actos de justicia y reconocimiento. Confirió á Liniers el grado de mariscal, confirmándolo en el mando con la investidura de virey interino, en mérito de sus servicios. Dispensó otras gracias y recompensas, autorizándole para premiar, según sus méritos, á todos los que se hubiesen distinguido en la reconquista y en la defensa. Entre esas recompensas se hizo concesión de la Isla de Martín García á don Antonio Tejo, cuya real orden para la entrega y posesión, vino cometida al gobernador de Montevideo.

Como consecuencia de la capitulación de Whitelocke, fueron puestos en libertad en Inglaterra, Ruiz Huidobro y demás prisioneros hechos en la toma de Montevideo por los ingleses, siendo restituidos á la Península.

Whitelocke fué sometido á un consejo de guerra en la Gran Bretaña y despedido del servicio. Popham había sido también juzgado y amonestado severamente por haber emprendido la expedición sobre estas posesiones, sin autorización expresa de su gobierno. Más feliz Berresford, se incorporó al ejército de lord Wéllington y vino á ser más tarde el vencedor de Albuera. (1)

Entretanto, volviendo á Elio, fué uno de sus primeros cuidados reponer y mejorar las fortificaciones de la plaza, en cuya operación tuvo por auxiliar espontáneo y eficaz al vecindario, sin distinción de clases. Comenzóse entonces á levantar el Cubo del Sur en mejores condiciones que las que tenía cuando el asalto de la plaza, acordándose aplicar á esa

(1) Domínguez, Historia Argentina.

obra, con calidad de abono, toda la piedra labrada que había para el nuevo edificio del Cabildo, cuyos trabajos estaban suspendidos desde la entrada de los ingleses. El gobernador Elio, los cabildantes y otras personas de distinción, tomaron parte en estos rudos trabajos y en poco tiempo quedó terminada la obra.

El Rey confirmó el nombramiento de Elio, de gobernador de Montevideo.

CAPÍTULO VIII

La Diputación de Montevideo en Madrid

Como se ha referido en otro capítulo, la Diputación enviada á la Corte de Madrid por el Cabildo de Montevideo en Agosto del año 6, después de la reconquista de Buenos Aires, había partido para España, donde llegó después de un penoso viaje de cinco meses y medio, entregando los pliegos de que era portadora.

Sus gestiones en favor de Montevideo comprendían varios puntos. Entre las solicitudes de mercedes que debía impetrar del Soberano, entraban las relativas á la agregación de nuevos timbres á sus armas, la facultad del uso de maceros á su Cabildo, la Intendencia, Consulado, separación de la jurisdicción comercial de Buenos Aires, derogación del fuero de Milicias y ventas de las tierras de los Propios.

Obtuvieron las primeras un éxito favorable, concediéndose á esta ciudad, por Real Decreto de 12 de Abril, el título honorífico de *Muy Leal Reconquistadora,* de que ya se ha hecho mención, y demás mercedes expresadas en nota de la Diputación al Cabildo, fechada en Aranjuez, á 17 de Abril de 1807, del tenor siguiente:

" Tenemos la satisfacción de comunicar á V. S., que la " piedad del Soberano, se ha dignado conceder á esa ciudad " el glorioso título de "Muy noble y muy leal Reconquista- " dora", la distinción del agregado á sus armas, alusiva al " heroísmo que lo motiva, y el uso de Maceros, quedando las

" demás en estado próximo de resolverse, después de haber " oido sobre ellas el dictamen del Consejo y Ministros á quien " corresponde."

(Firmados)—

Manuel Pérez Balvás—Nicolás de Herrera.

Los trabajos de la Diputación se hallaban "á la sazón en " el mejor pie imaginable, pero quiso nuestra mala suerte, " que cuando todo estaba ya por resolverse, llegó la noticia " de la toma de Montevideo por los ingleses, incidente que " ha suspendido su despacho. En este concepto, juzgamos " necesario permanecer en esta Corte hasta tanto que, ó " la reconquista ó la paz general devuelva esa ciudad al " dominio español." (1)

Ese incidente adverso é inesperado, vino á contrariar los nobles esfuerzos de la Diputación, dejando en suspenso por entonces, sus importantes gestiones para el cumplimiento de su misión.

Sin embargo, acariciaba la esperanza de poder adelantarlas con éxito, más adelante.

En otro oficio dirijido al Juez Diputado del comercio de Montevideo, decia:

" Estaban promoviéndose con toda eficacia las solicitudes " de ese comercio, al que tengo el honor de representar, y " aunque las circunstancias actuales y modo de opinar del día, " presentan dificultades de bulto, todo estaría vencido si la " pérdida de Montevideo no hubiera venido á destruir y entor- " pecer los asuntos en la situación más favorable. Sin embargo, " como aquí se sabe el valor y heroismo con que se ha de- " fendido esa plaza, pienso que saldremos airosos. Si usted " tiene la felicidad de hacer una compilación de los servicios " y sacrificios de ese comercio, y remitírmela con un informe " favorable del señor gobernador ó jefe para presentarla, y

(1) Oficio de los Diputados al Cabildo de Montevideo, fechado en Madrid á 4 de Junio de 1807.

" pedir, en consecuencia, lo que usted y ese comercio tengan " por conveniente. Es necesario sacar partido de las mismas " desgracias."

CAPÍTULO IX

Instrucción publica. — Estado de la campaña. — Solicitud de los hacendados. — Artigas. — Agricultura. — Caleras.

Antes de los sucesos que dejamos narrados, la población de Montevideo incrementaba lentamente. Carecia absolutamente de establecimientos de enseñanza para la juventud que se formaba. Apenas se proporcionaba por algunos de los conventuales de San Francisco, el estudio de las primeras letras y lecciones de latinidad.

El estado de la campaña era deplorable. Su riqueza pastoril tenia por enemigos permanentes las correrias de los limítrofes, las gentes de mal hacer y las depredaciones de los indios.

Gavillas de malhechores continuaban sembrando el terror entre sus pocos y pacíficos moradores. El robo impune de las haciendas, los crímenes y atentados de todo linaje que se perpetraban, ponian en serios conflictos á los hacendados, haciendo imposible toda seguridad para la propiedad y las personas.

En esa situación, los apoderados del cuerpo de hacendados don Miguel Zamora, don Lorenzo Ulibarri y don Antonio Pereyra, ansiosos de buscar un remedio á tan graves males, volvieron la vista al hombre que se presentaba entonces más capaz por su actividad, su arrojo y su baquía para perseguir y extirpar los malévolos. Al efecto, solicitaron del marqués Sobre Monte el nombramiento del teniente de blandengues don José Artigas, para que comandando una fuerte partida de hombres de armas, se constituyese á servir la policia de campaña. Sobre Monte, como hemos referido antes, accedió á esta instancia, cometiendo á Artigas la persecución de los bandidos y cuatreros.

El resultado correspondió á la confianza de los hacenda-

dos y del jefe superior. Artigas se desempeñó "con tal eficacia, celo y conducta, que dentro de breve tiempo se vió "sustituído el sobresalto en que vivían los vecinos, por la "quietud de espíritu y seguridad de sus haciendas." (1)

En punto á agricultura, estaba reducida á algunas sementeras de trigo, que devolvían 50 por 1 y hasta 80 y más, como sucedía en los fértiles campos de Soriano y de Casupá, alimentando el consumo de las nacientes poblaciones.

En la jurisdicción de Minas trabajaban 6 ó 7 caleras hasta el año 6, que surtían del artículo á la población, independiente de las existentes en otros puntos, como la llamada Calera de las Huérfanas en el bajo Uruguay, la de Peralta y la de García en San José. Algunos hornos de ladrillo de campaña, suministraban éste y la teja, que era de uso general para el techado de los edificios.

CAPÍTULO X

El nuevo Cabildo. — Casa de Misericordia. — Sucesos de España. — Corte de Portugal. — Protectorado. — Emisarios. — Jura de Fernando VII. — Liniers y Elío.

Entrado el año 1808, empezó á funcionar nuevo Ayuntamiento. Uno de sus primeros actos fué revalidar los poderes de los comisionados Pérez Balvás y Herrera, para que continuasen gestionando los intereses de Montevideo cerca de la Corte.

Contrayendo su atención á las necesidades locales, dispuso la inmediata continuación de la obra del nuevo Cabildo y cárcel pública, suspendida desde la invasión inglesa. Se propuso la creación de una Casa de Misericordia para asilo de expósitos, huérfanos y mujeres recogidas, así como establecer un hospital para el mismo sexo, con su correspondiente capilla, á cargo de capellanes hijos del país. Como arbitrio para llevarlo á cabo, se optó por el vendaje del pan, cuyo consumo diario se estimaba en 410 pesos en esta ciudad, produciendo

(1) Declaración de la Comisión del Cuerpo de hacendados. Puede verse en la Biografía del general Artigas, publicada por el autor de este Compendio.

18,450 pesos al año, á razón de un real por peso, que cobraban los pulperos del vendaje. El Cabildo se proponia tomar á su cargo el expendio de este artículo, consecuente con el sistema de restricción y monopolio que regía en las colonias españolas. Sometido el proyecto á la aprobación del Rey, pasó el tiempo sin obtenerse su sanción, en fuerza de los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en aquella época en la Península, y de que haremos breve mención, porque se ligan á los sucesos más notables del Rio de la Plata.

Graves perturbaciones agitaban en ese tiempo á la madre patria, de que estaban ajenas las colonias. El príncipe de Asturias conspiraba contra el gobierno del Rey, en el interés de derribar al favorito Godoy, príncipe de la Paz, aspirante también á la corona. Apercibido de ello Carlos IV, encausó á los fautores, y en la persuasión de que Napoleón era el principal instigador de los manejos subversivos, trató de ganar su voluntad por medio de condescendencias.

Consiente que fuerzas de Napoleón pasen los Pirineos é invadan á Portugal en el último tercio del año 1807, y aun le presta auxilios. La familia real de Portugal se ve obligada á salir de Lisboa, de cuya ciudad se apoderan los franceses. Embarcóse el 28 de Noviembre para Rio Janeiro bajo la protección y custodia de una escuadra inglesa, donde la Corte portuguesa estableció su sede en Marzo del año siguiente.

Entretanto, sube de punto el desconcierto en la Corte española. Napoleón aprovecha las circunstancias, y á título de amigo introduce fuerzas considerables en España, que se apoderan con astucia de Pamplona, Barcelona y otros puntos dirigiéndose hasta Madrid. Carlos IV se traslada á Aranjuez con ánimo de retirarse á Andalucía. En Aranjuez estalla un motín por los partidarios de Fernando, que reduce al favorito á prisión para sustraerlo al furor del populacho. Intimidado el Rey, abdica en favor de su hijo y su caída queda consumada el 19 de Marzo de 1808. En Madrid hizo el Consejo publicar la abdicación de Carlos y proclamar por Rey á Fernando.

Napoleón se aproxima á la frontera. Fernando, ilusionado como su predecesor, se dirige á recibirlo como amigo, y no hallándole en el camino, es inducido con engaños á pasar hasta Bayona. Había caido en el lazo tendido por la astucia del gran capitán del siglo. Allí se le exige que renuncie la corona en favor de Napoleón, mientras Murat reduce á Carlos IV á trasladarse también á Bayona, protestando contra la abdicación de Aranjuez.

Descorrido por completo el velo de la intriga, el espíritu público se subleva y estalla en Madrid el memorable pronunciamiento popular del 2 de Mayo, que Murat sofoca á costa de mucha sangre. Napoleón, entonces, teniendo á los borbones en su poder, hace que Fernando abdique en favor del padre la corona obtenida bajo la presión de un tumulto, y éste á su vez es reducido á abdicar en favor de Napoleón.

La España se levanta indignada contra tamaña perfidia, y encontrándose sin Rey, proceden las provincias á erigir Juntas de Gobierno, y empieza la guerra de la independencia española contra la dominación francesa.

El objeto de estas Juntas era proveer al gobierno del Estado, pero cada una pretendía atribuirse el supremo poder. La de Sevilla tomó el título de *Junta Suprema de España é Indias* y mandó emisarios á América, aseverando que la España entera la reconocía, lo que no era cierto, y exigiendo que las colonias siguiesen el ejemplo, prestándole el mismo vasallaje que á los reyes decaídos.

Estos sucesos no eran conocidos en el Río de la Plata. Apenas un lejano rumor sobre la venida de la Corte portuguesa al Brasil, llegó á Montevideo en Febrero, con cuyo motivo comisionó el Cabildo á D. Luis Larrobla para que pasase á Río Grande á investigar noticias. Las trajo á su regreso, y se trasmitieron á Buenos Aires.

Por fin fuéronse conociendo poco á poco en el Río de la Plata los sucesos de la Península, aunque de un modo desfigurado y contradictorio. Por su naturaleza, la posición del nuevo virey Liniers empezó á hacerse delicada y sospechosa por su calidad de francés.

Tomaba cuerpo en la capital del virreinato el espíritu de rivalidad que ya había asomado entre españoles y americanos. El Cabildo era dominado por los europeos, y las tropas populares se inclinaban á Liniers, desde que se organizaron después del rechazo de la segunda invasión inglesa. La situación de Liniers era más melindrosa con los incidentes que se venían conociendo de España y Portugal. A este conjunto de circunstancias desfavorables, se agregaban las aspiraciones de sus émulos y la pretensión de la Corte de Portugal recién establecida en el Janeiro, que al saberse los sucesos de Bayona, se apresuró á pretender el protectorado de las provincias del Río de la Plata, fundada en los derechos hereditarios de la princesa doña Carlota Joaquina de Borbón, esposa del príncipe regente y hermana primogénita de Fernando VII.

La lucha entre el Cabildo de Buenos Aires y Liniers se hacia latente, tomando cada dia mayores proporciones. Elio, gobernador de Montevideo, obraba de concierto con aquel cuerpo, viniendo á terminar las disidencias por un rompimiento, como se verá en el curso de este capítulo.

Tan luego como la Corte portuguesa se estableció en Río Janeiro, el Ministro del Príncipe Regente del Brasil, Souza Coutinho, se dirigió de oficio al virey y al Cabildo de Buenos Aires, anunciándole su llegada y ofreciendo tomar todo el virreinato bajo su real protección, manifestando á la vez, que si su proposición amistosa no era aceptada, haría causa común con los ingleses, sus poderosos aliados, contra ese pueblo.

El Cabildo miró como una afrenta tales proposiciones, por lisonjeras y seductoras que apareciesen; como un insulto las amenazas, y rechazándolas con entereza, le significó "que el "pueblo estaba pronto á derramar hasta la última gota de su "sangre antes de permitir que la más mínima porción de es- "tos vastos territorios fuese usurpada á la corona de Es- "paña." (1)

(1) Nota del Cabildo de Buenos Aires, contestando la de Souza Coutinho.

El gobierno del Príncipe Regente no desistió por esto de sus propósitos. Recurrió á otros resortes. Envió en comisión á Montevideo, al Brigadier don Joaquín Curado con instrucciones reservadas, sin conocerlas la Princesa Carlota. Llegó á esta plaza el 15 de Junio y entró en confidencias con Elio, al mismo tiempo que escribía á Liniers, en el sentido de sondear sus disposiciones.

En esta situación, arribó á Montevideo, á principios de Agosto, el bergantín *Amigo Fiel*, con noticias circunstanciadas de los sucesos de Aranjuez y Bayona, que hicieron la luz, y desde luego Elio se manifestó dispuesto á proceder á la jura del Rey Fernando VII, de conformidad á lo prescripto en la Cédula de 1.º de Abril del mismo año.

De acuerdo con el Cabildo, se designó el 12 de Agosto para la solemne proclamación del nuevo monarca. Se dispusieron para el efecto tres tablados, uno en la plaza principal, otro en la plazoleta del Fuerte y otro en la de San Francisco, (1) procediéndose á la jura en el día indicado, con general entusiasmo, y distribuyéndose en la fiesta medallas conmemorativas. (2)

Tres ó cuatro días antes había aportado á Maldonado un emisario de Napoleón, Mr. Santenay, con procedencia de Bayona. Perseguido el buque que lo conducía por los cruceros ingleses, tuvo que embicar en aquella costa, donde fué incendiado con el armamento y efectos que traía. El 10 vino Santenay á Montevideo, y al ser conducido á presencia de Elio, observó con extrañeza los preparativos para la jura de Fernando VII, diciendo "que sería prudente aplazarlo, "porque tal vez á esas horas estaría gobernando la España "otro soberano." Elio lo escuchó con desagrado, y reprimiendo la exaltación de su carácter, determinó hacerlo pasar al día siguiente á Buenos Aires, dando aviso á Liniers de lo ocurrido, y previniéndole que iba á procederse á la jura, como se efectuó inmediatamente.

(1) Situada al Este, frente á donde es hoy la Bolsa, que entonces era la Iglesia del Convento de San Francisco.

(2) Para más detalles, véase el 2.º libro *Montevideo Antiguo*, del autor de este Compendio.

Liniers, por su parte, había fijado también el 12 de Agosto para el mismo acto, pero aplazada la ceremonia para el 31, so pretexto de darle mayor solemnidad, la llegada del emisario de Bonaparte con la pretensión de que se reconociese la dinastía napoleónica, hizo que se anticipase el 21.

Santenay fué recibido en Buenos Aires en sesión secreta, abriendo los pliegos Liniers en Junta de la Audiencia y Cabildo. Conocido su contenido, se le ordenó que volviese á Montevideo, donde se le proporcionarían medios de transporte para regresar al primer puerto de su recalada.

Las reservas guardadas sobre el contenido de las comunicaciones de que fué portador el emisario, aumentaron las desconfianzas y prevenciones contra Liniers, viéndose obligado á satisfacer de algún modo la opinión pública para desvanecerlas. Con ese propósito publicó el 15 una proclama anunciando friamente la próxima jura de Fernando VII, dejando traslucir en sus palabras las vacilaciones de su ánimo y aconsejando al pueblo "á esperar la suerte de la "Metrópoli, como los antepasados en la guerra de sucesión, "para obedecer la autoridad legítima que ocupase la sobe-"ranía."

Malísimo efecto produjo esto en el ánimo de Elio y del Ayuntamiento de Montevideo, sobradamente prevenido contra Liniers. Se hicieron los comentarios más desfavorables, y sin embargo, después quedó averiguado que la redacción de aquel documento original no había sido obra de Liniers. Sin asentir á reconocer la dinastía napoleónica, se había querido mantenerse neutrales, dejando que la suerte de las armas decidiese de los destinos de España y sus colonias. Pero las exigencias de la opinión sinceramente adicta á la dinastía borbónica, hizo indispensable no dilatar de grado ó fuerza la jura de Fernando, y así se explican los términos débiles y equívocos de la proclama de Liniers.

Siete días después llegó de Cádiz á Montevideo, en el bergantín *Carmen*, el brigadier don José Manuel Goyeneche, arequipeño, emisario de la Junta de Sevilla. Éste era un insigne intrigante, que había sabido engañar primero á José

Bonaparte y después á la Junta de Sevilla, que lo hizo brigadier. En el Plata, donde no se le conocía, desempeñó el mismo odioso papel. A Elio le habló en un lenguaje, aprobando sus procedimientos y conviniendo en vistas sobre la inconveniencia de que continuase Liniers en el virreinato por su calidad de francés, máxime después de declarada la guerra á la Francia. Estuvo acorde en el proyecto de establecer una Junta independiente del virey, y hasta se comprometió á inducirlo á renunciar el mando.

Pasando á Buenos Aires, empleó con Liniers un lenguaje muy distinto, produciéndose contra Elio, en términos de ganarse tanto su confianza, que le dispensó toda clase de distinciones, recomendándolo poco después á las autoridades de las provincias del interior, para donde siguió viaje.

Elio se apresuró á publicar la guerra contra Napoleón y sus secuaces, y cuando esperaba la renuncia del virey, estando á las seguridades de Goyeneche, se halló con todo lo contrario, apercibiéndose tarde del doblez con que había procedido el emisario. Inquieto y receloso, consultó al Cabildo sobre la situación, y se acordó dirigirse al virey y al Ayuntamiento de Buenos Aires, significando al primero cuán útil y conveniente sería que dimitiese el mando; y manifestando al segundo las causales que impulsaban al pueblo de Montevideo para pedir la separación de Liniers. Cometióse al síndico don Manuel V. Gutiérrez la conducción de estos oficios.

Serios cargos se le hacían en el dirigido por el Cabildo de Montevideo, retratando con vivísimos colores la necesidad de la remoción del virey.

"El pueblo de Montevideo (decía), que dió poco tiempo "ha tantos asuntos á la historia de la América, vuelve á ser "hoy toda la expectación de este gran Continente. Él es quien "ha levantado el grito contra la corrupción del gobierno...; "él, quien pide la separación de un virey extranjero por sos- "pechoso de infidencia. Seguramente, después de los sucesos "de nuestra invasión, no se ha presentado otro lance más "digno de la protección y cuidado de ese Ayuntamiento. A él

" toca cortar los abusos, remediar los males y promover por " todos los arbitrios, la felicidad. Montevideo ha dicho y sos- " tiene que ésta peligra mientras el gobierno permanezca en " manos de un jefe nacido en el centro del imperio, cuyas " depravaciones nos han cubierto de un luto eterno. Por eso " pidió su remoción."

La contestación que se obtuvo, por medio de don Manuel Obarrios, fué que pasase Elio á la Capital, quedando entretanto Gutiérrez en rehenes.

Liniers resolvió su destitución, nombrando en su reemplazo al capitán de navío don Juan Ángel Michelena. Éste llegó el 20 de Septiembre en la zumaca *Belén*, trayendo los despachos que lo acreditaban de gobernador interino de la plaza en sustitución de Elio; y á la vez órdenes reservadas para prender á Elio, así como también oficios para los jefes de la guarnición, previniéndoles sostuviesen al nuevo mandatario á todo trance.

Michelena se presentó al Cabildo, y cuando éste se ocupaba de imponerse de los despachos, se agolpó el pueblo en tumulto á las puertas y ventanas de la casa consistorial, oponiéndose á la deposición de Elio y pidiendo Cabildo abierto. La conmoción subía de punto y el Cabildo accedió á la demanda del pueblo, resolviendo que al siguiente día hubiese Cabildo abierto.

La noche pasó en agitación. La efervescencia popular crecía, y temiendo Michelena por su persona, fugó en la madrugada por la playa de la Aguada. El 21 se constituyó el Cabildo en sesión pública y acordó que el pueblo nombrase un determinado número de personas que explicasen lo que pretendía. Se nombró, en efecto, á don Juan Francisco García Zúñiga, jefe del regimiento de voluntarios; don Manuel Pérez, presbítero; don Mateo Magariños, Fray Francisco Carballo, guardián de San Francisco; don Joaquín Chopitea, don Manuel Diago, don Ildefonso García, don Jaime Illa, don Cristóbal Salvañach, don José A. Zubillaga, don Mateo Gallego, don José Cardoso, don Antonio Pereira, don Antonio San Vicente, don Rafael Fernández, don Juan J. Martínez,

don Miguel A. Vilardebó, don Juan M. de la Serna y don Miguel Costa y Tejedor.

Se dió lectura del Real Rescripto de 29 de Enero de 1808, aprobando el nombramiento del coronel Elio para servir interinamente el gobierno militar y político de Montevideo, y el despacho posterior de Liniers, nombrando en su lugar á Michelena.

Fundándose el pueblo en que Liniers no tenía facultad para invalidar el Real Decreto, reclamaba la permanencia de Elio en el gobierno. Éste, que se hallaba presente, quiso retirarse, pero el pueblo no lo consintió. La sesión fué tempestuosa, acordándose en último resultado, *obedecer pero no cumplir*, y que Elio reclamase de la Real Audiencia ó bien de la Junta Central de Sevilla. (1)

Los jefes de la guarnición, por su parte, se obligaron á consultarla sobre cualquier género de órdenes que les impartiese Liniers.

Esta resolución, que fué el preludio de la creación de una Junta provisional de gobierno, la firmaron los cabildantes, Elio y porción de personas notables. (2)

El pueblo instó porque se instituyese una Junta de gobierno provisional á imitación de la Península, separándose absolutamente de la obediencia de Liniers. Resuelto así el mismo dia, nombróse Junta bajo la presidencia de Elio, con calidad de darse cuenta al gobierno de la Metrópoli. Así quedó instituída la primera Junta de gobierno que se estableció en esta región, y cuya autoridad fué acatada por el pueblo y tropas de Montevideo. (3)

---

(1) Actas del Cabildo de la época

(2) Firmaron el brigadier don José del Pozo, Ventura Gómez, Ramírez Arellano, Dámaso A. Larrañaga (presbítero), Pedro Vidal, Miguel Murillo, Miguel A. Vilardebó. Antonio Pereira, Juan Balbín y Vallejo, Joaquín Ruiz Huidobro, Joaquín Soria, Juan A. Fernández, José A. Piedra Cueva, Antonio Cordero, Francisco A. Lauces, Manuel Diago, Rafael Zufriategui, José Cardoso, Eugenio de Elías (Asesor del Cabildo), Lucas José Obes (idem), José Giró, M. Gallego, Miguel Costa Tejedor, Joaquín Chopitea, Pedro Feliciano Saiz de Cavia, Escribano de Su Majestad.

(3) En el Alto Perú, en la ciudad de la Paz, dos meses antes había promovido y realizado el establecimiento de la primera Junta independiente el insigne Pedro Domingo Murillo, sudamericano, siendo nombrado Presidente de ella el 24 de Julio de 1809, pero ese acontecimiento no era conocido en el Río de la Plata.

Don Raimundo José Guerra fué electo diputado cerca de la Junta Suprema Central del Reino, para instruirla de todo lo ocurrido. Munido de los poderes respectivos de la Junta, Gobierno y Municipalidad, partió el 30 en el bergantín *Amigo Fiel* para su destino.

Como era consiguiente, Liniers no podia conformarse con la actitud que había asumido Montevideo, llamándose á gobierno independiente de su autoridad, y trató por todos los medios á su alcance, de hostilizarle, al mismo tiempo que despachaba su edecán don Hilarión Quintana en el bergantín *Liniers*, con comunicaciones para España, y establecia cruceros en el rio para apoderarse del buque que conducía á Guerra á la Península.

Curado, el agente portugués, permanecía en Montevideo, y aprovechando las circunstancias, se dirigió reservadamente á Liniers ofreciendo el protectorado de Portugal para salvar estos paises de la anarquía. Liniers rechazó la proposición y lo comunicó á la Princesa Carlota, quien al mismo tiempo que se dirigia á Elio manifestándole su satisfacción por la lealtad acreditada por este pueblo y sus autoridades al Rey Fernando, reclamaba del Príncipe Regente la retirada de Curado para el Janeiro, como se efectuó poco después.

La separación de Montevideo de la obediencia de Liniers y la erección de su Junta provisional de gobierno independiente, por más que el virey la afease, tenía su justificación en los precedentes. Era la consecuencia, si se quiere, de los ejemplos que se habían venido dando desde la reconquista, y que acababan de producirse en la Península, y recientemente en las Canarias, donde se había instituído también una Junta de gobierno.

Diversas circunstancias habían concurrido desde la reconquista á relajar la disciplina y subordinación á los mandatarios del Rey, á la vez que á ir dando á los pueblos la conciencia de su fuerza. La capital había dado el ejemplo, deponiendo al virey Sobre Monte, y constituyéndolo en arresto, colocando en el gobierno á Liniers por un acto popular, invocando la defensa del suelo contra el amago extranjero.

Insensiblemente desde entonces se había venido operando una revolución de ideas.

Los pueblos de la Península, con ocasión del cautiverio de Fernando, habían erigido Juntas de gobierno. La monarquía, á quien todos prestaban vasallaje, estaba acéfala. Los pueblos de América que vivían de sus propios recursos, en justicia, no podían ser inferiores en derechos á los de la Metrópoli para su conservación, sin dejar de mantenerse fieles al Soberano. Montevideo, por su sola inspiración y con los arbitrios de su vecindario, había emprendido la reconquista de la Capital del virreinato, sin haberse hecho objeción á su Cabildo al conferir á Ruiz Huidobro la autoridad del virreinato en ausencia del virey y en fuerza de las circunstancias.

Aparte de estos precedentes, concurrían otras circunstancias que engendraban las dudas, la confusión y las vacilaciones, "que en gobernantes y gobernados debían originar "estupendos sucesos." (1)

Los poderes peninsulares solicitaban el reconocimiento de América. La Corte de Portugal pretendía el protectorado de estas provincias.

El partido realista, de que era en Buenos Aires don Martín Alzaga uno de los primeros corifeos, pugnaba por hacerse á todo trance heredero del Rey cautivo, "formando una Es- "paña Americana" al decir de Saavedra.

La infanta Carlota aspiraba á la regencia de estas provincias. El señor don Saturnino Rodríguez Peña, residente en Río Janeiro, había concebido el primero la idea de independizarlas bajo la protección de la Inglaterra. Para el efecto propendía á que la Princesa "se trasladase al Río de la "Plata, donde sería aclamada regente en los términos más "compatibles con su dignidad y la libertad de los america- "nos, convocando Cortes." (2)

---

(1) Notas del señor don Andrés Lamas á los documentos relativos al desconocimiento del virey Liniers.

(2) Carta de Rodríguez Peña, fechada el 4 de Octubre de 1808 en Río Janeiro.

Belgrano y otros argentinos acariciaban el pensamiento de sustituir una monarquía constitucional, á la absoluta, y la proclamación de una nueva dinastía. Fijáronse para ello en la Princesa del Brasil, doña Carlota, para regente del Reino. Dejémosle explicar cuál fué su plan: "No viendo yo un "asomo de que se pensase en constituirnos, y sí de que si- "guiesen los americanos prestando una obediencia injusta á "los hombres que por ningún título debían mandarnos, traté "de buscar los servicios de la infanta Carlota y de formar "un partido á su favor, exponiéndome á los tiros de los dés- "potas que celaban con el mayor anhelo, para no perder "sus mandos y para conservar la América dependiente de "la España, aunque Napoleón la dominase." (1)

Púsose Belgrano en comunicación con la infanta por intermedio de algunos personajes, y principalmente de Rodriguez Peña. Elio, por otra parte, mantenía relaciones con la misma y no era extraño á sus inspiraciones. Mientras tanto, se ahondaban en Buenos Aires las rivalidades entre Liniers y Álzaga; el uno apoyado por los nativos y el otro por los españoles, y como era consiguiente, Elio, desde Montevideo, se manifestaba simpático á los desafectos al virey Liniers.

Éste temía que sus rivales tentasen seguir el ejemplo de Montevideo, y su primer interés era propender á la disolución de la Junta y separar á Elio de cualquier modo del gobierno.

Habia llegado el ex-gobernador Ruiz Huidobro de Europa, y Liniers quiso aprovechar esta coyuntura para cambiar la faz de las cosas en Montevideo, colocándolo en el gobierno. Con este propósito se dirigió á Elio en fecha 31 de Diciembre, manifestándole "que tenía datos casi evidentes, de que "la Corte del Brasil, tomando por base las desavenencias "entre Montevideo y Buenos Aires, se disponía á atentar "contra la integridad de estos dominios, y que bajo este "concepto le requería para que pronunciase la disolución de "la pretendida Junta de gobierno de esta plaza, anuncián-

(1) Historia de Belgrano por el general Mitre.

" dole al Cuerpo Municipal que habiendo llegado el gober-
" nador propietario don Pascual Ruiz Huidobro, no podía
" menos de entregarle el mando de la plaza; y que en el
" caso de no adherir á sus insinuaciones, se separase de ella,
" en la inteligencia de que respondía de la inviolabilidad de
" su persona hasta la resolución, S. M." (1)

La respuesta de Elio, personalísima y ruda en el lenguaje, fué enteramente negativa. Ni estaba dispuesto á disolver la Junta, ni menos á despojarse del mando. "Si el señor Li-
" niers (decía) cree que por haber sido gobernador de esta
" plaza, perdida ésta y sin un nuevo despacho, debe el señor
" Ruiz Huidobro encargarse del mando de ella, habiendo sido
" posteriormente aprobado por el Rey el gobierno interino en
" el actual, más justo es que el señor Ruiz Huidobro se encar-
" gue del virreinato interino, pues que fué nombrado tal, des-
" pués que gobernador de esta plaza, y aun más, que la Junta
" de Galicia acaba de darle el mismo nombramiento que la
" infanta Carlota había rehusado refrendar."

Tal era el estado de cosas al espirar el año 1808. Cerraremos este período consignando algunas de las últimas disposiciones del Cabildo de Montevideo, referentes á mejoras públicas.

Llamóse á licitación para proveer al precio fijo de 9 reales la res en canal (es decir, abierta). Bajo esta base se remató el abasto por tres años en 74,130 pesos, cuyo producto se aplicó á obras públicas, en esta forma: 6,000 pesos para construir Hospital de mujeres, 1,000 para los Ejercicios, 1,000 para el nuevo San Francisco, 4,000 para concluir las torres de la Iglesia Matriz, ó en su defecto para Casa de Misericordia, y 34,900 para el Cabildo y Cárcel.

Hasta entonces el expendio de la carne para el abasto se hacia en las carretas que se situaban en la plazoleta de la Ciudadela, y la plaza Mayor de la Matriz era la que servia para el de la *verdura*, donde la expendian los *verduleros* por

1) Nota de Liniers á Elio, fecha citada.

la mañana, sin perjuicio de uno que otro puesto en la ciudad. (1)

Faltaba un local especial para el expendio de la carne. Don Miguel Zamora, asentista del ramo, propuso la construcción de una Casa Carnicería ó Recova, contribuyendo para ello con tres y media sextas partes de su costo, y el Ayuntamiento con el resto, quedando el edificio á beneficio del Cabildo terminado el remate. Aceptada la propuesta en Diciembre de 1808, se dió comienzo á la obra en el año siguiente, á espaldas del Cabildo, quedando terminado en Julio de 1809, en cuya fecha se reglamentó y habilitóse para el servicio público. La portada miraba al Este, dotado por ese frente el edificio de cuatro ventanas, y cinco por el del Sur, para el expendio de la carne. (2)

La construcción de alcantarillas en los pasos del Arroyo de Seco, fué una de sus disposiciones, presupuestadas en 1,620 pesos las tres que se llevaron á efecto, en el interés de mejorar en lo posible la viabilidad.

Se recelaba la reaparición de los ingleses en el Río de la Plata, con miras hostiles, y en previsión de ello, el gobernador de la plaza cometió al Cabildo la construcción de un número suficiente de *candilejas* para el alumbrado de las baterías del recinto "en caso preciso de sitio."

El Cabildo optó por tinas de barro en vez de candilejas, mandando fabricar 150 en Buenos Aires, que se importaron de aquella ciudad. (3)

La numeración de las puertas de calle de la ciudad fué una de sus atenciones, contratándola al precio de cinco octavos cada una.

---

(1) El año 9 se trasladó á la plazoleta de la Ciudadela, pero poco después volvió á establecerse en la de la Matriz, donde subsistió hasta la época del gobierno patrio. El año 10 se estableció el Mercadito Chico, llamado de Sostoa, en la plazuela donada por éste, al Oeste de la ciudad.

(2) Se edificó la Recova donde forman hoy esquina las calles del Cerro y Sarandí, contiguo al edificio del Cabildo.—Entre éste y aquélla se construyó el local designado para oficina del Regidor Fiel Ejecutor que verificaba el peso del pan diariamente.

(3) Detalles en el *Montevideo Antiguo*, Libro II.

El empadronamiento de los terrenos de Propios y ejido de la ciudad, había sido uno de los objetos constantes del Cabildo, y su cifra en los primeros nueve años de este siglo, dará idea de su fomento, así como de los destinados á la fabricación de ladrillo, teja y baldosa para la edificación.

Sobre 20,570 cuadras cuadradas, se empadronaron en ese lapso de tiempo, incluso 5,915 del arenal de la playa de la Aguada. De las primeras comprendían 533 destinadas para hornos de fabricar ladrillos.

Entretanto, Montevideo, en la limitada esfera de sus recursos, no dejaba de contribuir con sus donativos á las urgencias de la madre patria.

Durante la guerra de España con Napoleón, las posesiones de América subvenían con sus donativos á las urgencias de la Península. Los de Montevideo y su campaña, ya en numerario y ya en productos de su naciente industria, no faltaron, elevándose en todo el año 1808, hasta Marzo de 1810, á la suma de 34,499 pesos, y además un valor de 74,481 pesos en carnes y pieles que se remitieron á España.

No fué éste el único contingente con que concurrió Montevideo á las necesidades de la madre patria y del virreinato, habiendo contribuido desde la reconquista de Buenos Aires hasta el año 1809, con 252,290 pesos.

CAPÍTULO XI

Pronunciamiento en Buenos Aires contra Liniers.—Los patricios se oponen.—Los dos campos.—Destierro de los Cabildantes á Patagones.—Elio los liberta.—Llega Cisneros nombrado virey.—Se disuelve la Junta de Montevideo.—Cisneros toma posesión del virreinato.—Su gobierno.—Comercio libre con Inglaterra.—Episodios sangrientos del Alto Perú.—Trabajos de los patriotas en Buenos Aires.—Deposición del último virey.—Revolución de Mayo.

El 1.° de Enero de 1809 estalló en Buenos Aires una conspiración contra Liniers para deponerlo del virreinato. Preparada de antemano por Álzaga y sus adictos en combinación con Elio, aprovecharon el momento de la recepción del nuevo Cabildo, para poner en ejecución sus planes. A la señal dada, se presentaron en la plaza los cuerpos de vizcaí-

nos, catalanes y gallegos, pidiendo á voces la deposición del virey y el nombramiento de una Junta de gobierno como la de la Península. El nuevo Cabildo, para evitar desórdenes y acatando la voluntad popular, acoge la petición y se dirige al Fuerte con los cabildantes cesantes á compeler al virey á dejar el mando. Liniers se disponia á hacerlo, pero en momentos de labrarse el acta de su abdicación, aparecieron en la plaza los patricios con el comandante don Cornelio Saavedra, resueltos á sostener la autoridad de Liniers. Alzaga, que se hallaba con los nuevos capitulares y otros notables en el salón de éste, instaba porque firmase la abdicación. Penetra en esto Saavedra con los jefes de la contramanifestación á la sala del virey, y tomando la palabra con entereza, le anuncia que estaban en armas para sostener su autoridad. Liniers recobra el ánimo, desiste de la renuncia y encarece á Saavedra, en nombre de la religión, que se evite toda efusión de sangre. Saavedra le insta que se muestre al pueblo, y que si éste realmente pidiese su deposición, él seria el primero en hacer respetar su voluntad soberana. Liniers se hace ver y es aclamado entusiastamente por los patricios y pueblo reunido. Ante esta manifestación, los cuerpos de europeos, sin empeñar choque alguno, desfilaron para sus cuarteles. La división se ahonda en los campos opuestos, entre españoles y naturales, pero prevalece desde entonces la supremacía de los nativos sobre los peninsulares.

Restablecido el orden, libró Liniers mandamiento de prisión contra Alzaga y otros miembros del Cabildo saliente, desterrándolos á Patagones. Disolvió los tercios castellanos que habían tomado parte en el pronunciamiento y adoptó otras medidas violentas y vengativas contra los que le inspiraban desconfianza, para afianzar el ejercicio de su autoridad.

Sabido esto por Elio, que estaba en pugna abierta con Liniers, despachó inmediatamente un buque de guerra á Patagones, al mando del capitán de fragata don Francisco Javier de Viana, con órdenes de forzar aquel establecimiento y conducir en libertad á los desterrados. Viana desempeñó

su cometido conduciéndolos libres á Montevideo, donde se recibieron en triunfo, siendo conducido Viana en silla de brazos por el pueblo, desde el muelle hasta el Fuerte, en medio del público contento.

En estas circunstancias, llegó á Río Janeiro Lord Strangford, embajador inglés. Sábese por él la alianza que acaba de formarse entre España é Inglaterra; alianza que venía á dejar libre la navegación del Río de la Plata, coartada hasta entonces por los cruceros ingleses. Esta noticia vino á dar un nuevo sesgo á las pretensiones de la Corte portuguesa y de la princesa Carlota, á la vez que á tranquilizar á Liniers, mirando en ello una prenda de paz para las colonias.

Entretanto, la misión de don Raimundo Guerra á España había dado sus resultados. La Junta Central del reino decidió el nombramiento de nuevo virey y que Liniers regresase á España. En consecuencia, lo significó así al comisionado, manifestándole que podía restituirse á Montevideo, asegurando á su Junta provisional "que habían sido gratos "al supremo gobierno todos sus oficios en la ocasión, y que "el nuevo virey electo le haría á nombre de S. M. las de-"mostraciones convenientes."

El teniente general don Baltasar Hidalgo de Cisneros fué electo virey por la Junta Suprema de Sevilla. Se había distinguido en el combate de Trafalgar mandando la *Trinidad*, batiéndose valerosamente con la *Victory*, que montaba el famoso Nelson. Presidiendo últimamente la Junta de Cartagena, fué la primera que dió la señal de resistencia contra Napoleón. Se le reputaba enérgico y á la vez de un carácter conciliador.

El 29 de Junio llegó á Montevideo en la fragata *Proserpina* el nuevo virey, trayendo en su compañía al mariscal don Vicente Nieto, provisto gobernador de esta plaza, y á los comisionados de regreso. El Cabildo le envió á bordo una diputación á presentarle sus respetos. El 30 desembarcó, siendo recibido bajo palio por el Ayuntamiento, dirigiéndose á la Matriz, donde se celebró misa solemne con *Tedéum*.

Antes de efectuar su desembarco, dirigió un oficio al Cabildo, diciéndole:

"Tengo el honor de participar á V. S. que me hallo "nombrado por nuestro augusto Soberano el señor don Fer- "nando VII, y en su real nombre por la Suprema Junta "gubernativa de España é Indias, virey y capitán general "de estas Provincias; cuya satisfacción me es tanto más li- "sonjera por ser esa ciudad la primera de mi mando en "que pienso fijarme algunos días..."

La Suprema Junta del Reino había acordado la disolución de la Provisional de Montevideo en términos satisfactorios. En consecuencia, se dió por disuelta en virtud de la real orden trasmitida á Elio en fecha 3 de Julio, concebida en estos términos:

"La Suprema Junta Central gubernativa del Reino, ha "visto con la mayor satisfacción la lealtad y patriotismo "que ha desplegado la particular provisional de esa ciudad "en las últimas ocurrencias de ese vireinato, que dieron "motivo á la creación de dicha Junta... S. M. me encarga "dé á V. S. las gracias en su real nombre por los últimos "servicios con que se ha distinguido en las actuales cir- "cunstancias, y quiere S. M. que el Presidente de la Junta "Provisional dé á cada uno de sus vocales una auténtica "certificación, y que además les comunique á todos esta so- "berana resolución. Pero como por la elección del nuevo "virey ha cesado todo motivo para la permanencia de la "Junta provisional, S. M., en consideración á lo que ella "misma expone, quiere que se disuelva, porque además de- "ben venir á la Suprema del Reino dos diputados de cada "vireinato que lo represente en el Cuerpo Nacional."

Elio fué nombrado por la misma Junta Suprema, inspector y 2.º comandante de todas las tropas de Buenos Aires.

En esa situación, tratóse en Junta presidida por el nuevo virey, sobre si sería conveniente que pasase á Buenos Aires á tomar posesión del mando, ó lo verificase por medio de poder; ó que en otro caso las corporaciones de la Capital enviasen diputaciones á la Banda Oriental para celebrar el acto de la toma de posesión en la Colonia.

Prevaleció la idea de que se confiase poder al mariscal Nieto para la toma de posesión del vircinato en Buenos Aires, pero como éste se excusase, resolvió el virey se librasen órdenes á las corporaciones para que mandasen diputaciones á la Colonia para la recepción.

Este proceder tenía su fundamento en las desconfianzas que alimentaba Cisneros sobre la disposición de Liniers y su partido, á someterse á la autoridad de que venía investido.

Cisneros se dirigió á la Colonia escoltado por una fuerza al mando del coronel Viana. Vinieron allí á cumplimentarle las diputaciones de Buenos Aires y varios jefes veteranos, en cuyo número figuraba Ruiz Huidobro. Sólo Liniers y los comandantes de los cuerpos cívicos retardaron su concurrencia.

La causa era, *efectivamente, que no estaban dispuestos* á reconocer su autoridad. Saavedra, Pueirredón, Rodriguez y otros oficiales de la milicia del país, trataron en el primer momento de resistir el reconocimiento del nuevo virey. Don Manuel Belgrano, secundando los proyectos de la Princesa Carlota, é impaciente de emancipar el país del gobierno desquiciado de la Metrópoli, procuró inducir á Liniers á no reconocer á Cisneros, cuya autorización emanaba de la Junta Suprema del Reino, mientras la de aquél tenia origen en la delegación del monarca. Esto no podía dejar de halagar la ambición de Liniers, y de aquí las vacilaciones en concurrir prontamente á la recepción de su sucesor. Al fin se decidió á seguir el ejemplo de los demás, y pasó á la Colonia con los comandantes de los cuerpos cívicos á presentarse á Cisneros. Éste le ordenó permaneciese en aquel punto hasta nueva disposición.

Disipados con esto los recelos del nuevo virey, dispuso que pasase el mariscal Nieto á recibirse del comando de las armas en Buenos Aires, lo que efectuó sin resistencia, pero los jefes de los cuerpos se opusieron á reconocer *á Elio* como inspector.

El virey hizo su entrada el 30 de Julio en Buenos Aires, donde fué bien recibido. Se contrajo á restablecer la tranquilidad alterada, á cortar las divisiones intestinas, unificar

los pueblos y detener el vuelo del espíritu revolucionario, que desde las invasiones inglesas venía desarrollándose. Reprobó la asonada del 1.° de Enero; mandó sobreseer en la causa que Liniers seguía á sus autores; dió nueva organización á los tercios cívicos; reglamentó la policía urbana, y propendió por fin á hacer grata y benéfica su administración.

Por ese tiempo habían tenido lugar en el Alto Perú movimientos idénticos en el sentido de instituir Juntas gubernativas como en la Península. La presidencia de Charcas se hallaba vacante con la deposición del teniente general García León, que la desempeñaba. En tal situación, mandó Cisneros al mariscal Nieto á sofocar los movimientos del Alto Perú y ocupar la presidencia de Charcas. Por esta circunstancia no se recibió del gobierno de Montevideo, para que había sido nombrado, y continuó Elio desempeñándolo. El virey asumió, además, la inspección del vircinato, por cuya razón dejó de desempeñarla Elio.

Entretanto Liniers, receloso de que se le mandase á la Península, como la Junta Suprema lo había dispuesto, abandonó la Colonia, trasladándose á Buenos Aires. De allí se le destinó á Mendoza, á su propia solicitud, pero se quedó en Córdoba, donde el virey era opuesto que permaneciese.

Los partidarios de la Carlota, y en primera línea Moreno, trataron de inclinarla á venir al Río de la Plata á tomar posesión de las provincias como Regente, en nombre de su hermano don Fernando, y como con repetición lo había pretendido, á pretexto de conservarlas durante su cautiverio. Pero por más que fuese la voluntad de ésta el realizarlo, luchaba con la oposición del Príncipe Regente de Portugal, su esposo, ya fuera por temor de la influencia de Lord Strangford, que trabajaba por realizar la emancipación de las colonias y con ella el libre comercio que interesaba á Inglaterra, ó ya por recelo de las alterioridades, si la infanta adquiría poderío, desde que había escapado de sus labios la idea de que nunca consentiría alineación con los portugueses.

Las ideas de independencia iban entretanto haciendo ca-

mino, y aun los mismos que parecían favorecer los proyectos de la infanta Carlota, así que vieron la oposición que encontraba en el Príncipe Regente para realizarlos, se plegaron á ellas y empezaron á trabajar en el sentido de la emancipación política de estas colonias.

Cisneros observaba no obstante, una política de suavidad y contemplación para con los americanos, capaz de granjearle sus simpatías. Propendía á mejorar la situación económica, para proporcionarse arbitrios con qué atender á las necesidades públicas, sin gravar á los pueblos con nuevos impuestos. La situación del Tesoro era angustiosa, porque la paralización en que se hallaba el comercio con España reducía sumamente la renta de Aduana, que era el principal recurso de la hacienda. La mayor parte de la importación se hacía clandestinamente de mercancías inglesas y faltaba el medio para exportar los productos del país. Preocupado Cisneros con esta situación rentística, se decidió á optar por el libre comercio con la Inglaterra para mejorarla. Promovió al efecto un expediente para oir la opinión del Cabildo, Consulado y gremio de hacendados. Don Manuel Moreno fué encargado de exponer las ventajas del comercio libre, haciéndolo con lucidez. En oposición al dictamen del Cabildo, y contra todo el torrente de los monopolistas y comerciantes españoles, que eran opuestos á la medida, Cisneros se declaró por el comercio franco con los ingleses. El resultado correspondió á sus esperanzas, pues no solamente esta liberal medida le produjo arbitrios con qué hacer frente á las necesidades de la administración, sino que le dejó un sobrante de 200,000 pesos mensuales. Este mismo resultado vino á poner en trasparencia ante los pueblos, que tenían en sí mismos elementos suficientes para existir sin depender de la Metrópoli. Este primer ensayo de independencia económica de las colonias, unido á otras concesiones liberales del virey, abrió las puertas á la emancipación política, preparando los sucesos que habían de echar por tierra el poder peninsular en el Río de la Plata.

En esas circunstancias se tuvo conocimiento de los episo-

dios sangrientos que habían tenido lugar en la ciudad de La Paz, en Octubre de 1809, en donde había entrado á sangre y fuego el célebre Goyeneche, con fuerzas del virey de Lima, combinadas con las del general Nieto, aprehendiendo y fusilando á los que, á ejemplo de la Península, habían instituido su Junta Tuitiva de gobierno independiente, en Julio del año 9.

La primera víctima fué el insigne Pedro Domingo Murillo, ahorcado el 29 de Enero del año 10 en La Paz. Al subir al cadalzo, el heroe de la emancipación política americana, pronunció con entereza estas proféticas palabras: *Yo muero, pero la llama que dejo encendida, nadie podrá apagarla. ¡Viva la Libertad!*

Y ya que hablamos de esa noble víctima de la independencia americana, poco conocida, consignaremos aquí, en honra de su memoria y de la primer Junta Tuitiva que presidió, y que puede considerarse históricamente como precursora de la inmortal revolución de Mayo del año 10 en Buenos Aires, donde resonó en prolongado eco el grito de libertad, según la expresión de Rafael Bustillos, algunos párrafos de la valiente y patriótica proclama que dirigió en Septiembre del año 9 á los habitantes de La Paz y á todo el imperio entonces del Perú:

" Ya es tiempo, pues, (decía) de sacudir yugo tan funesto á " nuestra felicidad, como favorable al orgullo nacional del " español. Ya es tiempo de organizar un *sistema nuevo de* " *gobierno*, fundado en los intereses de nuestra patria, alta- " mente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya " es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la Li- " bertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el " menor título y conservadas con la mayor injusticia y ti- " ranía.

" Valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio " del Perú: revelad vuestros proyectos para la ejecución; " aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no mi- " réis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis " jamás de vista la unión que debe reinar en todos para

" ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el " presente. " (1)

Tales fueron los términos de la proclama de los primogénitos de la revolución de La Paz, como los llamó Olañeta.

Volvamos á Cisneros.

Cisneros incurrió en el error de sancionar aquellas ejecuciones sangrientas, que más tarde habian de producir venganzas no menos crueles. Aprobó la prisión de los complicados y su sentencia á la última pena. Estos hechos exasperaron los ánimos en los naturales, cambiando en odio las simpatías que habia conquistado.

El partido americano activaba sus trabajos en pro de la emancipación. Llegaron á poder de Elio pruebas luminosas de sus propósitos. Con la mayor reserva hizo sacar copia de todos los antecedentes que ponían en evidencia el plan de los patriotas, cometiendo este trabajo á don Juan Manuel Besnes Irigoyen, que lo practicó en tres dias con centinela de vista, y de cuyo labio obtuvimos estos informes. Elio, prescindiendo del virey, remitió todo á la Junta Central de España con oportunas observaciones, pidiéndole con instancia el envío de dos mil hombres, ó en su defecto armamento para sofocar cualquier tentativa de los insurgentes. La situación de la Península no era como para desprenderse de ningún contingente para los dominios de América. Entretanto, el partido americano tomaba cuerpo en la capital del vireinato, preparándose para obrar cuando fuese oportuno. Por segunda mano había mandado buscar armamento á Inglaterra. Este llegó de Falmouth á Rio Janeiro en el bergantín inglés *Caridad,* constando de 600 fusiles.

Prevenida la Princesa Carlota por Elio de lo que se tramaba, supo la llegada del armamento é instruyó de ello al marqués de Casa Irujo, Ministro de S. M. C. en aquella Corte. Este reclamó del gobierno portugués el embargo del

(1) Firmaban esta proclama: Pedro Domingo Murillo, Melchor León de la Barra, José Antonio de Medina, Gregorio Lanza, Victorio Lanza, Juan Manuel Mercado, Juan Basilio Catacora, Juan de la Cruz Monje, Buenaventura Bueno, Sebastián Aparicio, Juan Manuel Cáceres.

buque y cargamento, á lo que accedió el Príncipe Regente; pero dos días después, por contrareclamo de Lord Stransford, Ministro de S. M. B., se levantó el secuestro. Sin embargo, los trabajos de la Princesa Carlota consiguieron en último resultado, que el Príncipe Regente, en Consejo de Ministros, resolviese la entrega del buque al marqués de Casa Irujo. Éste lo hizo tripular por españoles, despachándolo para Montevideo, donde el almirantazgo lo adjudicó á la real marina española.

No obstante este contratiempo, el partido independiente continuó en sus propósitos, uniéndose á él los partidarios de la Princesa, cansados de esperar lo que tanto se les había ofrecido, y vista la oposición del Regente á que viniese al Río de la Plata.

Mantenían inteligencias secretas con varios sujetos en Río Janeiro, que les instruían de los trabajos de la Princesa para cruzar el plan de emancipación. La Princesa hacía observar los sospechosos, y aun demandó la prisión de algunos. Sarratea, Padilla y Peña, se pusieron bajo la protección de Lord Stransford, para salvar de las persecuciones. Éste, según el testimonio del doctor Presas, secretario de la Princesa Carlota, los protegía "por necesitarlos para ejecutar el "plan de independencia, que muy de antemano tenía pro- "yectado su gobierno sobre Buenos Aires, para extenderlo "después al resto de la América Española." (1)

En Noviembre del año 1809 había tenido lugar en España la batalla de Ocaña, funesta á las armas españolas. Todo estaba desquiciado en la Península. La Junta Central se había disuelto, fugando sus miembros para la isla de León. Pero estos contrastes no fueron conocidos en el Plata hasta Mayo del año siguiente, con el arribo á Montevideo de una fragata inglesa procedente de Gibraltar.

Cisneros, vacilante sobre la futura suerte de España, juzgó que en aquellas circunstancias no debía ocultar á las colo-

(1) Memoria secreta de la Princesa Carlota, escrita por Presas. Antigua publicación. Nuestro archivo particular.

nias la gravedad de la situación de la Península. El 18 dió publicidad á las infaustas nuevas recibidas, dirigiendo una proclama á los pueblos, tratando de prevenir el ánimo público para el caso en que España fuese completamente sojuzgada por los franceses. Esto produjo un efecto contrario al que se proponia, precipitando la revolución.

Fué entonces que tuvieron lugar los sucesos del 20 al 25 de Mayo en Buenos Aires, que dieron por resultado la deposición del virey Cisneros y la instalación de la primera Junta de Gobierno Americano en estas regiones, presidido por Saavedra.

Habia llegado el momento de obrar decididamente. Los directores de la revolución acordaron el 19, que Belgrano y Castelli se apersonasen al Alcalde de 1.er voto y al Síndico del Cabildo y les manifestasen que era necesario tomar una resolución para definir la situación. El 20 llenaron su misión, pasando en consecuencia el Alcalde Lezica á imponer al virey de las exigencias de la opinión pública, y de la necesidad de celebrar un Cabildo abierto. Cisneros trató de explorar la disposición de los comandantes de los cuerpos. Éstos le declararon francamente que no podia contar con el apoyo de la fuerza pública para oponerse á las pretensiones de un Cabildo abierto. Con este desengaño, se resignó el virey á que se efectuara. Éste tuvo lugar el 21. El pueblo pedia la deposición del virey; pero calmada la agitación popular por Saavedra, se autorizó la convocatoria de la parte sana del vecindario para que en un Congreso público se expresase al dia siguiente la voluntad del pueblo, á fin de evitar la más lastimosa fermentación.

El 22 se realizó la reunión popular de más de 400 invitados, presidida por el Cabildo. La opinión estaba dividida. El partido metropolitano estaba por la continuación del gobierno del virey, asociado á los principales miembros de la Audiencia pretorial. El partido conciliador opinaba que el Cabildo debía reasumir el mando superior hasta la organización del gobierno provisorio dependiente de la autoridad de la Península; y el partido patriota queria la cesación del

virey en el mando y el nombramiento de un gobierno propio de origen popular.

Triunfó al fin el de los patriotas, votándose la siguiente proposición: "Si se ha de subrogar otra autoridad á la su-
" perior que obtienen el Excmo. Señor virey dependiente de
" la Soberana, que se ejerza legítimamente á nombre del Se-
" ñor don Fernando VII y en quién."

El resultado de la votación, aunque no pudo completarse en aquella reunión, que se suspendió á las doce de la noche, quedó constatado en el acta en los términos siguientes:

" En la imposibilidad de conciliar la tranquilidad pública
" con la permanencia del virey y régimen establecido, facúl-
" tase al Cabildo para que constituya una Junta del modo
" más conveniente á las ideas generales del pueblo y cir-
" cunstancias actuales, en la que se depositará la autoridad
" hasta la reunión de los diputados de las demás ciudades
" y villas."

Tendencias reaccionarias, aunque inútiles, se manifestaron en el Cabildo para neutralizar la conquista que acababa de hacerse, caducando la autoridad del virey. Pero apremiado por los comandantes de los cuerpos, hizo publicar por Bando el 23, la resolución de la Asamblea del 22, cesando el virey y reasumiendo el mando del Cabildo.

El 24 procedió al nombramiento de Junta de Gobierno, bajo la presidencia del virey. Era esto falsear su mandato y sublevar resistencias. La ira popular amenazaba desencadenarse ante aquel engaño, y la Junta tuvo que renunciar en masa en la noche del mismo día.

El 25 se reunió el Cabildo para resolver conjuntamente sobre la renuncia y una representación hecha por el pueblo pidiendo la destitución de Cisneros. El Cabildo no aceptaba la renuncia de la Junta, y fué éste el momento de la revolución. La conmoción popular tomó creces. El pueblo invade las galerías, y estrechado por él el Cabildo, separa al virey de toda autoridad y proclama la nueva Junta gubernativa, bajo la presidencia de don Cornelio Saavedra, nombrada por la voluntad popular.

Así terminó el régimen colonial el 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires, inaugurándose el gobierno independiente en aquella parte del antiguo vireinato del Río de la Plata.

CAPÍTULO XII

Primeras noticias de la revolución de Buenos Aires.—Providencias adoptadas.—Alternativas.—Reunión del Cabildo y vecinos notables.—Se conviene en la unión á la Capital y reconocimiento de la nueva Junta, con limitaciones.—Cambio de resolución.—*Se opta por el reconocimiento* del Consejo de Regencia de Cádiz.—El gobernador Soria procede al juramento del Consejo de Regencia.—La Junta de Buenos Aires diputa al doctor Passo, su vocal-Secretario, cerca del Cabildo y pueblo de Montevideo para tranzar cualquier disidencia.—Fracasa la misión Passo.—Los mandatarios de Montevideo no se allanan á la revolución.—Destierro de Cisneros.—Expedición de Castelli á Córdoba.—Ejecución de Liniers y otros.—Se corta la comunicación entre Buenos Aires y Montevideo.—Conmoción del 12 de Julio.—Destierro de Murguiondo.—Vigodet ocupa el Gobierno.—Se establece imprenta.—Publicación de *La Gaceta*.—Expedición de Belgrano al Paraguay.—*Bloqueo* de Buenos Aires.—Destierro de los miembros de la Junta.—Separación del doctor Moreno.—Su muerte.—Instalación de las Cortes del Reino en la isla de León.

El cambio político operado en Buenos Aires en Mayo del año 10, no tardó en saberse en Montevideo, con la venida del capitán de fragata don Juan Jacinto de Vargas, secretario interino del virey depuesto, que llegó en la tarde del 24, dando noticia de las conmociones populares ocurridas en la capital del vireinato; la misma que por cartas particulares tuvo el Cabildo.

En consecuencia, se acordó inmediatamente, en reunión extraordinaria del Ayuntamiento y gobernador interino de la plaza, consulto el abogado don Nicolás de Herrera, electo Ministro Principal de Real Hacienda de la Intendencia de Guancavélica, cerrar el puerto, no permitir la salida de fuerza alguna y tomar las providencias necesarias, á efecto de evitar que llegando exageradas las noticias á la Corte del Brasil, tomase aquel gobierno algunas determinaciones desfavorables á la Provincia, debiendo esperarse noticias más circunstanciadas de Buenos Aires, y oírse sobre el particular al mencionado Vargas.

El 25 llegó de Buenos Aires una lancha del patrón Fran-

cisco Rodríguez y el pasajero don Manuel Fernando Ocampo, vecino de Montevideo, y haciéndolos comparecer ante el Cabildo, confirmaron la deposición del virey, la creación de una Junta provisional y su reconocimiento con aplauso del pueblo sin el menor desorden.

Compareció Vargas en la Sala Capitular, y á presencia de la Junta y de los doctores don Lucas J. Obes y don Nicolás de Herrera, hizo la relación historial de lo acontecido, exponiendo que había venido en comisión del virey para comunicar al Ayuntamiento la ilegalidad de su deposición.

Era de noche, y con ese motivo se difirió la resolución para el dia siguiente.

El 26, recelándose una conmoción popular con la presencia de Vargas, acordó el Ayuntamiento que pasase una diputación compuesta de don Juan Bautista Aramburu y don León Pérez, á la casa de Vargas, y le expusiese "que enterado el "Ayuntamiento de su comisión, había resuelto responder á "S. E. que estaba dispuesto á tomar todas las medidas con- "ducentes á la conservación del orden y seguridad de los "derechos sagrados de Don Fernando VII, con provisión de "todas las circunstancias; y que atendiendo al peligro que "amenazaba de una conmoción, le suplicase pasara inmedia- "tamente á llevar la respuesta al virey para que sirviese "de gobierno á Su Excelencia."

Vargas contestó que no podía ausentarse de la ciudad, por tener aun pendientes los principales objetos de su comisión, que se extendían á tratar con Ministros de Cortes extranjeras.

En consecuencia de esa negativa, acordó el Cabildo "se "convocase á los señores gobernador militar, comandante de "marina, presbíteros doctor don José Manuel Pérez y don "Dámaso Larrañaga, doctor don José Eugenio de Elías, "asesor de Gobierno, á los abogados doctor don Lucas "Obes, don Bruno Méndez y dicho Ministro de Real Ha- "cienda don Nicolás de Herrera; y presentes todos é instrui- "dos del disgusto del pueblo por la venida de don Juan "J. de Vargas, y de la necesidad de evitar una conmoción,

" y tal vez una tropelia á dicho señor, se resolvió á plura-
" lidad de votos, que se intimase á Vargas pasase y exis-
" tiese en alguna de las posesiones de campo de la casa de
" su primera mujer, hasta nueva providencia, lo que efectuó
" inmediatamente." (1)

En ese intervalo se recibieron por el Teniente Martín Galain, comunicaciones de la nueva Junta de Buenos Aires, del virey, Cabildo y demás autoridades de la capital, para que se le prestase el debido reconocimiento.

En su virtud, acordóse el 31 se convocase la mayor y más sana parte del vecindario, á fin de que deliberase sobre tan importante asunto, y nombrase el diputado que debia representar á este pueblo en la nueva Junta provisional establecida para mandar á nombre de Fernando VII, y con sujeción á la autoridad Suprema Central que reconociese la España, debiendo hacerse la citación para el 1.° de Junio inmediato.

En esa reunión se convino en la unión á la capital y reconocimiento de la nueva Junta con ciertas limitaciones.

Quedó acordado: 1.° que convenía la unión á la capital y reconocimiento de la nueva Junta, á la seguridad del territorio y conservación de los derechos del Rey Fernando VII; 2.° que esta reunión deberia hacerse con ciertas limitaciones conducentes á los mismos fines y necesarias al honor y dignidad de este pueblo; 3.° que estas limitaciones las arreglasen los gobernadores militar y político asociados de los vecinos don Joaquín de Chopitea y don Miguel Antonio Vilardebó, del comandante militar don Prudencio Murguiondo, del presbitero doctor don Pedro Vidal, y del Ministro de Real Hacienda don Nicolás de Herrera, en clase de letrado, cuya elección, hecha por el Cabildo, fué unánimemente aprobada por la Asamblea; 4.° que metodizadas las modificaciones, se presentasen á la Junta al dia siguiente para aprobarlas, si las hallase justas, y elegir el diputado que debia pasar á la Junta Provisional.

(1) Libro de Actas del Cabildo.

Con condiciones ó sin ellas, las cosas se encaminaban á adherirse á la revolución iniciada en Buenos Aires, pero cuadró la casualidad de la llegada en esa noche del bergantín *Filipino*, con procedencia de Cádiz, conduciendo impresos con la noticia de la instalación del Consejo de Regencia de España é Indias, y de las medidas enérgicas que adoptaba para destruir los proyectos de los franceses y todo cambio de aspecto.

BIBLIOTECA NACIONAL

Se enteró al pueblo de la novedad, dándose lectura en público de una proclama de la Junta de Cádiz dirigida á los pueblos americanos, " y un grito general de la Asamblea " determinó que se reconociese al Consejo de Regencia, sus- " pendiéndose toda deliberación sobre el nombramiento de " diputado á Buenos Aires y demás puntos acordados en la " sesión anterior, hasta ver los resultados de dichas noticias " en la capital de Buenos Aires. "

El brigadier don Fernando de Soria Santacruz, era á la sazón el gobernador interino de la plaza, por haber partido para España el 4 de Abril el titular don Javier de Elio. Inmediatamente Soria se apresuró á efectuar el reconocimiento del Consejo de Regencia, haciendo que la oficialidad de mar y tierra y jefes de oficina prestasen juramento de fidelidad, celebrándose el acto con salvas y otras demostraciones.

En ese estado, llega de Buenos Aires en diputación de la nueva Junta de Gobierno, el doctor don Juan José Passo, vocal-Secretario de la misma, con el objeto de tranzar las diferencias surgidas. Conducido por una Comisión del Cabildo á la Casa Consistorial el 14, presentó sus credenciales, exponiendo de viva voz los motivos de la instalación de la Junta, sus operaciones, sus fines, y las razones que tenia para no reconocer al Consejo de Regencia hasta que llegasen los avisos de oficios de su instalación con arreglo á las leyes, y la necesidad de evitar en las actuales circunstancias todo motivo de división de la capital.

Como la diputación venía conjuntamente enviada al Cabildo y al pueblo, resolvió el Ayuntamiento, después de oir

la exposición del comisionado, que se convocase al pueblo en la más respetable parte de su vecindario, para que instruido por el diputado Passo, deliberase.

Al día siguiente (15 de Junio), presente el Ayuntamiento, el gobernador político interino y los vecinos representantes del pueblo en la Sala Capitular, se dió lectura al oficio de la Junta de Buenos Aires, reproduciendo su enviado las razones y motivos expuestos el día anterior al Cabildo, justificando la resolución de su gobierno. Retirado el comisionado, deliberó la Asamblea, " que no podia ni debia reconocer la " autoridad de la Junta de Buenos Aires, ni admitir pacto " alguno de concordia y unidad ;" resolución que se trasmitió al diputado y á la Junta en respuesta á su oficio.

Después de esta repulsa inesperada, que alejaba toda esperanza de avenimiento, se retiró Passo con el disgusto consiguiente, regresando á Buenos Aires.

Los Cabildos de San Fernando de Maldonado y de la Colonia, siguieron rumbo opuesto al de Montevideo, adhiriéndose al movimiento político de Buenos Aires; pero muy pronto fueron impelidos por la fuerza á someterse á lo resuelto por los mandatarios de Montevideo, teniendo que emigrar algunos de los miembros comprometidos.

La actitud de las autoridades de Montevideo y algunas sospechas de complicidad recaídas en el ex virey Cisneros y los oidores que, confabulados con los reaccionarios, trataban de evadirse para Montevideo, dió lugar á que la Junta Gubernativa de la capital adoptase la medida de deportarlos á las Islas Canarias, como lo efectuó el 21.

Al saberse esta novedad en Montevideo, se puso en juego el dolo y la intriga por parte de Soria y sus adeptos, haciendo circular un oficio apócrifo del ex virey, por el cual aparecía confiriendo á Soria toda su autoridad, en el caso de ser deportado. Los hombres sensatos y circunspectos miraban con repugnancia el empleo de medios tan reprobados, pero el fanatismo y la ambición que enceguece y extravía, los aceptaba todos, sirviendo á sus siniestros fines. Soria se hizo reconocer jefe superior político y militar de estas pro-

vincias por los jefes militares y el Ayuntamiento, á despecho de los que lo resistían. La división quedó introducida, imperando el elemento exaltado, enteramente adverso á la revolución iniciada en Buenos Aires, de cuyas tendencias empezaron á percibirse los reaccionarios que, aunque aparentemente se revestían con el manto de la fidelidad á Fernando VII, cuyo nombre se invocaba, en realidad respondía al propósito de la emancipación absoluta del dominio español.

" Desde ese momento, los partidos, á pretesto de medidas " de precaución, comenzaron á perseguirse y aborrecerse, y se " pusieron las cosas al borde del precipicio en que estas Pro- " vincias se hallan. Cuantas Juntas principales se erigieron en " las Provincias de la Península, tantas exigían el vasallaje " de la América con apercibimientos y conminaciones. Los " Gobiernos Supremos se condenaban y destruían allá los unos " á los otros, y todos á un mismo tiempo querían ser reconoci- " dos por legítimos. Si entonces la Península hubiera podido " dedicarse á concertar con sus hermanos de América juicio- " sos medios de confianza, los ánimos se reconciliarían, escu- " sándose tantos compromisos y aprestos marciales, que tanto " perjudicaron. " (1)

Desde meses antes, por disposición del virey Cisneros, había quedado suspendida la obra de la Fortaleza del Cerro, que se hallaba inconclusa por carencia de arbitrios; pero no bien se produjeron los sucesos que llevamos referidos, cuando los realistas crearon un derecho extraordinario municipal, llamado "patriótico", para subvenir á las necesidades más apremiantes de la situación. El gobernador Soria trató desde luego, en previsión, que se continuase la obra del Cerro, y manifestándolo así verbalmente al Cabildo, éste acordó, en sesión del 13 de Julio, que se aplicase " el fondo patriótico " á la manutención de los presidarios destinados á la prosecución de los trabajos del Cerro, " que tan útil era en las

(1) Apuntes históricos sobre la Banda Oriental del Río de la Plata por el doctor don Dámaso A. Larrañaga y don Raimundo José Guerra.—Nuestro Archivo.—Los publicamos en *La Prensa Oriental* (diario) el año 1861.

" críticas circunstancias á la defensa del puerto y conserva-
" ción de la plaza al soberano. "

Entre los acuerdos populares del 25 de Mayo habia quedado resuelto en Buenos Aires, que la Junta instalada en aquella fecha, debía preparar una expedición de 500 hombres, en el término de 15 días, costeada con los sueldos del virey, de los ministros de la Real Audiencia y de otras economías en el servicio, para auxiliar á las provincias interiores que se plegasen al movimiento. La expedición se realizó el 7 de Julio con 1,500 hombres, llevando los soldados la cucarda española en el sombrero y cintas blancas y celestes en la boca de los fusiles.

El Paraguay, donde se hallaba de gobernador don Bernardo Velázco, no se adhirió al movimiento de Buenos Aires, significándolo así en oficio de 17 de Julio; pero resolviéndose, no obstante, en asamblea popular, el 24 del mismo, conservar relaciones de amistad con la capital, sin reconocer superioridad en su autoridad, y que mientras llegaba la decisión de España, se tomasen las medidas conducentes á la seguridad del país. Montevideo se había pronunciado en el mismo sentido, y subsiguientemente lo hicieron así las Intendencias del Alto Perú. En Córdoba, su gobernador Concha y el mariscal Liniers se declararon hostiles á la revolución. La lucha, pues, empezaba entre los independientes de Buenos Aires y los partidarios del antiguo régimen.

La expedición de Buenos Aires puso el pie á los pocos días en la jurisdicción de Córdoba. Tan luego como se supo su aproximación, se retiró Liniers con unos 400 hombres al interior de la provincia. Perseguido de cerca por la vanguardia de los expedicionarios al mando de Balcarce, se desbandó la gente de Liniers, siendo sorprendido y aprisionado el 7 de Agosto en las Piedritas, conjuntamente con el gobernador Concha, coronel Allende, el asesor Rodríguez, el ministro de las cajas reales Moreno y el obispo Orellana. Conducidos á Córdoba, se les puso en seguridad, mientras se recibían órdenes de la Junta de Buenos Aires. Éstas no se hicieron esperar, mandando que fuesen ejecutados. Cono

cida esta tremenda disposición, lo principal de las familias de Córdoba, encabezadas por el Dean Fúnes, interpusieron súplica, pidiendo se suspendiese la ejecución hasta que el Gobierno de la Capital reconsiderase la sentencia. Los jefes de la expedición cedieron, pero en vez de esperar la resolución de la Junta Gubernativa, pusieron en camino á los presos para Buenos Aires. En este intermedio, la Junta, por mayoría de un voto, confirmó por segundo acuerdo la fatal sentencia, exceptuando solamente de sufrir la pena de muerte al obispo Orellana; y para que tuviese cumplimiento, mandó al doctor Castelli, uno de sus miembros, revestido con el carácter de su representante, acompañado de don Nicolás Rodríguez Peña, en calidad de secretario. Castelli alcanzó á los reos cerca de la *Cabeza del Tigre*, jurisdicción de Córdoba, y allí los hizo ejecutar el 26 de Agosto. Sus cuerpos fueron sepultados en la *Cruz Alta*, miserable aldea situada sobre las márgenes del Río Tercero. (1)

Profunda impresión causó en el ánimo público este hecho sangriento con que se inauguraba la revolución americana. La circunstancia de haber sido una de las víctimas Liniers, el héroe de la reconquista, el amigo de los patricios, lo tornaba más lamentable. Acababan de condenarse las ejecuciones sangrientas de La Paz, cometidas por Goyeneche y Nieto. Cisneros, por haberlas aprobado, había concitado la animadversión pública contra él, que preparó su caída; y necesariamente, el sacrificio de las víctimas de Córdoba, con que se estrenaba la Junta Provisional Gubernativa de Buenos Aires, había de producir descontento y severas censuras. Ella obraba revolucionariamente, pero eso no justificaba su proceder ante la humanidad, la justicia y la hidalguía de los que se inspiraban en sentimientos generosos, y mucho menos ante los ojos de los realistas.

Pocos días después de las ejecuciones en Córdoba, apareció en un árbol de la Cruz Alta, la palabra bien significa-

(1) En 1859, bajo el gobierno del doctor don Santiago Derqui, se hizo la exhumación de Liniers, en la Cruz Alta, y se condujeron sus restos á España.

tiva *Clamor* formada con las primeras letras del apellido de las víctimas.

La Junta de Buenos Aires, para justificarse de las tremendas acusaciones que se le hacían por aquel hecho, publicó un manifiesto redactado por su secretario el doctor Moreno, que si no logró desvanecerlas por entero, modificó el juicio de muchos de sus contrarios.

Entretanto, volviendo á Montevideo, que, como el Paraguay, no se había adherido al movimiento revolucionario, la Junta de Buenos Aires había cortado toda comunicación con esta plaza.

El germen de división introducido en Montevideo, desde que Soria, por medio de la intriga, se había hecho reconocer como sustituto del deportado ex virey Cisneros, daba sus frutos. Soria empezó á concebir recelos de dos regimientos de excelente disciplina al mando de Murguiondo y Balbín Vallejo, y en el interés de desarmarlos, sirvióse de una estratagema para producir en la plaza una conmoción. De concierto con don José Salazar, comandante de marina, hombre aspirante y mezclado en todas las intrigas, hizo desembarcar la tropa de marina y acuartelarla en el Barracón (1) ordenando que el batallón de milicias hiciese lo mismo en las Bóvedas. Murguiondo y Balbín entraron en desconfianzas en vista de tan extraña medida y procuraron investigar la causa. Soria excusó entrar en contestaciones con ellos, y estableciendo el espionaje, se les hizo entender que se trataba de disolver sus cuerpos, para darles otra organización.

En la noche del 11 de Julio, los jefes de los cuerpos de infantería ligera y voluntarios del Río de la Plata, se habían retirado á la Ciudadela y Cuartel de Dragones, dirigiendo al día siguiente un oficio al Cabildo, concebido en estos términos:

"Los ultrajes indebidos con que se ha ofendido mil veces "unos cuerpos que defendieron incesantemente la causa del "Rey y de este fidelísimo pueblo, han excitado su justo re-

(1) Donde tuvimos la antigua Aduana, calle Zabala.

" sentimiento, al verlos reproducidos todos en el insulto de " ayer. La milicia citada á sus cuarteles, la marina ocupando " las azoteas del barracón en la más viva alarma, nos dejan " entrever lo que se conspira contra nosotros, y ha apurado " nuestro sufrimiento. La tropa conoce la gravedad del desaire " que no merece, y reunidos á su cabeza los oficiales, expon- " táneamente exigen una reparación de esta ofensa. El peligro " surge, y deseando nosotros no caigan sobre el pueblo los ma- " les que le amenazan, en nombre del Rey y de la patria, ha- " cemos á V. S. responsable de la menor desgracia que seguirá " indefectiblemente á la oposición, que tire á destruir el resul- " tado de lo que pedimos al gobierno en nombre de ambos " cuerpos; á saber: que se embarque la marina en este día y " se separe al mayor interino de la Plaza. — Real Ciudadela, " Montevideo, Julio 12 de 1810. — (Firmados): *Juan Balbín* " *Vallejo.* — *Prudencio Murguiondo* — *Luis González Vallejo* — " *Miguel Murillo.* — Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la " ciudad de Montevideo."

Otro de igual tenor dirigieron al gobernador militar.

A las diez de la mañana del 12 de Julio hizo Soria tocar generala, circulando la especie que había sublevación. Balbín y Vallejo con los *Verdes* estaban en el Cuartel de Dragones y Murguiondo con su regimiento ocupaba la Ciudadela. Este último mandó retirar á su cuartel á los soldados de su regimiento que cubrían algunos puntos de la plaza. La marina y milicias se dirigieron al Cuartel de Dragones. Lo cercaron, intimando á Balbín y Vallejo, que no opuso resistencia, saliendo con su cuerpo y uniéndose á las filas. Marcharon de allí á la plaza con la artillería, donde exigieron el desarme del regimiento de Murguiondo. Éste, ante aquel aparato de fuerza, levantó el puente levadizo de la Ciudadela, abocando una pieza de cañón para resistir. La conmoción tomaba cuerpo. Las fuerzas iban á chocarse y á ensangrentar á Montevideo. Las comunidades religiosas y muchas personas de posición trataron de mediar en el conflicto. Soria había conseguido su objeto. Se indujo á Murguiondo á que concurriese, bajo parlamento, al Cabildo, á una confe-

rencia de jefes que debia celebrarse. Allí estaba Soria, que había preparado una asonada, apareciendo grupos á las puertas del Cabildo, que pedian desaforados *las cabezas* de los que llamaban culpables.

Allí se obligó á Murguiondo en arresto á capitular para evitar desgracias, garantiéndose su persona y las de su oficialidad. Cedió ante esa consideración, pero no bien quedó separado del comando del regimiento, cuando se le redujo á prisión con Balbin Vallejo (don Luis), Cano y otros oficiales, y se remitieron á España. Tomó el mando de los regimientos el coronel don Francisco Caballero.

Soria no hizo con esto sino aumentar sus enemigos y existir rodeado de temores, sospechando en todo conspiraciones. A la deportación de Murguiondo se siguió la prisión y persecución de otras personas del vecindario, entre las cuales fué preso y desterrado á Mallorca el presbítero don Juan Otaegui, el 24 de Agosto, fugando otras para Buenos Aires. En esos dias (13 de Agosto) recibe el Cabildo oficios de la Princesa Carlota y del Marqués de Casa Irujo, Embajador de España cerca de S. M. F. La primera, autorizaba á don Felipe Contucci para que, haciendo las veces de su enviado extraordinario, expresase las intenciones de la Princesa con motivo de las ocurrencias de Buenos Aires y entregase sus joyas, avaluadas en 50,000 pesos, para auxilio de los mandatarios de la plaza, en sostén de los derechos de su augusto hermano Fernando VII, é integridad del dominio de la corona de España en este Continente.

El segundo, proponia la venida de la Princesa Carlota á ocupar este territorio, en virtud de los derechos eventuales de S. A. al trono de las Españas.

El Cabildo agradece los ofrecimientos de la Princesa, sin admitir el donativo de las joyas, que acuerda guardar en depósito, y contesta al Marqués de Casa Irujo las dificultades que habia para la venida de la Princesa, y de los riesgos que envolveria la introducción de tropas extranjeras en un pais que no tenia fuerzas bastantes para contenerlas. Soria era de otro parecer, y la disidencia se acentuaba.

Por fortuna, el 7 de Octubre arribó á Montevideo el Mariscal don Caspar Vigodet, en el carácter de gobernador, provisto en Cádiz á consecuencia de la llegada de Elio á aquel destino. Recibióse el 13 del gobierno y cesó Soria en el mando, con contento de la población.

Permítasenos una digresión. Vigodet había llegado con procedencia de Cádiz al puerto de Río Janeiro el 31 de Agosto, en la fragata de guerra española *La Soledad*, viniendo en su compañía el padre Cirilo Almeda, que hemos de ver figurar más adelante en el escenario de Montevideo.

Vigodet venía con una comisión reservada, relativa á los casamientos de las infantas con Fernando VII y el infante don Carlos, quedando concertados los matrimonios, después de muchos Consejos de Estado, debiendo conducirlas á España la Princesa Carlota, á pretexto de restablecer su salud. Esto no se realizó, y Vigodet, llenada su comisión reservada, siguió del Janeiro para Montevideo con el padre Cirilo.

La prensa de Buenos Aires había empezado desde la revolución á servir la propaganda de sus ideas, y como era natural, atacaba á los realistas de Montevideo, que carecían absolutamente de aquel elemento poderoso para contrarrestarlas. La Princesa Carlota favorecía y alentaba en cuanto le era dado, al partido que se mantenía fiel al antiguo régimen. Penetrada de aquella necesidad, obtuvo del Príncipe Regente que cediese una prensa y algunos tipos de la imprenta Real para montar una en Montevideo, la misma que recibió el Cabildo el 24 de Septiembre, (1) acordando que sin pérdida de tiempo se pusiese la prensa en ejercicio, publicando un periódico semanal, á moderado precio, para proporcionar su lectura á todas las clases del pueblo, debiendo invertirse sus productos, deducidos los gastos, en obras pías ó de pública utilidad. (2)

(1) La prensa que vino con esa imprenta, sirvió por mucho tiempo después, existiendo todavía por los años cuarenta y tantos en la imprenta del Hospital de Caridad, siendo conocida por los antiguos tipógrafos por *La Carlota*.

(2) Actas del Cabildo de la fecha.

Por ella se estableció la publicación de *La Gaceta* de Montevideo, cuyo prospecto se dió el 8 de Octubre, apareciendo su primer número el 13 del mismo, bajo la dirección, al principio, de don Nicolás de Herrera, sucediéndole el doctor Portilla, y redactada después por el célebre Fray Cirilo Almeda, que continuó hasta el año 14, en que capitularon los realistas.

La expedición de Castelli, entretanto, después de los sucesos de Córdoba, habia seguido al Alto Perú, donde Paula Sánz, el Mariscal Nieto y el coronel Córdoba, apoyados por Goyeneche, y de acuerdo con Abascal, virey de Lima, se esforzaban por ahogar la revolución y se entregaban á venganzas sangrientas. La victoria sonrió para los independientes en Suipacha, donde triunfó Balcarce; pero esta victoria vino á echar una nueva responsabilidad sobre las armas que combatian al realismo. Córdoba, Sánz y Nieto con otros jefes y oficiales, cayeron en poder de los independientes. Los tres primeros fueron sentenciados á muerte como reos de alta traición por Castelli, representante de la Junta de Gobierno de Buenos Aires, y ejecutados en el Potosí el 15 de Diciembre.

Mientras por el Alto Perú tenían lugar esos acontecimientos, otros se desenvolvían en el Paraguay.

El Paraguay no había querido reconocer ninguna supremacía en la Junta de Buenos Aires, emanada del voto popular de un pueblo, igual en derechos á los demás del vireinato, pero que no lo constituían.

La Junta Gubernativa que pretendía " ser un centro de " unidad para formar la barrera inexpugnable de la conserva- " ción íntegra de los dominios de América á la dependencia " de Fernando VII " (1) no se conformaba con eso, y para hacer efectivos sus propósitos, preparó otra expedición militar sobre el Paraguay, cuyo comando confió á Belgrano. Éste lo aceptó, no sólo por servir á la causa de la revolución, sino como medio de alejarse del seno de la Junta,

(1) Circular de 27 de Mayo.

donde desde los primeros dias de su instalación habia aparecido el germen de la desunión entre sus miembros, cuyos efectos se hicieron sentir más tarde de una manera funesta.

En esas circunstancias se establecía el bloqueo de Buenos Aires por el gobierno de Montevideo, como consecuencia del rompimiento producido por el decreto expedido en Agosto por la Junta cortando toda comunicación con esta plaza. En vano se trató de inducir al comandante de la estación inglesa en el Plata, Mr. Eliot, para que lo repeliese con la fuerza. Éste lo rehusó hasta recibir instrucciones del jefe de las fuerzas británicas en la costa del Brasil.

Belgrano reunió unos 500 hombres, y en Octubre, se puso en marcha de la Bajada de Santa Fe para el Paraguay. En Diciembre llegaba á la Candelaria con la fuerza aumentada, marchando sin oposición hasta Paraguarí, donde se batió con los paraguayos, con éxito desgraciado, el 19 de Febrero siguiente. En su retirada, sufrió un nuevo contraste en Tacuarí, obligándolo á capitular el 12 de Marzo y evacuar el territorio paraguayo.

Antes de estos sucesos de armas, la Junta había logrado por medio de Lord Strangford, Ministro residente de S. M. B. en Rio Janeiro, nulificar el bloqueo en Buenos Aires relativamente al tráfico de los buques ingleses, negándose á reconocerlo el representante de la Gran Bretaña.

El partido realista en la Capital, hostil á la revolución, procuraba contrariar la marcha de la Junta, y aun el mismo Cabildo obraba de concierto con el gobierno de Montevideo en ese sentido. Esto dió lugar al destierro de sus miembros por la Junta, nombrando por sí misma otros en su reemplazo. En la adopción de estas y otras medidas enérgicas, influían eficazmente las ideas de Moreno, Secretario de la Junta, que juzgaba que sólo por medio del terror podría anonadarse el partido realista, que era bastante fuerte.

A esa idea predominante respondió el fusilamiento de don Basilio Viola, á causa de haberse descubierto que mantenía correspondencia con los bloqueadores.

La influencia que había logrado Moreno ejercer en las re-

soluciones de la Junta, excitaba los celos del Presidente Saavedra y aumentaba las rivalidades existentes, que no dejaban de explotar los realistas.

Por ese tiempo habían llegado á Buenos Aires algunos diputados de las provincias, para el Congreso que debía formarse conforme á lo acordado en el Acta popular del 25 de Mayo. Pretendieron incorporarse á la Junta Gubernativa. Saavedra acogió favorablemente la pretensión, como medio de contrarrestar la influencia de Moreno, su rival, y el 18 de Diciembre se decretaba su incorporación á la Junta, á despecho del voto negativo de Passo y de Moreno. Con este motivo, Moreno renunció su puesto, y pocos días después se acordaba su destierro diplomático, enviándosele en comisión á Inglaterra, en cuyo viaje le sorprendió la muerte en las alturas de Santa Catalina, teniendo por tumba el océano, aquel que había sido uno de los principales colaboradores de la revolución de Mayo.

Esa incorporación " señaló el momento de la aparición de " los partidos políticos que han conmovido la República " desde su cuna. " (1)

El año 10 terminaba, cuando llegó á Montevideo la noticia de la instalación de las Cortes del Reino en la isla de León, el 24 de Septiembre. Casi al mismo tiempo arribaba también el brigadier Muesas, de la Habana, que había sido nombrado gobernador de Montevideo, y á cuyo arribo se encontró con Vigodet ocupando el gobierno de la plaza.

(1) Domínguez.—Historia Argentina.

CAPÍTULO XIII

Llegada de Elio nombrado virey.—La Junta de Buenos Aires no lo reconoce.—Artigas se plega á la revolución.—Su recepción en Buenos Aires.—Elio declara la guerra.—Actitud de los patriotas en Entre-Ríos.—Repercusión en la Banda Oriental.—Suceso adverso en Paysandú.—Pronunciamiento en Asencio.—Mercedes y Soriano.—Contraste de Belgrano en el Paraguay.—Su retiro.—Sucesos en Buenos Aires.—Artigas desembarca en la costa oriental.—Insurrección general en la campaña.—Triunfos que se siguen.—Rondeau sustituye á Belgrano.—Victoria en las Piedras por Artigas.—Asedio de la plaza de Montevideo por Elio.—Canje de prisioneros.—Rondeau toma el mando del ejército sitiador.—Sorpresa en la Isla de Ratas por Zufriategui.—Política de la Corte portuguesa.—La Princesa Carlota.—Lord Strangford.—Los portugueses pasan la frontera.—Armisticio.—Tratado de Elio con Buenos Aires.—Se levanta el sitio.—Retiro de las tropas de Buenos Aires.—Artigas con las suyas se dirige al Uruguay.—Le siguen miles de habitantes de la campaña.—Se internan los portugueses.—Choque con las fuerzas de Artigas.—Elio regresa á España.—Vigodet, gobernador de Montevideo, ocupa el gobierno.

En los primeros días de Enero del año 1811, llegaba á Montevideo don Javier Elio, en la fragata *Ipligenia*, procedente de Cádiz, provisto, virey, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, y presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires. El 19 prestó juramento ante el Ayuntamiento, anticipándose á enviar á Buenos Aires al oidor de la Real Audiencia de Chile, don José Acevedo y Salazar, con oficios para la Junta, Audiencia y Cabildo.

Excusaba en ellos "la creación de la Junta Provisoria, "en el concepto de que, al establecerse, lo había hecho creyendo todo perdido en España, y que el gobierno central "de la monarquía se había disuelto y extinguido. Ofrecía un "olvido absoluto de cuanto había sucedido, concluyendo por "proponer que se reconociesen y jurasen las Cortes del "Reino y enviasen sus diputados á ellas." (1)

La contestación de la Junta fué enteramente negativa, "juzgando una ofensa á la razón y al buen sentido, el sólo "título de virey con que Elio se presentaba; y que el verdadero medio de consolidar la felicidad de estos países,

(1) Oficio de Elio á la Junta de Buenos Aires.—Enero 15 de 1811.

" era que se desnudase de una investidura sin carácter y " propendiese á reducir á buen sentido al pueblo de Monte- " video, pequeño resto de refractarios que, en la vasta de- " marcación de este gobierno, era el único que resistía á " conformarse á la voluntad general." (1)

El 24 regresó el comisionado con esta respuesta. Desengañado Elio que nada podía esperar favorable á sus pretensiones del gobierno popular de Buenos Aires, cerró los puertos para aquel punto y empezó á tomar medidas preventivas para el caso calculado de la ruptura de hostilidades.

Destinó á Muesas al comando de la Colonia con alguna fuerza, en la que figuraba la compañía de blandengues, de que era ayudante mayor don José Artigas. Muesas era de un carácter brusco y despótico. Tuvo un altercado con Artigas por asuntos de servicio, maltratándolo de palabra y amenazándolo con mandarlo á la Isla de San Gabriel con una barra de grillos.

Artigas, que era de un temple fogoso y altivo, prescindiendo de la disciplina militar, le contesta: " no me la dejaré poner, " y cruzando en su mente la idea de la independencia de la patria, creyó llegada la hora de romper los lazos del vasallaje é incorporarse al movimiento popular, para luchar por la emancipación política del nativo suelo. Idea que es bien posible confiase al cura de la Colonia, don Enrique Peña, que había sido uno de los firmantes el año 10, reconociendo como autoridad legítima á la Junta gubernativa de Buenos Aires, y con quien conferenció inmediatamente después del incidente con Muesas.

Resuelto á todo, monta á caballo, y dando la espalda al Rey de España en el Jefe de la Colonia, se reune á su compañero de armas el teniente de blandengues don Rafael Hortiguera, que participando de su resolución, se embarcan ambos ocultamente el 2 de Febrero para Buenos Aires.

La Junta los recibió perfectamente. Artigas le retrata con

(1) Oficio de la Junta á Elio.—Enero 21 de 1811.

vivísimos colores la buena disposición del paisanaje para secundar la revolución, y la persuasión que tenía de poder levantar el espíritu público en la Banda Oriental, " ofreciéndole llevar el estandarte de la libertad hasta los muros " de Montevideo, siempre que se les concediese auxilios de " municiones y dinero." (1) La Junta conocía el ascendiente que gozaba Artigas en la campaña, y trató de utilizar su valioso concurso, ofreciendo al hombre predestinado para ser el primer jefe de los orientales, toda la cooperación que estuviese en sus facultades para tan noble y patriótica empresa.

Con esas seguridades, Artigas empezó á preparar el terreno en esta Banda para la revolución. Escribió á miembros de su familia y amigos de confianza en ese sentido. Pasó luego á á Entre-Ríos con el propósito de reunir algunos adictos y ponerse en relación desde allí con antiguos compañeros y amigos de la campaña, para obrar de concierto en el momento oportuno.

Entretanto, alentado Elio con el éxito de la flotilla de Michelena, y enfurecido por la recepción hecha á don José Artigas en Buenos Aires, y la invitación de la Junta á las provincias para constituir gobierno propio, declaró la guerra á la Junta, el 12 de Febrero, como rebelde al Soberano. (2)

Dirigióse en la misma fecha al comandante de la estación naval de S. M. B. en el Río de la Plata, Mr. R. Elliot, haciendo saber su intención de bloquear á Buenos Aires y sus costas, solicitando el retiro al puerto de Montevideo ó Maldonado, de los buques ingleses que se hallasen en el de Buenos Aires. Mr. Elliot no accedió de plano á su retiro, pero previno á los comerciantes de su nación que tomasen sus medidas, conservándose neutrales. *(Gaceta de Buenos Aires).*

(1) Nota de Artigas al gobierno del Paraguay.—Diciembre de 1811.—*Estudio histórico* por Clemente Fregeiro, página 43.

(2) Apuntes históricos por Larrañaga y Guerra.—*(La Prensa Oriental)* 1861. Redactor, el autor de este Compendio.

No bien se supo en Entre-Rios la declaración de guerra de Elio, cuando algunos hombres resueltos se ponen en movimiento para resistirla.

A la sazón, Michelena, jefe de la flotilla realista que operaba en el Uruguay, dominaba en el arroyo de la China, ó villa de la Concepción, y en algunos otros puntos de la costa, pero su acción no se extendia al interior de la campaña.

En ella, Francisco Ramirez, caudillo de fama después, Ricardo López Jordán, su hermano materno, Vicente Zapata y algunos otros patriotas promueven reuniones, buscan prosélitos, y alzados en armas, "dan el grito de libertad, que re- "percute en la Banda Oriental con una prontitud vertiginosa, "merced á las buenas disposiciones de Artigas," (1) quien desde Entre-Rios, adonde habia pasado de Buenos Aires con su ideal patriótico, venia preparando el ánimo de sus paisanos en esta Banda, para pronunciarse por la causa.

Con efecto, Artigas, alentado por la Junta gubernativa de Buenos Aires, que aceptando sus servicios ofrecióle su protección para luchar contra los realistas en esta Banda, trabajaba desde allí con ardiente fe por inducir á sus comprovincianos y antiguos compañeros á secundar sus propósitos y pronunciarse. Cartas y mensajes dirigidos en ese sentido, habian logrado predisponer y decidir á los más resueltos. (2) Sus sugestiones, unidas á su ascendiente, no fueron estériles. El terreno estaba bien preparado para que germinase la semilla esparcida de la revolución. En Belén, Paysandú y Mercedes, aparecen los primeros síntomas de la insurrección patriótica, que muy luego se acentúa, encarnada en el sentimiento del paisanaje.

Los iniciados tratan con las reservas del caso, de concertarse para obrar. En Paysandú, Nicolás Delgado, (designado

(1) Historia de Entre-Rios, por Benigno T. Martinez.

(2) Refería Viera, «que contraído á los trabajos de campo, se hallaba de capataz en la estancia de Almagro, donde respondiendo *á mensajes de Artigas*, é insinuaciones de otras personas de su confianza, se decidió á pronunciarse por la revolución con el grupo de paisanos reunidos en Asencio. (Biografía de don Pedro Viera, libro 4.° de *Rasgos biográficos de hombres notables de la República*, por el autor de este Compendio).

allí para ponerse á la cabeza del pronunciamiento), Miguel y Saturnino del Cerro, José Arbides, Francisco Bicudo, el cura de la villa Silverio Martinez, y su teniente Ignacio Maestre, promotores ó colaboradores en el plan que se fraguaba, se reunen, procurando ponerse de concierto con los de Mercedes y pronunciados en Entre-Rios.

En la jurisdicción de Mercedes, Viera y Benavides, campesinos de algún prestigio, promueven la insurrección patriótica convidando y reuniendo partidarios entre el paisanaje.

El capitán retirado de blandengues don Jorge Pacheco, (a) iniciado en el plan de la revolución, baja de Belén á Paysandú, á ponerse de acuerdo con los patriotas que se preparan para el pronunciamiento. Se reunen en Casa Blanca, concurriendo á la cita Ramirez, de la costa opuesta. Desgraciadamente, Michelena, sabedor sin duda de lo que se tramaba allí contra el realismo, desembarcó de improviso con alguna fuerza, logrando sorprenderlos y tomar á los principales, después de alguna resistencia, en la cual salió herido don Saturnino del Cerro, que se ahogó en el Uruguay, quedando prisioneros Pacheco, Ramirez y algunos otros de los complicados, que remitió en seguridad á Montevideo. (1)

Ese contraste vino á fustrar el pronunciamiento patriótico en Paysandú, pero no descorazonó á los patriotas del partido de la villa de Mercedes, que con Viera y Benavides á su cabeza, respondían al mismo propósito; ni tampoco á los de Entre-Rios, con la captura de Ramirez.

Viera, aunque oriundo de la Provincia de Rio Grande del Sur, gozaba de algún ascendiente entre los campesinos, pasando por hombre resuelto y amigo de aventuras, y prestándose de buen grado á las instancias de vecinos de valer, y ya animado por Artigas desde la otra Banda, habíase decidido, como se ha dicho, á tomar parte activa en la revolución que se venía incubando.

(a) Padre del futuro general don Melchor Pacheco y Obes, que en 1803 había sido comisionado por el virey para poblar Belén, repartiendo tierras.

(1) Historia de Entre-Rios, por Benigno T. Martinez, citada.

Auxiliado por los hacendados Francisco Almagro, (su antiguo patrón), Mariano Chaves y Julián de Gregorio Espinosa, empezó á reunir gente de armas en sus pagos de Mercedes, en unión con Benavides, resueltos á levantar el pendón revolucionario.

Súpose en la Capilla Nueva la reunión de esos grupos en campaña, divulgándose la especie entre los realistas, "de que eran partidas de salteadores," (1) lo que probablemente no dejaría de alarmar á los más timoratos, ó mirar sin mayor importancia á los destemidos.

Lo cierto era, que la revolución se iniciaba en aquella zona, agrupando prosélitos para llevarla adelante.

En esas circunstancias, "se publicaba, el 24 de Febrero, en "la Capilla Nueva, por orden del gobernador de Montevideo, "la guerra declarada por Elio á la Junta gubernativa de "Buenos Aires." (2)

Se hallaba á la sazón en el comando del pueblo de Mercedes, el capitán don Román Fernández, (3) natural de estas provincias, "adonde había sido destinado poco antes con "22 hombres por el gobernador de Montevideo para impe-"dir toda comunicación en esas costas con Buenos Aires, "y teniendo noticia de estar el partido y su jurisdicción "adicta, dispuesto á cometer hostilidades contra los que pro-"tegían la causa de Montevideo," (4) es dado presumir que, dándose cuenta de la situación, é impulsado por un sentimiento patriótico como americano, se decidiera á adherirse á la revolución, tratando cautelosamente de entenderse con Viera, con el fin de evitar toda resistencia de parte de sus subordinados, y cualquier exceso á que pudiera dar lugar, á

(1) Referencia del capitán don Román Fernández, en oficio al Cabildo de Soriano, del 28 de Febrero, que se verá más adelante.

(2) Oficio de don Román Fernández, á la Junta Gubernativa de Buenos Aires, fechado en Mercedes el 1.° de Marzo de 1811. (*Gaceta* extraordinaria del 8 de Marzo).

(3) Su verdadero nombre era *Romdn*, y no *Ramón* como aparece en copia ó publicaciones de aquella época. Conocimos á ese veterano de la Independencia, que fué jefe del Detall en esta Capital, en la defensa de Montevideo, donde falleció el año 50.

(4) Oficio citado de don Román Fernández, á la Junta Gubernativa de Buenos Aires, Marzo 1.° de 1811.

la vez que disipar las sombras de los rumores alarmantes divulgados en aquellos destinos, favoreciendo el éxito de la empresa.

Escapa á la investigación histórica la precisión de los medios empleados por Fernández para poder ponerse en inteligencia con Viera, pero es presumible que se sirviera con reserva de persona de confianza adicta á la causa de la revolución para conseguirlo, con el resultado feliz que demostraron los sucesos posteriores.

A raíz de la declaratoria de guerra publicada en la Capilla Nueva de Mercedes, Viera y Benavides activan sus esfuerzos en campaña, engrosan sus fuerzas, se hacen de caballada, y reunidos en Asencio, levantan pendones el 27 de Febrero, proclamando la libertad en armas en aquel lugar rigorosamente histórico de la jurisdicción de Mercedes.

Faltos de armamento, lo suplen sirviéndose de facones y hojas de tijeras de tuzar enhastadas en palos, formando con ellas lanzas. Dispone Viera "que de las *boleadoras* que lle-"vaban sus *gauchos*, se proveyese de bolas arrojadizas, pre-"viniéndoles que, cuando estuviesen cerca del enemigo, las "arrojasen con fuerza sobre los ginetes, que como *maturran-*"*gos* caerían al suelo." (1)

Todo estaba calculado y convenido sin duda, para que la acción fuese rápida y eficaz.

En la mañana siguiente, 28 de Febrero, aparecen en actitud hostil, al frente de la Capilla Nueva de Mercedes. Salen algunos ginetes á reconocer la fuerza, Viera se adelanta con la suya, simulando ser la vanguardia de la división patriota que venía á tomar el pueblo. Pide hablar con el comandante del punto, que lo era Fernández, y con el cual ya estaba indudablemente entendido, acordando el embarque inmediato del destacamento, deponiendo las armas buenamente, haciéndoles entender que Viera hacía aquella intimación á nombre de su jefe, que se hallaba con el grueso de sus fuerzas á la

(1) Referencias de don Pedro José Viera. Véase su Biografía en el Libro 4.° de *Rasgos Biográficos de hombres notables de la República*. Edición de 1887.

vista, en la cuchilla inmediata, aunque en realidad no era más que un trozo de caballada guardada por algunos ginetes á las órdenes de Benavides. (1)

Por medio de ese ardid, se logró el embarque del destacamento realista, sin la más leve resistencia, tomando posesión del pueblo los patriotas en armas, á que se ligó noble y decididamente Fernández, habilitándose de armamento y municiones.

El proceder, en esa coyuntura, del capitán comandante Fernández, contribuyó sin duda, eficaz y afortunadamente, al éxito feliz é incruento de la toma de Mercedes, vinculando noblemente su nombre á la revolución, siendo para ésta una adquisición de importancia, como lo demostraron los acontecimientos.

Hombre culto, de orden, bien quisto en Mercedes, inspiraba confianza á sus moradores. Su adhesión sincera á la revolución, de que era prenda segura la actitud asumida y el servicio prestado, valia para ella una conquista, que tratóse de utilizar en pro de la causa.

Como militar, era una adquisición para ella, y así se explica que los elementos dirigentes del pronunciamiento, acordasen de buen grado y con abnegación patriótica, dejarlo encargado del comando y seguridad de Mercedes, mientras marchaban á la toma de Soriano; conviniendo en que figurase aparentemente en el oficio que debia dirigirse de intimación al Cabildo de aquella villa, como primer jefe del ejército, y Viera como su segundo.

Así acordado, pocas horas después de la toma de la Capilla Nueva, Viera se puso en marcha con sus fuerzas para Soriano. A las tres de la tarde del mismo día 28 de Febrero, se presentó en armas al frente de la villa, pasando á manos del Cabildo el siguiente oficio de intimación, calculado para producir el efecto deseado, y cuyo tenor, desconocido, ve por primera vez la luz de la publicidad en estas páginas.

(1) Referencias de don Pedro Viera, en la citada Biografía, página 74. *Rasgos Biográficos*, libro 4.°

" En esta villa de Santo Domingo Soriano, en 28 dias del " mes de Febrero del año 1811, nos los señores Justicia I. " R. juntos y congregados en esta Sala Capitular de nues- " tros Acuerdos, á tratar de abrir un oficio que nos pasó " don Román Fernández por mano de su segundo don Pe- " dro Viera, que se presentó como á las tres de la tarde " con ejército de gente armada, y no pudiendo ni teniendo " cómo hacer resistencia, se hizo capitulación de que entra- " sen, ofreciéndonos la seguridad de nuestros bienes, vidas " y familias, cuyo oficio es del tenor siguiente:

" Hallándome con órdenes rigorosas para atacar y des- " truir los pueblos de esta Banda que no quieran seguir á " la justa causa de Buenos Aires, y teniendo ya mi Cuartel " general en la Capilla Nueva de Mercedes, que se me en- " tregó la mañana del dia de hoy, sin oposición alguna, en " vista de asegurarles sus propiedades y vidas, pues no es " partida de salteadores como se ha divulgado por estos ve- " cinos, mediante lo cual, se ha de servir V. S. franquear " sin oposición alguna ese pueblo, á imitación de éste, pues " de lo contrario doy orden á mi segundo don Pedro Viera, " para que entre asolando y sin dar cuartel á nadie, á uso " de guerra formal, siendo esta mi primera y última recon- " vención, á fin de obviar efusión de sangre, de lo que hago " á V. S. desde ahora responsable.

" Dios guarde á V. S. muchos años.

" Cuartel general en Mercedes, y Febrero 28 de 1811.

" *Román Fernández.*

" Señor Cabildo Justicia y Regimiento del Pueblo de Santo " Domingo Soriano. "

" Lo que habiendo tratado y consultado con el señor co- " mandante militar de esta villa don Benito López de los " Rios, unísonos y conformes, no teniendo fuerza con qué " resistirnos, accedimos á que se posesionase de la villa don

" Pedro Viera, comandante del ejército que arriba expresa,
" con la condición de asegurarnos lo que en el oficio se
" contiene; y no teniendo más que acordar, lo firmamos to-
" dos los Capitulares, el señor Comandante don Benito Ló-
" pez de los Rios, y el referido don Pedro Viera.

" *Celedonio Escalada — José Rosello — Manuel*
" *Sáinz — José Fernández — Francisco Fernán-*
" *dez Francia — Pablo Grané — Benito Ló-*
" *pez de los Rios — Pedro José Viera.*" (1)

En consecuencia, Viera se posesionó de la villa, triunfante la revolución iniciada, cuyos sucesos alientan á los patriotas de Entre Rios.

El Cabildo de Soriano, que era el decano en la Banda Oriental, cesó en sus funciones, no quedando más autoridad que la militar, impuesta por la anormalidad de las circunstancias.

Entretanto, el comandante Fernández en Mercedes, no perdía momentos.

Inmediatamente, " el 28 de Febrero, escribió á Artigas, de
" quien tenía noticia hallarse en Nogoyá, jurisdicción de Santa
" Fe, y en su defecto al primer jefe de las tropas de esta
" Banda pertenecientes á Buenos Aires, para que le auxilia-
" sen á la mayor brevedad, temiendo ser atacado de la Co-
" lonia ó Montevideo." (2)

Al dia siguiente, 1.° de Marzo, oficia á la Junta gubernativa de Buenos Aires, participándole los sucesos ocurridos, y pidiéndole protección de gente, armamento y municiones. Informábale " que había tratado de recoger todos los euro-
" peos en pelotón, y luego que aquélla se fuese organizando,
" poner en libertad á todos los vecinos afincados con sus
" correspondientes fiadores, hasta saber la determinación de
" la Junta.

(1) Es copia textual del Libro 2.° de Acuerdos del Cabildo de Soriano.—Archivo Nacional.

(2) Oficio del Comandante Fernández á la Junta gubernativa de Buenos Aires, datado en Mercedes el 1.° de Marzo.— (*Gaceta* del 8).

" Voy á arreglar estas gentes por compañías, decía en el " oficio citado, nombrando jefes, pues aguardo ataque pronto " de Montevideo ó la Colonia, y sentiré no hallár protec- " ción en la causa general y justa *que me he propuesto sos-* " *tener.*" (1)

Ocho días después de esa fecha, la Junta gubernativa de Buenos Aires confería el grado de Teniente Coronel á don José Artigas, autorizándolo para venir á tomar el comando de las milicias.

Con exactitud, refiriéndose á los gloriosos sucesos del 28 de Febrero en la Banda Oriental, pudo decir el noble caudillo poco después, al gobierno del Paraguay, lo siguiente:

" La primera voz de los vecinos orientales que llegó á " Buenos Aires, fué acompañada de la victoria del 28 de " Febrero de 1811; dia memorable que habia señalado la " Providencia para sellar los primeros pasos de la libertad " en este territorio, y dia que no podrá recordarse sin emo- " ción, cualquiera que sea nuestra suerte." (2)

Después de esos sucesos, era consiguiente que el movimiento revolucionario incrementase, aumentando las filas de sus sostenedores.

Viera y Benavides se contrajeron á engrosarlas en campaña, mientras Fernández cuidaba de Mercedes.

Celedonio Escalada, Francisco Haedo, Mariano Chaves, Francisco Almirón, Mariano Vera, Pablo y Miguel Gadea, Pedro Sáenz Cavia, (que había venido de Buenos Aires,) vecinos de significación, son de los primeros patricios que toman su puesto de honor en las filas de la revolución oriental.

La nueva feliz de los acontecimientos de Mercedes y Soriano, no dilata en llevar su influencia moral á los patriotas de Entre-Ríos, que abordan la toma de Gualeguaychú y Concepción; (3) ni al general Belgrano en su expedición al Paraguay, en circunstancias del contraste sufrido en Tacuari

(1) Comunicación del Comandante Fernández, citada.

(2) Nota del general Artigas al gobierno del Paraguay, datada en el Daimán el 7 de Diciembre de 1811. (*Estudio Histórico*, por Clemente Fregeiro, página 44).

(3) Parte oficial del capitán Bartolomo Zapata, fecha 8 de Marzo.

(Marzo 9) que le habilitan para poder decir desde Candelaria á su adversario el general Cabañas " mientras usted se pre- " paraba á atacarme, nuestros hermanos de la Capilla Nueva " de Mercedes y Soriano han sacudido el yugo de Montevi- " deo; á ellos se han seguido los del Arroyo de la China y " Gualeguaychú, habiendo tomado en el primer punto cinco " cañones, barriles de pólvora y fusiles." (1)

Dejemos á los patriotas orientales " que habian decretado " su libertad en Mercedes, librando sólo á sus brazos el " triunfo de la justicia" (2) que sigan robusteciendo sus filas, esperando de la Junta de Buenos Aires los mismos auxilios que Artigas había solicitado, predestinado para ser el brazo, cerebro y corazón de la revolución en esta Banda, y volvamos la vista entretanto á la capital del antiguo virreinato para ver lo que en ella acontecía.

La incorporación de los diputados provinciales á la Junta de Gobierno, dejamos dicho que señaló el momento de la aparición de los partidos, que al girar del tiempo tomaron la denominación de centralista y federal.

" Buenos Aires había instalado una Junta de Gobierno, " invocando el derecho que tenían los pueblos de la Penin- " sula para nombrarlas. A su vez, las provincias del anti- " guo virreinato no tardaron en reivindicar igual derecho para " sí mismas." (3) Esta pretensión, favorecida por Saavedra, abrió á los diputados la entrada á la Junta gubernativa. Ésta, por decreto de 10 de Febrero, dispuso " que en la Capital " de cada provincia, se formara una Junta de cinco indivi- " duos, en quien residiria *in solidum* toda la autoridad del " gobierno provincial." (4) A esta tendencia de descentralización, se oponía el partido contrario, tomando cuerpo las rivalidades y aspiraciones personales. De aquí surgieron las facciones *Saavedristas* y *Morenistas*.

---

(1) Carta del general Belgrano al general Cabañas, datada en Candelaria el 15 de Marzo de 1811.—*Anales Históricos de la Revolución de la América Latina* por Carlos Calvo, tomo 1.° página 318.

(2) Nota de Artigas al Gobierno del Paraguay.—*Estudio Histórico*, por Fregeiro.

(3) Domínguez. Historia Argentina.

(4) *Gaceta* de Buenos Aires.

El 21 de Marzo ordenó la Junta la deportación de todos los españoles solteros á Córdoba, recelosa de que pudiesen reaccionar con el apoyo de Elio. La facción opositora aprovechó esta coyuntura para obrar resueltamente, pidiendo la revocación de aquella medida. El Gobierno cedió, y los españoles, como era consiguiente, se manifestaron públicamente gratos á los que miraban como sus protectores.

La Princesa Carlota, que no había cesado en sus pretensiones de dominio sobre estos países, envió de agente á don Felipe Contucci, y los opositores de Saavedra tomaron pretexto de su venida para divulgar la especie de que se trataba de entregar el país á los portugueses, promoviendo su caída.

Saavedra, con astucia, se anticipó al golpe que se le preparaba. En la mañana del 5 de Abril, apareció una reunión tumultuosa en la plaza de Buenos Aires, pidiendo la separación de algunos vocales de la Junta; que Saavedra fuese el comandante general de armas y subinspector del ejército, y que se llamase á Belgrano á responder de la expedición al Paraguay. La Junta accedió á todas las exigencias, siendo deportados á Patagones los miembros depuestos. "Los *Saa-*" *vedristas* encerraban el primer germen de los *federales* y "los *Morenistas* el de los *unitarios*." (1)

La Junta de Buenos Aires había conferido en 9 de Marzo el grado de teniente coronel á don José Artigas, autorizándolo para pasar á la Banda Oriental y ponerse á la cabeza de sus milicias, auxiliándole con armamento y algún dinero para el efecto.

Elio no había estado ocioso. El 7 de Marzo salió personalmente en la corbeta *Mercurio* en convoy de la *Diamante*, al bloqueo de Buenos Aires, á tomar sus medidas. Trasladóse de allí á la Colonia con igual propósito, regresando el 16 á Montevideo. Esta ciudad y la Colonia eran sus dos puntos de apoyo. Dispuso que Vigodet marchase el 23 con alguna tropa á encargarse del mando de la Colonia y re-

(1) Domínguez. Historia Argentina.

forzar el Arroyo de la China. Estableció corsarios en los rios; dispuso que la flotilla de Michelena se dirigiese á Soriano y Mercedes á hostilizar á los insurgentes, y envió al presbítero don Rafael Zufriategui de diputado á Cádiz, con encargo de informar de la situación política de estas colonias.

Artigas, auxiliado con 150 hombres y 200 pesos por el Gobierno de Buenos Aires, cruza animoso el rio, afronta los peligros, y los primeros albores del 9 de Abril, descubren al audaz caudillo poniendo el pie en el suelo nativo, resuelto á perecer ó redimir su patria del vasallaje, para levantarla al rango de dueña y soberana de sus destinos.

Desembarca en la costa oriental entre Las Vacas y la Calera de las Huérfanas, saludado por los patriotas en armas como el primer jefe de los orientales. Sigue de allí á Mercedes, donde empieza á desplegar su actividad, levantando el espíritu público en favor de la revolución. Obra como jefe general de las milicias, en cuyo carácter venia nombrado por la Junta gubernativa. Desde allí dirige una circular entusiasta á sus comprovincianos en que dice:

"Vuestro heroico entusiasmado patriotismo, ocupa el pri-
"mer lugar en las atenciones de la Excma. Junta de Bue-
"nos Aires, que tan dignamente nos regentea. Os recomiendo
"á su nombre unión fraternal y obedecimiento á las supe-
"riores órdenes de los jefes que os vienen á preparar lau-
"reles inmortales. He convocado á todos los compatriotas
"caracterizados de la campaña, y todos, todos se ofrecen
"con sus personas y bienes á contruibuir á la defensa de
"nuestra causa."

¿Cuál era ésta? La emancipación política; el dogma de Mayo, aunque aparentemente velada por la fidelidad á Fernando VII.

Su presencia y su voz inflaman los corazones patriotas y es la señal de la insurrección general.

En menos de veinte días la campaña estaba pronunciada. Su hermano don Manuel Francisco, don Pablo Pérez, don Francisco Bustamante, don José Machado y don Faustino Pi-

menta, se presentan en armas con fuertes reuniones en Minas y Maldonado; don Baltasar Ojeda en Tacuarembó; don Baltasar y don Marcos Vargas, don Bartolo y don Manuel Quinteros en Arroyo Grande; don José Culta y don Juan F. Vázquez en San José; don Félix Rivera (1) en el Yí; don Julián Laguna (2) y Pintos Carneiro en Belén; don Francisco Delgado y don Joaquín de Paz en el Cerro-Largo; don Ramón Márquez y Tomás García de Zúñiga en Canelones; Blas Basualdo en Lunarejo, y Otorguéz, que era mayordomo de la estancia del Rey, en Pantanoso y Miguelete.

Con estos primeros elementos que organiza y dirige don José Artigas, empieza la lucha de la independencia en este territorio, cuya primer victoria es la entrega á discreción del destacamento del Coya el 21 de Abril á Benavides, cuyos prisioneros remitió á Artigas, á quien da el título de segundo general del Ejército.

Elio, al saber la venida de Artigas, hace marchar á San José una fuerza realista con una pieza de artillería al mando del teniente coronel Bustamante, que avanza hasta el Paso del Rey. En esas alturas empeñó un fuerte escopeteo con 600 milicianos al mando de los capitanes don Manuel Artigas y don Baltasar Vargas, siendo obligados los realistas á ponerse en retirada, refugiándose en la villa de San José, donde se parapetaron. Allí, en la madrugada del 26 de Abril, fueron estrechados y batidos por los patriotas, rindiéndose á discreción, después de cuatro horas de combate. (3) Este primer triunfo costó á los patriotas la pérdida del intrépido capitán don Manuel Artigas, que cayó herido gravemente, muriendo poco después, y cuya sangre generosa sirvió como de bautismo á la nobilísima causa de la libertad é independencia de los pueblos. En ese lance, cuando don Manuel Artigas quedó fuera de combate, llenó su claro el oficial don Bartolomé Quinteros, poniéndose al frente de la fuerza de su comando.

(1) Hermano del general don Fructuoso.
(2) Después general de la República.
(3) Memoria del general Rivera.

Después de este suceso, llegó el jefe de los orientales, don José Artigas, á San José, en los primeros días de Mayo. Concertó allí su plan de operaciones. Benavides, con una columna de 800 hombres, había marchado al asedio de la Colonia, que ocupaba Vigodet, mientras Artigas buscaba la incorporación del batallón de patricios de Buenos Aires, que con dos piezas de campaña debía reunírsele, conjuntamente con las milicias de Maldonado, Canelones y Pantanoso, dirigiéndose al efecto á las puntas de Canelón Chico, donde fijó su campo. (1)

El 12 de Mayo contaba Artigas en él con un cuerpo de ejército reunido de más de 1,000 hombres, inclusa el batallón de patricios venido de Buenos Aires, al mando de los capitanes don Benito Alvarez y don Ventura Vázquez Feijóo, con dos piezas de artillería, teniendo además una fuerza sobre Las Piedras al mando de don Juan Pérez, (2) y otra que había ido á la toma de Santa Teresa.

Toda la campaña había respondido á la voz patriótica de Artigas. "No eran sólo los paisanos sueltos, ni aquellos que "debían su existencia á un jornal, los solos que se movían "á engrosar sus filas; sino vecinos establecidos, poseedores "de buena suerte y de todas las comodidades, los que con- "currían á convertirse repentinamente en soldados; los que "abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias; los que "iban acaso por primera vez á presentar su vida á los "riesgos de una guerra, oyendo solo la voz de la patria." (3)

Sublime entusiasmo, decisión heroica de los patriotas orientales de aquella época, digna de figurar con altísima honra en la historia de nuestra revolución.

Elio, entretanto, había hecho retirar á la plaza toda la gente del campo que pudo; y no poca emigración del litoral, española en su mayor parte, se había refugiado dentro de los muros.

---

(1) Memoria del general Rivera.

(2) Hermano de don Juan María Pérez.

(3) Nota del general Artigas al gobierno del Paraguay, datada en el Daimán el 7 de Diciembre de 1811. *(Estudio Histórico* por Fregeiro).

Con la idea de desconcertar los planes de Artigas, contener la sublevación de los Departamentos cercanos é impedir el paso á las fuerzas de la patria, dispuso que marchase una fuerte columna realista de 1,230 hombres de las tres armas, veteranos la mayor parte, con cinco piezas de artillería, al mando del capitán de fragata don José Posadas, á situarse en el pequeño pueblo de Las Piedras.

Artigas se encaminó á su encuentro desde Canelón, y el 18 de Mayo medían sus armas en la célebre acción de Las Piedras, donde la victoria coronó las de los independientes. El combate fué encarnizado y sostenido con valor por ambas partes, desde las once de la mañana hasta la puesta del sol, cuyos últimos rayos iluminaron el triunfo espléndido de los patriotas, quedando en su poder 482 prisioneros de tropa, 22 oficiales, incluso el jefe Posadas, la artillería, armamento y municiones. El resto de la columna realista que logró salvar de la persecución á favor de la noche, se refugió en la plaza, donde produjo la nueva de su derrota el consiguiente desaliento. (Véase el *Apéndice*, nota *B*, al final).

Mientras la victoria coronaba con su lauro en Las Piedras el heroismo de los patriotas que acaudillaba el valiente Artigas, Benavides estrechaba con su división el asedio de la Colonia. Vigodet tuvo que evacuarla el 27, clavando la artillería, y retirarse por agua á Montevideo, ocupándola las fuerzas de la patria.

Estos triunfos sucesivos alcanzados en este teatro por las armas orientales, fueron de subida importancia para la causa común de los independientes, después del mal suceso que había tenido en el Paraguay la expedición de Belgrano.

La victoria de Las Piedras fué celebrada con gran entusiasmo en Buenos Aires. En su mérito, la Junta gubernativa elevó al rango de coronel á Artigas, decretándole una espada de honor, que poco después le fué presentada á nombre del Gobierno por el teniente coronel don Martín Tompson, "en "reconocimiento de la principal parte que tuvo en la acción "de Las Piedras."

Al día siguiente marchó Artigas á sentar sus reales frente

á Montevideo, apareciendo en el Cerrito, avanzando sus partidas exploradoras hasta el Arroyo de Seco. Por el Este, Artigas en persona se internó hasta las Tres Cruces, deteniéndose en la quinta conocida por de la Boticaria, regresando después al cuartel general del Cerrito.

El brigadier Muesas que se hallaba mandando la plaza, por orden de Elio le propuso el 19 el canje de los heridos en Las Piedras, por igual número de los prisioneros del ejército de Buenos Aires remitidos del Paraguay. Artigas convino en el canje, siempre que en el número de los últimos se remitiese á su hermano Nicolás, exceptuando á los oficiales que marchaban á disposición de la Junta. De perfecto acuerdo, el 21 se remitieron á la ciudad 48 heridos prisioneros en Las Piedras, con promesa de enviarse en primera oportunidad los 13 restantes, hasta los 61 de que se componian; y á su vez fueron remitidos de la plaza, en completa libertad, 61 de los prisioneros del Paraguay, teniendo la hidalguía el comisionado don José Obregón, capitán de fragata, de enviar el día antes en plena libertad á don Nicolás Artigas, hermano del general, que era uno de los prisioneros del Paraguay, "y que va de exceso sobre los 61 que se remiten " por igual número de heridos", decía Obregón en su oficio de remisión al Ayudante Mayor del Ejército de Las Piedras, don Eusebio Baldenegro.

Elio solicitó suspensión de hostilidades, (Mayo 20) so pretexto de tener negociaciones entabladas con la Junta de Buenos Aires, por medio del comandante de la marina Británica Mr. Heiwood. Artigas no asiente á la solicitud, fundado " en que su ejército era dirigido por órdenes del gobierno " de la Junta, y que éste era el órgano por donde sólo po- " dian hacerse cesar sus operaciones; tanto más, cuanto és- " tas marchaban á dar libertad á los habitantes del suelo " que pisan, objeto de que no podia prescindir el Gobierno, " cualquiera que fuesen las proposiciones que se le dirijan."

El 21 se dirige Artigas de oficio al Mariscal Elio y al Cabildo, proponiendo la entrega de la plaza, como medio de evitar males, haciéndolos responsables de las consecuencias

funestas que podrían sobrevenir de la resistencia. "Que nuestras bayonetas, decía, no vuelvan á teñirse con la sangre "de nuestros hermanos, y que esos vecinos cuya felicidad "anhelo, disfruten de la bella unión que debe ligarnos."

Elio no estaba dispuesto á ceder, sino á guerrear por su causa. Su repulsa trae la formalización del asedio de la plaza.

El 22 expulsó de la plaza sobre 40 familias sindicadas de patriotas, empezando por la de Artigas, á la cual le ordenó salir fuera de los muros en el plazo perentorio de 24 horas. Hizo extensiva la expulsión, dos días después, á los padres Franciscanos, adictos á la revolución, que fueron obligados á salir de la plaza en la noche, para el campo. Fray José Benito Lamas, (1) fray Joaquín Pose, fray N. Santos, fray N. Freitas, fray Pedro López y fray N. Faramiñán, religiosos conventuales, salvaban á esas horas el dintel de los portones de la plaza con su breviario por todo equipaje, para ir á buscar un refugio, como desterrados, en el campo de Artigas. Cruzando solitarios todo el trayecto despoblado que mediaba desde los muros de la ciudad hasta el campamento de los patriotas, se adelantó el padre Lamas á dar aviso á las guardias avanzadas de la venida de sus compañeros de infortunio. Una vez llegados al campo de los sitiadores, fueron acogidos perfectamente por Artigas, alojándolos en su cuartel general.

Últimamente, expulsó con otros notables, á don Nicolás Herrera, que años antes había sido comisionado cerca de la Corte española, y que más tarde había puesto su pluma al servicio de *La Gaceta*, redactando en 1810 el primer número de esa hoja periódica.

El 25, las fuerzas de la plaza hicieron una salida á los suburbios, para traer trigo de las panaderías inmediatas, cambiándose en esa ocasión los primeros tiros con los sitiadores.

Elio trató de promover algún arreglo pacífico con la Junta gubernativa de Buenos Aires. Al efecto, envió en comisión á Obregón, con proposiciones, conducido en la fragata in-

(1) Vicario Apostólico después.

glesa *Nereus*, desde cuyo bordo se dirigió de oficio á la Junta. En esos momentos llegaba á Buenos Aires la noticia de haber estallado en el Paraguay un movimiento revolucionario, encabezado por el general Cabañas, favorable á la causa de los independientes, que era secundado en Corrientes. Esta circunstancia indujo á la Junta á rechazar toda negociación, contestando á Obregón categóricamente, que el único camino que se presentaba para restablecer la paz, era que Elio reconociese y se sometiera al gobierno de la Capital.

Belgrano, después de abandonar el Paraguay, en virtud de la capitulación del 10 de Marzo, se dirigió con su Estado Mayor y el resto de su fuerza, aumentada en Corrientes, á la Banda Oriental, con órdenes de apoyar el movimiento de los orientales, tomando el comando en jefe del ejército. Cuando llegó á Mercedes, ya estaba Artigas en campaña rodeado de los patriotas en armas, operando con felicísimo suceso.

Á los veinte días tuvo Belgrano que retirarse á Buenos Aires, á levantar los cargos que se le hacían sobre la expedición al Paraguay. El 2 de Mayo partió para la Capital, sustituyéndole en el mando el teniente coronel Rondeau; fecha en que don Pablo Pérez se dirigía con una reunión de orientales, desprendida de la de don Manuel Francisco Artigas, de las alturas de Maldonado, á tomar Santa Teresa, como lo efectuó por sorpresa don José de León, uno de los oficiales á sus órdenes.

Rondeau había servido en la escuadrilla realista, que á las órdenes de Michelena operaba en el Uruguay. Logrando evadirse de ella y cruzando Entre Ríos, presentóse en Marzo en Buenos Aires, donde la Junta le confirió el grado de teniente coronel. De allí le destinó á reemplazar á Belgrano, y llegado á Mercedes, tomó el mando en jefe del plantel del ejército que formaba la pequeña fuerza traída del Paraguay, aumentada con el batallón número 6, mandado de Buenos Aires; mientras Artigas, al frente de las fuerzas orientales, reunía su ejército en Canelones, triunfaba en Las Piedras y ponía ase-

dio á la plaza de Montevideo, único punto que ocupaban los realistas.

En ese tiempo hicieron los realistas un desembarco en Soriano, después de un ligero cañoneo, que obligó á los pocos vecinos que contaba, á retirarse *á la loma*. Forzados á reembarcarse, Soler, el jefe del número 6, que era de pardos y morenos, entregó al saco de la tropa aquella población, á pretexto *de que eran godos*, dejando un funesto antecedente con ese hecho reprobable y desdoroso para la causa de la libertad que se proclamaba.

El 24 de Mayo marchó Rondeau, de Mercedes, para el sitio de Montevideo, á donde llegó á principios de Junio. Estrechó el asedio de la plaza, engrosándose de día en día las filas de los patriotas con los que desde el triunfo de Las Piedras, no habían cesado de correr de todos los puntos á incorporarse á Artigas, siguiendo las mismas huellas la compañía de blandengues á que había pertenecido, y la cual sirvió de plantel para organizar el famoso regimiento de ese nombre, con que quiso conservar el recuerdo del cuerpo en que empezó su carrera militar, y de que fué coronel cuando le denominó *Blandengues de la patria*.

A pesar de que la preferencia dada á Rondeau en el comando en jefe, con postergación de Artigas, no podía dejar de resentir á éste, continuó abnegado prestando sus importantes servicios á la causa común de la Independencia.

"Artigas había sublevado el país contra el enemigo. Aca-
"baba de triunfar en la jornada de Las Piedras. Gozaba so-
"bre los habitantes de la campaña un prestigio incomparable-
"mente mayor que Rondeau, fortalecido con el resultado feliz
"de aquella empresa". (1) Postergarlo, era una injusticia y un paso impolítico que había de producir el descontento en la mayoría de las fuerzas del ejército asediador, formadas de orientales, (2) á la vez que el resentimiento natural en el jefe pospuesto.

(1) Memoria del general don Nicolás Vedia.
(2) El ejército sitiador se componía de las siguientes fuerzas: Vanguardia 1,183

Poco á poco fué dando sus frutos aquella preferencia, introduciéndose la desunión en las filas de los patriotas. El rol subalterno de segundo jefe en que había quedado Artigas, era mirado con disgusto por sus comprovincianos, prestándose mal á servir la política del Gobierno de Buenos Aires. De aquí nacieron las prevenciones contra el primer jefe de los orientales, fomentada por la intriga y las rivalidades que habían tenido ejemplo en el seno mismo de la Junta gubernativa de la Capital. Esto indujo al Gobierno de Buenos Aires "á poner en ejercicio muchos medios para "deshacerse de un jefe que se consideraba independiente al "frente de una crecida población que le tenía por su verda-"dero caudillo." (1)

El 7 de Julio se dirigió Michelena con la escuadrilla á sus órdenes á bombardear á Buenos Aires, mientras se expedicionaba á las costas en demanda de algunos víveres frescos, de que carecían los sitiados.

Un temporal acaecido en los primeros días de Julio, arrojó á la costa del Arroyo de Seco varias embarcaciones menores y dos goletas con negros bozales. Rondeau trató de utilizar esos elementos que la casualidad le proporcionara, formando con ellos una escuadrilla sutil. (2)

El ejército sitiador estaba falto de municiones, porque los cruceros realistas dificultaban su envío de Buenos Aires. Surgió la idea de abordar la isla de Ratas (hoy de la Libertad), donde había artillería montada y se suponía existiese depósito de municiones. En la noche del 15 de Julio acometen la empresa los patriotas, en tres lanchones armados, bajo el mando y dirección de don Pablo Zufriategui, que

---

hombres, al mando del teniente coronel graduado don Benito Álvarez. 1.ª división, capitán J. Melián, 576 hombres; 2.ª división, teniente coronel don Agustín Sosa, 450 hombres; 3.ª división, teniente coronel don Venancio Benavides, 994 hombres; reserva, capitán don Rafael Hortiguera, 590 hombres; general en jefe, coronel don José Rondeau; mayor general, don Miguel E. Soler; comandante de caballería, coronel don José Artigas; ídem de infantería, teniente coronel don Martín Galán." (*Gaceta* de Buenos Aires).

(1) Memoria del general don Nicolás Vedia.

(2) Auto biográfico del general Rondeau.

servia en clase de ayudante voluntario en la brigada de artillería al mando del comandante don Juan Ramón Rojas. Zufriategui había sido uno de los primeros jóvenes orientales que, evadiéndose de la plaza, se incorporaron á las filas de la patria, y que como Lenguas (don Pedro), Quinteros (don Bartolomé), Labandera (don Mariano) y otros, asistieron á la jornada de Las Piedras. Zufriategui, con sus 30 voluntarios, logró sorprender la corta guarnición de la isla, cuyo comandante don Francisco Ruiz encontró la muerte al salir de su alojamiento con la mecha encendida para dar fuego á la pieza de cañón enfilada al estrecho desembarcadero. Hacen prisionera á la guarnición, clavan la artillería y se apoderan del armamento y municiones que encontraron. La luz del día 16 los vió retornar á la playa con los trofeos de su victoria, que fué festejada con dianas en el campo sitiador, y conmemorada por el Gobierno general con un escudo de honor que acordó á los arrojados expedicionarios. (1)

Dos días después, las cañoneras realistas buscaban el desquite batiendo la batería de los Médanos, con el intento de destruirla. Los patriotas situaron una pieza de á 4 en la playa, sobre los flancos de aquella batería, cuyos certeros fuegos, dirigidos por Zufriategui, obligaron á las cañoneras á desistir de su empeño.

La situación de la plaza se tornaba más crítica cada día, careciendo de víveres, de numerario y armamento. Elio desde un principio había solicitado auxilios del Príncipe Regente de Portugal, á la vez que se instaba á la Princesa Carlota el suministro de armas y dinero para la defensa. Las gestiones de la infanta para hacerlo, se estrellaban en las dificultades opuestas por el Príncipe Regente, que temía disgustar á la Inglaterra, á quien, por medio de Lord Strangford, su representante, había prometido no mezclarse en pro ni en contra de los disturbios del Río de la Plata.

No pudiendo obtener la Princesa de su augusto esposo los auxilios de armas y numerario que demandaba con ins-

1) Certificaciones de los Jefes Rondeau, Soler y Vedia.

tancia, se conformó con admitir las tropas auxiliares que se ofrecían, para obrar de acuerdo con los gobernantes de Montevideo y forzar á los revolucionarios á evacuar la Banda Oriental. El temor de que si la revolución triunfaba en Montevideo, pudiera extenderse el sistema republicano hasta sus dominios, indujo al Príncipe Regente á acordar que el general don Diego de Souza marchase con el ejército de su mando desde el Río Grande á la Banda Oriental, en la creencia de que la Gran Bretaña no podría quejarse del socorro de tropas, por estar estipulado en los Tratados que antes existían. (1)

El Príncipe había propuesto su mediación á los vasallos de S. M. C., que en su sentir "se hallaban divididos por "una cruel guerra civil, cuyos efectos habían producido una "anarquía revolucionaria en las fronteras de sus Estados, dis- "puesto, en caso necesario, á hacer entrar sus tropas en el "territorio oriental, á título de pacificadores, y protestando al "Ministro Español, Casa Irujo, que se retirarían inmediata- "mente después de realizado."

Esta oferta no había tenido resultado. También Lord Strangford había ofrecido la mediación de S. M. B., y el Gobierno de Buenos Aires puso por condición para aceptarla, que la Inglaterra reconociese la independencia recíproca de ambos Estados, (2) ante cuya exigencia quedó sin efecto. Entretanto, Montevideo continuaba luchando con las dificultades de la situación á que el sitio le tenía reducido. Ningún socorro recibía de la Península. Apenas, en los primeros días, de Agosto, le llegó un refuerzo de 100 hombres del regimiento de Sevilla.

Conociendo los sitiadores el estado crítico de la plaza y los proyectos del gabinete portugués, enviaron, el 10 de Agosto, de parlamentario, al intendente de su ejército, don José Calcena Echevarría. Vigodet salió á recibirlo, pero volvió incomodado, porque sus proposiciones se reducían á que la plaza

(1) Presas. — Memorias secretas de la Princesa Carlota.
(2) *Gaceta* de 15 de Junio de 1811.

se uniese á Buenos Aires para batir á los portugueses, que amenazaban pasar la frontera.

Frecuentes guerrillas tenían lugar con los realistas de la plaza, en las cuales se iban adiestrando los patricios que jamás se habían ejercitado en las armas. Rondeau había hecho traer de la fortaleza de Santa Teresa, dos cañones de á 18 y 21 que existían allí abandonados; se les hizo montaje y colocó en batería. No había balas para dotarlos y se empleaban las mismas que arrojaban de la plaza al campo sitiador, abonándose un real por cada una á los soldados que las presentaban.

Después de algunos días, lograron, los certeros fuegos de la plaza, desmontarlos, y hubo que relegarlos al desuso. Entonces recurrieron los sitiadores á otro arbitrio para mantener en continua alarma á los sitiados. Se dispuso que con dos obuses se arrojasen noche á noche doce granadas á la plaza, en distintas direcciones, cuyos fuegos eran contestados por la artillería, que coronaba la muralla de cubo á cubo.

La plaza de Montevideo estaba perfectamente artillada y defendida por 16 baterías que la circunvalaban, además de la Ciudadela, con más de 150 piezas montadas, de distintos calibres, á pesar de las bajas sufridas en su artillería desde el asalto de los ingleses. (1)

---

(1) Relación de la artillería que se hallaba montada en las baterías de las murallas de la plaza de Montevideo, con expresión de sus calibres y cuáles son de bronce ó hierro, sin incluir la de la Ciudadela, á saber:

Batería del Parque. — Cuatro cañones del calibre de á 18, de hierro; 2 obuses de á 6 pulgadas, de bronce.

Cubo del Sur. — Dos cañones del calibre de á 24, de bronce.

Batería de San Juan. — Siete cañones del calibre de á 24, de hierro; un mortero de á 12 pulgadas, de bronce; uno ídem de á 8 pulgadas, de ídem.

Batería de Santo Tomás. — Siete cañones del calibre de á 24, de bronce.

Batería de San Joaquín. — Siete cañones del calibre de á 24, de bronce.

Flanco de San Juan. — Cinco cañones del calibre de á 18, de hierro; un mortero de á 1 pulgadas, de bronce.

Batería de San Carlos. — Diez cañones del calibre de á 24, de hierro; dos morteros de á 9 y 12 pulgadas, de bronce.

Batería de San José. — Siete cañones del calibre de á 24, de hierro; uno ídem de á 18, ídem.

Batería de San Francisco. — Cinco cañones del calibre de á 12, de hierro.

Batería del Muelle. — Cinco cañones de á 16, de hierro.

El virey Elio, hombre tenaz y animoso, intentó batir las baterías enemigas. Hace, al efecto, una salida, pero á pesar de su superioridad en esta arma, fué rechazado victoriosamente por los patriotas.

Surgió la idea en los sitiadores de hacer una mina en dirección á la Ciudadela. Zufriategui fué encargado de esta obra, pero cuando contaba ya 36 pies de boca, fué mandado en comisión á Cufré y quedó suspendida. Posteriormente la continuó don José Ruedas hasta 70 pies, en que cesó el trabajo por haber sido descubierta. (1)

Mientras esto sucedía en Montevideo, la diplomacia en Río Janeiro se ocupaba de otros trabajos.

La negociación para el envío de tropas portuguesas había sido reservada; pero una vez puesta en trasparencia por sus movimientos en Río Grande, Lord Strangford reclamó del Príncipe Regente el cumplimiento de la palabra empeñada, de que nunca se mezclaría en semejantes negocios. La nota que pasó al efecto, puso en compromiso al Ministro Portugués, viéndose precisado á escuchar al representante de S. M. B., que tenía preparado también al marqués de Casa Irujo, para que con su autoridad y representación le auxiliase á fin de obligar al gobierno del Regente á entrar en un convenio. Resultó de aquí, el acuerdo de un armisticio

---

Cubo del Norte. — Tres cañones del calibre de á 8, de hierro.

Ángulo entre San Joaquín y San Carlos. — Tres cañones del calibre de á 18, de hierro.

Batería de San Pascual. — Seis cañones del calibre de á 18, de hierro; dos ídem de á 4, de bronce; una culebrina de á 4, de ídem; dos obuses de á 6 pulgadas de ídem.

Batería de San Luis. — Seis cañones del calibre de á 24, de hierro; un obús de á 6 pulgadas, de bronce.

Batería de San Sebastián. — Ocho cañones del calibre de á 16, de hierro; un obús de á 6 pulgadas, de bronce.

Montevideo, Febrero 23 de 1811.

Joaquín de Soria.

NOTA. — Faltan las baterías de San Diego, San Rafael y Parque de Ingenieros.

(1) Certificación del general Rondeau.

entre su Ministro, el conde Linares, Lord Strangford y Sarratea, representante del gobierno de Buenos Aires, que desde Marzo había sido enviado en misión confidencial á la Corte.

Con fecha 2 de Agosto, el embajador de Portugal, Souza Coutiño, daba conocimiento al marqués de Wellesley, en Londres, del convenio celebrado, y en el cual quedó acordado proponer á la Junta de Buenos Aires que pidiese la mediación de los gobiernos portugués y británico y propusiera á los soberanos que, haciendo cesar inmediatamente la guerra civil y las hostilidades que de ella resultaban, estableciesen la libertad de comercio en Buenos Aires; que la Junta en este caso ofrecería una suspensión de armas y haría proposiciones para unirse é incorporarse con la monarquía española, poniendo sus intereses en manos de ambos soberanos; que esta proposición, trasmitida á la Junta por su enviado Sarratea, una vez que fuese adoptada, se combinaría con la mediación últimamente ofrecida por S. M. B. al gobierno de Cádiz. (1)

La Princesa Carlota era completamente extraña á esta negociación, que produjo en su ánimo profundo desagrado cuando llegó á tener conocimiento de ella.

El tiempo pasaba, sin embargo, acreciendo las necesidades de los sitiados dentro los muros de Montevideo; pues á pesar de dominar el río sus fuerzas marítimas, nada podían tentar con suceso por la costa para proveerse de víveres, por hallarse vigilado y defendido todo el litoral por las fuerzas de Artigas y otras reunidas sobre la margen occidental del Uruguay.

El 1.° de Septiembre mandó Elio una diputación cerca de la Junta de Buenos Aires, y de allí pasaron otros comisionados al campo sitiador, en prosecución de algún arreglo, sin que pudiese arribarse á nada por entonces.

Por ese tiempo se operó un cambio en el gobierno central, componiendo el triunvirato Chiclana, Sarratea y Passo, teniendo por secretarios á Pérez (don José Julián), López

(1) Nota del embajador Souza Coutiño, fecha 2 de Agosto de 1811.

(don Vicente) y Rivadavia. Belgrano y Echevarría habian sido enviados al Paraguay, donde celebraron con el gobierno de aquella provincia, representado por Francia y Yedros, la Convención del 12 de Octubre, por la cual venía á establecerse su autonomía, segregándose del antiguo virreinato; quedando obligadas ambas provincias á auxiliarse y cooperar mutua y eficazmente con todo género de auxilios, según lo permitiesen las circunstancias de cada una, toda vez que lo exigiese su común libertad. (1)

La derrota del Desaguadero, sufrida por el ejército de Castelli; el amago del ejército portugués por la frontera, y aun la *misma anarquía que reinaba* en Buenos Aires, decidieron al triunvirato á levantar el sitio de la plaza de Montevideo, entrando en arreglos con el virey Elio.

El triunvirato de Buenos Aires diputó á don José Julián Pérez cerca del virey Elio, para tratar del armisticio entre los beligerantes, sirviendo de intermediario el contraalmirante inglés Mr. Courcy.

Rondeau miró con desagrado este paso, y Artigas se manifestaba por su parte opuesto á él, no encontrando motivos fundados para abandonar el campo al enemigo, levantando el asedio.

Por sugestiones de Artigas se presentó un escrito á Rondeau el 8 de Octubre, firmado por muchos vecinos, solicitando no se procediese á la conclusión del Tratado sin anuencia de los orientales, de cuya suerte iba á decidirse.

Con el mismo propósito se reunieron dos días después en el alojamiento de Artigas, acordando dirigir otro escrito al diputado del triunvirato, pidiendo que la campaña oriental tuviese un representante en el gobierno, como en efecto lo dirigieron el 11, sin ser atendidos. (2)

Esta disidencia de opiniones y opuestas voluntades tomaba cuerpo á medida que aumentaban las probabilidades del armisticio, que venía á esterilizar tantos esfuerzos y sacrificios;

(1) Artículo 5.° de la Convención de 12 de Octubre de 1811.
(2) Diario particular llevado por un testigo ocular.

y que Rondeau era prevenido de preparar el retiro de las tropas del sitio para Buenos Aires.

Por fin el 20 de Octubre quedó definitivamente ajustado en Montevideo el Tratado llamado de pacificación, entre el comisionado del triunvirato de Buenos Aires y los del virey Elio, que lo fueron don José Acevedo y don Antonio Garfias, constando de 24 artículos, siendo ratificado el 21 por Elio y el 24 por la Junta de Buenos Aires.

Por el artículo primero, ambas partes contratantes, á nombre de todos los habitantes sujetos á su mando, protestaban á la faz del Universo, que no reconocían ni reconocerían jamás otro Soberano que Fernando VII y sus legítimos sucesores y descendientes.

Por el segundo, el gobierno de Buenos Aires reconocía la unidad indivisible de la nación española, de la cual formaban parte integrante las provincias del Río de la Plata, en unión con la Península y con las demás partes de América, que no tenía otro Soberano que Fernando VII.

Por el sexto, las tropas de Buenos Aires desocuparían enteramente la Banda Oriental del Río de la Plata hasta el Uruguay, sin que en toda ella se reconociese otra autoridad que la del virey.

Por el séptimo, los pueblos del arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú de Entre Ríos, quedarían de la propia suerte sujetos al gobierno del virey, y al de la Junta de Buenos Aires los demás pueblos; no pudiendo entrar jamás en aquella provincia ó distrito tropas de uno de los gobiernos, sin previa anuencia del otro.

Por el noveno, toda la artillería perteneciente á la Banda Oriental, quedaría en los puntos donde actualmente se hallase, y la que tenían los buques de Buenos Aires aprehendidos por los del Crucero, se restituiría igualmente á la mayor brevedad.

Por el décimo, debían restituirse los prisioneros de una y otra parte.

Por el undécimo, se ofrecía el virey á que las tropas portuguesas se retirasen á sus fronteras, dejando libre el terri-

torio español, conforme á las instrucciones del Príncipe Regente, manifestadas á sus gobiernos.

Por el duodécimo y décimoquinto se estipulaba el cese de toda hostilidad y bloqueo en los ríos y costas de las provincias; así como el restablecimiento de la comunicación, correspondencia y comercio por tierra y agua entre Buenos Aires y Montevideo y sus respectivas dependencias.

Por el décimoséptimo, se obligaban ambos gobiernos á prestarse recíprocamente auxilios en el caso de invasión por una potencia extranjera.

Por el décimoctavo, protestaba el virey no variar de sistema hasta que las Cortes declarasen su voluntad, en cuyo caso lo manifestaría oportunamente al gobierno de Buenos Aires.

Por el vigésimo, el virey y el diputado de Buenos Aires nombrarían dos oficiales que acordasen el modo de evacuar la Banda Oriental las tropas de Buenos Aires, que se efectuaría con la mayor anticipación, embarcándose en la Colonia todo el número posible.

Tales fueron las estipulaciones del convenio de pacificación, que puso término al llamado primer sitio de Montevideo.

En virtud de lo pactado, recibió órdenes Rondeau para levantar el sitio y retirarse con las tropas de su mando á Buenos Aires. Artigas se hallaba á la sazón en el Arroyo Grande, é hizo saber á Rondeau que no estaba dispuesto á abandonar el suelo natal cuando amagaba por Yaguarón el ejército portugués al mando del general don Diego de Souza, y partidas avanzadas de la misma nación se internaban por el Cuaréim en el territorio oriental. Artigas, al rehusar alejarse del suelo natal cuando fuerzas extranjeras lo profanaban, cedía sin duda, á móviles nobles y patrióticos.

Rondeau se puso en marcha con las de Buenos Aires, embarcándose éstas en el Sauce y Real de San Carlos.

Artigas se dirigió con las que le obedecían al Norte del Río Negro, seguido de multitud de familias que preferían abandonarlo todo, á quedar expuestas á las correrías de los

intrusos que ya se habian internado por la costa del Uruguay antes de emprender su retirada el ejército patrio. Se detuvo en San José del Uruguay, mientras se le reunian algunas partidas que tenia en comisión en la campaña, con orden de protejer las familias que buscaban su incorporación. De allí fué á situarse á inmediaciones del Salto, después de haber tenido varios lances las fuerzas de su dependencia, con las partidas portuguesas que habian avanzado por aquella zona hasta el paso de Yapeyú, mientras que el grueso del ejército portugués, á las órdenes de don Diego de Souza, pasando el Yaguarón á principios de Noviembre, invadia el territorio por la parte de Cerro-Largo.

La Junta de Gobierno, en vista de la actitud de Artigas, y de la impunidad con que partidas portuguesas se enseñoreaban en los pueblos de Misiones, juzgó conveniente nombrarlo teniente gobernador del Departamento de Yapeyú con la fuerza que se hallaba á su mando, recomendándole la mejor armonia con las tropas del Paraguay, "procediendo " de acuerdo con el jefe de ellas, para afirmar sus deliberaciones en orden á los portugueses, que lejos de hacer mo" vimiento alguno retrógrado, sabíase que lo habian hecho " progresivo." (Noviembre de 1811).

Ese nombramiento lo recibió Artigas en marcha para el Uruguay, teniendo su cuartel general en el Daimán (Diciembre). En consecuencia, trató de ponerse de acuerdo con el gobierno del Paraguay, despachando en comisión al capitán Arias desde el Daimán, con pliegos para aquella Junta, ratificando sus cordiales disposiciones, y la oferta del auxilio de ganados y caballos.

A su turno, comisionó la Junta del Paraguay al capitán Laguarda cerca de Artigas, que lo encontró con sus fuerzas en el Salto Chico, en la margen occidental del Uruguay, donde hizo una recepción cumplida al comisionado, robusteciendo su unidad con los paraguayos, en favor de la causa común, (Enero de 1812) y recibiendo de ellos algunos zurrones de hierba y tabaco para las necesidades de su ejército.

Los patriotas orientales, al mando del comandante Ojeda,

habían medido sus armas con los portugueses en el paso de Yapeyú, derrotándolos y haciendo prisionero en ese lance á Bentos Manuel Riveiro. Menos felices en la villa de Paysandú, asaltada por 200 portugueses, sucumbió en su defensa el capitán Biedo con su compañía, no salvando arriba de ocho hombres. (1)

Como llevamos dicho, Artigas, en su marcha al Uruguay, situóse en las cercanías del Salto, desde donde sus partidas acuchillaban á las portuguesas que se desviaban de la columna que pasó el Cuaréim, con el objeto de llevar ganado ó caballada.

Una fuerza enemiga como de 500 hombres, al mando de Maneco, se dejó sentir sobre el Arapey Chico. Artigas mandó á su encuentro una división á las órdenes del comandante Manuel Pintos Carneiro, la cual, batiendo á los portugueses, los obligó á retirarse á la margen opuesta del Cuaréim.

El general don Diego de Souza, con 2,800 hombres, penetró hasta el Cerro-Largo. De allí, atravesando el Cebollati en el paso de la Cruz, marchó á San Miguel y Santa Teresa, viniendo á acampar en Maldonado. Otras fuerzas se desprendían del territorio limítrofe por el Cuaréim, buscando las costas del Uruguay, en donde Artigas había reconcentrado las suyas.

Artigas había hecho pasar al otro lado del Uruguay, en el Salto Chico, el crecido convoy de familias que le seguían, y entre las cuales se hallaba su padre don Martín, su hermana primogénita doña Martina, y los religiosos franciscanos que se le habían incorporado en el sitio de Montevideo, acampando en las márgenes del Ayuí, arroyo que se extiende entre espesos bosques de *yatays*, al Norte de la Concordia, en Entre-Ríos. Hecha esa operación, pasó con el grueso de sus fuerzas, conservando de este lado del Uruguay algunas milicias y un destacamento de cien hombres en el Salto, en observación de los movimientos del enemigo.

Mientras tanto, lejos de cumplirse el compromiso contraído

(1) Memoria del general Rivera.

por Elio en el Tratado de Octubre, de hacer retirar las fuerzas portuguesas á sus fronteras, se burlaba manifiestamente, avanzando éstas y posesionándose del territorio oriental.

El 18 de Noviembre entregó el mando Elio á Vigodet, de gobernador y capitán general, suprimiendo el vireinato, y el 14 de Diciembre partió para la Península en la fragata *Iphigenia*, donde su mala estrella le condujo al cadalso en Valencia, después de darse la Constitución del año 20.

CAPÍTULO XIV

El ejército portugués se interna en la Banda Oriental.—Reclamos de Artigas y de Buenos Aires.—Vigodet declara la guerra á Buenos Aires.—Se organiza el ejército de operaciones.—Campo de Artigas.—Comisionado paraguayo.—Sarratea nombrado general en jefe.—Armisticio con los portugueses.—Desavenencia entre Artigas y Sarratea.—Retirada de los portugueses.—La célebre partida tranquilizadora de Vigodet.—Culta se alza en la campaña.—Jura de la Constitución española.—Culta se presenta en el Cerrito.

Como se ha visto por lo referido en el capítulo anterior, Artigas fué opuesto desde un principio á abandonar el territorio oriental, cuando las tropas portuguesas lo ocupaban. Ese era también el sentimiento predominante en la mayoría de sus comprovincianos.

El Tratado de pacificación de esta Banda, así como el celebrado con el Paraguay por el triunvirato bonaerense, habían sido hijos de la necesidad, respondiendo á cálculos políticos más ó menos fundados. El desastre del Desaguadero y la actitud asumida por los portugueses, obligaron á subscribirlos. Por el primero, se detenía la marcha de los continentales que venían en auxilio de la plaza sitiada, quedando Montevideo separado de la alianza.

Elio, por su parte, también había buscado en el armisticio un medio de triunfo y tiempo para consolidarse y poder hacer frente á las emergencias que pudieran sobrevenir.

Sin embargo, la fracción de los llamados *empecinados*, que existía á la sazón en la plaza de Montevideo, y de que eran cabezas principales el comandante de marina Salazar y el mayor de plaza Ponce, se había manifestado opuesta al ar-

misticio. Unido esto á la indisposición personal de Vigodet con Elio, predispuso los ánimos para un rompimiento en los momentos de celebrarse el armisticio; pero la parte sensata de la mayoría española pudo evitarlo, consumándose la pacificación.

Respecto á Buenos Aires, los diputados de las provincias se habian constituido allí en *Junta conservadora*, atribuyéndose las facultades de Poder Legislativo, en el reglamento promulgado el 22 de Octubre. En él apareció la denominación de Provincias Unidas del Río de la Plata. El triunvirato resistió esa organización, disolvió la Junta conservadora de que había recibido el poder, abolió las Juntas provinciales y separó de la Capital á los diputados de las provincias. El 22 de Noviembre promulgó un estatuto provisional, tomando el nombre de Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, á nombre de Fernando VII.

Mientras allí tenian lugar esas mutaciones violentas, avanzaban camino las tropas portuguesas en la Banda Oriental, al mando del general Souza.

Artigas no podía mirar impasible esa transgresión manifiesta del convenio. Lo expuso así con repetición al gobierno de Buenos Aires, ya por medio de su edecán don Manuel Vicente Pagola, enviado en comisión al efecto, y ya por comunicaciones, significándole estar dispuesto á emprender la expulsión de los intrusos del patrio suelo, si se le suministraban algunos auxilios. (1)

Resultó de aquí, que el gobierno de Buenos Aires entrase en explicaciones con Vigodet sobre el particular. Éste trató de excusar con fútiles pretextos la permanencia de aquellas tropas en los dominios de S. M. C.; y por último, cambiando los roles, mandó en comisión á don Primo de Rivera á gestionar contra la actitud en que se mantenía á Artigas, motivando con esto la ruptura del armisticio. La contestación fué mandar salir de la ciudad en términos de horas al comisionado.

(1) Apuntes del coronel don Manuel Vicente Pagola.

En consecuencia, Vigodet cerró el puerto de Montevideo para Buenos Aires el 6 de Enero (1812), ordenando por bando, que todo el que recibiese correspondencia de aquel punto, la presentase á la autoridad, so pena de castigo. Mandó la escuadrilla sutil, al cargo de don Primo de Rivera, á apoderarse del queche *Elena*, que se hallaba en el puerto de Buenos Aires. Doce días después declaraba la guerra con que empezó el año 1812, y cuyo desenlace, como se verá, fué el triunfo completo de los que lidiaban por la independencia, con el término de la dominación española en esta parte del Continente americano.

De la actitud de Artigas no podia en rigor responsabilizarse á la Junta de Buenos Aires, porque era notorio que, ni había sido auxiliado hasta entonces por ella, ni obraba de acuerdo con sus deseos ó disposiciones. Todo el auxilio que se le había suministrado, consistía en algunos quintales de galleta que se le remitieron á últimos de Diciembre en la lancha *Victoria*, para socorro de la gente. La Junta, lejos de propender á que permaneciese en aquella actitud, había tratado de alejarlo, nombrándolo, como se ha dicho, teniente gobernador de Yapeyú.

Los gobernantes de Buenos Aires se prepararon á contestar la guerra, utilizando los elementos de poder que conservaba Artigas. Belgrano fué destinado al Rosario de Santa Fe con su regimiento, con objeto de organizar el ejército que debía invadir nuevamente la Banda Oriental. Á últimos de Enero fué despachado don Pablo Zufriategui al mando de cuatro piezas de artillería volante, con 40 artilleros de dotación y 44 carretas de pertrechos para el ejército. Desde el Paraná se remitió á Artigas parte de ellos, quedando Zufriategui incorporado con la artillería al regimiento número 6 de Soler, que días antes se había reunido á Belgrano.

Distribuyóse allí por primera vez al ejército argentino la escarapela celeste y blanca, cuyos colores habían adoptado los primeros expedicionarios de la revolución de 1810 en sus fusiles.

Se construyeron dos baterías sobre el Paraná para su de-

fensa, y al inaugurarlas, sustituyó Belgrano la bandera española por la argentina, "como símbolo de una nueva soberanía, "el 27 de Febrero de 1812". (1) Sin embargo, como esto contrariaba la política cautelosa del gobierno de Buenos Aires, éste reprobó el hecho, "ordenando que no se levantase más "bandera que la que flameaba en la fortaleza de la Capital." (2)

La conexión de los acontecimientos y la necesidad de esclarecerlos, nos obliga á retroceder por un momento á la fecha de la ruptura de hostilidades con Vigodet, para dejar sentados algunos precedentes que no pueden omitirse.

Invocando el convenio de Octubre, la Junta de Buenos Aires solicitó de la del Paraguay el envío de 1,000 hombres de auxilio. Los paraguayos reunieron fuerzas en Candelaria y su gobierno se puso en comunicación con Artigas para concertar sus operaciones por la frontera del Uruguay y Paraná, en circunstancias de hallarse amenazadas las fronteras paraguayas por los portugueses. Los paraguayos carecían de armamento y municiones para la fuerza que debían enviar. Lo solicitaron, con repetición, de Buenos Aires, sin que se les proporcionase.

En esa situación fué que el gobierno del Paraguay diputó cerca del jefe de los orientales á don Francisco Laguarda, en solicitud de algún armamento y municiones. Artigas acababa de recibir algunas municiones conducidas del Paraná por el capitán Velarde, pero no pudiendo distraerlas de su objeto, no le fué posible suministrarlas al Paraguay.

Sin embargo, acreditó su mejor disposición para con el gobierno del Paraguay. Hizo conocer de su comisionado el estado de su ejército y la imposibilidad material en que se hallaba para poder suministrarle auxilios, ni marchar á batir las fuerzas portuguesas que amenazaban las fronteras paraguayas, como se pretendía; quedando, no obstante, convenido, que propendería, en cuanto le fuese posible, á hostilizar al enemigo común. El comisionado se retiró satisfecho, tanto de

(1) Historia de Belgrano, por Mitre.
(2) Domínguez. -Historia Argentina.

la cordialidad con que había sido acogido, cuanto de las buenas disposiciones de Artigas. Esto desagradó á los de Buenos Aires. (1)

Vigodet, entretanto, de concierto con el Cabildo, falto de recursos para hacer frente á las necesidades de la situación creada, despachó en comisión á Lima á su secretario Estoller y don Agustín Rodríguez, en solicitud de auxilios y de dinero. En ese intervalo arribó de la Península la fragata *Neptuno*, conduciendo el insignificante contingente de 80 soldados para la guarnición de la plaza de Montevideo, ignorándose en España la nueva faz que habían tomado las cosas en el Río de la Plata.

El contraste de Cotagaita, en que Pueyrredón fué derrotado por los realistas, produjo la renuncia de éste del mando del ejército que operaba en el Perú, é hizo necesario su reemplazo por Belgrano.

Vigodet dispuso que la flota realista se dirigiese á hostilizar á Buenos Aires, en cuyas valizas se presentó, en efecto, cañoneando la ciudad.

Entretanto, el ejército portugués marchaba á situarse sobre el Uruguay, para impedir el pasaje de las fuerzas de la patria. Artigas permanecía en su campo del Ayuí, al cual había llegado don Ventura Vázquez, (2) conduciendo 20,000 pesos de auxilios para las divisiones orientales. Artigas lo recibió cordialmente, destinándolo á la reorganización del regimiento de blandengues, en clase de su teniente coronel. Sucesivamente llegó Soler con el regimiento número 6 de infantería á reforzar las fuerzas destinadas á poner á cubierto la margen occidental del Uruguay de cualquier tentativa de los continentales.

Una columna portuguesa de 800 hombres, al mando del coronel Maneco, se presentó sobre la costa de Itapebí. Soler marchó á su encuentro con el número 6, apoyado por dos piezas de artillería al mando de Zufriategui, y algunas otras

(1) Apuntes de don Miguel Barreiro, secretario y consejero de Artigas.
(2) Hermano de don Santiago Vázquez, ambos orientales.

fuerzas. Los obligó á retirarse al otro lado del Arapey Grande, después de un ligero choque, en que dejaron los enemigos algunos muertos.

Mientras don Diego de Souza con su ejército se enseñoreaba en el desierto de la Banda Oriental, el marqués de Alegrete y el general Chagas invadían las Misiones occidentales, entregándose su gente á todo género de excesos. Artigas había destinado á Otorguéz con unos 800 hombres á contener sus incursiones; pero la superioridad numérica de los portugueses y de sus elementos de guerra, provistos de lanchones y artillería de grueso calibre, les permitía defenderse con ventaja.

No obstante, cuando se vieron expuestos á ser asaltados por los patriotas en los pueblos que ocupaban, los abandonaban después de saquearlos, sin exceptuar del saco las riquezas de sus Templos, incendiando en su retirada algunas de sus poblaciones.

Tal era el estado de las cosas cuando el gobierno de Buenos Aires trató de llevar á efecto la renovación del sitio de Montevideo.

Con ese propósito y queriendo utilizar los elementos de que disponía Artigas, despachó en comisión cerca de él al teniente coronel Vedia, con encargo especial de explorar sus intenciones é imponerse bien de los elementos con que contaba.

Vedia llenó diligentemente su cometido, y al regresar á Buenos Aires, informó á su gobierno "que Artigas manifestaba "los mejores sentimientos con respecto á volver sobre Mon- "tevideo; que tenía poca gente armada y que sus soldados "maniobraban diariamente y hacian ejercicio de fusil y cara- "bina con unos palos, á falta de armamento. Por último, "que cuantos le seguían, daban muestras de un entusiasmo "decidido contra los *godos* (nombre que se daba vulgar- "mente á los españoles). El gobierno oyó con sombría aten- "ción estos informes, no gustando que se hablase en favor "del caudillo oriental." (1)

(1) Memoria del general don Nicolás Vedia.

Efectivamente, la gente de Artigas se encontraba desprovista de armamento, supliendo su falta con el empleo de hojas de cuchillo y de tijeras de trasquilar enhastadas en tacuaras y en palos, que usaron por lanzas, y con las que habían combatido en Las Piedras é hicieron proezas muchas veces en la lucha gigantesca de aquella época.

La presencia del ejército portugués en la Banda Oriental, era un obstáculo para emprender operaciones y renovar el sitio de Montevideo. Convenía ante todo alejarlo. Los medios empleados hasta entonces para conseguirlo, habían sido ineficaces. En esa situación se recurrió á poner en juego la influencia del representante de la Inglaterra en Río Janeiro, para inclinar al Príncipe Regente á su inmediato retiro. Esta tentativa diplomática obtuvo un éxito feliz. Lord Strangford, á pesar de la oposición de la Princesa Carlota, logró el objeto. El gabinete portugués envió al coronel don Juan Rademaker á Buenos Aires, á negociar un armisticio, que quedó ajustado y firmado el 26 de Mayo, en estos términos:

1.º Cesarán inmediatamente las hostilidades entre las tropas del Príncipe Regente de Portugal, ú otros cuerpos armados portugueses, y las tropas ú otros cuerpos armados de la dependencia del gobierno provisional de estas provincias.

2.º Se observará un armisticio ilimitado entre los dos ejércitos, y en el caso de que por algunas circunstancias desgraciadas que no pueden preverse, fuese necesario recurrir á las armas, quedan obligados los generales de los ejércitos opuestos á pasarse los respectivos avisos de la ruptura de esta convención tres meses antes de poder romperse de nuevo las hostilidades.

3.º Luego que los generales de los ejércitos hayan recibido la noticia de esta convención, darán las órdenes necesarias para evitar toda acción de guerra, así como para retirar las tropas de su mando á la mayor brevedad posible, dentro de los límites de los Estados respectivos.

Esta convención fué firmada con autorización del gobierno por don Nicolás Herrera, su secretario general entonces, hijo de Montevideo.

Días antes de celebrarse el Tratado, había sido nombrado don Manuel Sarratea, miembro del gobierno, general en jefe del ejército de operaciones que se formaba en la margen occidental del Paraná, para invadir la Banda Oriental. Se puso en marcha para su destino con el bagaje y algunos contingentes, llevando á don Pedro Feliciano Cavia por secretario y á don Santiago Vázquez (oriental) de comisario de guerra. Se dirigió hacia el Uruguay con fuerzas del ejército, de que hacían parte los regimientos de dragones de Rondeau y de Terrada; el de la Estrella, al mando de French, y el de artillería al de Irigoyen (don Matías).

Don Diego de Souza fué demorando la evacuación del territorio oriental, so pretexto de no estar ratificada la convención del 26 de Mayo por su gobierno; reuniendo, empero, sus tropas en San Antonio, donde permanecieron todo el invierno.

El armisticio privaba á Vigodet del valioso apoyo de sus auxiliares, dejando franco el paso á los patriotas en armas. Trató desde luego de reforzar el bloqueo de Buenos Aires y de despachar al Janeiro la corbeta *Mercurio* con pliegos para la infanta Carlota, gestionando protección y recursos.

Hemos dejado en marcha á Sarratea para el Uruguay, á cuya ribera occidental llegó efectivamente á mediados de Junio, deteniéndose frente al Salto Chico, á corta distancia del campamento de Artigas, campamento que constaba de *catorce mil personas*. Allí estaba casi toda la Banda Oriental. (1)

Artigas le hizo una recepción pomposa, mandándole tributar por sus tropas los honores debidos al carácter que investía. Después de esta cordial acogida, se dirigió Sarratea con su bagaje frente al Salto, donde estableció su cuartel general, esperando que evacuasen los portugueses el territorio oriental.

Cuando se realizó esto, celebróse el suceso con señalado entusiasmo en el campo de Artigas. Las tropas formaron de

(1) Memoria del general Vedia. —La del general Rivera lo estimaba en 16,000 almas.

parada, mandando ésta el teniente coronel don Ventura Vázquez, correspondiéndole por su antigüedad, y haciéndose salva con dos piezas de campaña.

Lo que para todos los patriotas era un motivo de justo regocijo, lo fué de zozobra y de quebranto para los realistas, que se apresuraron á reconcentrar sus fuerzas en Montevideo, retirando las que ocupaban Soriano y Mercedes, y con ellas porción de familias de la campaña, á quienes se atemorizaba divulgando la especie de que venían los charrúas asolando cuanto encontraban al paso.

Desgraciadamente, durante la inacción de las fuerzas patriotas sobre el Uruguay, esperando la retirada de los portugueses, la intriga y las animosidades creadas entre los sostenedores de una misma causa, habian producido serias desavenencias entre Sarratea y el jefe de los orientales. Sirviendo el primero á las miras de una política estrecha y dominante, propendía á anular la legítima influencia que ejercía Artigas sobre sus paisanos; y esto, como era consiguiente, fomentaba las divisiones, quebrando la unidad de acción tan necesaria en aquellas circunstancias.

"En ese tiempo recibió Sarratea varias comunicaciones "reservadas, en que se le instaba á que se apoderase de la "persona de Artigas; cosa que resistió hacer, temeroso de "que recayese sobre él la responsabilidad de atentar con- "tra un sujeto que ya gozaba de un gran renombre en los "pueblos de la Unión; y que el suceso de Las Piedras y la "facilidad con que se había hecho seguir de los habitantes "de una inmensa campaña, habian contribuido á vigorizar." (1)

No tardaron en hacerse trascendentales los siniestros manejos contra el jefe de los orientales, con cuyo motivo no faltó entre sus consejeros quien lo instigase á apoderarse de las municiones de guerra de Sarratea y á romper resueltamente con éste; sugestiones que rechazó Artigas con firmeza.

Sarratea, entretanto, aprovechándose del poder que le daba su representación, "supo arrancarle á Artigas parte de las

(1) Memoria del general Vedia.

" fuerzas que tenia á sus inmediatas órdenes, ganando al-
" gunos jefes de cuerpo de las milicias y al regimiento de
" blandengues, á cargo de su teniente coronel don Ventura
" Vázquez. Este se declaró *nacional*, designándosele número
" 4 de infantería en el ejército, tan luego como abandonando
" el campo de Artigas se reunió á Sarratea en su cuartel
" general." (1)

Estas defecciones alentaron las de don Pedro Viera y don Baltar Vargas, que también se incorporaron á Sarratea.

Más que amigos, eran dos campos opuestos. Artigas, al frente de los orientales que le rodeaban, en medio de catorce mil almas que le habían seguido en la emigración y que convertían su campo en un pueblo, se consideraba una potencia con derecho á que se le guardasen los miramientos debidos á su representación y no se conspirase para desmembrar el ejército con que había concurrido al sostén de la causa común de la emancipación política por que pugnaban las antiguas colonias. (2)

Reclamó de Sarratea *contra* el prohijamiento de los defeccionados, y especialmente sobre el hecho de declarar *nacional* el cuerpo de blandengues, que pertenecía á la Banda Oriental. Contrariado en sus pretensiones, y reputándolo depresivo de su dignidad, se despojó de sus insignias de coronel, cuyo grado le había sido conferido por el gobierno de Buenos Aires en mérito del triunfo de Las Piedras, devolviéndolas á Sarratea con un mensaje, significándole que le bastaba conservar el honroso título de jefe de los orientales que le había discernido el voto de su pueblo, cuyas nobles aspiraciones creía representar.

La cronología de los sucesos nos hace volver la vista á Montevideo y su campaña inmediata, después de celebrado el armisticio de 26 de Mayo, y antes que el ejército portugués repasase la línea de sus fronteras.

---

(1) Memoria del general Rivera.
(2) Apuntes de don Miguel Barreiro.

La campaña permanecía entregada á la triste suerte á que la tuvo condenada la incuria ó la impotencia de los mandatarios de la colonia. La escasa y diseminada población de los campos, vegetaba en la más completa ignorancia y abandono, víctima del mal hacer de los salteadores, como lo había sido de las depredaciones de los fronterizos, que le arrebataron inmensas haciendas, llevándolas á los campos de su jurisdicción. Los comisionados de partido ó los comandantes de villa, que ordinariamente eran simples sargentos, carecían de medios para capturar á los malhechores y garantir la seguridad de los habitantes. La única gente de caballería que existía, era la de don Benito Chain, sumamente deficiente para celar la zona que se le había señalado.

So pretexto de perseguir ladrones, Vigodet destinó uno de sus oficiales con una partida de 30 hombres, que tomó el pomposo nombre de *tranquilizadora de la campaña*, á recorrer los distritos de Maldonado, Minas, San Ramón, Perdido, etc., pero su verdadero objeto era el de reunir *reyunada*, recoger todo el armamento que se hallase en poder de los vecinos, y ejercer vigilancia sobre *los criollos*, temiendo la venida de los *insurgentes* con la próxima retirada de los portugueses.

En lo más riguroso del invierno salió á desempeñar su cometido, mandando cabos de partidas volantes en distintas direcciones.

Empezó por requerir la entrega de armas á los vecinos y apoderarse de los caballos, sospechando de todos, en términos de poner en arresto al que encontraba con una pistola, como sucedió entre otros con don Pedro Pablo Sierra.

Cierto es que persiguió algunos malévolos, ejecutándolos para escarmiento. En Averías capturó algunos, pasándolos por las armas en un palenque. Cuatro eran las principales cabezas: Matías Gamarra, Juan Fulgencio Tabares, Juan Choy y Juan Reinoso. La ejecución de esos hombres degeneró en barbarie. Se les mandó cortar la cabeza y ensacarlas para ponerlas enhastadas en horcones á la expectación de los caminantes. Una fué puesta en la Cuchilla Grande, camino real

del Cerro-Largo, en la casa abandonada de los Fosas, otra en el paso real de Illesca, otra en Casupá y otra en San Ramón, lugares donde habían cometido sus hazañas. (1)

Órdenes terminantes y severas se libraban para la entrega de las armas, dejando á los vecinos indefensos para resistir á los malvados. Bajo pena de la vida, se les obligaba en los partidos á entregarlas, en el plazo de 24 horas, á los jueces comisionados. (2) Para los prebostes del realismo, todo era delito que se castigaba. El simple hecho de mantener una canoa oculta, una arma de chispa, ó encontrárseles alejados de las estancias, era motivo para que los cabos de partida aprehendiesen á *los criollos* y los remitiesen á la Ciudadela: error que les fué funesto más tarde, dando pábulo, en los rigores del sitio, á la epidemia del escorbuto, que causó tantas víctimas y que se cebó en multitud de hombres que por ese medio se encerraban en las prisiones.

A medida que los portugueses reconcentraban sus fuerzas para retirarse y que se esparcían en la campaña especies favorables á la venida de Artigas, renacía el contento y la esperanza en los habitantes del campo, que no ocultaban sus simpatías por la causa americana y su adhesión al caudillo popular de esta Banda. A estas manifestaciones de opinión, llamaban *alborotos* en los partidos donde se pronunciaban, y los tenientes del Rey, empleaban todo su rigor para sofocarlas. Al mismo tiempo, alarmados por la pasada de fuerzas patriotas que se daban ya de este lado del Uruguay, se apresuraban á hacer retirar las familias á la plaza, ó inutilizar las embarcaciones de los ríos para impedir que sirviesen al pasaje de los *Tupac-maros*, nombre que daban á los patriotas.

Como el espíritu de la población era enteramente hostil á los realistas, con dificultad encontraban quien les suministrase noticias ciertas de las cosas, y ya daban, en Agosto, á

(1) Diario autógrafo del comandante de la partida tranquilizadora. (Nuestro Archivo particular).

2) Idem, idem.

los *pardos* (libertos) en Paysandú, á Artigas pasando el Salto y á sus partidas avanzadas por el arroyo Negro, en consorcio con los portugueses desertores.

Bajo la impresión de tales noticias, emprendían su retirada precipitada del Sur del Río Negro, mientras el jefe de la llamada *tranquilizadora,* dominado por el miedo y sus instintos, circulaba con fecha 25 de Agosto la siguiente orden á los comisionados de partido:

"1.° Enviará partidas de vecinos y conocidos honrados, "adictos á la verdadera y sola causa del Rey, por la costa "de las Vacas y Víboras, con terminante orden y sin excep- "ción alguna, de quemar ó inutilizar toda clase de embarca- "ción menor, sea canoa, bote, piragua, etc., como también que "lancha alguna esté atracada á tierra donde hubiese recelo "de alguna sorpresa de insurgentes.

"2.° Hará sin pérdida de tiempo, retirar las haciendas ó "ganados hacia la Colonia, ó más bien á Montevideo, en donde "se abonará á sus dueños su justo valor.

"3.° Si se encontrase alguna gavilla de rebeldes con las ar- "mas en la mano, se les tratará como á reos de Estado; y "si las urgencias ó escasez de gente no le permiten enviarlos "á Montevideo ó puerto más inmediato, de donde con seguri- "dad puedan remitirlos á dicha ciudad, les formará el más "breve sumario, y convencido de tal hecho, los hará pasar "por las armas, *dejando las cabezas de los tales colocadas en "los lugares más visibles y transitables.*" (1)

Medios tan inicuos como la decapitación de los que se armaban en defensa de la libertad proclamada, no podían dejar de sublevar los ánimos, hacer odiosa la dominación de los que los empleaban, y contribuir á embravecer las pasiones de las masas incultas, provocando las sangrientas venganzas que más tarde se produjeron.

Esos procedimientos irritantes y execrables, respondían á un sistema de ensañada persecución y de rudo despotismo, que no respetaba ni á la débil mujer, víctima de las iras y

(1) Diario del comandante de la partida tranquilizadora, ya citado.

de la maldad de los sicarios del antiguo régimen. Testimonio irrecusable de ello, da el tenor de la siguiente circular dirigida con fecha 20 de Junio á los jueces comisionados de los partidos de Vejigas, San Ramón, Santa Lucía y otros:

"Por cuanto tengo noticias ciertas que algunas personas de
" muchas villas y partidos producen expresiones denigrantes
" contra las disposiciones del gobierno y de su digno jefe;
" siendo el mayor número de éstas algunas atrevidas mujeres
" que, fiadas en lo preferido de su sexo, les parece que tienen
" alguna particular libertad para expresarse de cualquier modo:
" mando y ordeno á nombre del señor capitán general de estas
" provincias, por el que me hallo plenamente autorizado para po-
" ner el mejor orden y sosiego en esta población, que los jue-
" ces y comisionados de las villas y partidos, celen á dichas
" personas si siguen con tal modo de producirse, y convenci-
" dos de su reincidencia, procedan á su inmediata aprehensión,
" *tratándolas como á reos de Estado*, y haciéndolas conducir
" bajo segura custodia á la capitanía general, las entregarán
" para que el jefe disponga lo que sea de su superior agrado."

La libertad proclamada por Artigas desde la distancia, y las persecuciones y violencias cometidas en la campaña por los capitanejos de Vigodet, decidieron á don José Eugenio Culta, hombre vulgar, pero de opinión entre la gente del campo, á reunir algunos paisanos y emprender hostilidades contra los realistas, sirviendo con ello, aunque aisladamente, la causa de la revolución.

Culta había sido uno de los patriotas que en el año anterior se pronunciaron de los primeros en San José por la revolución, concurriendo con su contingente de hombres á engrosar las filas de Artigas. Después del armisticio, se retiró á sus trabajos de campo, esperando la hora propicia de la renovación de la lucha en favor de la causa proclamada. Esa hora había sonado en el reloj del destino, y se puso nuevamente á su servicio. En sus correrías, era como la sombra que perseguía en campaña á las partidas realistas, pero las violencias á que se entregaba su gente indisciplinada, en nombre de la libertad que mal comprendía, impulsaron á don

Tomás García de Zúñiga, rico hacendado y persona de respeto, á quien Calta profesaba amistad y consideración, á hacerlo llamar á su establecimiento de la Calera, para aconsejarle otro procedimiento. Le auxilió con dinero, ropa y algunas armas, indicándole la línea de conducta que debía seguir para ganar opinión y hacer la guerra de un modo más regular.

Calta aceptó el consejo y empezó á cambiar de sistema, por cuyo medio consiguió aumentar su reunión y el apoyo eficaz de los vecinos patriotas. Uno de los que se lo prestaron muy decidido, fué don Pedro Pablo Sierra, que afrontando riesgos y venciendo dificultades, le suministró auxilios de dinero y armas para su gente.

De este modo, llegó á reunir más de 300 hombres, con cuya fuerza fué el primero que se presentó en el Cerrito el 1.° de Octubre de 1812, tomándosele en la plaza por la vanguardia del ejército de la patria.

Su presencia produjo alarma en la ciudad, cerrándose en los primeros momentos los portones al observarse desde los muros, que desprendía parte de su fuerza en dirección á los extramuros, y que en efecto se acercó en sus escaramuzas hasta la Estanzuela.

Cuatro días antes habían jurado los realistas, en medio de fiestas, la célebre Constitución española, formulada por las cortes de Cádiz, y recibido el primer contingente que les venía de la Península, del 2.° batallón del regimiento de Albuera, conducido en el navío *San Salvador*, que naufragó en Maldonado.

CAPÍTULO XV

Rondeau sitia por segunda vez á Montevideo.—Situación de las familias emigradas.—Sarratea y Artigas permanecen en el Uruguay.—Soler se incorpora á los sitiadores.—Se estrecha el asedio.—Los realistas reciben recursos de Lima.—Vázquez se incorpora al ejército sitiador.—Llega el mayor general Viana.—Vigodet ataca los campamentos enemigos.—Acción del Cerrito de la Victoria.

El retiro de las tropas portuguesas á sus fronteras, dejó expedito el camino á Sarratea para emprender operaciones

en la Banda Oriental. Con este fin hizo adelantar desde la Concepción del Uruguay al coronel Rondeau con una ligera columna de caballería y dos ó tres piezas volantes en dirección á Montevideo. La campaña estaba desierta y plagada de perros cimarrones. Una considerable parte de sus haciendas había sido arrebatada por los portugueses y traspuestas al Yaguarón y Cuaréim. Rondeau cruzó los campos sin oposición, presentándose el 20 de Octubre en el Cerrito, al frente de Montevideo. Formó en esa eminencia sus escuadrones, mandando hacer una salva como nuncio de la afirmación de su bandera.

Culta se le incorporó por las cercanías del Peñarol, pequeña población distante como tres leguas de la plaza, á donde generalmente se retiraba á pernoctar con su gente, aumentada con los desertores de la plaza y los paisanos voluntarios que se le habían ido incorporando durante los veinte días que estuvo merodeando por sus inmediaciones.

Rondeau se contrajo á formalizar el asedio, escopetcándose diariamente sus partidas avanzadas con las guerrillas de la plaza. Este cuerpo era mandado por don Benito Chain y compuesto en su mayor parte de hijos del país al servicio del Rey.

La presencia de Rondeau en el Cerrito coincidió con la llegada de la noticia á la plaza de Montevideo, de la asonada que había tenido lugar el 8 de Octubre en Buenos Aires, derrocando el gobierno del triunvirato, disolviendo la asamblea y nombrando en su lugar un segundo triunvirato compuesto de don Nicolás Rodríguez Peña, don Juan José Passo y don Antonio Alvarez Jonte. Vigodet trató de sacar partido de este incidente para neutralizar el mal efecto producido por la nueva del contraste que habían sufrido los realistas en Tucumán el 24 de Septiembre por Belgrano, acariciando la idea de la próxima retirada de los sitiadores, en fuerza de la anarquía que reinaba en Buenos Aires y de las desavenencias de Artigas con Sarratea.

Hemos dicho que al abandonar los realistas la campaña, habían hecho retirar á la plaza las familias que se habían

recostado á San José y sus inmediaciones, desde la internación de los portugueses. Esas familias, como las que se encontraban en las cercanías de Montevideo, se habían retirado de grado ó fuerza á la ciudad, con los pocos cereales que tenían para el sustento, intimidadas no pocas, ya con la venida de los charrúas que se anunciaba, ya por las violencias atribuídas á la gente de Culta, y ya poniendo en juego el recuerdo de los desórdenes cometidos anteriormente en Soriano por la de Soler, cuando á pretexto de existir *godos* se había saqueado la población con motivo de un desembarque efectuado por los marinos españoles.

Debido á esa circunstancia, al comenzar el segundo sitio que se llamó el grande por su duración de 22 meses, se encontró la plaza con una crecida emigración dentro de sus muros, ascendiendo á más de tres mil trescientas personas; mujeres, niños y aurianos en su mayor parte. Eso contribuyó á hacer más angustiosa la situación de los sitiados, al desarrollo de la epidemia del escorbuto, que no tardó en pronunciarse, y de otras enfermedades fomentadas por la miseria, por el rigor de las estaciones, por el hacinamiento de la gente y las condiciones antihigiénicas en que se hallaba la ciudad, que costaron sobre trece mil víctimas en todo el sitio.

El cuadro que presentaba aquel cúmulo de familias desgraciadas, era afligente. Careciendo de alojamiento, buscaban abrigo, unas en el atrio de las Iglesias, otras en las carretas, en barraquitas formadas de cuero, ó cubiertas con un mísero toldo de jerga ó lona, en los huecos y corralones, pero particularmente en el hueco llamado de La Cruz, (1) y en los del extremo Oeste de la ciudad, entre el Hospital de la Caridad y Cuartel de Dragones. Las que lograron refugiarse en los conventillos y Casa de Ejercicios, se contaban todavía felices comparativamente con las otras.

Dentro del recinto de la ciudad, ceñida por sus murallas, se conservaban aun grandes despoblados en las doce cuadras

(1) Situado en las manzanas que se hallan hoy entre las calles Alzaibar y Zabala, Buenos Aires y Reconquista.

que comprendia de extensión de Este á Oeste, por seis ó siete de latitud de Norte á Sur, y en ellos se habían agrupado. La capilla de Caridad, que acababa de ser revocada, servia de depósito de víveres y municiones, y no podia destinarse al asilo de las familias emigradas.

Sarratea había quedado con el resto del ejército de operaciones en el arroyo de la China, sobre el Uruguay. Artigas, con las divisiones orientales, más arriba, por las alturas del Salto, al oriente del Uruguay, á donde su mayor general, don Manuel Vicente Pagola, las había hecho pasar después de las defecciones sufridas. (1) Tras aquéllas había venido el popular caudillo con el séquito de familias que le acompañaban.

Rondeau continuaba en el asedio de la plaza, y los realistas que la ocupaban, apenas se alejaban de sus muros hasta una distancia de media legua próximamente, en guarda y protección del poco ganado que sacaban á pastar del encierro de los fosos.

El 9 de Noviembre se incorporó Soler con el número 6 de infantería, de pardos y morenos, á las fuerzas sitiadoras. Con este refuerzo, trató Rondeau de estrechar la línea del asedio, estableciendo su campo Baltar Vargas con su división de orientales en las Tres Cruces, á tiro de cañón de las baterías de la plaza, y colocando sus escuchas por la noche en las inmediaciones de la quinta de Masini (2) y en la Aguada.

A últimos de Noviembre llegaron de Lima algunos auxilios para la plaza en las fragatas *Hermosa Mejicana* y *Apodaca*, enviados por el virey del Perú, de que hacian parte municiones y cien mil pesos fuertes. Con estos recursos mejoró un tanto la situación de los realistas.

Las fuerzas del asedio se calculaban en 2,000 hombres á lo sumo. En ese concepto trataron los de la plaza de aventurar una salida, celebrando al efecto junta de guerra.

(1) Apuntaciones del coronel don Manuel Vicente Pagola.

(2) Conocida por los ombues, que venía á estar situada al Este del demolido Cementerio protestante, entre las calles Médanos y Santa Lucía.

Prevenido Rondeau por avisos reservados, envió un propio á Sarratea, demandando refuerzo de infantería y municiones, de que tenía falta. Sarratea le mandó el número 4 de los antiguos blandengues, al mando de don Ventura Vázquez, quien, á marchas forzadas, vino en once días desde el Uruguay al Miguelete. (1) En ese cuerpo, compuesto en su mayor parte de orientales, venían el capitán don Juan Ángel Navarrete, al mando de la compañía que había formado y equipado á su costa, cuando se presentó en el Ayuí á Artigas; el ayudante don Gabriel Velázco, el subteniente don Pedro Lenguas y los cadetes don Eugenio Garzón, don Bernabé Rivera y don Domingo Gatel, voluntarios de Artigas, que más tarde llegaron á ser jefes distinguidos del ejército de la República.

Debe tenerse presente, que en aquel tiempo, en la milicia de Artigas, la mayor graduación que se confería era la de capitán.

Hecha esta digresión, seguiremos el hilo de los sucesos.

El 13 de Diciembre se incorporó Vázquez con el número 4 á Rondeau, y quince días después, en la ante víspera de la acción del Cerrito, llegaba á su campo el coronel don Francisco Javier de Viana (oriental), nombrado mayor general del ejército sitiador por Sarratea, trayendo en su compañía á don Manuel Oribe, su sobrino, en clase de voluntario. En esa ocasión recibió Rondeau un repuesto de municiones para el ejército, de que como se ha dicho, carecía.

Receloso Vigodet de que el sitiador recibiese mayores refuerzos, resolvió al fin salir á probar fortuna fuera de los muros, atacando los campamentos de la línea de los sitiadores. En la madrugada del 31 de Diciembre, marchó sigilosamente al frente de una columna de 1,600 hombres de las tres armas, llevando por mayor general al brigadier Muesas y por edecanes á don José Obregón, don Juan Zufriategui, don Luis Larrobla y don Ramón Vázquez. La columna

(1) Apuntes biográficos de don Santiago Vázquez, sobre su hermano don Ventura.

marchó en tres divisiones. La del centro, al cargo del coronel don Domingo Loases (oriental); la de la derecha, á la del coronel don Pedro Cuesta, jefe del regimiento del Fijo, el cuerpo más lucido de los realistas, (1) y la izquierda, al del coronel Galeano, jefe del regimiento de Albuera. El cuerpo de comercio, la marina, los miñones catalanes y las guerrillas de Chain hacian parte de esas fuerzas.

Los realistas atacaron con suceso los puestos avanzados de los patriotas, arrollando cuanto encontraron á su frente. Batieron el campamento de Baltasar Vargas en las Tres Cruces, donde éste se defendió con bizarría, pero vencido al fin, fué hecho prisionero con dos oficiales y 36 soldados, tomándosele la pieza de artillería que tenía en su campo. (2) Los realistas continuaron avanzando hacia el Cerrito, donde Rondeau reconcentraba sus tropas, colocando en la cima el número 6 de infantería de Soler, con una fuerza de artillería y dos escuadrones de dragones. Vigodet mandó desalojarlas de sus posiciones, empeñándose un reñido combate. La división Loases logró apoderarse de la cumbre del Cerrito, desalojando al enemigo que la ocupaba. Éste se puso en retirada, dispersándose la caballería, mientras que la división de Cuesta, recostada sobre el Miguelete, se dirigía á pasar por delante de las quintas de Juanicó y Lavalleja, oponiéndole Rondeau por esa parte el número 4 de infantería y un escuadrón de dragones con dos piezas volantes al cargo de don Bonifacio Ramos. (3)

La bandera española tremolaba triunfante en las alturas del Cerrito, sonriendo la victoria á las huestes realistas. Al observarlo los de la plaza, creyeron ganada la acción, tanto más cuanto que ya habian sido traidos á la ciudad Baltasar Vargas y demás prisioneros hechos en las Tres Cruces, y se apresuraron á celebrarla con un repique general en las

(1) Su uniforme era casaca azul con botones blancos, chupetín colorado, calzón corto azul con hebillas y bota blanca, botonadura y sombrero elástico y coleta.

(2) Diario histórico poético del sitio de Montevideo, por Francisco A. de Figueroa.

(3) Auto biográfico de Rondeau.

Iglesias, victores y dianas. Pero muy en breve cambió la escena. A esas manifestaciones sucedió el silencio, la duda y la ansiedad, viendo descender la cuesta del Cerrito á las tropas españolas en derrota. Era que Rondeau, al observar el movimiento retrógrado del número 6, y la dispersión de la caballería que lo apoyaba, se encaminó con la celeridad del rayo, á darle alcance en su retirada. Se puso á la cabeza del batallón, lo reanimó, é hizo contramarchar á retomar la posición que había perdido, mandando cargar á la bayoneta al enemigo. Soler tomó en esos momentos el fusil y la fornitura del soldado y combatió á su lado. Allí se trabó un combate reñido y sangriento entre los contendientes, pronunciándose la derrota en los realistas, que completó la caballería patricia cargando á sable á los fugitivos, hasta ampararse del fuego de sus cañones. En consecuencia, Vigodet se puso en retirada para la plaza, cubriendo su retaguardia la división de Galeano para proteger á los dispersos.

En ese lance, en que las armas de los americanos quedaron triunfantes en el Cerrito, llamado desde entonces de la Victoria, tuvieron los realistas 200 hombres puestos fuera de combate, contando entre los muertos al brigadier Muesas, á los oficiales don Esteban Liñán, don M. Costa Tejedor y algunos otros. (1) La pérdida de los patriotas se estimó en unos cien hombres, entre muertos y heridos, contándose entre los segundos al capitán don Julián Laguna, del cuerpo de Baltasar Vargas. (2)

A las once del día entraba Vigodet á la ciudad, con el ánimo abatido por el contraste que acababa de sufrir, y los carros y angarillas que conducían los heridos al hospital del Rey, (3) aumentaban el público desconsuelo.

(1) Entre los heridos se contaron don Román Acha, don Ramón Rodríguez, don José María Navia, don José Orduña y don Miguel Brid, del cuerpo del comercio de Montevideo.

(2) Baltasar Vargas era conocido generalmente por Balta-Vargas.

(3) Estaba situado á espaldas del llamado Barracón de la Marina, en la cuadra que es hoy de la calle Piedras, frente á la Sala de Comercio, entre las de Solís y Colón.

En la noche, la linea de los sitiadores apareció iluminada con fogatas, festejando la victoria del día.

Arrojaron algunas granadas á la plaza, mientras el incendio del campo inmediato al Cerro, enrojecia con sus resplandores el horizonte, envolviendo la fortaleza en una densa nube de humo que ahogaba á su guarnición.

CAPÍTULO XVI

Sarratea viene al sitio. — Artigas acampa en el Paso de la Arena. — Canje de prisioneros con Vigodet. — Misión de Larrobla cerca de Artigas. — Acción de San Lorenzo. — Movimiento en el Cerrito. — Deposición de Sarratea. — Rondeau toma el mando en jefe. — Incorporación de Artigas. — Se estrecha la linea. — Fuerzas del ejército unido. — Necesidades de la plaza. — Medidas del Cabildo. — Rentas. — Empréstitos de guerra. — Cifra de la población blanca. — El lego Ascalza. — Los reductos. — Reconocimiento condicional por Artigas de la Asamblea General Constituyente. — Nombramiento de diputados. — Organización del gobierno económico. — Negativa de la Asamblea á la incorporación de los diputados. — Gestiones de Artigas. — Bombardeo de la plaza. — Refuerzos de la Peninsula. — La epidemia. — Expedición á los Ríos. — Escuadrilla sutil de Romarate.

La victoria del Cerrito alcanzada por Rondeau, hizo acelerar las marchas de Sarratea desde el Uruguay, donde había permanecido con el parque y el resto del ejército de Buenos Aires. El 16 de Enero se incorporó al sitio, fijando su cuartel general en el Miguelete.

Artigas, después de las ocurrencias que dejamos relacionadas en otro capítulo, se había separado de la obediencia de Sarratea. Al moverse éste del Uruguay, y cuando hubo adelantado algunas jornadas, le siguió Artigas con su ejército, marchando con más lentitud. El 20 de Enero llegó al Paso de la Arena, en Santa Lucía Chica, donde fijó su campamento. Habia engrosado sus filas en la travesia de la campaña, con el paisanaje que se le reunía, abandonando muchos el escondite de los montes, lo mismo que con los dispersos ó desertores de la acción del 31, que buscaban su incorporación. Así fué que en su campo del Paso de la Arena, pasaban lista en su ejército tres mil seiscientos hombres de armas, bien municionados, fuera de mil y tan-

tos empleados en las caballadas, boyadas y bagaje. (1) Artigas reunía las simpatías del país, y no titubeaban los patriotas en prestarle, no solamente el concurso de su brazo, sino todos los recursos que estaban á su alcance.

Con la llegada de Sarratea al sitio, se agitó el canje de los prisioneros del 31, iniciado sin suceso después de la acción. Vigodet, por su parte, sólo oponía una excepción, y era la entrega de Balta-Vargas, jefe de nombradía, alegando que entre los prisioneros realistas no había ningún jefe con quien canjearlo. Por fin, después de algunas diligencias, vino á realizarse el canje en el Arroyo de Seco, con excepción de Balta-Vargas, que quedó en prisión en la Ciudadela, donde permaneció hasta la rendición de la plaza.

Con tal ocasión, mantuvieron suspensas las hostilidades ese día, fraternizando los opuestos combatientes y las familias de uno y otro campo, que ansiosas de hablar á sus deudos, se precipitaron á la línea, costando bastante el contenerlas Los padres se encontraban allí con sus hijos, el hermano con el hermano, la esposa con el consorte, el amigo con el amigo, fugacísimo contento á que vino á poner punto la orden de retirada, para volver á levantarse la valla que separaba á los sectarios del antiguo régimen y á los que, acariciando la idea de la emancipación política, seguían la bandera azul y blanca, que acababa de adoptarse como enseña de la nacionalidad por la Asamblea reunida en Buenos Aires.

Arribó en esas circunstancias una expedición de isleños al puerto de Montevideo, que por razones de higiene fué preciso no darle entrada y ponerla en cuarentena. Su admisión en la plaza, cuando estaba bajo la influencia del escorbuto que empezaba á flagelar la población, y cuando se luchaba con la carencia de recursos para subvenir al sustento de las familias indigentes, se reputaba de funestísimos efectos. Vigodet, invocando la humanidad, solicitó permiso de Sarratea para que fuesen á desembarcar en Maldonado, á lo que accedió de buen grado el jefe argentino.

(1) Apuntes de su mayor general don Manuel Vicente Pagola.

Vigodet trató con sagacidad de sacar partido de la desinteligencia de Artigas con Sarratea. Con ese propósito, envió por agua en comisión, cerca del jefe de los orientales, al capitán don Luis Larrobla, á hacerle algunas proposiciones seductoras. Serias dificultades tocó Larrobla para desembarcar en las costas, vigiladas por las partidas patriotas. Le escribió á Artigas desde la de Pavón, sobre el objeto de su misión. Se le proponia, á nombre del Rey, el grado y nombramiento de general de campaña con tal que defeccionase de los insurgentes, plegándose á las banderas del realismo. Artigas desechó con dignidad las ofertas, contestando al mensajero que, un titulo más alto le discernía el voto unánime de sus paisanos, y que una gloria más excelsa formaba su aspiración en la libertad de la patria.

A los veinte días entraba al puerto una pequeña vela, conduciendo de regreso al emisario de Vigodet, con la negativa más absoluta del jefe de los orientales, y su resolución heroica de no envainar el acero esgrimido en Las Piedras, cualesquiera que fuesen las contrariedades de la fortuna, hasta no ver la patria libre de extraños opresores. (1)

Esta repulsa, sin embargo, no hizo desistir completamente al iluso Vigodet de su pretensión; puesto que á los pocos dias mandaba á don Marcelino Villagrán, deudo de Artigas, con nuevos ofrecimientos, que tuvieron el mismo resultado.

Antes de esto, había salido una expedición de corsarios particulares bajo la dirección de don Rafael Ruiz, en procura de víveres frescos al Paraná, protegida por una embarcación de guerra con 120 hombres de tropa al mando del capitán de artillería don Antonio Zabala. El 30 de Enero llegó á la isla, frente á San Lorenzo. Al siguiente día hizo desembarcar á Zabala con 30 hombres, con objeto de averiguar el estado y fuerzas que se hallaban en la batería de Punta Gorda, pero habiendo divisado desde la torre del Convento de San Lorenzo una partida enemiga con un cañón, se reembarcaron sin investigar nada. El 3 de Febrero, á las

(1) Apuntaciones del Secretario consultor de Artigas, don Miguel Barreiro.

cinco de la mañana, volvieron á tierra con más fuerzas, cuando fueron inesperadamente cargados por los granaderos á caballo de San Martín, ocultos tras los muros del Convento. Trabóse un reñido combate, siendo obligados los expedicionarios á reembarcarse en derrota, saliendo Zabala herido y otros oficiales, y quedando algunos muertos de ambas partes en el campo. En esa jornada cayó herido y prisionero el teniente don Manuel Díaz Velez de San Martín, pero fué canjeado por otros prisioneros realistas. El 10 regresaba Ruiz á Montevideo con la nueva de su descalabro, mientras en Buenos Aires festejaban el triunfo de San Lorenzo y se inmortalizaba el nombre del heroico correntino Juan B. Cabral, muerto en aquel lance por salvar á San Martín, que había caído postrado con su caballo, dislocándose un brazo.

Entretanto, el vencedor del Cerrito miraba con disgusto á Sarratea, cuya impericia como militar era para él innegable. Se consideraba, por otra parte, merecedor de continuar en el comando del sitio, cuando sin el concurso de Sarratea acababa de alcanzar la espléndida victoria del 31. Tenía la convicción de la necesidad de que Artigas se incorporase con sus elementos de poder, para robustecer la fuerza moral y material del ejército y estrechar el asedio. Esto era difícil, sino imposible, mientras Sarratea permaneciese con el mando en jefe. Como Rondeau, pensaban Vedia y otros jefes de importancia. Concertaron, pues, el medio de obligarle á separarse de la escena en que era perjudicial. Artigas, desde el paso de la Arena, dirigió un expreso á Rondeau, significándole que no concurriría al sitio ínter Sarratea no dejase el mando y se retirase á Buenos Aires con algunos jefes que se designaban, como una satisfacción á las ofensas que se le habían inferido.

Rondeau, que obraba de concierto con Artigas, hallando " atendibles sus razones, apoyó sus pretensiones en la con- " ferencia que tuvo con Sarratea. La misma conducta observó " el teniente coronel don Nicolás Vedia, secundando el plan " que se habían propuesto; caso que el general en jefe hi-

" ciese oposición á dejar el mando y retirarse." (1) Sarratea resistia, apoyado por algunos jefes de cuerpo. La división era honda en el ejército. Después de varias negociaciones infructuosas, se convino por los opositores á Sarratea, en que el coronel Artigas empezase á interceptar los ganados que se procuraban para el mantenimiento de las fuerzas del sitio, de cuyas filas se desprendían los soldados orientales para ir á engrosar las de Artigas. A esta hostilidad se siguió otra. Artigas destinó al comandante don Fructuoso Rivera con su división, á apoderarse de las caballadas del ejército de Sarratea; operación que practicó sin obstáculo. (2)

Falto el ejército sitiador de ese elemento, no podia maniobrar, ni sobre los orientales que tenia á su espalda, ni sobre la plaza á su frente. "En esta situación, Rondeau concertó " con Vedia un movimiento encabezado por el regimiento de " los dragones de la patria y el cuerpo de artillería, apoyados " por fuerzas que se habian pedido á Artigas, á quien se pre- " vino del paso violento que iba á darse. Vedia, con los cuer- " pos referidos y seis ú ocho piezas volantes, ocupó, en la no- " che del 20 de Febrero, la cumbre del Cerrito, y como las " fuerzas pedidas á Artigas demorasen, fué él mismo á encon- " trarlas al paso de la Española, donde ya estaba á caballo " al mando de Otorguéz. Al romper el día se hallaba en ba- " talla en lugar superior al que ocupaban los otros regimientos, " que no se atrevieron á dar la menor muestra de oposición, " no obstante que los más de sus jefes no estaban conformes " con el movimiento." (3)

Al tomarse esa resolución, " se trataba de hacer toda clase " de sacrificios para que se verificase la toma de la plaza, " y conservar á la patria un ejército que estaba en trance " de aniquilarse si no se conformaban con las peticiones de " un jefe que era el ídolo de la tierra que pisaban." (4)

(1) Auto biográfico del general Rondeau.
(2) Memoria del general Rivera.
(3) Memoria del general Vedia.
(4) Memoria del general Vedia.

En esa actitud, Rondeau pasó una nota á Sarratea, redactada por Vedia, manifestando el objeto del movimiento y la necesidad de que accediese á las justas exigencias de Artigas. Sarratea cedió á la presión, contra la voluntad de sus pocos adictos, conviniendo en dejar el mando á Rondeau hasta la resolución del gobierno. Hecho esto, emprendió su retirada por la Colonia para Buenos Aires, conjuntamente con su Secretario Cavia, el coronel Viana, los comandantes Vázquez y Valdenegro, y algunos oficiales.

Conseguido el objeto, Rondeau mandó una diputación cerca de Artigas, convidándolo á reunirse con sus fuerzas al sitio.

Artigas se puso en marcha con su ejército hacia el Cerrito, á cuyo punto llegó el 25 de Febrero. Una salva general saludó el arribo de los orientales, cuyos cuerpos desfilaron en presencia de las dos altas figuras de aquel teatro: el vencedor de Las Piedras y el del Cerrito, que estrechaban los lazos de la unión, con general contento. Después de este suceso de feliz augurio para la causa de los independientes, el gobierno de Buenos Aires confirmó á Rondeau en el comando en jefe del ejército unido, y éste se contrajo á estrechar el sitio de la plaza, "formando una línea de circunvalación de "Sur á Norte, muy aproximada al alcance de la artillería," (1) cubriendo Artigas el costado izquierdo de la línea. Luego se procedió al reemplazo de los jefes de cuerpo y oficiales que se habían separado con Sarratea, y al cambio de algunos otros.

Don Román Rosendo Fernández tomó el mando del famoso cuerpo de blandengues, en sustitución de don Ventura Vázquez, cuyo regimiento, compuesto de orientales, pertenecía á Artigas. (2)

Ambos ejércitos reunidos, componían un total de 6,430

(1) Auto biográfico del general Rondeau.

(2) Eran oficiales de este cuerpo: capitanes: Francisco Mansilla, Manuel Acosta, Mariano Acha, Bartolomé Quinteros, Faustino Tejera, Rufino Bauzá; tenientes: José Romero, Mariano Sejas, Manuel Lima, Apolinario Lallama, Gabriel Velázco, Francisco Villagrán; subtenientes: Pedro Lenguas, Gabriel Pereira, Domingo Gatell, Abraham González; alféreces: Miguel Pissani, Eugenio Garzón; cadetes: Manuel Lavalleja, Bernabé Rivera, Sandalio Carrasco.

hombres, fuera de un cuerpo de caballería que se destinó á recorrer el Cerro-Largo, y varias partidas volantes que había en campaña. (1)

El día que los orientales entraron al sitio, se estrenaron en un fuerte escopeteo con los realistas, que aprovechando la retirada de las avanzadas de los sitiadores, con motivo de lo ocurrido con Sarratea, se habían adelantado más de lo de costumbre. Don Manuel Vicente Pagola, mayor general de Artigas, fué el jefe encargado de dirigir la operación, gastando 2,100 tiros de munición, para hacer retirar al enemigo hasta la antigua panadería de don Luis Sierra, en el Cordón. (2)

La incorporación de Artigas en el Cerrito, vino á desvanecer por completo las ilusiones de los realistas de la plaza. Sus guerrillas no se atrevían á separarse á mucha distancia de ella, porque eran acuchilladas por los patriotas, que se enseñoreaban del Cordón y Aguada, y se internaban hasta tiro de fusil de las murallas. Las penurias de la guarnición, que ascendía á unos 5,000 hombres, acrecían de día en día. La miseria de la población era grande. La seca rigurosísima había venido á aumentar su malestar y necesidades. Los aljibes eran pocos y se hallaban agotados. Las fuentes llamadas del Rey y los pozos de la Aguada estaban inutilizados. No les quedaba otro arbitrio que servirse del agua salobre de la fuente llamada de Elio, que se encontraba á dos cuadras del portón de San Pedro, de la del costado Sur de la Ciudadela, (3) y tres más que existían dentro de la plaza. Esta necesidad, sobre tantas otras, se hizo sentir en todo el

(1) Apuntes del coronel don Manuel V. Pagola. — El ejército unido se componía de los cuerpos siguientes: Ejército Argentino: Regimiento de Dragones, de Terrada; ídem Estrella, de French; ídem de Artillería, de Irigoyen; ídem número 6, de Soler; Dragones de la Patria, de Rondeau. Ejército Oriental: Regimiento de Blandengues, de Fernández; Regimiento número 2, de Manuel F. Artigas; ídem numero 3, de Fructuoso Rivera; ídem de Balta Ojeda; ídem de Otorguéz; ídem de Basualdo.

(2) Apuntes del coronel don Manuel V. Pagola.

(3) La fuente llamada de Elio existía donde forman hoy las calles de la Ciudadela y 25 de Mayo; y la del costado Sur de la Ciudadela, es la que se halla al costado Oeste del teatro Solís, cubierta por los edificios adyacentes.

asedio; y el Ayuntamiento, para atenuarla, mandó abrir manantiales en la falda del Cerro, cuya fortaleza (obra de Elio) permaneció todo el sitio en poder de los realistas.

Dispuso también se trajese del Uruguay, en embarcaciones, fijando el precio máximum de 12 reales por pipa, á que debía expenderse al vecindario.

Igual solicitud desplegó en todo el asedio respecto á los víveres para atender al sustento de tanta familia desgraciada. Con los escasos fondos del común, los procuraba del Brasil, compraba los cargamentos que llegaban, para que se expendiesen con equidad al pueblo. Prohibía la venta por grueso, permitiendo sólo al menudeo. Disponía expediciones á la costa en busca de víveres frescos y combustibles para la población. Fijaba los aranceles (1) y dictaba, por último, cuantas medidas le sugería su celo por el bien público, para impedir que la codicia del lucro sacrificase á la población menesterosa con precios exorbitantes. Estas medidas que coartaban la libertad de industria, eran hijas de las circunstancias que el móvil justificaba, pero se armonizaban, además, con el régimen del coloniaje.

El virey del Perú había recibido órdenes de la Regencia, desde Diciembre del año anterior, de auxiliar preferentemente á Montevideo con numerario, granos y pertrechos para la defensa. Pero nada venía, y el gobierno de Vigodet luchaba con necesidades extremas.

Las rentas con que contaba la Real Hacienda eran insignificantes. Sus recursos no excedían de 11,988 pesos mensuales. Aun esto fué en los dos primeros meses del año 1813, que posteriormente fueron decreciendo hasta 5,000.

Los ingresos de Aduana y tabacos no alcanzaban á 4,000 pesos, por la falta de comercio y la admisión en la primera de documentos de préstamo en pago de derechos. La pen-

(1) Arancel fijado por el Cabildo: El medio de pan blanco, 8 onzas. El bazo, 18 onzas. El frasco de vino carlón, 8 reales; el blanco, 10 reales. El aguardiente, 14 reales. Caña de la Habana, 12 reales. Libra de garbanzos, 2 1/2 reales. Arroz, 1 1/2 id. Porotos, 1 1/2 id. Fideos, 2 reales. Azúcar, 1 1/2. Hierba, 5 reales. Cuartilla de sal, 9 reales; 3 velas de sebo de media vara de largo, 1/2 real.

sión sobre fincas, tiendas y demás ramos, en completa decadencia. El mes de Enero sólo llegó á producir 5,788 pesos 4 reales. Todas las demás entradas extraordinarias apenas podian alcanzar á 2,200 pesos mensuales. (1)

En situación tan crítica, se propuso levantar dos empréstitos: uno con el carácter de urgente, de 26,987 pesos, para dar una paga á cuenta á la oficialidad y maestranza, satisfacer el alcance del asentista de víveres de marina, don José Ramirez, hipotecando á la seguridad del reintegro, la cuadra del convento de San Francisco, que pertenecia á la Hacienda pública y estaba tasada en más de 40,000 pesos; (2) y otro de 37,455 pesos, para cubrir el déficit mensual, sin incluir los medios sueldos que percibian los empleados de Hacienda, pensiones de viudas y otros gastos. (3)

Vigodet no aceptó de plano este expediente sin oir antes la opinión de personas competentes. Al efecto, instituyó una Junta provisional " para que meditase, acordase y facilitase " los arbitrios necesarios para acudir á los gastos de la de- " fensa de la plaza, estando agotados los fondos y recursos " del Erario público." La Junta optó por el empréstito, encargándose el Ayuntamiento de colocarlo entre los pudientes. Fué realizándose paulatinamente, en razón de la situación crítica de los vecinos, sobre quienes pesaba esa nueva gabela.

La población blanca que existia dentro de la ciudad, ascendia á 13,937 personas de ambos sexos, según el padrón mandado levantar por el Cabildo para la distribución del pan diario entre la gente blanca, con exclusión de la fuerza efectiva que formaba la guarnición y la marina real. Si á esta cifra se agrega la población de color y la tropa, resulta que habia como 21,000 almas por lo menos, dentro de

(1) Oficio del Ministro de Real Hacienda, don Jacinto Figueroa, al capitán general don Gaspar Vigodet. —Febrero 10 de 1813.

(2) Lo que llamaban la cuadra del Convento de San Francisco, eran dos manzanas que sirvieron de Campo santo en parte y para el cultivo de algunas hortalizas, fuera de lo que ocupaba la iglesia y el convento en la primera de ellas al Norte y Este.

(3) Nota del Ministro de Real Hacienda, ya citada.

los muros de Montevideo en aquella época, soportando todas las miserias y calamidades del sitio. Aguijoneadas por la necesidad, algunas familias salian al campo, con permiso de Vigodet, y otras, más acomodadas, eran expulsadas de la plaza como adictas á los insurgentes, ó como fomentadoras de la deserción, por delación de los *empecinados*. Éstos eran unos partidarios furiosos del realismo, espíritus exaltados que ejercian el espionaje, la delación y la calumnia, para quienes era un crimen la indiferencia. En el número de las expulsas se contó la familia del Padre de los Pobres.

Posteriormente, los sitiadores adoptaron la severa medida de no admitir en su campo más familias de la plaza, sin tener en cuenta que al denegarse ese refugio, se exponia á muchos infelices al sacrificio, y á no pocos de sus mismos deudos, que perecieron algunos victima de la indigencia y de la peste.

Un religioso franciscano, modelo de caridad y beneficencia, el lego Fray Juan Ascalza, condolido de la miseria que sufría tanta familia que mendigaba el sustento por las calles, se consagró espontáneamente á la colecta de limosnas para dar de comer á los pobres. Con el auxilio de la caridad pública de Montevideo, llegó á proporcionar una sopa económica á 700 infelices diariamente, en los primeros meses del asedio, que se las distribuia personalmente en el Convento. Pero á medida que aquél se prolongaba y la miseria tomaba creces, aumentaba el número de los necesitados, á punto que llegó el benéfico Ascalza (que era mirado como un ángel) á distribuir hasta 3,400 raciones diarias de sus viandas, á otros tantos indigentes.

La filantropía ejercida en aquella época de amargura para Montevideo, no tuvo límites. La Hermandad de Caridad, al amparo que daba en la Santa Casa á los numerosos enfermos desvalidos que golpeaban sus puertas, llegó también á suministrar á los pobres hasta 4,000 raciones diarias de sopa condimentada, en los rigores del asedio, coadyuvada en esta obra pía por el Ayuntamiento.

Volvamos á los sitiadores. Su atención no se circunscribía

á la plaza que tenían á su frente, defendida por 150 piezas de artillería, incluso la Ciudadela. Sus fuerzas guardaban las costas del Uruguay y del Plata, para impedir que las expediciones de la plaza fuesen á proveerse de víveres frescos y combustible en el territorio. En la campaña había que proteger al vecino pacífico contra la licencia y los instintos perversos de los bandoleros, á la vez que contra la rapiña y fechorías de los charrúas. Había también que atender á la frontera, donde se reunían elementos hostiles, como en Yaguarón, con don Felipe Contucci, íntimo amigo de la Princesa Carlota.

El ejército sitiador constaba de 4,629 hombres, fuera de las fuerzas de milicias destinadas á la frontera y á guardar las costas. (a)

Estrechado el asedio como se ha dicho, después de la incorporación de Artigas, se contrajeron los sitiadores á construir reductos. Levantaron uno al frente de cada cuerpo, quedando en la nomenclatura del país el *Reducto de Ron-*

(a) EJÉRCITO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS, AL FRENTE DE MONTEVIDEO, EN EL 2.° SITIO DE ESTA PLAZA, ABRIL DE 1813

Divisiones de Buenos Aires: Cuerpos granaderos números 2, 3 y 6, jefes: Terrada, Fernández de Cruz, French, Martínez, Villar y Soler. *Dragones*, jefes: Hortiguera y Pico. *Artillería*, jefe: Irigoyen. *Compañía de Policía*, jefe: Vera. *Divisiones Orientales:* Blandengues desmontados, jefe Artigas (José), Regimiento de Infantería, jefe Artigas (Manuel Francisco), ídem ídem, jefe Rivera (Fructuoso). *Dragones*, jefe, Otorgués, total de fuerzas, 4,629.

A más de esta fuerza, se hallaban sobre la frontera del Brasil 450 hombres de milicias al mando de Baltasar Ojeda y Francisco Delgado, fuera de las que cubrían los puntos principales de las costas.

Estado Mayor del ejército: General en jefe, don José Rondeau; mayor general, don Nicolás Vedia; jefe de los orientales, coronel don José Artigas, vicario general, don Bartolomé Muñoz; juez de policía, don Francisco José Vera; auditor de guerra, don Pedro Fabián Pérez; comisario y ministro, don Santiago Vázquez; administrador, don Bartolomé Hidalgo; médico mayor, don Justo García Valdez; ayudante consultor de cirujía, don Pedro Martínez; ayudantes, capitán don Bonifacio Vidal; tenientes, don Agustín Colodrelo, don Miguel Planes, don Rufino Elizalde, don Andrés Latorre; alféreces, don Gregorio Pérez y don Luis Argerich.

Cuartel General del Cerrito de la Victoria, Abril 20 de 1813.

Luis Argerich.

V.° B.°—*Vedia.*

deau, por cuyo nombre se conoce el punto donde tuvo existencia. Para esta operación utilizó el general en jefe los conocimientos de don Francisco Díaz, español liberal, que, como su hermano don Antonio, (1) se habían presentado voluntariamente al servicio de la patria.

La línea del asedio se estableció en la altura del Cordón, como á unas 15 cuadras de la plaza, teniendo á su frente el gran despoblado que se interponía entre aquella posición y los muros, donde era prohibido levantar ninguna población. Las condiciones del terreno favorecían la aproximación de los soldados del sitio, llegando algunas veces, entreverados con los realistas, hasta el pie de los muros en los combates parciales que sostenían. Repetidas ocasiones avanzaron hasta el Campo santo, incendiando en una de ellas cuanto había de madera en la pieza de depósito, á despecho de la batería inmediata. Esto obligó á los sitiados á tener que conducir con fuerza armada los cadáveres que se llevaban á sepultar al Cementerio. De noche se acercaban al muro, y desde la contraescarpa retaban á los *godos* á salir, ó entonaban coplas populares. Célebre se hizo en esto, una mujer patriota, conocida por *Victoria la cantora*.

La artillería patricia, acercando sus piezas volantes, empezó á molestar con sus disparos á la plaza.

Sus fuegos eran contestados por las baterías y cañoneras apostadas en la playa de la Aguada, reduciendo á ruinas los caseríos. Entre éstos lo fué el valioso edificio de Sierra, que servía de principal abrigo al juego de la artillería del asedio. (2)

Reducidos á la inacción los realistas, Artigas juzgó llegada la oportunidad de dar organización á la Administración pública en toda la extensión del país que dominaban las armas de la revolución, con la sola excepción de la plaza

(1) Don Antonio Díaz, general después de la República.

(2) La antigua panadería de don Luis Sierra, estaba situada en la altura hoy de la calle de los Médanos, entre las de Mercedes y Uruguay. Era un gran edificio de tres pisos, como no había dos en la ciudad, donde solo existía una casa de dos altos, que lo era la de Cipriano, frente al Fuerte de Gobierno.

de Montevideo. Quiso echar las bases del gobierno popular, cuando nada existia, ni hábitos, ni elementos, ni instituciones. Era un ensayo prematuro tal vez, pero que respondía á móviles patrióticos y honrados.

Serias diferencias existian entre Artigas y el gobierno general. Se habia instalado la Asamblea Constituyente en Buenos Aires, sin tener en ella representación la Provincia Oriental. Rondeau había recibido órdenes para proceder al reconocimiento y jura de la Asamblea, y lo mismo se había comunicado á Artigas.

Éste tenía cuestiones pendientes con el Ejecutivo, y mientras no se solucionasen, desvaneciendo las dudas y desconfianzas subsistentes que afectaban en su sentir los derechos de la Provincia, entendia que no podía por sí solo deliberar sobre el reconocimiento de la Asamblea, sin consultar el voto de sus comprovincianos.

Para el efecto, á últimos de Marzo, dirigió invitaciones á los pueblos, para que enviasen diputados y se reuniesen el 3 de Abril en su alojamiento.

El 4 estaban reunidos en especie de Asamblea, sometiendo á su criterio la resolución de estos tres puntos:

"Si se debia proceder al reconocimiento de la Asamblea "General, antes del allanamiento de las pretensiones encomen- "dadas á su diputado don Tomás García Zúñiga, consultando "la seguridad ulterior.

"Proveer de mayor número de diputados que sufragasen "por este territorio en dicha Asamblea.

"Instalar una autoridad que restableciese la economía "del país.

"Yo opinaré siempre, decíales á los congregados, que sin "allanar las pretensiones pendientes, no debe ostentarse el re- "conocimiento y jura que se exigen. Toda clase de precaución "debe prodigarse cuando se trata de fijar nuestro destino. "Esto, ni por asomo, se acerca á una separación nacional: "garantir las consecuencias del reconocimiento, no es negar el "reconocimiento."

Deliberando esa Asamblea el 5 de Abril, en que figura-

ban los diputados de cada uno de los pueblos de la Banda Oriental, quedó resuelto condicionalmente el reconocimiento de la Asamblea Constituyente.

Entre las condiciones con que se asentía á él, se establecían las siguientes:

"Que no se levantaría el sitio puesto á la plaza, ni se "desmembraría su fuerza, de modo que se inutilizase el pro- "yecto de su ocupación.

"Que sería reconocida y garantida la Confederación ofen- "siva y defensiva de la Banda Oriental con el voto de las "Provincias Unidas, renunciando cualquiera de ellas á subyu- "gar las otras; quedando, en consecuencia, la Banda Oriental "en la plena libertad que había adquirido como Provincia, "pero quedando sujeta desde ya á la Constitución que ema- "nase del Congreso General de la Nación y sus disposiciones "consiguientes, bajo la base de la libertad.

"Que debían reunirse en la Asamblea General cinco di- "putados por la Provincia Oriental, cuyo nombramiento recayó "en los ciudadanos Dámaso Antonio Larrañaga, Mateo Vidal, "Dámaso Gómez Fonseca, Felipe Cardoso, Marcos Salcedo y "Francisco Bruno de Rivarola."

En consecuencia, procedió Artigas á darles las instrucciones que debían servirles de norma para el desempeño de su cometido, al incorporarse á la Asamblea Constituyente. Esas instrucciones, formuladas el 13 de Abril, eran de alta significación política, como va á verse, redactadas por su Secretario consejero don Miguel Barreiro; y de las cuales extractamos las siguientes:

1.ª Pedir la declaración *de la independencia absoluta de estas colonias*, absueltas de toda obligación de fidelidad á la corona de España.

2.ª No admitir otro sistema que el de Confederación para el pacto recíproco con las Provincias que forman el Estado.

3.ª Promover *la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.*

4.ª Que cada Provincia formaría su Gobierno bajo esas bases, á más del Gobierno Supremo de la Nación.

5.ª Así éste como aquél, se dividirán en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siendo independientes en sus facultades.

7.ª El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto será peculiar al Gobierno de cada Provincia.

8.ª El territorio que ocupan los pueblos de la costa Oriental del Uruguay hasta la Fortaleza de Santa Teresa, formará una sola Provincia denominada: *La Provincia Oriental.*

9.ª Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, ocupados por los portugueses, deberían reclamarse á su tiempo, siendo en todo tiempo territorio de esta Provincia.

11.ª Que esta Provincia retenía su soberanía, libertad é independencia, todo poder, jurisdicción y derecho, que no se delegase expresamente por la Confederación á las Provincias Unidas reunidas en Congreso.

12.ª y 13.ª Libres los puertos de Maldonado y Colonia para la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la Aduana correspondiente.

16.ª Que esta Provincia *tendría su Constitución territorial* con derecho á sancionar la general de las Provincias Unidas, que formase la Asamblea Constituyente.

18.ª Que *el despotismo militar sería precisamente aniquilado con trabas constitucionales, que asegurasen inviolable la soberanía de los pueblos.*

19.ª Que precisa é indispensablemente sería fuera de Buenos Aires donde residiese el sitio del Gobierno de las Provincias Unidas.

20.ª La Constitución garantirá á las Provincias Unidas una forma de gobierno republicano, y que asegure á cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía. (1)

No podían darse de cierto, ideales, principios, aspiracio-

(1) Extractados del texto dado por Clemente Fregueiro, en su *Estudio Histórico*, página 167 á 169.

nes más levantadas que las formuladas en aquellas instrucciones del jefe de los orientales.

En oportunidad partieron los diputados á Buenos Aires, pero desgraciadamente no fueron admitidos, so pretexto de la forma irregular de sus poderes ó credenciales, como se verá más adelante.

Entretanto, Artigas trató de la formación del Gobierno económico ó municipal, reuniendo para el efecto en su campo, el 20 de Abril, á los vecinos emigrados de la plaza, habitantes de extramuros y gran parte de los de los pueblos de campaña, exponiéndoles la necesidad de arbitrar medios para contener los abusos y excesos que se observaban en la campaña, con detrimento de la tranquilidad pública y equidad social, y cuyos males no podía obviar por sus atenciones preferentes, estando ocupado en lo principal, que era hostilizar al enemigo.

Invitados á deliberar en representación del pueblo, lo que juzgasen más conveniente, acordaron la creación de un Cuerpo Municipal que entendiese en la Administración de la Justicia y demás negocios de la economía interior del país, sin perjuicio de las ulteriores providencias que, para este propósito, emanasen de la Asamblea del Estado, con acuerdo de los respectivos diputados de esta Provincia.

Procediéndose á la elección de los miembros que debían constituir el Cuerpo Municipal, recayó en los siguientes ciudadanos, en esta forma:

El ciudadano José Artigas, gobernador militar, Presidente del Cuerpo Municipal; Jueces generales: Tomás García de Zúñiga y León Pérez; Depositario de los fondos públicos, Santiago Sierra; Juez Económico, Juan José Durán; Juez de Vigilancia y Asesor, doctor José Revuelta; Protectores de pobres: Juan Méndez y Francisco Plá; Expositor general de la Provincia y Asesor, doctor Bruno Méndez; Secretario de gobierno, Miguel Barreiro; Escribano, José Gallegos.

Quedó convenido que funcionaría con menos miembros en Canelones, lejos del bullicio de las armas, donde en efecto

se estableció, bajo la vicepresidencia del doctor don Bruno Méndez.

Uno de sus primeros actos fué dirigirse de oficio á la Asamblea Constituyente (Mayo 8), que se mostró desdeñosa, no contestando la nota.

Eran éstos los primeros actos de soberanía que ejercían los orientales, en la forma que lo permitían las circunstancias, dándose autoridades propias que administrasen justicia, que manejasen los fondos públicos, que defendiesen los derechos del pobre, que sirviesen, por fin, los intereses económicos, mientras el jefe de los orientales se contraía á las atenciones preferentes de la guerra.

La elección recayó en personas de notoria honradez y respetabilidad, y fué acogida con íntima satisfacción por todos.

Pero esta no era sino una parte del pensamiento de Artigas, que al pugnar por la emancipación americana, y con ella la del suelo de su nacimiento y afecciones, quería fundar su autonomía.

Se habían enviado diputados á la Asamblea Constituyente reunida en Buenos Aires, donde la Provincia Oriental, como el Paraguay, no estaban representados. El gobierno de Buenos Aires acababa de enviar al doctor don Nicolás Herrera en comisión al Paraguay, para invitarle á concurrir con sus diputados, cosa á que no asintió el doctor Francia ni su colega de gobierno, quedando segregada aquella provincia de la unión de las del Río de la Plata. Artigas, por el contrario, reconocía la soberanía de la Asamblea presidida por don Carlos María de Alvear, enviando sus diputados para que fuese representada en ella la provincia de su mando, pero no fueron admitidos.

Entretanto, la plaza de Montevideo resistía, y el asedio terrestre continuaba. La miseria de los sitiadores tomaba cada vez mayores proporciones, á pesar de dominar los ríos. Las epidemias seguían diezmando la población, y las cajas del gobierno de Vigodet estaban exhaústas, habiéndose agotado el empréstito.

Los ánimos de la muchedumbre estaban en fermentación,

aguijoneados por la miseria. Ya se atentaba á la propiedad. Se habian saqueado algunos almacenes. Alarmado Vigodet con estos síntomas de desmoralización, impuso una nueva contribución á los pudientes, dentro de la cantidad de 30,000 pesos; cuya colocación cometió al Ayuntamiento, para calmar con su producto la irritación de los tumultuarios. Hubo que resignarse á los nuevos tributos.

Rondeau se propuso emplear otro género de hostilidad para acelerar la rendición de la plaza. Tratóse en junta de jefes, á que concurrió Artigas, de un asalto; pero no pudiéndose llevar á efecto, se optó por el bombardeo, haciendo jugar dos únicos morteros que poseian los sitiadores. Se colocaron esplanadas á distancia proporcionada, y empezaron á funcionar, arrojando bombas y otros proyectiles sobre la plaza, habiendo llegado algunos hasta el Fuerte de Gobierno, donde habitaba Vigodet, (1) y á la Capilla de Caridad, extremo Oeste de la ciudad.

Aterrorizadas las familias, abandonaban sus casas, refugiándose algunas en las Bóvedas, y las más se retiraron al extremo Oeste de la ciudad, donde se asilaban como podian. Se cerraron las Iglesias, trasladándose la Majestad á la casa de don Zacarías Pereira, frente á la plazoleta del Fuerte de San José, donde se celebraba, así como en el cuartel de dragones, que ocupaba la gente de Chain.

El vigía colocado en la torre de la Matriz anunciaba con dos campanadas cada vez que hacían disparos los morteros enemigos, para que se precaviesen de las bombas los habitantes, de donde quedó el dicho vulgar de, *agacha que viene la bomba*. (2)

Esta operación duró como dos meses incesantemente, viniendo á suspenderse el 22 de Octubre, por haberse inutilizado los morteros, y después de haber arrojado más de 200

(1) El Fuerte era la Casa de Gobierno donde habitaba el gobernador Vigodet. Tenia su capilla donde se celebraba misa, y un gran cuadrante que marcaba la hora. En el patio habia jardin con su verja correspondiente. Se demolió hace poco tiempo, siendo hoy la plaza *Zabala*.

(2) *Montevideo Antiguo*, tomo II pág. 57.

bombas sobre la ciudad, " poniendo en consternación á las " familias, á punto de verse obligadas á poner fundajes so- " bre los edificios de bóveda, para refugiarse mucha parte " de la población." (1)

Por ese tiempo llegaron simultáneamente refuerzos de la Península en el navío *San Pablo*, fragatas *Prueba* y *Vencedora*, y otras naves. El regimiento denominado de *América* y el de Lorca, un escuadrón de granaderos y 200 soldados de marina constituían este contingente, en número de 1,500 hombres. Se les alojó en la Iglesia Matriz y en el Coliseo, (2) hospedándose la oficialidad en las casas de familia.

Las tropas venían enfermas. Los hospitales estaban llenos, y hubo que distribuir los nuevos enfermos en las celdas de los conventuales y en las casas de los particulares. Vigodet reclamó del Cabildo la desocupación de la capilla de Caridad, que servía de depósito de víveres, pero resistiéndolo el Ayuntamiento, por carecer de otro local donde trasladarlo, se convino en que, el hospital provisional que se había establecido en la casa de doña Margarita Viana, (3) se trasladase á los altos de lo de Cipriano, (4) y que la Capilla sirviese también de depósito de pólvora bajo guardia.

La aglomeración de fuerzas, con la falta de recursos para sustentarlas, vino á aumentar las necesidades y á hacer más sensible los efectos de la epidemia, pereciendo hasta treinta y más personas por día. Sin embargo, el arribo de algunas embarcaciones de puertos del Brasil con bastimentos, atenuaba hasta cierto punto la escasez de víveres y prolongaba la resistencia.

Se adoptó entonces por los sitiadores el arbitrio del corso, que se estableció con suceso, dificultando las expediciones de ultramar, y privando á los sitiados por completo de ese recurso.

---

(1) Auto biográfico del general Rondeau.

(2) El primitivo teatro, llamado hoy de San Felipe.

(3) Era donde existió el Banco Mauá y se halla actualmente la Dirección General de Impuestos, á cuyo punto alcanzaron las balas de los sitiadores, arrojadas de la batería de los Médanos.

(4) Era donde se halla hoy el Asilo Maternal número 1, calle *Cerrito*.

Vigodet quiso salir de la inacción. Dispuso que partiese una expedición á los ríos, al cargo del capitán de fragata don Jacinto Romarate, que vamos á ver figurar en el teatro de los sucesos. La escuadrilla se hizo á la vela en la tarde del 3 de Noviembre, llevando á su bordo 700 hombres á las inmediatas órdenes del coronel Loaces. Romarate puso su insignia en el bergantin *Belén*. Desembarcó la tropa en la isla de Martin García, quedando allí de armadilla. Su objeto era guardar la línea del Uruguay y tentar la adquisición de víveres frescos por la costa. Dejémoslo en su expedición sin obstáculos, porque todavía no se había organizado fuerza alguna de mar por parte de Buenos Aires, para contrarrestar en los ríos el poder marítimo de la España.

CAPÍTULO XVII

Misión de Sarratea al Janeiro. — Iniciativa de Artigas para convocar un Congreso Oriental. — Su convocatoria por Rondeau. — Su instalación y primeras resoluciones. — Artigas cuestiona su validez. — Disidencias con Rondeau al respecto. — El Directorio no reconoce al Congreso. — Desavenencias y hostilidades. — Artigas se retira del sitio con sus fuerzas. — Proscripción de Artigas. — Guerra civil. — Emisarios de Vigodet cerca de Otorgués y Artigas. — Escuadrilla de Romarate. — Se arma la escuadra argentina. — Toma de Martín García. — Tentativa de armisticio fracasada. — Bloqueo de Montevideo. — Combate naval. — Derrota de la escuadra realista. — Alvear toma el mando del ejército sitiador. — Misiones y conferencias pacíficas. — Capitulación de Vigodet. — Entrega de la plaza de Montevideo. — Término de la dominación española. — Quebrantamiento de la capitulación.

La llegada de tropas de la Península á Montevideo, y los auxilios recibidos del Perú en pertrechos y algunos fondos, hizo recelar al Triunvirato que continuase prolongándose así la resistencia de la plaza. Además, las armas de la revolución acababan de sufrir dos contrastes sucesivos en el Alto Perú, obligando á Belgrano á retirarse en derrota á Jujuy. La situación era peligrosa. El Triunvirato tenía que atender preferentemente al ejército del Norte, y le convenía una tregua con los realistas de la plaza de Montevideo.

Con ese fin, resolvió enviar á Sarratea á Río Janeiro, para que renovando antiguas relaciones con Lord Strangford, aceptase la mediación anteriormente ofrecida. El 25 de Noviem-

bre partió Sarratea para su destino, y á mediados de Diciembre tuvo su primera conferencia con el Ministro Británico. En la misma fecha se nombraba al general San Martin para ponerse al frente del ejército del Norte, en sustitución de Belgrano, cuyo prestigio habia sido quebrado después de los contrastes sufridos en Vilcapugio y Ayouma.

Los sucesos del Perú vinieron á dar algún aliento á los realistas de Montevideo; pero los efectos del corso establecido por los sitiadores, se hacian sentir ya de un modo tan serio y tan inmediato, que su situación tomaba cada vez más, proporciones angustiosas. Las expediciones que venían del Brasil con víveres, eran capturadas ó perseguidas por los corsarios. Esto intimidó tanto á los especuladores, que renunciaron á la continuación del tráfico, quedando privada la plaza de aquel recurso.

Luchando ésta con la miseria extrema y flagelada por la epidemia, su resistencia no podia prolongarse por mucho tiempo. Grande baja habian sufrido sus fuerzas con las enfermedades, estando reducidas á poco más de 5,000 hombres. Excedian de 700 los enfermos de tropa solamente, que se asistían en los hospitales, siendo aun mayor el de particulares asilados en el de Caridad, en términos que hubo que habilitar los altos y bajos de la casa de Cipriano para hospitales.

Artigas veia en todo eso los síntomas de la próxima disolución del poder de los realistas y la infalible rendición de la plaza asediada. Con tal convicción, é impaciente de dar á la Provincia Oriental una organización más análoga á sus necesidades y conforme á sus nobles aspiraciones, concibió la idea de proceder á la convocación del Congreso provincial, manifestándolo así á Rondeau.

Hemos dicho en otro capítulo, que los diputados enviados por Artigas meses antes á la Asamblea General reunida en Buenos Aires, no fueron admitidos, y por consecuencia, la Provincia Oriental estaba sin representación en aquel Cuerpo, que habia declarado residir en él la soberanía nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El Gobierno econó-

mico mismo, que le había sentado mal al Supremo de Buenos Aires, funcionando con dificultades, requería otra organización, á que podría prover el Congreso Provincial. Una de las ideas que habían inducido á Artigas á iniciar la convocación del Congreso, era la de llenar el vacío de la representación en la Asamblea General, eligiendo los diputados á ella. (1)

Rondeau, en su memoria, confirma esa noble iniciativa de Artigas, diciendo: "El general Artigas, para quien desde "algún tiempo anterior no era dudosa la rendición de la "plaza de Montevideo, concibió entonces el proyecto de con- "vocar un Congreso, para que éste representase á la Pro- "vincia Oriental después que la desalojasen totalmente los "españoles. Me comunicó su pensamiento, para que no pu- "siese obstáculo á la convocatoria de diputados que se pro- "ponía hacer."

Consultado el Gobierno de Buenos Aires, no opuso ninguna dificultad, pero cometió á Rondeau la convocatoria de los diputados, conforme á las instrucciones que se le enviaron.

Desde que se trataba de un acto provincial, parecía lo más razonable cometer la convocación al jefe de los orientales, que investía el carácter de presidente del Gobierno económico y gobernador militar reconocido de la provincia.

Rondeau hizo la convocatoria á nombre de la Autoridad Suprema, y á la vez Artigas dirigió circulares para que concurriesen los electos á su alojamiento, para instruirlos de lo prevenido en ellas, que debía estarse á lo dispuesto el 5 y 21 de Abril. Se prescindió de ella; surgieron lamentables desinteligencias, efectuándose por fin, á últimos de Noviembre la elección de 27 diputados, reuniéndose el Congreso el 8 de Diciembre en la capilla de Maciel, en el Miguelete.

Tres días consecutivos hubo de sesión, quedando en ellos sancionada la forma de gobierno que había de darse á la Provincia Oriental y nombrados los diputados que debían ir

(1) Apuntación de don Miguel Barreiro.

á representarla en la Asamblea General de las Provincias Unidas.

Labróse el acta, publicándose en todos los campamentos del ejército la copia legalizada, el 1.° de Enero del año 14, con satisfacción de unos y desagrado de otros, por los antecedentes que habían mediado.

Consignaremos íntegramente ese documento, que al fin quedó sin efecto:

"ACTA DEL PRIMER CONGRESO ORIENTAL

"En la capilla del Niño Jesús, chacra de don Francisco " A. Maciel, á las márgenes del Arroyo del Miguelete, reunidos " en Congreso General de esta Provincia Oriental, los señores " electores libremente nombrados por los veintitrés pueblos que " la componen, incluso los dos nombrados por los vecinos " emigrados de la ciudad de Montevideo, subyugados por el " enemigo, y dos más por los vecinos armados, que por es- " tarlo se hallan fuera de sus hogares, previamente convoca- " dos por el señor don José Rondeau, general en jefe del " ejército sitiador, con conocimiento y anuencia del Excmo. " señor Director del Estado, del jefe de los orientales y " del Vicepresidente del Gobierno Económico de esta Provin- " cia, doctor don Bruno Méndez, reconocidos sus poderes, por " los que eran autorizados para nombrar tres diputados que " representasen esta Provincia en la soberana Asamblea Gene- " ral constituyente de todo el Estado de las Provincias Unidas " del Río de la Plata; y asimismo instalada en Gobierno po- " lítico constituyente de todo el Estado de esta Provincia, acor- " daron, en las sesiones de los días 8, 9 y 10 de Diciembre " del presente año de 1813, según aparece en sus actas, " que deberían declarar y declaran, usando de la soberanía " con que estaban autorizados por libre y espontánea voluntad " de los pueblos comitentes: — Que estos veintitrés pueblos, á " saber: las ciudades de San Felipe y Santiago de Montevi- " deo y San Fernando de Maldonado; las villas y parroquias " de San Carlos, Santa Teresa, Rocha, Melo en el Cerro-Largo,

" Minas, Pando, Peñarol, Piedras, Canelones, Santa Lucía, San " José, Pintado, Porongos, Paysandú, Belén, Santo Domingo " Soriano, Capilla Nueva de Mercedes, San Salvador, Víboras, " Colonia y Colla, con todos los territorios de su actual juris- " dicción, formaban la Provincia Oriental, que desde hoy sería " reconocida por una de las del Rio de la Plata, con todas " las atribuciones de derecho:—Que su Gobierno sería una " Junta Gubernativa compuesta de tres ciudadanos nombrados " por la Representación de la Provincia, y cuya elección, en " la presente, había recaido en los ciudadanos Tomás García " de Zúñiga, Juan José Durán y Francisco Remigio Castella- " nos, con toda la autoridad y prerrogativas de un gobernador " político de la Provincia, cuya Junta ha sido instalada, reco- " nocida y recibida con todas las ceremonias de estilo, en acta " especial de este Honorable Congreso; el que procedió des- " pués á la elección de Diputados Representantes por esta " Provincia para la Asamblea General, y habiendo recaído la " elección en los ciudadanos Marcos Salcedo, Dámaso Larra- " ñaga y Luis Chorroarín, mandó se les extendiese sus pode- " res é instrucciones, y dió por concluida su comisión; orde- " nando se publique esta Acta con la mayor solemnidad en " todos los cuerpos del Ejército, se comuniqúe á todos los " pueblos por sus respectivos Representantes y al Excmo. se- " ñor Director del Estado. Hecho en el Miguelete á los diez " días de Diciembre de 1813.—(Firmados): José Rondeau, " presidente; Juan José Ortiz, (1) Juan José Durán, electo- " res por Montevideo; Bartolomé de Muñoz, por Maldonado; " Tomás García de Zúñiga, por San Carlos, Porongos y Santa " Lucía; Francisco Silva, por Rocha; Pedro Pérez, por Santa " Teresa, suplente de don Ángel Núñez; José Núñez, por Melo, " en el Cerro-Largo; Manuel Haedo, por la Capilla Nueva de " Mercedes; Juan Francisco Martínez, por Santo Domingo So- " riano; Leonardo Fernández, por San Salvador; Pedro Ca- " latayú, suplente de don José Illescas, por Víboras; Luis " Rosa Brito, por la Colonia; Tomás Paredes, por Paysandú;

(1) Era el Cura Vicario de la Matriz, que estaba con los patriotas.

" Andrés Durán, suplente por Belén; Julián Sánchez, por el " Colla; José Manuel Pérez, por San José; Vicente Varela " por Piedras; José Antonio Ramírez, por Pintado; León " Poncel de Peralta, por Canelones; Manuel Pérez, por Pe- " ñarol; Benito García, por Pando; Manuel F. Artigas y Ra- " món Cáceres, por los vecinos armados."

Artigas, consecuente con sus ideas, trató de anular lo actuado por el Congreso, previniendo á los jueces y comandantes, que estuviesen á lo dispuesto en 5 y 21 de Abril, no publicando Bando alguno que no fuese remitido por su conducto.

Entró en contestaciones con Rondeau sobre la nulidad de lo actuado, proponiendo, en conclusión, un nuevo Congreso, como medio de allanar las dificultades y conciliar los extremos, á que Rondeau no podía asentir, no considerándose con facultades para convocarlo.

Habían surgido otras cuestiones, que alimentaban sensiblemente las desinteligencias, susceptibilidades y prevenciones.

En Buenos Aires se había hecho una mutación en el gobierno, nombrándose á don Gervasio Posadas Director del Estado. El nuevo Directorio se negó á reconocer la validez del acto del Congreso Maciel, que con conocimiento del Triunvirato y de conformidad á sus instrucciones, había convocado Rondeau.

Esa negativa produjo profundo descontento en los que habían actuado de buena fe en la reunión del Congreso, cuyas aspiraciones quedaban defraudadas.

Agregábase á eso y otras causales, el mal efecto que había causado en el ánimo de Artigas la disposición del Directorio á tentar un nuevo armisticio por medio de Lord Strangford, que inutilizaría todo cuanto se había hecho en pro de la Banda Oriental.

Agotados todos los medios de avenimiento, y puesto en trasparencia el espíritu hostil del Directorio, Artigas se consideró desobligado á rendirle pleito homenaje, y á continuar en una posición violenta y desairada, en que la autonomía de la Provincia era desconocida ó burlada. Así fué que en la

noche del 20 de Enero se retiró del sitio, desfilando tras él el Regimiento de Blandengues, la división de Otorguéz, que cubría el punto del Cerro, y otras fuerzas de caballería oriental. Sólo su mayor general don Manuel Vicente Pagola y algún otro jefe quedaron con Rondeau con algunos hombres, en quienes se advertía "una disposición á seguir el partido "de su jefe", según Rondeau.

En la mañana del 21 apareció desierto el gran campamento de Artigas, y desguarnecida la izquierda de la línea que ocupaba, yendo á situarse con su ejército en la Calera de García.

Con la separación de Artigas, las fuerzas de Rondeau quedaron reducidas á unos 4,000 hombres próximamente, teniendo que retirar al Cerrito la línea del asedio, donde trató de fortificarse. Este suceso trascendental, hizo nacer en los realistas de la plaza risueñas esperanzas, acariciando la idea de que se levantaría el sitio. El retiro de los puestos avanzados de los sitiadores, dejóles expedito el campo para salir sin obstáculo hasta el Cristo y las Tres Cruces en los primeros días; así como también para expedicionar á algunos puntos de la costa en procura de víveres y combustibles, en razón de haber retirado Rondeau las partidas que la vigilaban, reconcentrando sus fuerzas al sitio. Vigodet, lleno de ilusiones, trata de sacar partido de la ruptura de Artigas con los de Buenos Aires, y el 28 de Enero dirige una proclama á los insurgentes, convidándolos á agruparse en torno de las banderas del realismo.

Dejamos en el capítulo anterior la expedición de Loaces en Martín García. Apenas supo la retirada de Artigas del sitio y sus motivos, despachó á su ayudante don Luis Larrobla, de Martín García para Soriano, donde se suponía á Otorguéz, á explorar sus disposiciones amigables. Mientras éste desempeñaba su comisión, Loaces regresó á Montevideo, dejando en Martín García un destacamento al cargo del teniente don José Ascuénaga.

El 6 de Febrero había acordado el Cabildo, en sesión secreta, de acuerdo con la opinión de una Junta de Guerra ce-

lebrada por Vigodet, que se hiciese todo lo posible por atraer á Artigas á un acomodamiento. Se convino en dirigirle un oficio en ese sentido, y otro á Otorguéz, y el 7 se despachaba á Larrobla en el falucho *Fama*, con pliegos para ambos jefes. Era la segunda tentativa de atraerlo inútilmente al realismo.

Entretanto, el Directorio de Buenos Aires se preocupaba del armamento de una flota, para oponerla á la realista en los ríos y bloquear la plaza de Montevideo.

Artigas permanecia en la Calera con el grueso de su ejército, si bien retraido de toda operación sobre los sitiados, también sin hostilizar á las fuerzas dependientes del Directorio argentino, de que se habia separado.

Pero un acto del Directorio vino á encender sus iras, y á convertir en enemigos irreconciliables, á los que, en los primeros esfuerzos heroicos de la revolución, habian luchado unidos por su triunfo.

El Director don Gervasio A. Posada, expidió el 11 de Febrero un tremendo decreto de proscripción y muerte contra Artigas, poniendo á precio su cabeza. El que habia sabido conquistar con su abnegación y su heroismo el título de *benemérito de la patria;* el que era seguido y aclamado por jefe de un pueblo varonil y entusiasta, era botado á la infamia y á la muerte de los traidores. Ese acto, hijo más bien de la soberbia y del despecho, que de una política elevada y reflexiva, fué el origen del desencadenamiento de las pasiones rencorosas, y de las profundas animosidades que quedaron con todo lo que se decía porteño.

En ese irritante decreto del Directorio, se ordenaba lo siguiente: 1.° Se declara á don José Artigas, infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la patria. 2.° Como tal, será perseguido y muerto en caso de resistencia. 3.° Los pueblos, justicia, comandantes y ciudadanos deberán perseguirlo por todos los medios posibles, y se gratificará con 6,000 pesos al que entregue la persona de don José Artigas vivo ó muerto. Por el 4.° y 5.° artículos se disponía que los comandantes, oficiales y sargentos que en el término

de 40 días no se presentasen, serían declarados traidores á la patria; y que los que fuesen aprehendidos, serían juzgados sumariamente y fusilados á las 24 horas.

Artigas, al conocer ese cartel de desafío, se pronunció abiertamente contra el Directorio de Buenos Aires, y empezó á obrar como enemigo. Levantó su campo de la Calera, y se dirigió al Río Negro. Dejó al comandante don Fructuoso Rivera á su retaguardia, para que interceptase los ganados y caballadas que se condujesen para el ejército del sitio. Ordenó á Otorguéz que con su división se conservase en la costa del Bajo Uruguay, para impedir la venida de auxilios de Buenos Aires. Él, con el resto de su ejército, siguió á Paysandú; de allí pasó á Belén, de donde mandó emisarios á sublevar el Entre-Ríos y Corrientes, y después de impartir órdenes y dejar fuerzas de observación, se dirigió á Misiones á hacer reuniones en aquella comarca, para lanzarse á la tremenda lucha á que se le provocara.

En este intervalo, Larrobla había regresado de su comisión, sin haber podido arribar sino al campo de Otorguéz, en donde éste lo recibió amigablemente, pero sin asentir á nada de lo que se le proponía, sin órdenes de Artigas.

El 17 de Febrero se repite la comisión de Larrobla, acompañado de don Antonino Domingo Costa. Sólo pudo ver á Otorguéz, que permanecía por Soriano. A Artigas no fué posible, porque se hallaba por las alturas de Belén. Costa se resuelve á ir solo hasta aquel punto, donde conferenció con Artigas, regresando Larrobla de Soriano. Artigas se manifiesta en esa conferencia con inconfrastable firmeza.

En vano el astuto Vigodet quiere explotar sus pasiones de hombre, é inducirle á adjurar de sus creencias políticas. Todo es inútil. Su resolución está tomada. Su fe es inquebrantable. No transige con el realismo, ni con los que han puesto á precio su cabeza. Luchará mientras tenga aliento y leales que lo acompañen, hasta obtener la independencia de su patria.

Perdida toda esperanza para los realistas, de atraer á Artigas á su reino; retemplado el espíritu de los sitiadores,

y amenazados aquéllos con el armamento de fuerzas marítimas de parte de Buenos Aires, presienten su pérdida, pero hacen esfuerzos supremos para dilatarla.

El capitán de fragata don Jacinto Romarate sale con una escuadrilla sutil de siete velas, con el designio de batir las fuerzas marítimas que se armaban en Buenos Aires; pero nada consigue y se retira á Martín García.

Arriba en esas circunstancias al puerto de Montevideo la fragata *Mercurio*, procedente de Lima, con auxilios para la plaza. Algunas piezas de artillería, pólvora, pertrechos y 200,000 pesos enviaba en ella el virey Abascal.

En un mes se efectúa el armamento de la escuadra argentina, cuyo comando se confía al intrépido marino don Guillermo Brown, que tan célebre se hizo desde entonces en el Río de la Plata.

Brown se dirige el 8 á Martín García á buscar á Romarate. El 11 se baten ambas fuerzas con bravura, pero la argentina es rechazada, varando la *Hércules*, que montaba Brown, siendo acribillada á balazos. No desiste por eso de su empeño. Se dispone á emprender nuevo ataque en otra forma. Pide á la Colonia alguna tropa de desembarco, y al día siguiente asalta la isla de Martín García, la toma, enarbola en ella la bandera argentina y es ya dueño en aquella posesión de la llave de los ríos. Azcuénaga con su corta guarnición, se embarca. Romarate se ve obligado á retirarse al Uruguay, con la escuadrilla sutil, de donde no volvió á salir más, sino para seguir la suerte adversa de los que capitularon en la plaza.

Vigodet ordena á don José Primo de Rivera, que salga á batir la flota argentina. Parte efectivamente el 18 de Marzo con las corbetas *Mercurio* y *Paloma*, el queche *Hiena* y cuatro embarcaciones más, pero advertido por una fragata inglesa mercante, que las fuerzas de Brown eran muy superiores á las suyas, no se atreve á seguir á su encuentro y regresa á los cuatro ó cinco días al puerto.

El Directorio de Buenos Aires, después de la toma de Martín García, resuelve abrir negociaciones con Vigodet,

mientras que, por otra parte, prepara nuevos elementos marítimos y terrestres para reducir la plaza de Montevideo. Envía en comisión á los doctores don Valentín Gómez y don Vicente Echavarría, que arriban el 30 á Montevideo, en la fragata de guerra inglesa *Aquilón*. El 1.° de Abril conferencian en la *Mercurio* con los comisionados de Vigodet, que lo eran los coroneles Cuestas y Ríos, y el Alcalde de primer voto don Cristóbal Salvañach. El 3 desembarcaron los emisarios argentinos por la playa de la Aguada y se dirigieron al campo sitiador. El 5 se renovaron las conferencias en el Arroyo de Seco, en lo de don Antonio Pérez, sin que los comisionados por una y otra parte pudiesen arribar á ningún acomodamiento.

El Cabildo había solicitado de Vigodet intervenir en los tratados de armisticio, manifestándose exigente. El 5 le remite Vigodet en consulta todos los antecedentes, las propuestas del Directorio de Buenos Aires y las bases del armisticio acordado en Río Janeiro entre Lord Strangford, el Ministro Español y Sarratea. El Cabildo sometió el negocio al dictamen de tres personas de consejo: don Juan Cea, oidor de Buenos Aires, don Luis Moó, fiscal de la Audiencia de Chile y don Bartolomé Mosquera, asesor del Ayuntamiento. El 8 contesta el Cabildo á la consulta de Vigodet, remitiéndole el dictamen de la Comisión que había nombrado, rechazando abiertamente el armisticio, juzgándolo capcioso, y significándole á nombre del pueblo, "que "detestaba las bases sobre que se fundaba el armisticio, y "que prefería una y mil veces morir con honor, antes que "consentir en un acto que le traería un general descrédito y "oprobio." El Cabildo obraba bajo una ilusión lamentable, desechando, ciego de pasión, la oportunidad que se presentaba para llegar á un acomodamiento.

Vigodet convocó una reunión de lo principal del pueblo y de la guarnición, á la que concurrieron ochenta personas, incluso los cabildantes. Quiso explorar su disposición y se acordó que se propusiese una tregua hasta que viniesen diputados de Pezuela y de Artigas, para tratar de concierto con los de

Buenos Aires el arreglo de paz. Éstos no admitieron la proposición, y regresando el 11 á su destino, se renovaron las hostilidades, que durante las conferencias habían estado suspendidas.

También Rondeau, á su turno, había reunido una Junta consultiva, manifestándose inclinado á continuar el asedio.

Al Directorio de Buenos Aires no le convenía perder tiempo, y después de haber proscripto á Artigas, en los tremendos términos del decreto de 11 de Febrero, no podía admitir diputados, por su parte, en la negociación; mucho más, desde que, por decreto de 7 de Marzo se había permitido declarar por sí la incorporación de la Provincia Oriental á las del Río de la Plata, debiendo ser regida por un gobernador intendente, para cuyo destino nombró á don Juan José Durán, y por su asesor al doctor don Remigio Castellanos. Este acto, que importaba una usurpación de los derechos soberanos de la Provincia Oriental, sobre la cual se pretendía ejercer una tutela semejante á la de los virreyes, que había caducado con el virreinato, había venido á agriar más los ánimos de los orientales, y á hacer más popular entre ellos la causa que sostenía Artigas.

Fracasada la negociación del armisticio por la obstinación del Cabildo, empezaron á adoptarse medidas extremas para continuar la defensa. Se armaron en guerra las fragatas mercantes *Neptuno* y *Mercedes*, haciéndose rigurosa leva de gente de mar para tripularlas.

La escuadra argentina apareció el 20 á la vista de Montevideo, reuniéndose hasta el 6 de Mayo en el bloqueo, una fragata, tres corbetas, un bergantín, una zumaca y un falucho. La realista se conservaba en inacción, esperando completar su armamento. Un bando publicado el 8 llamó á todos á las armas, desde la edad de 16 á 50 años.

Vigodet convoca una Junta de guerra y se discute en ella si había de librarse un combate naval ó preferirse aventurar una acción contra el ejército sitiador. Prevaleció la primera opinión. Nombróse entonces al comandante general de marina don Miguel Sierra, jefe de la escuadra, en lugar de Primo

de Rivera, y por su segundo al capitán de fragata don José Posadas, el mismo que en 1811 había sido derrotado y prisionero en la jornada de Las Piedras, y restituído á la libertad en el canje de prisioneros efectuado, de conformidad al tratado de armisticio celebrado en Octubre del año 11, entre Elio y la Junta de Gobierno de Buenos Aires.

Se embarcaron en la escuadra parte de los cuerpos de Albuera y Sevilla, los miñones, los emigrados de López y algunos de Chain. Sierra puso su insignia en el queche *Hiena*, por más velero, y Posadas montó el *Neptuno*.

Por fin, el 14 de Mayo levó anclas, haciéndose á la vela en dirección á la bloqueadora. (1) Brown, al divisarla, efectuó una retirada simulada. Siguióle la realista hasta encontrarse ambas frente al Buceo. Allí se cambian los primeros tiros, izando Brown la bandera española. Navegan hacia el Oeste y se baten media hora. Brown montaba la fragata *Hércules*. Se dirige al queche *Hiena*, que llevaba la insignia de capitana de la realista, y le dirige con tanto acierto sus fuegos, que le obliga á retirarse del combate.

Después de ese primer choque, las escuadras desaparecieron á la vista de Montevideo, pero en la tarde del 16, sintióse á lo lejos el cañoneo. Ambas armadas libraban en esos momentos el combate decisivo. Durante él, una bala de cañón fracturó una pierna al comodoro argentino, que se había trasladado á la *Itatí*, por ser de mejor marcha. Sin perder nada de su serenidad, se hizo conducir de nuevo á la *Hércules*, dirigiendo desde ella los movimientos de su armada. A las diez de la noche

(1) La escuadra realista se componía de los buques siguientes: queche *Hiena*, 18 cañones y 140 hombres tripulantes, comandante Tomás Quijano; corbeta *Mercurio*, 32 cañones y 80 hombres, comandante Pedro Corcura; fragata *Mercedes*, 44 cañones y 170 hombres, comandante Manuel Clemente; corbeta *Paloma*, 18 cañones y 148 hombres, comandante José Osorio; fragata *Neptuno*, 24 cañones y 146 hombres, comandante Antonio Miranda; bergantín *Cisne*, 10 cañones y 80 hombres, comandante J. Bousquet; bergantín *San José*, 16 cañones y 126 hombres, comandante N. Chavary; una goleta, una balandra y el lugre *San Carlos*. Componían la argentina la fragata *Hércules*, de 33 cañones, capitana; corbeta *Belfast*, de 18 cañones, comandante Russell; idem *Agradable*, 16 cañones, comandante Lemare; idem *Halcón*, 16 cañones; bergantín *Nancy*, 10 cañones, comandante Leech; idem *Zefiro*, 18 cañones, comandante King; goleta *Julieta*, 7 cañones, comandante Seawres y zumaca *Itatí*, 6 cañones.

logró, por una hábil maniobra, penetrar por la retaguardia de la enemiga, seguido de la *Belfast* y del *Zéfiro*. Abordaron y rindieron la *Neptuno*, la *Paloma* y el *San José*, quedando vencida la escuadra realista, cuyo jefe se había mantenido distante con el *Hiena*. El resto se alejó en medio de la confusión y á favor de la noche. Al romper el día, el intrépido Brown emprendió su persecución, cortando al *Cisne* y al *San Carlos*, que encallaron en la costa del Cerro, saltando á tierra su guarnición para salvarse, después de dejar con mecha encendida ambas embarcaciones. No bien fué advertido esto por los sitiadores, cuando vino á toda brida el capitán don Rafael Méndez con 25 hombres, á posesionarse de los buques. Pero no bien habían puesto el pie sobre cubierta, cuando ardieron, pereciendo los asaltantes, con excepción del oficial y 4 hombres, que salvaron providencialmente de la catástrofe.

Eran las 8 de la mañana del 17, cuando entraba al puerto la *Mercurio*, perseguida de cerca por la *Hércules* (llamada la fragata negra), con la infausta nueva de la derrota de la escuadra realista. Horas después, la armada argentina salvaba á la vista de la plaza, izando la bandera azul y blanca, y las baterías del sitio hacían igual demostración, celebrando el triunfo de la marina argentina.

Tarde ya, apareció el queche *Hiena*, con el jefe Sierra, que tan cobardemente se había comportado, siendo recibido con indignación por los sitiados. La *Mercedes* vino á aparecer á los siete días, no sin haber arrostrado peligros y dificultades para volver al puerto.

La pérdida de la escuadra realista fué el golpe mortal para la plaza sitiada. Este grave contraste coincidió con la llegada del coronel don Carlos María de Alvear al Cerrito, que venía á tomar el mando en jefe del ejército sitiador, en lugar de Rondeau. Con Alvear llegaron dos regimientos y artillería de refuerzo para los sitiadores.

El 18 le hizo entrega del mando del ejército el coronel Rondeau, embarcándose por el Buceo para Buenos Aires, acompañado de sus edecanes don Bartolomé Quinteros y don

Miguel Planes, seguido de la estimación de todos, que había sabido captarse.

Vigodet, desalentado, envió el mismo día de parlamentario á su edecán don José Obregón, cerca del comodoro argentino, proponiéndole armisticio. Brown remitió el caso á la resolución de su gobierno, y dejando al capitán Russell al mando del bloqueo, se dirigió á Buenos Aires con los buques apresados y los prisioneros del combate del 16, siendo allí recibido en triunfo, como era consiguiente.

Estrechado el bloqueo de la plaza por mar y tierra, ésta estaba perdida; pero tanto el Cabildo como los exaltados, querían hacer el último esfuerzo para sostenerse.

Se estableció una Junta mixta del Ayuntamiento y del Gobierno para deliberar en todo. Se acordó proceder á un recuento de los comestibles existentes en los almacenes, pulperías y buques mercantes, desarmar el queche *Hiena* y despacharlo á Río Janeiro en solicitud de víveres, que debería arbitrar el Ministro Español en aquella corte.

Por otra parte, se mandaron en comisión cerca del gobierno de Buenos Aires al coronel don Feliciano Ríos y teniente de navío don Juan Latre, con propuestas de armisticio. Los comisionados no fueron admitidos, enviándoseles su pasaporte.

Perdida por este lado toda esperanza, volvieron la vista á Otorguéz, cerca del cual había ido en comisión repetidas veces don Luis Larrobla, hallándose aun en desempeño de la última en Porongos. Otorguéz se había prestado deferente á mandar dos de sus dragones á la plaza, conduciendo pliegos de Romarate, que se hallaba encerrado en el Uruguay desde la toma de la isla de Martín García por Brown. Oficiales de su dependencia habían recibido á Azcuénaga de parlamento, y proporcionádole carne fresca para las familias que conducía á su bordo Romarate, antes de dirigirse al puerto de Landa en Entre-Ríos, donde desembarcaron y fueron socorridas.

Otorguéz, que hasta entonces se había conducido con moderación con los españoles, sin entregarse á las violencias y

maldades que le conquistaron después una negra celebridad, había tenido la condescendencia de recibir y contestar las proposiciones de arreglo que le habían sido dirigidas, ya por el Cabildo, ya por Vigodet, por intermedio de Larrobla y de Arias; y todos estos precedentes los inducía á acariciar la idea de la posibilidad de llegar á un avenimiento por su medio con el jefe de los orientales.

Otorguéz, siguiendo las inspiraciones de Artigas, exigía poderes amplios de parte de los emisarios del Ayuntamiento y de Vigodet para tratar de la paz, porque las facultades con que se presentaba Larrobla eran limitadas. Así se desprende del tenor de la nota que con fecha 26 de Mayo dirigió al Cabildo, que, aunque concebida en términos ambiguos, arroja la idea de sus propósitos:

" Hable V. E. (decía) por medio de sus representantes; " déseles á éstos la investidura absoluta de poderes; que " usando ellos el majestuoso idioma de la libertad y felici- " dad de los orientales, los vivas y aclamaciones sucederán " al ruido de las armas, y la oliva de la paz será la única " divisa con que nos presentaremos al frente de las nacio- " nes tan vecinas y confederadas, como émulas de nuestra " gloria."

La idea de Vigodet, de concierto con el Cabildo, era ver las ventajas que podía ofrecerles Otorguéz y alucinar con falaces esperanzas á sus adictos, puesto que sabían, desde las tentativas de Febrero cerca de Artigas, que éste no admitía otro género de conciliación que la independencia del poder de la Metrópoli.

Entre las medidas adoptadas por la Junta mixta, fué una la de dar libertad á un número de esclavos para formar un cuerpo de libertos, que empezó á principios de Junio á llevarse á efecto. No obstante, los ánimos se sentían decaídos, y para levantar el espíritu público, recurrían los *empecinados* al medio falaz de recorrer las calles con música y algazara, haciendo ostentación de un entusiasmo de que la población no participaba, cuando el cansancio y la miseria la tenían postrada, y cuando en tumultos sangrientos se expendían los

pocos bastimentos que se lograban, y cuando hasta el pan que se elaboraba en una sola panadería que había quedado, solo se vendía con papeleta de los alcaldes de barrio para los enfermos.

El 4 se trasladó nuevamente la Majestad de la Iglesia Matriz á la capilla de Caridad, para destinar el Templo principal al acuartelamiento del cuerpo de Loaces, que lo componían los emigrados de Neira, de López, los miñones, los del comercio y la milicia de artillería.

El 5 hizo Alvear un parlamento á la plaza, anunciando hallarse con plenas facultades para tratar. (1) En consecuencia, el 7 salieron en misión cerca del general en jefe del ejército sitiador, el coronel don Feliciano Ríos y don Juan de Vargas, capitán de navío. Suspendiéronse con este motivo las hostilidades, y las familias de uno y otro campo se comunicaron.

BIBLIOTECA NACIONAL

Alvear recibe á los comisionados en lo de don Antonio Pérez, en el Arroyo de Seco, y celebran sus primeras conferencias. Regresan, y vuelven á salir el 13 á continuarlas. Vigodet se interesaba en que se consultase también á Otorguéz, en defecto de hallarse Artigas en Entre-Ríos, y que tuviese

(1) *Plenos poderes otorgados por el Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata al coronel Alvear:*

El Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata. — Por cuanto: siendo tan grande la confianza que me merece la persona del coronel don Carlos Alvear, general del ejército de estas Provincias sobre Montevideo; y considerando la utilidad que resultará en que este jefe se halle completamente autorizado por mí para tratar y emprender cualquier género de negociaciones, estipulaciones ó convenios con los autorizados, súbditos y habitantes de la plaza sitiada, he venido en conferirle mis plenos poderes al objeto expresado. Por tanto, hago saber á cuantos el presente vieren, ó puedan ser informados de su contexto, que el referido coronel Alvear está autorizado completamente para tratar á nombre mío, y empeñando las altas facultades que por elección de los pueblos residen en mi persona, con el capitán general de Montevideo, su Cabildo, autoridades civiles, militares y vecinos estantes y habitantes en aquella plaza: *y reconoceré por válidos todos los convenios y negociaciones que celebrare bajo ese respecto, sean de la clase que fueren*, sin otra restricción que la precisa de obtener mi sanción suprema en los casos que la naturaleza de los negocios lo requiera y sea de esperarse; á cuyo efecto le he hecho expedir el presente diploma firmado de mi mano, sellado con el sello de las armas del Estado y refrendado por mi secretario en el Departamento de Gobierno. — Dado en la fortaleza de Buenos Aires, á 28 de Mayo de 1814. — GERVASIO ANTONIO DE POSADAS. — *Nicolás de Herrera.*

ingerencia en lo que se pactase, para la paz general. Vargas lo significó así al jefe del ejército sitiador, y Alvear no tuvo inconveniente en que pasase hasta el campo de Otorguéz, que se hallaba en Porongos. Pero dispuso que le acompañase el comandante don Blas Pico, con una pequeña escolta. Con efecto, Vargas, acompañado por el jefe designado por Alvear, se puso en marcha, pero extraviando el conductor calculadamente el camino, viajaron toda la noche inútilmente, sin dar con Otorguéz. Vino el día, y entonces pretextando Pico órdenes de tener que regresar inmediatamente al sitio, excusó seguir adelante, y tuvo Vargas que volverse sin llenar su objeto, tardíamente advertido del engaño.

Alvear había conseguido su fin: cruzar el plan de Vigodet, sin recurrir á una franca negativa.

Burlada la credulidad de Vargas, regresó el 4 á la ciudad, sin haber arribado á nada en la negociación que se le había confiado. Las hostilidades se renovaron.

Al siguiente día llega Larrobla con comunicaciones de don Francisco Morán, miembro del Cabildo, que había ido con él en comisión reservada cerca de Otorguéz. La astucia de Alvear había cruzado los trabajos de los emisarios de la Junta mixta, para arribar á un arreglo con el jefe de vanguardia de Artigas.

Dejaremos hablar la nota de Morán dirigida al Ayuntamiento:

"Por la adjunta copia de la carta que nos ha franqueado " el señor coronel don Fernando Otorguéz, de don Carlos " Alvear, jefe sitiador de esa, verá se ha trastornado en bas- " tante parte el resultado de una buena compostura; por " cuyo motivo pasa á esa nuestro compañero el capitán don " Luis Larrobla, á poner de manifiesto al señor capitán ge- " neral todo lo ocurrido; quien lleva el encargo de tener " una entrevista con V. E., cuyos resultados ó contesta debe- " mos esperar en la Calera de don Tomás García. — Dios " guarde á V. E. muchos años. — Villa de los Porongos, y " Junio 11 de 1814. — *Francisco Morán.* — Excmo. Ayunta- " miento de la ciudad de Montevideo."

Esto explica el motivo por qué Alvear impidió que Vargas realizase la entrevista con Otorguéz, en la cual indudablemente quedaría en descubierto su juego.

Alvear decia á Otorguéz en la carta á que se refería esta nota: "Estoy plenamente facultado para tratar con el gober-" nador Vigodet, y ya he convenido en las bases de la tran-" sacción con sus comisionados; las mismas que se ha acor-" dado trasmitir á don José Artigas, que intervendrá en la " negociación. Lo que he creido conveniente prevenir á us-" ted para su inteligencia."

Esto era inexacto; pero después de tal prevención, era consiguiente que, tanto los emisarios de la plaza como Otorguéz, se encontrasen perplejos para continuar en su gestión. Mientras tanto, Alvear ganeba tiempo para reforzarse y evitar la ingerencia de Otorguéz ó de Artigas en lo que se pactase.

Entretanto, las proposiciones que habia hecho Otorguéz á Larrobla, con la aquiescencia de Artigas, eran "renunciar la " sumisión al Rey, formar un Congreso independiente, sepa-" rado de España y de Buenos Aires, y que si se aceptaba " esta proposición, se movería el general Artigas de Entre-" Ríos, para apoyarla."

Conocida la indicación de Otorguéz, la Junta mixta y los jefes de la guarnición se pronunciaron abiertamente contra ella.

En esas circunstancias llegó el coronel Baldenegro con nuevas fuerzas al campo sitiador, enviadas de Buenos Aires. Vigodet y el Ayuntamiento, fluctuando entre el temperamento que debia adoptarse, optaron por continuar las negociaciones con Alvear, enviando á su campo nuevos comisionados, que lo fueron don Juan Latre y don Mateo Magariños.

No les quedaba otro partido, en la situación á que habia quedado reducida la plaza, que optar por una capitulación honrosa. Vigodet, de acuerdo con el Cabildo, resolvió diputar cerca de Alvear al Alcalde de primer voto don Miguel A. Vilardebó, al Cónsul de Comercio don José Gestal, al capitán de navío don Juan de Vargas, y al oidor don José

Acevedo, con poderes para tratar. (1) Por fin el 20 de Junio salieron á desempeñar su misión, reuniéndose en la capilla de don Antonio Pérez, donde después de conferenciar con Alvear, fué encargado Vargas de formular el Convenio.

Quedó estipulado en él "Que se reconocería la integridad "de la monarquía española y el legítimo Rey don Fernando "VII, siendo parte de ella las Provincias del Río de la Plata; "Que se entregaría la plaza de Montevideo en calidad de de- "pósito, y que verificada la entrega, enviaría á España el Go- "bierno de Buenos Aires los diputados acordados en el ar- "misticio ajustado en Río Janeiro; Que la guarnición se reti- "raría á Maldonado, donde se le facilitarían transportes y "víveres para seguir á la Península; Que se dejaría libre la "corbeta *Mercurio* para escoltar el convoy y conducir al capi- "tán general Vigodet y demás jefes; Que la plaza sería en- "tregada á los dos días de firmada la Convención, dándose "rehenes; Que no podrían sacarse de la plaza, armas, mu- "niciones, ni pertrechos de guerra; Que la guarnición sería de "1,500 hombres, no pudiendo entregarse á ninguna otra, hasta "que el Gobierno terminase sus asuntos en la Península, res- "pondiendo de todo ello el que fuera bajo la garantía del "representante de la Gran Bretaña en Río Janeiro; Que la "división de Romarate sería comprendida en el Convenio; Que "el Archivo Público sería respetado; Que habría restitución "de prisioneros y propiedades secuestradas; Que á la guarni- "ción se le darían 30 días de término para prepararse á par- "tir; Que á nadie se molestaría por sus opiniones; Que el "Convenio se haría extensivo al establecimiento de la costa de "Patagonia y á los emigrados y milicianos reunidos en Cerro- "Largo; Que no se enarbolaría jamás, por pretexto alguno, "otra bandera que la nacional; Que desde el momento de fir-

(1) «Por la presente confiero el más pleno y amplio poder á los señores diputados don Juan de Vargas, don José Acevedo, don Miguel Antonio Vilardebó y don José Gestal, para tratar con el señor comandante general de las tropas de Buenos Aires, con arreglo á las instrucciones que al efecto les tengo dadas, reservándome la facultad de ratificar lo que pactasen.—Montevideo, Junio 20 de 1814.—GASPAR VIGODET.»

" marse la Convención se permitiría la entrada de comestibles
" á la plaza; Y por último, que al siguiente día volvería Var-
" gas con la resolución de Vigodet, relativamente á los artícu-
" los del Convenio que se reservaban á su consulta."

Tales fueron las principales estipulaciones del Convenio celebrado el 20 de Junio entre los comisionados del gobernador Vigodet y el coronel Alvear, comandante general del ejército sitiador, siendo ratificado el 21 por Vigodet, constando de 42 artículos.

Hemos dicho que en la Iglesia Matriz se había acuartelado la división de Loaces, que constaba de unos 900 hombres. En la noche del 21 hubo de estallar un movimiento en ella contra Vigodet, resistiendo la entrega de la plaza. Era el segundo que se intentaba por los que no estaban conformes con que se capitulase. Para sofocarlo, cuando ya se daban voces de ¡mueran los traidores! Loaces y el mayor de la plaza se presentaron con las tropas veteranas, y después de desarmar la guardia y apoderarse del armamento, intimaron á los amotinados que se retirasen á sus casas. Bastó eso para dominar el movimiento y evitar la sangre que iba á derramarse.

Serenados los espíritus, Vigodet expidió un edicto el 22, anunciando la entrega de la plaza en virtud de lo pactado con Alvear. A las ocho de esa mañana salió Vargas acompañado de don Juan Zufriategui, edecán de Vigodet, al campo de los sitiadores, conduciendo la ratificación del tratado, y para que se enviase ganado á la plaza, como se había convenido. A las once vinieron en rehenes, mandados por Alvear, el coronel don Francisco Moldes y el auditor de guerra don Pedro Fabián Pérez (oriental), y simultáneamente salieron por parte de Vigodet, el coronel del Fijo, don Pedro Lacuesta y el regidor don Félix Sáenz.

Llenadas estas formalidades conforme á lo estipulado en la capitulación, se hizo entrega el mismo día de la fortaleza del Cerro á los sitiadores, con gran gozo de los patriotas y pesadumbre de los soldados del Rey.

En esa noche desapareció el célebre Fray Cirilo de Al-

meda, uno de los consejeros de Vigodet, que había redactado *La Gaceta* en todo el sitio, partiendo en el queche *Hiena* para Rio Janeiro.

El 23 debía efectuarse la entrega de la plaza al general Alvear, y entrar las tropas de su comando. En consecuencia, pocas horas antes, dió un edicto el Cabildo de Montevideo, exhortando al vecindario á guardar la mejor compostura, tranquilidad y fraternidad con las tropas de la patria, concebido en los términos siguientes:

" El Excmo. Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad
" y su Jurisdicción, etc.

" Por el presente, hace saber y entender á todos los habi-
" tantes y estantes en esta plaza, que debiendo hoy entrar en
" ella las tropas sitiadoras, con arreglo á la Convención cele-
" brada el día 20 del corriente, para tomar posesión en vía
" de depósito, conforme á lo pactado; exigiendo todos los
" principios del buen orden y urbanidad el que se observe la
" más exacta y rígida comportación en la entrada de dichas
" tropas, exhorta á los beneméritos vecinos, á guardar la ma-
" yor compostura, tranquilidad y fraternidad con las insinua-
" das tropas, dando ejemplo de la moderación y de las virtu-
" des que le son características, en la inteligencia que, si al-
" guno se atreviese, que no es creíble, á perturbar el sosiego
" y tranquilidad pública, será castigado en los momentos con
" toda severidad, y según la clase del delito que cometa.

" Sala Capitular de Montevideo, Junio 23 de 1814.

" *Miguel A. Vilardebó—Juan Vidal y Batlla*
" *—Manuel Masculino—Bernabé Alcorta —*
" *Pascual de Araucho—Antonio Agell.*"

Cúpole al coronel don Nicolás Vedia, mayor general del ejército vencedor, el honor de ser comisionado por Alvear para recibirse de las llaves y relevar las guardias existentes.

Vedia se presentó en el Portón de San Pedro (1) con sus ayudantes don Gregorio Pérez (oriental), y don Luis Argerich. Fué recibido por uno de los edecanes de Vigodet y el mayor de plaza. Con Vedia venían parte del Regimiento número 6 de Soler y el escuadrón de dragones de Escalada (don José María). Había un barrial inmenso, pero la tropa de Soler estaba tan bien disciplinada, que verificó su marcha en el mejor orden, *con el lodo á la rodilla*, hasta el Portón. Vedia recibió las llaves de la ciudad, llenándose esa ceremonia de estilo, y fué conducido hasta el Fuerte, donde se hallaba Vigodet. Preguntóle á éste si habría inconveniente en proceder al relevo de las guardias, Vigodet respondió que no, añadiendo que esperaba que se respetaría á todos los habitantes, sin permitir el menor insulto á ninguno. Vedia le renovó las seguridades de que serían efectivas todas las garantías consignadas en la capitulación, y entonces el hidalgo Vigodet, estrechándole en sus brazos, le dijo: " Coronel: Ya " que los azares de la guerra me han obligado á capitular y " entregar la plaza en depósito á usted, espero tener la satis- " facción de que se conducirán como hermanos, y que la eman- " cipación de la madre patria no los abismará en la guerra " civil. "

Verificado el relevo de los puestos, las tropas españolas evacuaron la plaza con todos los honores de la guerra. Salieron con banderas desplegadas, tambor batiente, con su armamento y 4 piezas con sus montajes, por el Portón de San Juan, (2) á la vez que efectuaban su entrada por el opuesto las tropas de la patria que conducía Vedia.

Alvear se había aproximado con el resto de su ejército á la plaza, y al divisar en marcha la columna realista, que iba en dirección al *Caserío de los Negros* (3) á alojarse, ordenó al coronel Baldenegro, que con el cuerpo á sus órdenes le hiciese los honores de la guerra.

---

(1) Era donde forman hoy esquina las calles 25 de Mayo y Cerro.

(2) Era donde forman hoy esquina las calles Brecha y Camacuá.

(3) Edificio situado en las alturas del Arroyo Seco, entre éste y la barra del Miguelete, sobre la costa del mar.

Estaba consumada la obra recomenzada en Octubre de 1812, al establecer el segundo sitio de Montevideo. La revolución había realizado una valiosa conquista. El último y el más formidable baluarte del realismo en esta parte de la América Meridional, había desaparecido.

La dominación española había concluído en todo el Río de la Plata. Alvear acababa de cosechar el fruto de los esfuerzos heroicos de las legiones patricias, que á las órdenes del pundonoroso Rondeau y del intrépido Artigas, habían luchado desde 1811 con fortuna varia, por la emancipación política de la Banda Oriental. La parte importante y decisiva que acababa de tener el almirante Brown en la contienda, apresuró su desenlace.

A pesar de las peripecias de la revolución, de las pasiones en lucha y de las desavenencias de sus defensores, la constancia en los sufrimientos, las penurias, la desnudez y el valor con que habían sabido afrontar los peligros, dejaron constatado el temple varonil de los nativos del Río de la Plata, la nobleza de su raza, su abnegación patriótica y el amor ardiente á la independencia, que formaba sus aspiraciones. La sangre generosa de sus venas había regado el árbol de la libertad, plantado por la mano del heroísmo, á cuya sombra debían tener asiento en los tiempos futuros las generaciones del porvenir, libres, prósperas y soberanas, para perfeccionar la obra de los primeros artífices de su autonomía.

Los hijos sucedían á los padres en la dirección de los destinos del país, que habían regido desde la conquista; al desprenderse la madre patria, por la fuerza irresistible de los acontecimientos, de ese florón hermoso de su corona, plugo á la Providencia que fuese para adornar la frente de la patria de sus descendientes, que nacía á la vida de las sociedades emancipadas en el espléndido mundo de Colón.

Al efectuar Alvear su entrada á la plaza, (1) un incidente

(1) Cuerpos que entraron con Alvear: Regimiento número 2, de Alvear, al mando del teniente coronel don Ventura Vázquez (oriental); número 3, de French; Granaderos de Molde, Dragones Granaderos á caballo, Regimiento número 9, de nueva creación, de Pagola (oriental); Artilleros.

inesperado vino á poner en sus manos el autógrafo de la capitulación. Don Juan Zufriategui, edecán del capitán general Vigodet, sustrajo el original del tratado y entregóselo al comandante general del ejército vencedor. Alvear, entonces, se consideró habilitado para quebrantarlo. Aprovechándose de esa circunstancia y dueño ya de la plaza de Montevideo, faltó, sin necesidad, á la fe de lo pactado, con sorpresa é indignación de los capitulados.

Procedió al desarme de las tropas españolas, que en virtud del convenio de 20 de Junio se habían alojado en el Caserío de los Negros y Arroyo de Seco, para retirarse á Maldonado, donde debían embarcarse para España. Las aseguró en calidad de prisioneros de guerra, despojándolas de sus banderas. Los jefes y oficiales fueron separados de ellas, ordenándoles Soler se presentasen en la Capilla de Caridad, de donde fueron llevados á Buenos Aires y confinados en un punto lejano. Se mandó al general Vigodet en calidad de arrestado, á bordo de la corbeta argentina *Belfast*. Se distribuyeron los individuos de tropa en los cuerpos del ejército argentino, con violación flagrante de los artículos 8.° y 14 de la capitulación, que estipulaban el embarque para la Península, y que no podría permitirse á las tropas ó marinería tomar las armas ó partido en las tropas de Buenos Aires. (1)

---

(1) *Artículo 8 de la Capitulación* — A toda la guarnición de tierra y mar se le ha de permitir retirarse á Maldonado con banderas desplegadas, tambor batiente, todo su armamento y 4 piezas con sus montajes, avantreues y carros correspondientes, cien tiros respectivamente de cada arma y diez granadas cada granadero, facilitándole en aquel puerto los buques y víveres expresados para embarcarse en este puerto dentro del término que se asigne, y dirigirse á España.

Artículo 14 — No ha de permitirse á las tropas ó marinería dejar de salir, ó de embarcarse, ú ocultarse para quedarse en tierra, *ni menos podrán admitirse á tomar las armas ó partido en las tropas de Buenos Aires.*

Artículo 15 — Las dudas que puedan ocurrir en este tratado, ó se originen de imprevista ó defectuosa explicación de sus artículos, se han de entender é interpretar á favor de la guarnición.

En el tratado del 20, ratificado el 21, se había consignado el siguiente artículo adicional:

«Que todos los naturales de estas Provincias, de cualquier clase que sean, si gus-«tasen quedarse, podrán hacerlo.

«Los infrascritos hemos convenido unánimemente en todos los artículos de estas

Alvear para cohonestar el dolo y la mala fe de su proceder, pretextó que la plaza había sido ocupada á discreción y que la capitulación no había sido ratificada. Vigodet fué embarcado el 7 de Julio en el bergantín *Nancy*, confiándose su comando á un jefe de su elección, partiendo para Río Janeiro. Llegado allí, y libre de la presión ejercida por Alvear, que le impuso silencio mientras estuvo bajo su poder, protestó contra la violación de la capitulación, en un manifiesto publicado en aquella Corte, con el tratado; sirviéndose para ello del *borrador* que había conservado Vargas en su poder, en defecto del original que, como se ha dicho, fué sustraído.

Ante la protesta del general Vigodet, el Directorio de Buenos Aires pidió explicaciones á Alvear, y éste trató de justificarse en una exposición hecha en Noviembre de aquel año, en que negaba la existencia de la capitulación. "Es " verdad (decía) que se acordaron los preliminares de una " capitulación honrosa; pero ellos no fueron ratificados. Sin " este requisito, cualquiera de las partes contratantes quedó " expedita para renovar la agresión. Yo me aproveché de " la ocasión que me preparaba lo favorable de un momento, " entré en la plaza con el ejército de mi mando, pero entré " á todo trance."

Alvear quedó en plena posesión de la plaza, no como un depósito, sino como una conquista. Se hizo de un crecido acopio de artículos de guerra, de 8,200 fusiles, de 176 piezas de bronce y 159 de hierro con que estaban artilladas la plaza, la fortaleza del Cerro, la isla de Ratas y las embarcaciones del Apostadero, avaluado todo en cinco y medio millones de pesos.

" proposiciones al tenor de las notas que se han puesto á sus márgenes y hemos " rubricado, debiendo quedar suspensa la resolución de sólo aquellos que se han re- " servado para consultarse al señor capitán general; sobre los que YO, Vargas, " quedo obligado á volver mañana, á las nueve del día, con su resolución, á fin de " quedar de acuerdo acerca de dichos artículos pendientes con el señor comandante " general del ejército sitiador, don Carlos Alvear, siendo prevención que mañana " por la mañana han de entrar víveres de toda clase á la plaza, para su socorro, y " quedará corriente el punto de los mutuos rehenes que de parte á parte deben en- " tregarse. — Casa de Pérez, en el Arroyo de Seco, á 20 de Junio de 1814.— *Carlos Al-* " *vear* — *Juan de Vargas*—*José Acevedo* — *Miguel Antonio Vilardebó* — *José Gestal.*"

La capitulación del general Vigodet trajo en pos de sí la de don Jacinto Romarate, bizarro marino que se hallaba al mando de la escuadrilla sutil estacionada en el Rio Negro, y completamente incomunicada con Montevideo.

Romarate se había internado al Uruguay, como queda referido en otro capítulo, después de la toma de la isla de Martín García, por Brown. Éste destinó una pequeña flota, á cargo del comandante Norther, á hostilizarlo. El 24 de Marzo se habían batido sobre el Arroyo de la China, quedando vencedor Romarate. La flotilla argentina tuvo que retirarse después de haber perdido en aquel lance á su comandante y de haber volado uno de sus buques con el heroico capitán Spiro. (1)

Triunfante Romarate en las aguas del Uruguay, se estacionó en el Río Negro sin ser molestado. Brown prescindió de desprender más fuerzas á batirlo, porque su principal atención era el bloqueo de Montevideo. Allí lo encontró la derrota de la escuadra realista del Apostadero. Destruída ésta y en víspera de capitular la plaza, el Directorio tentó atraerle á una capitulación honrosa, haciéndole saber la situación de las cosas. Al efecto, le envió al comandante Linch, de parlamentario, con un oficio datado en 10 de Junio, en que se le decía lo siguiente:

"Montevideo se halla en el último de sus apuros. Después
" de destruída su fuerza naval por la de la patria el 17 del
" pasado, sufre un asedio riguroso por mar y tierra. La pe-
" queña división del mando de usted, no puede ya recibir nin-
" gún auxilio de la plaza. Ella debe rendirse á las tropas
" orientales ó al Gobierno de las Provincias Unidas. A usted
" corresponde calcular sobre las ventajas del partido que sea
" más decoroso á su pabellón y menos peligroso á las tropas
" que obedecen sus órdenes. Si usted quiere rendirse con sus
" fuerzas al Gobierno de las Provincias Unidas, yo ofrezco

(1) Don Pablo Zufriategui, que había pasado del sitio á tomar servicio en la marina argentina, se halló en este combate al mando de uno de los buques de la flotilla.

" aceptar una capitulación en que se consulte el honor y " dignidad por una y otra parte.

" En la situación en que usted se encuentra, debe ceder el " valor á la prudencia, para sacar un partido ventajoso de " unas circunstancias inevitables... Está del todo pronta una " fuerza sutil bien armada y con tropa de desembarco, para " pasar á batir la de su mando, si la obstinación no cede á " la necesidad."

Romarate estaba incomunicado con la plaza bloqueada de Montevideo. Su situación era crítica. Sin embargo, respondió á la intimación con la entereza del valiente:

" En contestación al oficio de usted (decia), que acabo de " recibir y leer en presencia de los oficiales de mi división, " digo á usted, que ni la dignidad del pabellón nacional que " ésta enarbola, ni el deber sagrado en que estamos constituidos " para defenderla, nos permiten admitir partido alguno de ren- " dición, sin que antes las armas que la Nación se ha dignado " poner en nuestras manos, queden cubiertas con el honor á " que son acreedoras... Esta escuadrilla no se entregará á na- " die que no la busque por el camino de la gloria militar " que ha seguido siempre."

Realizada la capitulación de la plaza de Montevideo, el Directorio se apresuró á trasmitir el hecho á Romarate, haciendo justicia " al valor con que en diversas circunstancias " habia sostenido el honor de la escuadrilla de su mando", é invitándolo á someterse, asegurándole " que en el carácter " americano, hallaría la generosidad que lo distinguía, si no la " inutilizaba una imprudente obstinación."

Cerciorado don Jacinto Romarate de la verdad del hecho, y previa consulta de oficiales, en que se declaró inútil toda resistencia, se resignó á la suerte, dirigiéndose á Buenos Aires con la fuerza de su mando, haciendo entrega de ella conforme á lo pactado. De allí partió para España, donde fué promovido al grado merecido de brigadier de la armada.

Hemos dejado á Alvear en posesión de la plaza de Montevideo. Desde ella envió al Supremo Director las banderas de los cuerpos de linea realistas desarmados. El gobierno

acordó grados á los oficiales de la escuadra, regalando al almirante Brown la fragata *Hércules*, teatro de sus hazañas. Al ejército se le adjudicaron escudos y medallas con esta inscripción: *La Patria reconocida á los libertadores de Montevideo;* y por último fueron declarados todos *Beneméritos de la Patria en grado heroico.* (1)

CAPÍTULO XVIII

Actitud de Otorguéz.—Reclama la entrega de la plaza al ejército oriental.—Trata de que los realistas que mantenía Alvear como prisioneros abandonen su depósito y se pongan bajo su protección.—Medidas de Alvear.—Marcha sobre Otorguéz.—Sorprende su campo en Las Piedras.—Lo dispersa y persigue hasta Canelones.—Rivera protege la retirada de Otorguéz hasta Santa Lucía.—Regreso de Alvear á la plaza.—Guerra entre argentinos y orientales.—Rodriguez Peña y Soler.—Confiscación de bienes á los españoles.—Operaciones en campaña.—Derrota de Otorguéz en Marmarajá.—Derrota de Dorrego en Guayabos.—Alvear sustituye á Posadas en el Directorio.—Alvear trata de tranzar con Artigas bajo las bases de la independencia oriental.—Misión del delegado Herrera.—Comisionados á Europa.—Negociación de monarquía para el Río de la Plata.—Las tropas argentinas evacúan á Montevideo.—Catástrofe de las Bóvedas.—El Archivo de Gobierno.—Los orientales ocupan á Montevideo.

Otorguéz se había mantenido con su división en Las Piedras, cuando Alvear se posesionaba de la plaza de Montevideo en la forma que dejamos enunciada.

Sus partidas habían picado la retaguardia del ejército de Alvear á su entrada. Éste había dejado en el Cerrito los dragones y granaderos á caballo, destacando en la noche del 23, día de su entrada á la plaza, "un cuerpo de caballería á "contener las correrías de la gente de Otorguéz, que se ha- "bían extendido por las costas del Miguelete." (2)

Otorguéz pedía la entrega de la plaza á los orientales. Propuso Alvear que mandase dos sujetos bastante caracterizados para tratar de un avenimiento. El 24 mandó Otorguéz á su yerno el capitán Antonio Sáenz y al doctor José Revuelta bajo parlamento, "exigiendo la entrega de la plaza

(1) Historia Argentina. — Domínguez.

(2) Comunicación de Alvear al Director Supremo del Estado, fecha 30 de Junio: (*Gaceta Extraordinaria* de Buenos Aires del 4 de Julio).

" al ejército oriental. Mi contestación fué la consiguiente á su " misión," decía Alvear en la comunicación referida; pero según Rivera en su memoria, " Alvear los recibió durísimamente, " dejando deslizar de sus labios la amenaza de fusilarlos. "

Alvear, que se hallaba en esos momentos aprestando fuerzas para seguir á Las Piedras á batir á Otorguéz, hizo seguir al doctor Revuelta á la plaza, reteniendo en su campo á Sáenz, sin permitirle regresar al de Otorguéz, que esperaba el resultado de sus comisionados.

En esa misma fecha, supo Alvear que un capitán de Otorguéz llegaba con carta de éste para el comandante del campamento ó depósito de los prisioneros realistas, que tenía en esa calidad en lo de don Antonio Pérez, en el Arroyo de Seco, invitándolos á sublevarse y unirse á él. En el acto siguió Alvear al Cerrito, disponiendo el apronte de sus fuerzas para marchar á Las Piedras contra Otorguéz, como muy luego lo efectuaron con Alvear, sorprendiendo y atacando á las ocho de la noche á Otorguéz, poniendo en *furiosa dispersión* á su gente, tomándole caballadas y ganado, y siguiendo su persecución hasta Canelones, (1) donde Rivera le salió al paso, protegiendo la retirada de Otorguéz hasta Santa Lucía, cuyo río, según Alvear, no repasaron sino unos 400 hombres.

Después de esa jornada, se retiró Alvear con sus fuerzas á la plaza.

Nombróse nuevo Cabildo, componiéndolo don Juan José Durán, don Manuel Pérez, don Pablo Vázquez, don Pedro Gervasio Pérez y don Pablo Pérez, teniendo por asesores á los doctores Pérez, Elía y Llambí.

En la noche del 26 obsequióse á Alvear con una cena, á la que concurrieron las bandas de música de los regimientos.

El nuevo Ayuntamiento publicó la siguiente proclama:

"¡Ciudadanos! Ya desapareció de entre nosotros la llama " de la discordia, y una perfecta unión asegura nuestro interés " en todo este vasto territorio. Tranquila completamente la " campaña, os promete desde hoy el aumento de vuestros te-

(1) Oficio de Alvear al Director.

" soros y sosiego de vuestras familias, con las expresiones de " júbilo que os caracteriza, y una iluminación general por esta " noche, demuestre á los enemigos de la Nación, que arde en " vuestros corazones el fuego santo de la libertad, triunfante " bajo los auspicios de la unión.

" Sala Capitular de Montevideo, Julio 26 de 1814."

Intercalaremos aquí la carta atribuida á Otorguéz, dirigida al jefe principal de los realistas confinados como prisioneros por Alvear en el Arroyo de Seco y *Caserío de los Negros*, con quebranto de lo pactado, que pone de manifiesto su propósito:

"Las intrigas de un gobierno que después de tratar de su " protección nos ha sido infidente, ha colocado á esos valien- " tes soldados en el seno del precipicio y del deshonor. Esta " mancha, que permanecerá delante de todas las naciones en- " tre nosotros, puede obscurecerse enteramente si V. S. quiere " colocarse bajo nuestra protección. Esta misma noche recibi- " remos á V. S. y á su tropa en nuestros brazos, y el modo " de salvarla será, que bajo un acto de intrepidez, principie á " desfilar hasta el Miguelete. Antes de efectuar esto, véngase " V. S., si es posible, ú otro jefe de confianza, á hablar con- " migo al mencionado destino, quedando en rehenes, si es ne- " cesario, el capitán portador. Allí hablaremos sobre tomar " cuantas providencias se juzguen necesarias.

" Hasta tanto, reconózcame V. S. por su amigo Q. B. S. M.

" Piedras, Junio 24 de 1814.

" *Fernando Otorguéz.*" (1)

Después de falseada la capitulación de Vigodet, el vecindario entró en serias desconfianzas, creciendo su sobresalto, cuando una proclama del vencedor anunció que la plaza resultaba entregada á discreción á las tropas de su mando.

(1) *Gaceta Extraordinaria* citada.

Para calmarlo, el gobernador intendente don Juan José Durán, expidió un edicto el 30 de Junio, recomendando se inspirase confianza al vecindario, "en el concepto que las pro-"piedades y personas de los vecinos y habitantes particulares "siempre serian un objeto de protección del gobierno."

La guerra civil entre orientales y argentinos era un hecho lamentable.

El 16 de Julio llegó don Nicolás Rodriguez Peña, en el carácter de delegado del Supremo Director y Gobernador intendente, relevando á Durán.

Alvear partió para Buenos Aires á conferenciar con el Directorio, que le confirió el grado de brigadier.

El nuevo Cabildo de Montevideo le acordó el título de Regidor perpetuo; distinción que aceptó Alvear desde Buenos Aires, autorizando al coronel don Prudencio Murguiondo para que en su representación tomase la vara y el asiento en el Ayuntamiento.

Rodriguez Peña, durante el corto período que ejerció la delegación del Directorio, decretó la confiscación de bienes de los españoles, apoderándose de los que tenían en sus casas de negocio y en los buques mercantes. Se les obligaba á presentarse en el Cabildo al *Juez de propiedades extrañas* instituido, y declarar los bienes que poseían, con la exhibición de sus libros, so pena de prisión, llevándose el rigor de la medida con algunos resistentes, hasta ponerles barra de grillos. El respeto á las propiedades y á las personas, consignado en la capitulación de Junio y en los edictos del honrado Durán, en su calidad de gobernador intendente, veinte días antes, se había convertido en irritante sarcasmo.

El Directorio de Posadas no estaba dispuesto á acceder á las pretensiones del general Artigas, de hacer entrega de la plaza de Montevideo á los orientales; pero juzgó conveniente revocar el decreto de proscripción que había fulminado contra su persona en Febrero del año anterior. En efecto, con fecha 17 de Agosto revocó aquel irritante decreto, hijo del despecho y del rencor, en que se había puesto á precio la cabeza del primer jefe de los orientales.

Quedaba, empero, en pie, la cuestión de la autonomía de la Provincia Oriental, desconocida por el hecho de mantenerla sujeta á las autoridades impuestas por el Directorio de Buenos Aires, denegándosele el derecho natural, legítimo, de elegir sus mandatarios y disponer de sus destinos. Artigas sostenía el principio federativo, y con él la igualdad de derechos y obligaciones en todas las Provincias de la Unión. Disuelto el antiguo virreinato y terminada la dominación española en el Río de la Plata, las Provincias habían conquistado y asumido su soberanía provincial, y debían ser consultadas sobre la organización definitiva de la Nación. Para ello era indispensable que empezasen por darse sus propias autoridades con independencia.

Era esta la idea de Artigas y sus consejeros. (1)

El Directorio acordó el cese de Rodríguez Peña en el gobierno de Montevideo, nombrando en su lugar al coronel Soler de gobernador intendente. Este nombramiento fué comunicado al Ayuntamiento con fecha 26 de Agosto, recibiéndose del cargo el 27 del mismo.

En seguida vino comisionado por el Directorio el canónigo don Pedro P. Vidal, para investigar la existencia de propiedades extrañas y tomar posesión de ellas conforme á lo ordenado. Muchos despojos se consumaron con mengua del crédito de la causa de la libertad que se proclamaba.

Alvear volvió á Montevideo, aumentándose los contingentes argentinos, mientras el Directorio enviaba al Arroyo de la China la división de Baldenegro, con el objeto de llamar la atención de Artigas por la retaguardia y hostilizar á las fuerzas de éste, que obraban en Entre-Ríos al mando inmediato de Blas Basualdo. Éste sufrió allí un descalabro en la capilla del Pilar, siendo perseguido hasta el Yeruá por Baldenegro.

Artigas tenía su cuartel general en los potreros de Arerunguá, desde donde daba dirección á todo. Otorguéz y Rivera con sus divisiones y con medios abundantes de movilidad, obraban al Sur del Río Negro.

(1) Anotaciones de don Miguel Barreiro.

Soler salió á campaña con algunas tropas á operar de concierto con Alvear, contra los que obedecían al general Artigas. El coronel don Domingo French quedó encargado interinamente del gobierno é intendencia de la plaza, en ausencia de Soler, desde el 9 de Septiembre.

Las fuerzas argentinas tuvieron algunos choques parciales con los orientales. Rivera logró derrotar en la azotea de don Diego González, entre los ríos Yí y Negro, una de las divisiones de Alvear, tomando prisionero al jefe. Alvear propuso á Artigas una transacción, para la cual le significó hallarse plenamente facultado. Artigas comisionó al efecto á su secretario y consejero don Miguel Barreiro, á don Tomás García de Zúñiga y á don Manuel Calleros. Se presentaron en Canelones. Alvear se manifestó dispuesto á celebrar una convención amigable, pero indicando que para ello era preciso pasar á la plaza. Los emisarios de Artigas quedaron en consultar á éste sobre el particular, y Alvear se retiró á Montevideo. Estando en esta ciudad, dispuso el embarque de su regimiento y algunos otros cuerpos, haciendo entender que se retiraban á Buenos Aires. Pero no fué así. Otro era su plan. Se dirigió con ellos á la Colonia, dejando otras fuerzas en Montevideo. Desembarcando allí, marchó á campaña, mientras Dorrego salía combinadamente de Montevideo con una columna de 600 hombres, dirigiéndose rápida y sigilosamente sobre Otorguéz, que se hallaba en Marmarajá.

Por una combinación de movimientos ejecutados con rapidez, vino Alvear por el centro de la campaña á situarse en la Calera de García, de donde marchó el 3 de Octubre hasta acampar pocas leguas distante de Otorguéz. Desprendió 100 hombres montados de la división de vanguardia, al mando del capitán don Manuel Mármol, los cuales lograron en la noche del 5 sorprender una compañía de morenos de Otorguéz, haciendo algunos prisioneros y apoderándose de la armería del ejército. El 6, al amanecer, avanzó Dorrego al campamento de Marmarajá, batiéndose con uno de los cuerpos de Otorguéz, y poniendo en dispersión el resto de sus fuerzas. En ese lance logró apoderarse de la artillería y bagaje

de Otorguéz, de su esposa é hijos, y de multitud de familias que le seguían. (1) Perseguido Otorguéz, con algunos grupos se dirigió á la frontera, refugiándose en el territorio brasilero, donde permaneció hasta que se le presentó oportunidad de volver á los campos orientales.

Alvear, desde Minas, resolvió retirarse á Buenos Aires, dejando el mando del ejército á Soler. Dorrego marchó á incorporarse en el Yí á la división Hortiguera, para ir á batir á la del comandante Rivera, que se hallaba al Norte del Río Negro, en *Los Tres Árboles*. Atacado Rivera por fuerzas superiores á las suyas, se puso en retirada, maniobrando doce leguas bizarramente, desde el amanecer hasta las cinco de la tarde, y conteniendo el empuje de más de 1,200 enemigos que lo hostilizaban. En una de sus maniobras, los escuadrones avanzados de Dorrego fueron cargados y envueltos valientemente por los de Rivera, causándoles notables descalabros y tomándoles algunos prisioneros. Con este contraste, hizo alto Dorrego, continuando Rivera su retirada hasta ir á amanecer sobre el Queguay, donde fué reforzado por 800 blandengues, enviados del cuartel general de Artigas. Dorrego contramarchó con dirección á Mercedes, perseguido por Rivera, hasta obligarlo á refugiarse en la Colonia, con pérdida de bastantes hombres y de sus caballadas. Rivera retrocedió á Mercedes, dejando al capitán don Juan Antonio Lavalleja, bravo oficial, con una fuerza de observación sobre Dorrego.

Un suceso inesperado tuvo lugar en Mercedes. Se sublevaron los blandengues, entregándose á todo género de desórdenes, saqueando algunas casas de la villa. El comandante Rivera, jefe de orden, quiso contenerlos y atentaron contra su vida, despojándolo hasta de sus vestidos. Escapó providencialmente de ser víctima del desenfreno de los sublevados. Reunió, no obstante, alguna gente de su regimiento, se le incorporó en esas circunstancias el capitán Lavalleja con la suya, y consiguió restablecer el orden, dispersándose una buena parte de los amotinados.

1) Parte del general Alvear.

Entretanto, el Directorio de Posadas había nombrado á Soler gobernador y capitán general de Montevideo, teniendo por Secretario al doctor don Pedro Somellera. Soler marchó á tomar el mando de las tropas que debían operar contra Artigas, dejando al coronel don Ignacio Álvarez de gobernador intendente.

Dorrego se incorporó á Soler en San José, marchando hasta la Calera de Peralta, en el Perdido. Allí se encontraron con las avanzadas de Rivera al mando de Lavalleja, que empezaron á guerrillarlos. Dorrego se dirigió al Río Negro con una columna de 1,500 hombres. Lo pasó en Vera y marchó hasta el Queguay, donde se le reunió el coronel Pedro Viera con 400 hombres y caballadas, que venía de la división de Baldenegro en Entre-Ríos.

El general Artigas había levantado su campo de Arerunguá, retirándose al corral de piedras, en el arroyo Sopas, y Rivera reconcentró sus fuerzas sobre Arerunguá. Dorrego llegó hasta el arroyo Guayabos, confluente de Arerunguá. Allí se libró una batalla campal entre las fuerzas de Rivera y de Dorrego, el 10 de Enero de 1815. Ambos contendientes combatieron con bravura, pero la fortuna discernió el lauro de la victoria á los orientales, no obstante la inferioridad de sus fuerzas. Cuatro y media horas de combate decidieron de la suerte de la entonces Provincia Oriental. El ejército de Dorrego fué completamente derrotado, y este contraste obligó al Directorio de Buenos Aires á desistir de disputar á los orientales el dominio de su país natal.

El triunfo en Guayabos fué simultáneo con el alcanzado en Corrientes por la división de Basualdo sobre la del jefe Gorria, adicto al Gobierno de Buenos Aires.

Precisamente, el mismo día en que se libraba la batalla decisiva en Guayabos, el general Alvear se recibía del Directorio de Buenos Aires, por renuncia de Posadas; y tan luego como supo el suceso de Guayabos y la retirada de Dorrego al Arroyo de la China, trató de entrar en arreglos pacíficos con el general Artigas, sobre la base de la independencia de la Provincia Oriental.

La renuncia del Directorio de Posadas, había sido motivada por la actitud amenazante que había asumido el ejército patriota que operaba en el Perú á las órdenes de Rondeau, unida á otras circunstancias que llevaron la alarma á las filas de su partido é hicieron flaquear el ánimo de Posadas.

El ejército del Perú se presentaba en insurrección. El Directorio de Posadas había mandado en misión á Europa á Rivadavia y Belgrano, habiéndoles precedido Sarratea, que á mediados de 1814 había pasado á Inglaterra á estudiar los medios y la posibilidad de abrir camino á la reconciliación con el Rey Fernando VII, que, libre de su cautiverio ya, había vuelto á ocupar el trono de España.

El envío de esa diputación era mirado por la generalidad de los patriotas como una traición á la revolución de Mayo.

Los regimientos números 2, 6 y 9, de regreso de Montevideo, habían sido destinados al Perú, al mando de jefes partidarios de Alvear, anunciándose que este general iría á tomar el mando del ejército, cosa que sublevó el ánimo de Rondeau, que no podía soportar que por segunda vez fuese Alvear á arrebatarle el puesto. Uno de esos jefes era el coronel don Ventura Vázquez, á quien se atribuía la misión de proponer un armisticio al general realista Pezuela. Vázquez, con algunos oficiales, fueron arrestados el 7 de Diciembre en el ejército de Rondeau. El coronel don Diego Balcarce fué destinado con un escuadrón á detener el paso á Alvear. Éste lo supo en Córdoba y regresó precipitadamente á Buenos Aires. Á estas causas de descontento se unían otras que habían producido una profunda división en la sociedad. De regreso de Montevideo, el coronel Moldes había hecho en el seno de la Asamblea terribles cargos al Director, á punto de ser expulsado de la Asamblea, anulando la elección de Salta y deportándosele á Patagones. El coronel French fué separado de su cuerpo y deportado con otros ciudadanos. Todos estos síntomas presagiaban el estallido de una próxima y terrible conmoción. Posadas temió y declinó el Directorio, siendo sustituído por Alvear.

Al arribo de Sarratea á Europa, se preparaba en Cádiz una expedición militar para el Río de la Plata. Sarratea trató de persuadir al gobierno español de que la revolución no se había propuesto disputar los derechos del monarca, sino oponerse á las usurpaciones de la Regencia. Súpose en esto, la ocupación de Montevideo por los patriotas, y el Rey dió otra dirección á la expedición proyectada, enviándola á Costa Firme al mando de Morillo.

Más tarde se trató por los comisionados del Directorio de Posadas, por medio del conde de Cabarrus, el desmembramiento de los dominios de España del Río de la Plata, Chile y Alto Perú, nombrando por soberano al infante don Francisco de Paula, bajo una Constitución que previamente debía jurarse.

Dejemos á los emisarios del Directorio ya caído de Posadas, gestionando cerca de las Cortes europeas, un príncipe para el Río de la Plata, inclinados á conformarse con recibir un monarca de la dinastía que regía los destinos de la Metrópoli. Aberraciones eran estas, que demuestran que los hombres de ideas más elevadas y de carácter más firme, sienten á veces la influencia de la atmósfera en que viven.

Dejemos también al nuevo Directorio de Alvear gestionando cerca de Lord Strangford, por medio de don Manuel J. García, su comisionado, la entrega de esta parte de las antiguas colonias españolas al protectorado de la Inglaterra, para quedar á salvo de las venganzas temidas de Fernando VII y de la anarquía, y volvamos á los acontecimientos de Montevideo, que cerraban el período ingrato de la guerra entre argentinos y orientales.

Dijimos que el Directorio, después del suceso de *Guayabos*, procuró entrar en transacciones con el general Artigas, bajo la base de la independencia de la Provincia Oriental. A ese efecto envió á Montevideo, en los primeros días de Febrero, al doctor don Nicolás Herrera, en el carácter de su delegado, trayendo por Secretario al doctor don Lucas José Obes, y cerca del general Artigas á don Elías Galván. El delegado Herrera conferenció con el Cabildo, y en su consecuencia salieron el 8 en comisión cerca de Otorguéz, van-

guardia de Artigas, el Alcalde de 2.° voto don Pablo Pérez, don Tomás García, don Felipe Pérez y don Luis de la Rosa Brito.

Otorguéz, después de la derrota de Dorrego en los Guayábos, había vuelto de su emigración al país y retomado el mando de su división reorganizada.

Abiertos los preliminares de la negociación, Artigas exigió como paso previo, la entrega de la plaza, facultando á Otorguéz para entenderse con el Cabildo y el delegado. Mientras tenían lugar estas gestiones, empezó á pronunciarse la deserción de la guarnición de la plaza y á surgir desinteligencias entre los principales actores, llegando las cosas al punto de declinar Soler el mando de gobernador que investía.

El delegado tomó el pulso á la situación, y persuadido de que era imposible la resistencia, convino en la evacuación de la plaza. Las tropas argentinas se prepararon á efectuarla. Soler trató de hacer embarcar cuanto pudo del parque, artillería, armamento y municiones. En esa operación, en que la tropa era dueña del campo, se apoderó del depósito de las Bóvedas, donde se empezó á arrojar al mar la pólvora á paladas. En medio del tumulto y de la precipitación con que se obraba, algunas chispas, producidas por el choque en las piedras del edificio, ocasionaron una horrible catástrofe. Una explosión tremenda anunció al pueblo que habían volado las Bóvedas. Tres de esas casernas volaron, en efecto, pereciendo más de cien personas, víctimas de aquella catástrofe, el 23 de Febrero.

El 24 fué abandonado á discreción de la muchedumbre el Archivo de Gobierno, desapareciendo preciosos documentos y expedientes importantes.

Por fin, el 25 se consumó la evacuación de la plaza, partiendo para Buenos Aires, en 18 embarcaciones, los cuerpos argentinos, y con ellos el ex gobernador Soler y el delegado. El doctor Obes, Zufriategui y otros sujetos notables, prefirieron permanecer en Montevideo, siguiendo la suerte de los orientales.

El 27 la ocuparon los orientales, entrando el capitán don José Yupes con 160 hombres á guarnecerla por disposición de Otorguéz, jefe de la división de vanguardia, oficiándolo así al Cabildo desde el Arroyo de Seco.

"Teniendo en consideración el estado de esa plaza, y que "las graves atenciones de V. E. exigen un apoyo que asegure "sus medidas, he dispuesto entren en esa 200 hombres que, "al cargo del capitán don José Yupes, dirijo á la disposición "de V. E. El resto de mi división queda extramuros á mi "mando, para con él ocurrir á las miras que son consiguien-"tes y de suma necesidad.

"Yo celebro ver llenados los deseos de V. E., y que tran-"quilo ese vecindario, descanse en la seguridad que les ofrece "un ejército de hermanos.

"Dios guarde á V. E.

"Campo volante en el Arroyo de Seco, 27 de Febrero de 1815.

"*Fernando Otorguéz.*

"Excmo. Cabildo, Justicia y Regimiento de la capital de "Montevideo."

Yupes se dirigió á la Ciudadela. El Cabildo dispuso se celebrase un *Tedéum* en acción de gracias por el triunfo de los orientales. El doctor don José Revuelta concurrió á él con el Ayuntamiento, en representación de Yupes.

Con tres noches consecutivas de iluminación, baile en la Sala Capitular, cena opipara, y otras demostraciones de público regocijo, se celebró aquel acontecimiento, que importaba para la Provincia Oriental entrar al pleno goce de su autonomía, después de tantas vicisitudes.

CAPÍTULO XIX

CRONOLOGÍA DE LOS CABILDOS DE MONTEVIDEO DESDE 1801 Á 1815

1801. — *Alcalde de primer voto,* Matías Sánchez de la Pozuela. — *Ídem segundo,* Manuel Diago. — *Fiel Ejecutor,* Juan Vidal y Batlla. — *Síndico Procurador,* Rosendo Doval. — *Alcalde de la Santa Hermandad,* Pedro de Castro Caillorda. — *Alcalde Provincial,* Juan A. Bustillos. — *Regidor decano, Alférez Real,* Mateo Vidal. — *Depositario General,* Marcos José Monterroso. — *Alguacil Mayor perpetuo,* José María Ortega.

1802. — *Alcalde de primer voto,* Luis Antonio Gutiérrez. — *Ídem segundo,* Lorenzo de Ulibarri. — *Alférez Real,* Juan García Fernández. — *Fiel Ejecutor,* Miguel Conde. — *Síndico Procurador,* Pascual Parodi. — *Alcalde de la Santa Hermandad,* Joaquín Trigo. — *Alcalde Provincial,* Juan A. Bustillos. — *Depositario General,* el mismo del anterior. — *Alguacil Mayor,* el mismo del anterior.

1803. — *Alcalde de primer voto,* Miguel Otormín. — *Ídem segundo,* José Manuel Barreiro y Camba. — *Alférez Real,* Rafael Fernández. — *Fiel Ejecutor,* Manuel Pérez Balbás. — *Síndico Procurador,* Eusebio Ballesteros. — *Alcalde Provincial,* Juan A. Bustillos. — *Alcalde de la Santa Hermandad,* José Francisco Candia. — *Depositario y Alguacil Mayor,* los mismos del anterior.

1804. — *Alcalde de primer voto,* doctor José Revuelta. — *Ídem segundo,* Pedro José Errázquin. — *Alférez Real,* Juan Vidal y Batlla. — *Fiel Ejecutor,* Pedro Vidal. — *Síndico Procurador,* Juan Vidal y Benavides. — *Alcalde de la Santa Hermandad,* Nicolás Gadea. — *Alcalde Provincial,* Juan A. Bustillos. — *Defensor de pobres,* Miguel Antonio Vilardebó. — *Defensor de menores,* Juan Manuel de la Serna. — *Alguacil Mayor,* el del anterior.

1805. — *Alcalde de primer voto,* Pedro J. Errázquin. — *Ídem segundo,* Pedro Vidal. — *Alférez Real,* Juan Vidal y Batlla. —

Fiel Ejecutor, Juan M. de la Serna. — *Defensor de pobres*, doctor José Revuelta. — *Defensor de menores*, Juan Vidal y Benavides. — *Síndico Procurador General*, Miguel A. Vilardebó. — *Alcalde Provincial*, Juan A. Bustillos. — *Alcalde de la Santa Hermandad*, Pedro Rodríguez.

1806. — *Alcalde de primer voto*, Juan Bautista Aguiar. — *Ídem segundo*, Manuel Pérez Balbás. — *Alférez Real*, Carlos Camuso. — *Fiel Ejecutor*, José Gestal. — *Defensor de pobres*, Damián de la Peña. — *Ídem de menores*, Luis de la Rosa Britos. — *Síndico Procurador*, Manuel Solsona. — *Alcalde de la Santa Hermandad*, Juan Patricio Amudio. — *Alguacil Mayor*, el anterior.

1807. — *Alcalde de primer voto*, Antonio Pereira. — *Ídem de segundo*, Lorenzo Ulibarri. — *Alférez Real*, Rafael Fernández. — *Fiel Ejecutor*, Miguel Conde. — *Defensor de pobres*, Antonio San Vicente. — *Ídem de menores*, Francisco Joanicó. — *Síndico Procurador*, Zacarías Pereira. — *Alcalde de la Santa Hermandad*, Francisco Toscano.

1808. — *Alcalde de primer voto*, Pascual Parodi. — *Ídem de segundo*, Pedro Francisco Berro. — *Alférez Real*, Manuel Ortega. — *Fiel Ejecutor*, Manuel V. Gutiérrez. — *Defensor de pobres*, Juan José Seco. — *Ídem de menores*, Juan Domingo de las Carreras. — *Síndico Procurador*, Tomás García de Zúñiga. — *Alcalde de la Santa Hermandad*, Manuel Artigas.

1809. — *Alcalde de primer voto*, Pascual J. Parodi. — *Ídem de segundo*, Pedro Francisco Berro. — *Alférez Real*, Juan José Seco. — *Fiel Ejecutor*, Manuel V. Gutiérrez. — *Defensor de pobres*, Juan A. Bustillos. — *Ídem de menores*, Juan Domingo de las Carreras. — *Síndico Procurador*, Bernardo Suárez. — *Alcalde de la Santa Hermandad*, Manuel Artigas. — *Alguacil Mayor*, el anterior.

1810. — *Alcalde de primer voto*, Cristóbal Salvañach. — *Ídem de segundo*, Pedro Vidal. — *Regidor decano*, Jaime Illa. — *Fiel Ejecutor*, Juan Bautista Aramburo. — *Defensor de pobres*, Damián de la Peña. — *Ídem de menores*, León Pérez. — *Juez de Fiestas*, Félix Mas de Ayala. — *Juez de Policía*, Mateo Gallegos. — *Síndico Procurador*, Manuel del Valle.

1811. — *Alcalde de primer voto*, Joaquín de Chopitea. — *Ídem de segundo*, Ildefonso García. — *Alférez Real*, Francisco J. Ferrer. — *Fiel Ejecutor*, Jorge de las Carreras. — *Defensor de pobres*, Miguel Costa y Tejedor. — *Ídem de menores*, Juan José Durán. — *Juez de Fiestas*, Juan Francisco Solorzano. — *Juez de Policía*, José Suárez. — *Síndico Procurador*, Lorenzo Ulibarri. — *Alcalde de la Santa Hermandad*, Casimiro Calleros.

1812. — *Alcalde de primer voto*, Cristóbal Salvañach. — *Ídem de segundo*, Manuel Ortega. — *Regidor decano*, Carlos Camuso. — *Fiel Ejecutor*, Juan Vidal Batlla. — *Defensor de pobres*, Félix Sáenz. — *Ídem de menores*, Antonio Agell. — *Juez de Policía*, Ignacio Mujica. — *Juez de Fiestas*, Antonio Fernández de la Sienra. — *Síndico Procurador*, Manuel Vicente Gutiérrez. — *Alcalde de la Santa Hermandad*, Roque Haedo. — *Alcalde Provincial*, Juan A. Bustillos.

1813. — *Alcalde de primer voto*, Manuel V. Gutiérrez. — *Ídem de segundo*, Manuel Nieto. — *Fiel Ejecutor*, Manuel Masculino. — *Defensor de pobres*, Ramón Dobal. — *Ídem de menores*, Manuel García de la Sienra. — *Juez de Policía*, Manuel Durán. — *Juez de Fiestas*, José Maguin Rius. — *Regidores*, Domingo Vázquez, Cristóbal Pugnou, Bernabé de Alcorta, José M. Ortega.

1814. — *Alcalde de primer voto*, Miguel Antonio Vilardebó. — *Ídem de segundo*, Juan Vidal y Batlla. — *Regidores*, Manuel Masculino, Antonio Gabito, Bernabé Alcorta, Ramón Dobal, Félix Sáenz, Licenciado Pascual de Araucho, Antonio Agell, Manuel Santelias, Nicolás Miranda y Francisco Morán.

En este año hubo mutación en el Cabildo, después de la capitulación de los realistas. Ocupada la plaza por las tropas de la patria, se nombraron nuevos cabildantes, y lo fueron Manuel Pérez, Pedro Gervasio Pérez, Pablo Pérez, Juan Méndez Caldeyra, Pablo Vázquez, Juan Correa, Juan Benito Blanco, Toribio López, Pedro Casaballe y Luis de la Rosa.

1815. — *Alcalde de primer voto*, Tomás García de Zuñiga. — *Ídem de segundo*, Pablo Pérez. — *Regidores*, Felipe Santiago Cardoso, Pascual Blanco, Antolín Reina, Francisco Fermín Plá, Ramón de la Piedra, Luis de la Rosa Brito, Juan María Pérez, José Vidal y Juan de León.

Plano horizontal en que se manifiesta el terreno comprendido bajo el tiro de cañon de Montevideo con todos los edificios que en el dia se hallan y parte de los egidos, año 1803.

1 Línea de los Mojones
2 Casa de D. Luis Sierra
3 Nicolás Nicola
4 Fermin Rodriguez
5 Melchor Gonzalez
6 Francisco Insua
7 Vicente Queirolo
8 Francisco Mateo
9 Ramon Vidal
10 Roque Ayala
11 Balcriano Nuñez
12 Diego Fernandez
13 Juan Pio
14 Paulino Besones
15 José Figueroa
16 Sebastian Gorotiso
17 Pozo del Rey
18 Aguada de la Marina
19 Juan Muñis
20 José Py
21 Simon de Ben
22 Joaquin Portugues
23 Emeterio Melendez
24 Francisco Rabia
25 Juan de los Cerros
26 Manuel Rosendo
27 Eusebio Vazquez
28 Francisco Bueno
29 Mateo Rodriguez
30 Manuel Qué
31 Lucas Menendez
32 Rafael Mayor
33 Juan Antonio Poeda
34 Casilla de los Guardas
35 Juan Centurion
36 Andrés Arosa
37 Manuel Alvarez del Pino
38 Juan Farjas
39 Andrés Cabezas
40 Domingo Piñeiro
41 Francisco Garcia
42 Matías Ribero
43 Juan Carabia
44 José Cordobesa
45 Roque García
46 Maria Isabel de Jesus
47 Manuel Orreca
48 Capilla del Carmen
49 D. Juan Gonzalez Martinez
50 D. Miguel Itormin
51 Pedro Pello
52 Félix Pusnó
53 Pólvora vieja
54 Gregorio Pereira
55 Juana Manuela Romero
56 Pascuala Amarillo
57 José Rama
58 Manuel Bigil
59 José Bobes
60 María Rita Araujo
61 Juan Gestoso
62 Antonia Almanza
63 María Muños
64 José Piñeiro
65 Pedro Casuso
66 Mateo Adeaga
67 Silvestre Gestaso
68 Miteria Ramos
69 Domingo Oreste
70 Juan de Otero
71 D. Manuel Cipriano
72 Luis Malvaroz
73 Juan Barcia
74 Juan Antonio Gonzalez
75 Mateo Beu
76 José Pereira
77 José Ignacio Lornes
78 D. Pascual Parodi
79 José Pereira
80 Andrés Quintela
81 Escuela Práctica
82 Horno de Biana
83 Thomás Rodriguez
84 Vicente Puentes
85 Cayetano Bermudez
86 Manuel Corman
87 José Gimenez
88 Bernarda Sicarda
89 Matadero de Sierra
90 José Jicardo
91 Matadero de Martinez
92 Cuartel de los Indios
93 Juan Pereira
94 Antonio Macurin Gomez
95 Manuel Tort
96 Matadero de Manuel Perez
97 Almacenes de Ribera
98 Cuerpos de Guardia
99 Espaldon de la Esc.ª Prat.ª
100 D. Juan José Seco
101 Juana Lacruz
102 Benito Castelo
103 José Barbosa
104 Matadero de Silva
105 Isidro Martinez
106 Cuartel de Blandengues
107 Martin José
108 Rafael Alonso
109 Lorenzo Rodriguez
110 Juan Casarabilla
111 Francisco Miranda
112 Francisco Soria
113 Fuente junto á la Ciudadela
114 Claudio Gonzalez
115 Francisco de los Santos
116 Gerónima del Baile
117 María Dolores
118 Manuel Rosendo
119 D.ª Luisa Lores
120 Benito Bentos
121 Gabriel Ramos
122 Isabel Ballejo
123 Manuel Rosendo
124 Almacen de la Obra del Rey
125 D.ª Gabriela de Alzaibar
126 Rita Escudero
127 José de Castro
128 Francisco Parada
129 María de los Santos
130 Roque Jacinto
131 Justa de San Martin
132 Francisco Aricobe
133 Juana Diaz
134 D. Manuel Carrero
135 D. Juan Molina
136 D. Ignacio Chavarria
137 Mateo Adeaga
138 D.ª Catalina Guerrero
139 Manuel Alvarez del Pino
140 Juan Carabia
141 Francisco Bueno
142 Diego Fernandez
143 Juan de los Cerros
144 D. Sebastian Gimenez
145 Manuel Alonso
146 Domingo Oreste
147 D. Manuel Vazquez
148 Pozos de la Policia
149 Altura que domina esta plaza
150 Ciudadela
151 Una parte del Recinto

NOTA

Las casas dadas de amarillo se han edificado desde el año 1799 hasta el presente 1803.

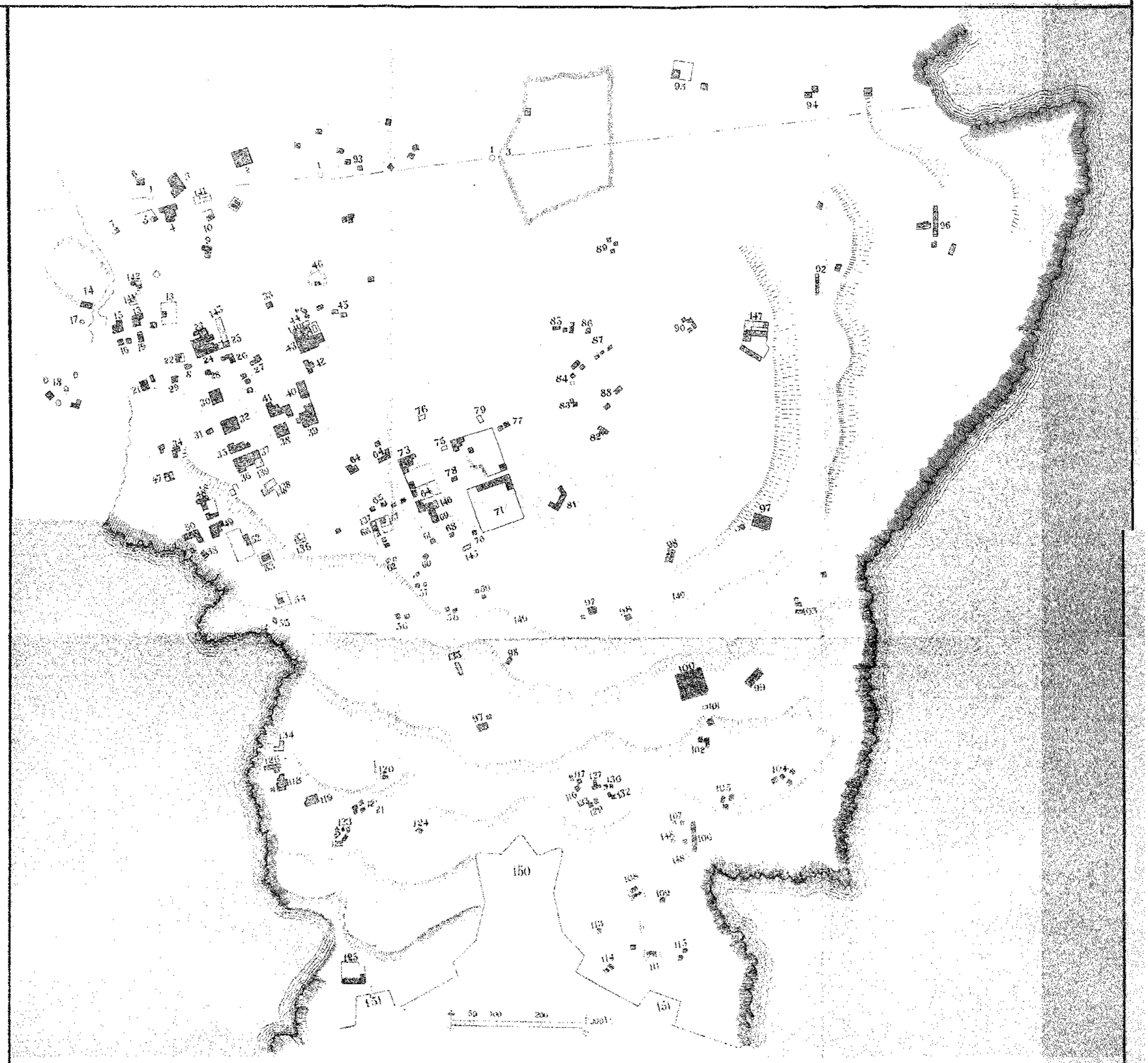

APÉNDICES

NOTA A

Acta del Cabildo

En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo á catorce de Marzo de mil ochocientos ocho. El Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que en la actualidad le componen, al final firmamos, hallándonos juntos en nuestra Sala Capitular de Ayuntamiento, como lo hemos de uso y costumbre, para tratar cosas pertenecientes al mejor servicio de Dios y bien del público: En este estado se pasó á tratar y trató acerca de los varios oficios que ha recibido este Cabildo de sus diputados en Madrid, avisando de las gracias que S. M. tenía concedidas á esta ciudad por el mérito que contrajo en la restauración de la capital Buenos Aires. Y con este motivo, sobre los medios de instruir bien y circunstanciadamente este Ayuntamiento á dichos diputados, no sólo del mérito que ha contraído este pueblo por la libertad que consiguió dar á aquella capital, sino al propio tiempo de la vigorosa resistencia que hizo todo este vecindario y guarnición para defender esta plaza del enemigo, y los esfuerzos que al efecto supo hacer, á fin de que, á precaución, por si por desgracia no estuviese bien instruído S. M. de todo, puedan desde luego los mismos diputados por este medio y por los que les diere su conocida eficacia y capacidad, ponerlo en la Real inteligencia del Soberano; y habiéndose considerado que para este fin es indispensable remitirles un tanto circunstanciado y legalizado de todos los servicios y méritos que ha contraído esta ciudad en todas las ocurrencias, desde que el actual enemigo de la corona intentó atacar la plaza hasta que logró asaltarla; como se echase de menos en el Archivo de este Cabildo y Libros de Actas Capitulares, la constancia de los expresados servicios, hemos acordado practicar la inquisición de todos los sucesos, para por menor detallarles en esta nuestra Acta para perpetua memoria y monumento. Procedídose que hubo á la

inquisición y precisos conocimientos suministrados que fueron por todas las personas que han presenciado cuanto se ha operado en esta plaza, resulta, que en circunstancias de hallarse ésta bloqueada por una respetable escuadra enemiga, compuesta de más de cien buques, entre navíos, fragatas de guerra y de transporte y barcos menores con artillería de muy grueso calibre, se hizo aquélla á la vela en quince de Enero del año próximo pasado, (1807) con dirección al Buceo, distante de esta ciudad como dos leguas, dando en sus maniobras y demostraciones sospechas fundadas de que intentaban hacer por este paraje un desembarco. Que, en efecto, distribuidos los buques en dos divisiones, una desde Puntas de Carretas hasta la Isla de Flores, y otra desde la Boca del Puerto inmediato al Cerro, haciendo línea hasta el Sur, aquélla emprendió el desembarco de sus tropas por la playa del Buceo, y la otra sólo apariencias de querer ejecutarlo al propio tiempo por detrás del citado Cerro. Presentados los buques en esta disposición en dicha plaza, se dirigieron en el momento todas nuestras tropas de milicias de caballería de la campaña con el corto número de blandengues de ella, dragones y milicias de Córdoba y Paraguay, y tren correspondiente, cuyo total ascendería á cuatro mil y tantos hombres, que se hallaban al mando del Excmo. virrey y al de coronel de caballería de Córdoba, don Santiago Alejo de Allende, á la misma playa para impedir el resuelto desembarco del enemigo, situándose al intento en los altos de aquel paraje, resguardado de las balas que dos de los buques enemigos tiraban al campo para proteger su desembarco, el que consiguieron sin oposición alguna.

La plaza en este tiempo tenía puesto las tropas y vecinos sobre las armas en sus destinos, y los artilleros en las baterías con las mechas encendidas; las lanchas-cañoneras y buques de guerra preparados, con toda la gente lista para emprender un vigoroso combate en caso de que la segunda división intentase forzar el puerto, como se receló; pero ya por reconocer el enemigo la imposibilidad de conseguirlo, ó ya por tener formado distinto proyecto, no se llegó á experi-

mentar la ejecución por esta parte, y sí por la del Buceo. Con este motivo y el de oirse de rato en rato algunos cañonazos por este paraje, estuvo la plaza con grande cuidado toda la mañana del día *diez y seis*, sin moverse persona alguna de los puestos que ocupaban, hasta que *á las diez del mismo día corrió una voz venida del campo, asegurando que el virrey había hecho reembarcar los enemigos* y tomándoles *quinientos prisioneros*. Esta noticia causó tal alegría, que en el instante en que llegó á la del gobierno y todas las gentes del pueblo, se hizo *una salva* con toda la artillería y un golpe de repique en todas las Iglesias, el más completo.

Toda ésta se disipó al poco tiempo con otra noticia que *llegó dando por falsa aquélla;* y tanto cuanto la anterior provocó á tales demostraciones, esta otra posterior enardeció tanto en cólera á las pocas tropas de infantería veterana, milicias, húsares y cazadores, en parte de algunos auxiliares de los tercios, que se ofrecieron á salir en la misma tarde á incorporarse con la caballería que tenía S. E., para tratar de atacar al enemigo en los médanos del Buceo. El señor gobernador, sin embargo de ver las pocas fuerzas que quedaban en la plaza, instado del buen deseo de estas gentes y reconocido del ardimiento con que se ofrecían ir á morir por la defensa de estos terrenos del soberano, condescendió con esta solicitud, en cuya virtud salieron los expresados cuerpos, que compondrían todos el número de 1,490, y llegaron al campamento al anochecer tan rendidos del camino y sofocados del calor, que se tiraron por aquel campo sin que en él tuviesen más socorro para aquella noche que el de una galleta por hombre.

El celo y vigilancia que en la misma noche se tuvo en la plaza ha sido completo, pues en toda ella no descansó el señor gobernador ni las pocas tropas de mar y tierra que quedaron guarneciéndola.

Bien cerciorado este Cabildo por noticias que tuvo el siguiente día muy temprano, de lo mal que habían pasado en el Buceo la noche anterior las tropas que salieron de la plaza, trató al momento de mandarles en un carro algún so-

corro, como se verificó en la misma mañana; pero cuando llegó empezaban ya á retirarse á la plaza, quedando allí sólo los blandengues, dragones y las milicias de caballería de Córdoba y Paraguay, sitiando á los enemigos desembarcados en los médanos de dicho Buceo. El fuego de sus buques se dirigía unas veces al campamento, otras á la misma plaza, y sin que el tren nuestro pudiese ofender al enemigo por lo resguardado que estaba de los médanos, protegido por los fuegos de los buques menores que se arrimaban por la playa de Santa Bárbara. Con este motivo y el de no haberse podido colocar el cañón de á 24 que se llevó de la plaza en paraje que pudiese estorbar aquellos fuegos, consiguieron al abrigo de ellos, los enemigos, salir del terreno donde se hallaban y ganar una pequeña altura de él el día diez y nueve. Visto por el campamento nuestro ya apostada una columna de ingleses en dicha altura y reconocido en sus operaciones que no se animaba á avanzar, se tocó generala en el campo con intento de atacar dicha columna. Emprendido el ataque por las tropas que tenía el señor virrey á sus órdenes, á las pocas evoluciones y tiroteo de los enemigos, aquella tropa se desordenó y puso en huida, manifestando con este hecho lo mal disciplinada que estaba en estas funciones de guerra, y precisando á S. E. á que con el corto número de tropa veterana que le había quedado, se retirase, como se retiró á Las Piedras, dejando al otro lado del Arroyo de Seco, al mando del teniente coronel de milicias de caballería de esta plaza don Felipe Pérez, algunos individuos de este cuerpo.

Los enemigos, luego que vieron que nuestras tropas abandonaron aquel campo y que no hallaban en él oposición alguna para seguir adelante, lo ejecutaron con presteza y satisfacción hasta Puntas de Carretas. Posesionados de este paraje y de todas cuantas tiendas tenía allí en pie nuestro campamento, extendieron á los pocos días sus tropas en varios destacamentos, desde dicho paraje hasta espaldas de la quinta del finado Oficial Real don Francisco de Sostoa. Las gentes de la plaza, viendo que el enemigo estaba apoderado

de aquel terreno y que se señoreaba orgullosamente en él, ardían enteramente de cólera y en deseos de salir á desecharlos, é intentaban con empeño que se realizase la salida en la tarde del mismo día, en cuya atención, considerándose que no obstante el mucho valor que demostraban estas gentes, ascendía á muy corto número su fuerza, se determinó, para ver de aumentarla, enviar una diputación al señor virrey, como se envió, pidiéndole la caballería que se había retirado con S. E. á Las Piedras, y en consecuencia remitió sin detención á esta plaza, á donde llegó la misma tarde y se incorporó con las demás tropas que estaban formadas en ella, aguardando sólo la llegada de aquéllas para emprender la salida; pero como entrara de tan larga y acelerada marcha aquel refuerzo á reunirse en esta plaza, era natural estuviesen fatigadas, y se suspendió hasta el siguiente día.

En la mañana de éste (20) se formaron todas las tropas en la plaza, cuyo total de 2,362 hombres, que se componía de: 270 hombres del regimiento de infantería de Buenos Aires, de 260 idem del de dragones, de 650 idem del batallón de voluntarios de infantería, de 422 idem del regimiento de la misma clase de caballería, del de carabineros y de los de Córdoba, Paraguay y Cerro-Largo, de 300 del cuerpo de húsares, de 200 del de miñones, de 60 del de cazadores y de 200 marineros de artillería al mando del señor brigadier de ingenieros don Bernardo Lecocq y del señor mayor de la plaza don Francisco Javier de Viana, divididos en tres columnas, tan alegres, que causaba admiración; quedando sólo en la plaza los *tercios* de voluntarios y milicianos artilleros que cubrían todos los puestos de la Ciudadela, Parque San José y Baterías, ocupando también los voluntarios de la derecha é izquierda de la Ciudadela las compañías de negros y mulatos libres y esclavos agregados á la artillería, caminaron sin la menor novedad hasta el paraje del Santo Cristo; pero como los enemigos tenían su ejército al frente de aquel terreno emboscado de derecha á izquierda, y dos columnas de observación en la loma de Puntas de Carretas, empezaron á hacerles fuego á los nuestros en varias partidas; si-

guieron, sin embargo, buscando al enemigo hasta llegar próximos á la emboscada, y á las nueve de la mañana del dicho día empezó el ataque algo desordenado. Los enemigos avanzaron sus columnas por la orilla de la mar, y creída nuestra gente de ser cortada, se destacó la caballería para detener la marcha de los enemigos, que venían avanzando por el lado de la mar, y aunque los contuvieron algo, tuvieron que huir los nuestros para la plaza en desorden, viendo la gran ventaja que en número observaban en los enemigos; y á la retirada de la infantería fué donde perecieron y han sido hechos prisioneros mucha parte de nuestro ejército por las emboscadillas que había de los ingleses en varias zanjas y casas del camino. La pérdida de gente del enemigo no pudo saberse con certeza, pero sí que ha tenido alguna, y la felicidad de no caer ninguno de ellos prisionero. La caballería de milicias en aquel ataque huyó para afuera, y algunos veteranos y marinería se extraviaron, por cuya causa se conjeturó no ha vuelto á la plaza la mitad de la gente nuestra que había quedado y salió de ella á dicha acción.

A las once del expresado día se procuró recoger algunos heridos que pudieron acercarse á la ciudad, y al siguiente se salió con un parlamento á enterrar la gente nuestra que había quedado muerta en el campo de batalla. Desde este referido día, y en la tarde de él, se hicieron dueños los ingleses, nuestros enemigos, de todo el *Cordón, parte del Miguelete, Arroyo Seco y Aguada*, y extendieron más campamento hacia el mismo Miguelete, saqueando todas las casas que había en aquellos pagos, cuyos vecinos se pusieron en huída por libertarse de caer en manos del inglés. Los buques de éste se arrimaron por la playa de Santa Bárbara y empezaron á hacer fuego á la ciudad, correspondiéndosele de la Ciudadela y baterías de San Sebastián. Para que el enemigo no cortase enteramente la comunicación é introducción en ella de víveres, se destinaron tres lanchas cañoneras en la playa de la Aguada, que día y noche hacían fuego al campo enemigo, y por este medio se verificó la conducción de dichos víveres por la bahía, no habiendo ya dentro de la plaza panaderías

que diesen pan á la guarnición y vecindario, sino solamente dos.

El dia veintiuno construyeron los enemigos *la primera batería* en un alto, cerca de la Panadería de Sierra, con la cual empezaron á hacer fuego á las expresadas cañoneras y á la ciudad, quedando ésta con aquel motivo incomunicada y la Aguada dominada por las tropas inglesas que se apoderaron de ella. El daño que recibian de dicha *batería* las cañoneras y barcos particulares más próximos á la playa, era de consideración, y los obligó, después de haber experimentado algunas desgracias, á retirarse por aquel dia. Seguidamente los enemigos establecieron una *batería de morteros* al lado del camino del Cordón, y otras dos de cañones de á 24, siendo la principal y la que hacia mayor daño, la que situaron á la cuida del espaldón de tierra que había donde se tiraba al blanco, por estar á tiro de metralla de las baterías de la Ciudadela, Parque de Artillería y Cubo del Sur. El fuego continuaba sumamente vivo desde las cuatro de la mañana, en que se empezaba, hasta las siete de la noche, de una y otra parte, y los dias que podian arrimarse los buques, era completo el fuego por mar y tierra, y tan excesivo el que se les hizo por nuestra parte, que llegaron á reventar algunos cañones, y resultando varias desgracias á los milicianos que los servian; pero sin embargo de esto, nunca se les ha visto desmayar sus ánimos, ni desamparar su puesto, por más riesgo que en él veian, y antes bien, en el momento que se tocaba á generala, estaba cada individuo en el que tenía señalado.

La parte de tierra de la Ciudadela, Batería de San Sebastián, Parque de Artillería y Cubo del Sur, estaban ya el dia 2 de Febrero demolidos sus merlones y *más de diez y seis varas de brecha abierta por el Portón de San Juan.* En la tarde de este mismo dia, enviaron los enemigos un parlamento pidiendo la plaza bajo de unas capitulaciones honrosas, en consideración á la vigorosa defensa que se había hecho y á tener *brecha abierta*, pero el vecindario y su guarnición no admitian más contrato que el vencer ó morir por

la Religión, por su Rey y Patria, con cuyo motivo se tocó tres veces generala para estar todos prevenidos.

El señor gobernador y su Cabildo, viendo las cortas fuerzas que tenían en ella y lo expuesto que estaba á perderse, ocurrieron á Buenos Aires pidiendo auxilios de gente, y del que se solicitó, se remitieron solo cuatrocientos ochenta hombres entre infantes, dragones ó blandengues, que llegaron en la noche del dia 1.° de Febrero al mando del señor subinspector don Pedro de Arce y se recibieron por la parte del otro lado de la Bahía; pues aunque en los días antes se decía que había llegado de Buenos Aires á la Colonia alguna tropa para socorrernos, no pasaron de aquélla. El enemigo, que sabía venían estos socorros, aprestó el sitio por mar y tierra y se resolvió á asaltar la plaza antes que llegasen, como en efecto se ejecutó en la madrugada del 3 de Febrero citado, á las dos de la mañana, por la brecha referida, avanzando con una columna de ingleses. Ésta fué rechazada por nuestros fuegos y algo destrozada, pero habiéndola reforzado de nuevo, atacaron con ella por el mismo paraje, distribuyeron al mismo tiempo algunos piquetes de tropa y soldados de marina en el flanco que hay entre el Cubo y Batería de San Juan, subieron por ésta, mataron algunos artilleros, fueron tomando las baterías, que seguían hasta San José, y clavaron algunos cañones; y por el otro lado de la brecha, siguieron varios trozos á tomar la plaza, los altos de la Iglesia y el Parque de Artillería, donde se hallaba el señor gobernador, que fué el primero que cayó prisionero con todos los que había dentro de aquella fortaleza al servicio de la artillería. La mortandad que hubo en esta calle hasta la Ciudadela, ha sido muy crecida. El batallón de milicias que estaba destinado desde San Francisco, en virtud de orden que se le dió, pasó al momento á dar socorro en la plazoleta de la Ciudadela, pero como ya los enemigos tenían repartidas sus fuerzas por toda la ciudad y tomados todos los puntos, excepto el de la Ciudadela, nada pudo evitar aquel cuerpo.

El señor gobernador luego que cayó prisionero, precaviendo

lo funesto que podia ser para el vecindario la pérdida de la plaza por asalto, deseoso de evitar los males que preveía, pidió permiso para ir á hablar con el general inglés Sir Auchmuty, con el justo objeto de pedir *por la religión y por el pueblo*, y habiéndosele llevado á presencia de dicho jefe, y héchole aquel petitorio, le concedió *que se respetaría la religión y las propiedades*. Concluida esta diligencia, se retiró á la ciudad, y con aquel seguro *mandó se entregase la Ciudadela*, como se verificó á las ocho de la mañana del citado dia 3.

Las tropas enemigas, mientras duró el toque de ataque, no perdonaron la vida á nadie, pero después que quedó ya todo sosegado, sólo hacían prisioneros á todos los hombres que encontraban, fuesen blancos ó negros. La marina, con todas las lanchas-cañoneras, se retiró á las 3 de la mañana al otro lado de la Bahia, y sólo el comandante de la corbeta de S. M. *La Atrevida*, don Antonio Ibarra, se retiró, estando ya la fortaleza de San José tomada por los enemigos, dejando incendiado su buque, y el comandante de la Isla de Ratas don José Piriz, capitán del regimiento de infantería de Buenos Aires, la abandonó, huyendo con su familia al otro lado de la costa, dejando allí toda su guarnición. Esta fué hecha prisionera luego que los buques ingleses entraron dentro del puerto, y por consiguiente todos los de S. M. y de particulares que habia en la Bahia, y las lanchas-cañoneras que dejaron nuestros marineros abandonadas en la otra costa, los fueron tomando con lanchones armados.

Los prisioneros que hacian dentro de la ciudad los enemigos, los iban encerrando en las fortalezas, y en la Iglesia Matriz, y los que hacian en la Bahía los llevaban á los buques ingleses, á los cuales condujeron también, en tres días consecutivos, los que hicieron prisioneros dentro de la ciudad. La mortandad que hubo de parte del enemigo, no pudo saberse con certeza, porque nunca quisieron declararlo, pero sí se ha sabido que ha sido mucha, y de la nuestra de bastante consideración, pues en tres días continuos no se acabaron de enterrar.

El trato que en los buques daban á los prisioneros era tan inhumano, que muchos murieron de necesidad, y la mayor parte de ellos se hallaban ya á los siete dias enteramente enfermos y sin aliento para manejarse. El Cabildo, ya por haber tenido noticias de este mal trato, y ya por los clamores que le hacian los padres, madres y esposas y demás parientes de aquellos infelices prisioneros, se interesó con el gobierno británico para sacarles de la dura prisión en que estaban, y á virtud de los muchos ruegos y súplicas que le hizo, pudo conseguir la libertad de algunos vecinos, que se juramentaron, como lo habían hecho todos los demás, en esta Capitular, á cuyo acto concurrió el señor gobernador británico á tomarles el juramento, el cual, después de prestado, hacia firmar al mismo individuo en un libro.

Los demás jefes y oficiales nuestros quedaron bajo su palabra de honor.

El número de heridos de ellos y nuestros que era considerable, ocupaban, el del enemigo solo la Iglesia Matriz, hospitales y algunas casas particulares que se desocuparon, y los nuestros las bóvedas de la muralla y el Hospital del Rey.

Las tropas inglesas que entraron en la plaza, fueron como unos tres mil hombres, y las que quedaron fuera de ella acampadas, igual número. Éstas se mantuvieron allí hasta la entrada del invierno, que se retiraron unos á las casas del Cordón y otros á las de dentro de la plaza, que confiscaron, y á varias que alquilaron en ella. En estos términos estuvieron hasta la llegada del nuevo general, el Excmo. señor don John Whitheloeke, que vino á hacerse cargo del mando que tenía Sir Auchmuty. Luego que vino y se posesionó dicho nuevo general de esta plaza y de las fuerzas enemigas, trató la expedición que invadió á Buenos Aires y pasó mandándola. Al corto término de haberse apoderado de esta plaza, enviaron tropas á tomar los pueblos más cercanos, y habiendo llegado hasta San José, se retiraron á tomar posesión del Canelón, Santa Lucía y Colonia por expedición de mar. Fueron desalojados por nuestras tropas de los dos puntos pri-

meros, y lo hubieran sido también de la Colonia por las de Buenos Aires al mando del señor don Javier Elio, á no haber sido que parte de sus fuerzas no observó las órdenes de este jefe, quien, sin embargo, sorprendió al enemigo y entró en la misma plaza, que por aquella inobservancia no pudo restaurarla y le fué preciso tomar la determinación de salir de ella; pero no obstante, tuvo el éxito de haber muerto y herido en aquella acción algunos ingleses, y el de ponerlos en tal confusión, que parte de los enemigos corrían en camisa con las armas en la mano á embarcarse, y los buques, por esta confusión, tuvieron que ponerse en vela, creídos sus capitanes que la plaza se había reconquistado. Después de esta acción, tuvo otra el mismo señor Elio entre el Río de San Juan y el de San Pedro, de no poca consideración; pues habiendo salido de dicha plaza 950 soldados ingleses con su pequeño tren á atacar á los nuestros, que eran muchos menos, por no habérsele aun reunido á dicho Elio todas las fuerzas de su mando, y haber huido la caballería que mandaba Núñez, fué tal la defensa que hizo con aquella poca gente y tan reñido el combate, que casi llegaron á la mano con el enemigo, de cuyo combate resultaron de los nuestros algunos muertos, heridos y prisioneros, y de los enemigos pasaron de 150 entre muertos y heridos; quedando tan aterrados los ingleses de esta acción, que las tropas que se embarcaban para ir contra Buenos Aires, quedaron tan aterrorizadas que fué preciso para hacer el embarque de ellas é impedir no se les huyesen, acordonar el muelle de centinelas, pues estaban muy acobardadas; y no siendo para más esta acta, la cerramos y firmamos, para que sirva todo lo en ella expresado, de perpetua constancia.

Pascual José Parodi — Pedro Francisco Berro — Manuel de Ortega. — Manuel Vicente Gutiérrez — Tomás García de Zúñiga — José Manuel de Ortega — Juan José Seco — Juan Domingo de las Carreras.

(Libro de actas del Cabildo).

NOTA B

Parte detallado de la acción de Las Piedras

Excmo. señor:

Las ocupaciones que me ha ofrecido el honroso cargo que V. E. tuvo á bien confiarme, no me han permitido desde mi salida de esa capital, dar á V. E. una relación en detalle de los movimientos practicados y feliz suceso de las armas de la patria; pero he cuidado de avisarles respectivamente al señor Belgrano y al coronel don José Rondeau, desde que fué nombrado jefe de este ejército, quienes creo lo harían á V. E. en iguales términos. Aprovecho, sin embargo, estos momentos de elevar á su conocimiento las operaciones todas de la división de mi cargo.

Con ella llegué el 12 del corriente á Canelones, donde nos acampamos, destacando partidas de observación cerca de los insurgentes que ocupaban Las Piedras, punto el más interesante, así por su situación como por algunas fortificaciones que empezaban á formar y por la numerosa artillería con que lo defendían. En la misma noche se experimentó una copiosa lluvia, que continuó hasta las 10 de la mañana del 16, en cuyo día destacaron los enemigos una gruesa columna á la estancia de mi padre, situada en el Sauce, á cuatro leguas de distancia de Las Piedras, con objeto de batir la división de voluntarios al mando de mi hermano don Manuel Francisco Artigas, que regresaba de mi orden de Maldonado á incorporarse con mi división. Se hallaba acampado en Pando, y luego que sus avanzadas avistaron al enemigo, me dió el correspondiente aviso, pidiéndome 300 hombres de auxilio; en cuya consecuencia y de acuerdo con los señores capitanes, determiné marchar á cortar á los enemigos, contando á mis órdenes 346 infantes; á saber: 250 patricios y 96 blandengues, 350 caballos y dos piezas de á

dos. Dividí la caballería en tres trozos, destinando una columna de 148 hombres, al mando del capitán don Antonio Pérez, á cubrir á la derecha, y otra de igual número, á cargo del igual clase don Juan León, á cubrir la izquierda, quedando para cuerpo de reserva la compañía al cargo de don Tomás García de Zúñiga, compuesta de 54 plazas.

Dispuesta así la división de mi cargo, marché en columna, al ponerse el sol, en dirección al Sauce; hice alto en las puntas de Canelón Chico, donde cerró la noche; el 17 amaneció lloviendo copiosamente y dispuse acampar, así por dar algún descanso á la tropa, que en medio de su desnudez ó insoportable frío, había sufrido tres días y medio de continua lluvia, como por el imprescindible interés de conservar las armas en buen uso. En la tarde del mismo día se incorporó á mi división la del mando de mi hermano don Manuel, compuesta de 304 voluntarios reunidos por él en la campaña, la mayor parte bien armados; de los cuales agregué á la infantería 54, que formaban la compañía de don Francisco Tesceda, y con los 96 blandengues indicados, que componían el número de 150 de caballería agregados á la infantería, resultóme entonces la fuerza total de 400 infantes y 600 caballos, incluso el cuerpo de reserva.

La salida de los enemigos de sus posiciones se verificó el 16; pero se redujo á saquear completamente la casa de mi padre y recoger sobre mil cabezas de ganado, que en la misma noche se introdujeron en la plaza.

El 18 amaneció sereno; despaché algunas partidas de observación sobre el campo enemigo, que distaba menos de dos leguas del mío, y á las nueve de la mañana se me avisó que hacían movimiento con dirección á nosotros. Se trabó el fuego con mis guerrillas y las contrarias; aumentando sucesivamente sus fuerzas, se reunieron en una loma, distante una legua de mi campamento. Inmediatamente mandé á don Antonio Pérez que con la caballería de su cargo se presentase fuera de los fuegos de la artillería de los enemigos, con el objeto de llamarles la atención, y retirándose, hacerles salir á más distancia de su campo, como se verificó, empeñán-

dose ellos en su alcance. En el momento convoqué á Junta de Guerra, y todos fueron de parecer de atacar. Exhorté á las tropas, recordándoles los gloriosos tiempos que habían inmortalizado la memoria de nuestras armas y el honor con que debían distinguirse los soldados de la patria, y todos unánimes proclamaron con entusiasmo, que *estaban* dispuestos á morir en obsequio de ella. Emprendí entonces la marcha en el mismo orden indicado, encargando de la izquierda de la infantería y dirección de la columna de caballería á mi ayudante mayor el teniente de ejército don Eusebio Valdenegro, siguiendo yo con la del costado derecho y dejando con las municiones al cuerpo de reserva fuera de los fuegos.

El cuerpo de caballería, al mando de mi hermano, fué destinado á cortar la retirada al enemigo. Ellos seguían su marcha, y continuando el tiroteo con las avanzadas, cuando hallándome inmediato, mandé echar pie á tierra á toda la infantería. Los insurgentes hicieron una *retirada aparente*, acompañada de algún fuego de cañón. Montó nuevamente la infantería y cargó sobre ellos. Es inexplicable, Excmo. señor, el ardor y entusiasmo como mi tropa se empeñó entonces en mezclarse con los enemigos; en términos que fué necesario todo el esfuerzo de los oficiales y mío, para contenerlos y evitar el desorden. Los contrarios nos esperaban situados en la loma indicada arriba, guardando formación de batalla, con cuatro piezas de artillería, dos obuses de á treinta y dos colocados en el centro de su línea y un cañón en cada extremo, de á cuatro. En igual forma dispuse mi infantería con las dos piezas de á dos y se trabó el fuego más activo. La situación más ventajosa de los enemigos; la superioridad de su artillería, así en el número como en el calibre y dotación de 16 artilleros en cada una, y el exceso de su infantería sobre la nuestra, hacían la victoria muy difícil; pero mis tropas enardecidas, se empeñaban más y más, y sus rostros serenos pronosticaban las glorias de la patria. El tesón y orden de nuestros fuegos y el arrojo de los soldados obligó á los insurgentes á salir de su posición, abando-

nando un cañón, que en el momento cayó en nuestro poder, con una carreta de municiones. Ellos se replegaron con el mejor orden sobre Las Piedras, sostenidos del incesante fuego de su artillería, y como era verosímil que en aquel frente hubiesen dejado alguna fuerza cuya reunión era perjudicial, ordené que cargaran sobre las columnas de caballería de los flancos y la encargada de cortarles su retirada; de esa operación resultó, que los enemigos quedasen encerrados en un círculo bastante estrecho. Aquí se empezó la acción con la mayor viveza de ambas partes; pero después de una vigorosa resistencia, se rindieron los contrarios, quedando el campo de batalla por nosotros. La tropa enardecida hubiera pronto descargado su furor sobre las vidas de todos ellos, para vengar la inocente sangre de nuestros hermanos, acabada de verter para sostener la tiranía; pero ellos, al fin, participando de la generosidad que distingue á la gente americana, cedieron á los impulsos de nuestros oficiales, empeñados en salvar á los rendidos.

Informado por ellos de que en Las Piedras quedaba una gran guardia con un cañón de á cuatro, encargué á mi ayudante mayor don Eusebio Valdenegro, de ocupar aquel punto; quien para evitar la efusión de sangre, dispuso un parlamento, intimando la rendición por medio del ayudante de órdenes de los enemigos don Juan Rosales, como lo hicieron á discreción 140 hombres que se habían reunido allí y ocupaban algunas azoteas, bien municionados y dispuestos á defenderse. Mi expresado ayudante mayor, se posesionó inmediatamente del cañón de á cuatro y todo el parque de artillería, haciendo extraer todas las municiones que expresa el adjunto estado, por si ocurría algún nuevo movimiento, respecto á haber recibido noticia de que había salido de la plaza un cuerpo de 500 hombres para auxiliar á los vencidos. La acción tuvo principio á las 11 del día y terminó al ponerse el sol. La fuerza enemiga ascendía en todo, según los informes menos dudosos que he podido obtener, á 1,230 individuos, entre ellos 600 infantes, 350 caballos y 64 artilleros. Su pérdida ha consistido próximamente en 97 muertos,

61 heridos, 482 prisioneros, entre los cuales se hallan 186 que tomaron partido en los nuestros, porque hicieron constar su patriotismo y estaban forzados al servicio de los insurgentes, particularmente 14, que habían sido tomados de nuestros buques en San Nicolás de los Arroyos, y 296 que he remitido á V. E., inclusos 23 oficiales, que son los siguientes: de marina, el capitán de fragata y comandante en jefe, don José Posadas; los tenientes don Manuel Borras y don Pascual Cañizo, los alféreces de navío don José Argandoña, don Juan Montaño, don Miguel Castillos, don José Soler; el oficial 4.º de Ministerio don Ramón Vajón. Milicias de infantería: capitán don Jaime Illa, teniente don Jerónimo Olloniego, los subtenientes don Mateo Urcola, don José Materiago, don Andrés Rollano, don Francisco Sierra, don Manuel Mont, don Francisco Alba, don Francisco Fernández y don José Luis Breque. Milicias de caballería: capitán don Pedro Manuel García, teniente don Antonio Gobita, subteniente don Juan Sierra, ayudante de órdenes don Juan Rosoles. Urbanos: capitán don Justo Ortega. Del resto de los enemigos muchos eran vecinos de la campaña, que fugaron y se retiraron á sus casas y algunos pocos se extraviaron y entraron en la plaza. Por nuestra parte hemos tenido la pequeña, pero muy sensible pérdida, de once muertos y veintiocho heridos. El hecho mismo demuestra bastantemente la gloria de nuestras armas en esta brillante empresa. La superioridad en el todo de la fuerza de los enemigos, sus posiciones ventajosas, su fuerte artillería, y particularmente el estado de nuestra caballería, la mayor parte armada *de palos con cuchillos enastados*, hace ver indudablemente que las verdaderas ventajas que llevan nuestros soldados sobre los esclavos de los tiranos, estarán siempre selladas en sus corazones inflamados del fuego que produce el amor á la patria. Me juzgo, Excmo. señor, en grandes apuros cuando trato de hacer presente á V. E. el carácter que han demostrado todos los señores oficiales que he tenido el honor de mandar en esta acción. Ellos se han disputado á porfía el celo, actividad é intrepidez, distinguido valor y todas las virtudes que deben

adornar á un verdadero militar; ellos me han hecho verter lágrimas de gozo, cuando he considerado la justicia con que merecen el dulce título de beneméritos de la patria, y yo faltaría á mi deber, si no suplicase á V. E. les tuviese presente el premio á que les considere acreedores. De todos ellos, pues, incluyo á V. E. lista, juzgando que han llenado completamente el hueco de sus obligaciones y de mis deseos; pero particularmente el teniente coronel y jefe de la compañía de patricios don Benito Álvarez, el bravo capitán don Ventura Feijóo, que une á este mérito el de haberse distinguido en las acciones del Paraguay; el teniente don Raimundo Rosas, que también se halló en aquellas acciones; el de igual clase don José Arauz; el de la misma don Ignacio Prieto, que para facilitar la marcha de la artillería en medio de la escasez de caballos que se experimentaba, en el acto de la batalla, cargó á sus hombros el cajón de munición, conduciéndolo así no corta distancia, y el subteniente con grado de teniente don José Roa, todos del cuerpo de patricios; pero es singularmente recomendable el talento, activas disposiciones, determinado arrojo y valor del intrépido teniente de ejército don Eusebio Valdenegro, mi ayudante mayor, que no me ha dejado un momento y que ha hecho lucir sus virtudes militares en esta acción. Es también particular el mérito del sargento de costas Bartolomé Rivadeneira, empleado de la artillería, que se portó con un valor recomendable. Igualmente recomiendo á V. E. toda la infantería que ha obrado á mis órdenes y que ha dado una singular prueba de su valor y subordinación, arrostrando el peligro con serena frente y avanzando en línea sobre el constante fuego de la artillería enemiga con una loable determinación. También han llenado sus obligaciones los voluntarios de caballería y sus dignos jefes, siendo admirable, Excmo. señor, la fuerza con que el patriotismo más decidido ha electrizado á los habitantes todos de esta campaña, que después de sacrificar sus haciendas gustosamente en beneficio del ejército, brindan todos con sus personas, en término que podría decirse que son tantos los soldados con que puede contar la

patria, cuantos son los americanos que la habitan en esta parte de ella. No me es fácil dar todo el valor que en sí tiene la general y absoluta fermentación que ha penetrado á estos patriotas; pero como prueba nada equívoca de los rasgos singulares que he observado con satisfacción, no olvidaré hacer presente á V. E., los distinguidos servicios de los presbíteros señor don José Valentín Gómez y don Santiago Figueredo, curas vicarios, éste de la Florida, y aquél de Canelones. Ambos, no contentos con haber colectado con celo varios donativos patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del ejército, participando de las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones de su sagrado ministerio en todas las ocasiones que fueron precisas, se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones, siendo de los primeros que avanzaron sobre las filas enemigas con desprecio del peligro y como verdaderos militares.

En la noche del 18 me acampé en las inmediaciones de Las Piedras, hacia Montevideo, en la situación más ventajosa y cómoda para oponerme á alguna tentativa del enemigo, que se esperaba según las noticias adquiridas, pero él no hizo movimiento. El 19 mandé algunas partidas de caballería en observación hasta el Arroyo Seco y extramuros de la plaza, adonde llegaron sin oposición. En la tarde recibí oficio del gobernador de Montevideo solicitando el canje de los prisioneros, de cuyos resultados hice el convenio que consta de las copias que acompaño. El 20 recibí oficio del señor Elio solicitando la suspensión de hostilidades. De él y de mi contestación, incluyo á V. E. copia con el número 2.

Aprovechándome de las ventajas que me ofrecía mi situación, dirigí parlamento á la plaza, intimando su rendición al señor Elio, con fecha del 21, según consta de la copia número 3, y con la misma recordó á aquel Cabildo sus obligaciones sobre el mismo objeto, según el número 4; pero ambos, sordos á la voz de la humanidad, justicia, y sobre todo la necesidad, despreciaron mis avisos, contestando Elio verbalmente que no se rendían, y ordenando al oficial parla-

mentario se retirase inmediatamente. Por las mismas copias, advertirá V. E. que trasladé mi campamento al Cerrito á que da nombre la plaza, para tenerla en estado de sitio riguroso.

Nuestras partidas continuaban internándose hasta las inmediaciones de la ciudad, á cuyo recinto se hallaban reducidos los enemigos.

El 24 fueron ignominiosamente arrojadas de la plaza por su tiránico gobierno varias familias vecinas y eclesiásticos, sobre cuyo violento incidente hablo á V. E. en otro papel. En su consecuencia, y teniendo noticias fundadas de que mi oficio del 21 no había llegado á manos del Cabildo, aproveché esta ocasión de entablar nueva comunicación, dirigiéndole otro con fecha 25, como verá V. E. por la copia número 5, en que solicitando los equipajes de los confinados, pedía un diputado de aquel cuerpo que hablase con mi enviado, quien debía entregarle otro oficio en que le trasladaba el del 21; pero el señor Elio, conservando siempre su despótico carácter, contestó verbalmente negando los equipajes y exponiendo que debía entenderse sólo con él y no con el Cabildo, quien, según exposición de la oficina parlamentaria de los enemigos, había convenido en esta determinación.

Un proceder tan extraordinario, así por parte del Gobierno como por la del Cabildo, que quería llevar á un extremo doloroso el comprometimiento á que se ve reducido el desgraciado pueblo de Montevideo, me movió á cortar toda clase de inteligencia con aquellas autoridades corrompidas. En los días sucesivos han tenido los enemigos el bárbaro placer de hacer algunas salidas bajo los fuegos de la batería de la plaza, cuyo fruto ha sido saquear las casas indistintamente. Estos han sido los movimientos de la división que he tenido el honor de mandar; y éstos, Excmo. señor, son los momentos en que me considero elevado por la fortuna al grado de felicidad más alta, si las armas de mi mando han podido contribuir á perfeccionar la grande obra de libertad de mi amada patria y dar á V. E., que la representa, un día tan glorioso como aciago y temible para los indignos mandones

que desde su humillada situación intentan en vano oprimirla.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Campamento del Cerrito de Montevideo á 30 de Mayo de 1811.

Excmo. señor.

José G. Artigas.

Excma. Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata.

(Gaceta de Buenos Aires).

ÍNDICE

ÍNDICE

	Páginas
Capítulo I	5
Capítulo II	10
Capítulo III	13
Capítulo IV	21
Capítulo V	30
Capítulo VI	43
Capítulo VII	60
Capítulo VIII	69
Capítulo IX	71
Capítulo X	72
Capítulo XI	86
Capítulo XII	98
Capítulo XIII	113
Capítulo XIV	145
Capítulo XV	159
Capítulo XVI	166
Capítulo XVII	185
Capítulo XVIII	213
Capítulo XIX	225
Plano del Ejido de Montevideo el año 1803	—

APÉNDICES

Nota A	231
Idem B	242